





# EntreDiversidades.

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



# EntreDiversidades.

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Número 10, enero-junio 2018  
Instituto de Estudios Indígenas  
Universidad Autónoma de Chiapas  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

# EntreDiversidades.

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

## **Consejo Editorial**

Graciela Alcalá Moya (*Instituto Politécnico Nacional, México*), José Luis Escalona-Victoria (*CIESAS Sureste, México*), Juan Pedro Viqueira (*El Colegio de México*), Lydia Rodríguez Cuevas (*The State University of New York at Potsdam*), María Fernanda Paz Salinas (*Universidad Nacional Autónoma de México*), Mario Humberto Ruz (*Universidad Nacional Autónoma de México*), Matthew Carlin (*Manchester Metropolitan University*), Maya Lorena Pérez Ruiz (*Instituto Nacional de Antropología e Historia, México*), Pedro Pitarch Ramón (*Universidad Complutense de Madrid, España*), Sergio D. López (*The State University of New York at Potsdam*).

## **Comité Editorial**

Dolores Aramoni Calderón, Gracia Imberton Deneke,  
Jan Rus, Jorge I. Angulo Barredo, Raúl A. Perezgrovas Garza.

**Directora de EntreDiversidades:** Anna María Garza Caligaris

**Editor:** Pablo Salmerón Corraliza

**Coordinadores del presente número:**

Sara Victoria Alvarado Toya y Pablo Vommaro

**Composición y formación editorial:** Pablo Salmerón Corraliza

**Apoyo editorial:** Alejandra Rodríguez Torres

**Página electrónica:** Emmanuel de Jesús Ballinas Flores

**Lectura y revisión en idioma inglés:** Gracia Imberton Deneke

**Versión impresa:** Raúl A. Perezgrovas Garza

**Dirección electrónica:** ceditorialiei@hotmail.com

**Página web:** <http://entrediversidades.unach.mx>

**Diseño de portada:** Cajavic, Taller de arte y diseño, Ciudad de México

**Cuidado de la edición:** Comité Editorial IEI Unach

EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 6, vol. 1, núm. 10, enero-junio 2018, es una publicación semestral editada por el Instituto de Estudios Indígenas, Blvd. Lic. Javier López Moreno s/n, Centro Universitario Campus III, Edificio B, Barrio de Fátima, C.P. 29264, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, tel. y fax: (01 967) 678 35 34, ceditorialiei@hotmail.com. Editor responsable: Pablo Salmerón Corraliza. Licencia Creative Commons 4.0 Internacional. ISSN e: 2007-7610; ISSN: 2007-7602. Se imprime en Talleres Gráficos de Unach, Calle Orquídeas No. 45, Colonia Jardines de Tuxtla, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, el día 29 de junio de 2018 con un tiraje de 250 ejemplares. Todos los artículos que integran este volumen fueron arbitrados por expertos mediante el método de pares ciegos. El contenido de los textos es responsabilidad exclusiva de sus autores.



Universidad Autónoma de Chiapas 2018

# CONTENIDO

## ARTÍCULOS

- Una mirada a las investigaciones cualitativas sobre jóvenes, conflictos y violencia en las escuelas secundarias de América Latina** 9  
Pablo Nahuel di Napoli
- “Yo no soy un gangsta”. Representaciones y discursos sobre juventud(es), violencia(s) y cultura(s)** 39  
Lucía Abreu y Rocío Baquero
- Principales tendencias en el vínculo educación y empleo: los jóvenes en la Argentina de la postconvertibilidad (2004-2014)** 59  
María Berenice Rubio y María Noel Fachal
- La organización de los jóvenes músicos independientes de rock de la Unión de Músicos de Avellaneda, Argentina, y su vínculo con el Municipio entre 2012 y 2017** 99  
Valeria Lucía Saponara Spinetta
- Narrar, contar, migrar. Apuntes sobre los y las jóvenes en la región pampeana bonaerense** 127  
Verónica Hendel

ARTÍCULOS

- La epidemia del VIH en Pueblos originarios de México:  
Panorama nacional y un estudio de caso etnográfico  
en Los Altos de Chiapas** 155

Rubén Muñoz, Patricia Ponce, Matías Stival, Daniel Bernal

- ¿Hijo de tigre, pintito?  
Algunos efectos intergeneracionales sobre la talla  
y el peso en niños mayas yucatecos** 189

Federico Dickinson, Hugo Azcorra, Sudip Datta Banik,  
Graciela Valentín, Barry Bogin y Maria Inês Varela-Silva

RESEÑAS

- Melina Vázquez, Pablo Vommaro, Pedro Núñez  
y Rafael Blanco (compiladores). *Militancias juveniles  
en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios  
y figuras de activismo* 209

Viviana Norman y Wanda Perozzo R.

- Alma Valdés Salas, Isaac Bueno Soria y Cornelio Rojas  
Orozco. *La Constitución de 1917:  
de la reforma agraria al desarrollo rural sustentable* 219

Eduardo Torres Alonso

**UNA MIRADA A LAS INVESTIGACIONES CUALITATIVAS  
SOBRE JÓVENES, CONFLICTOS Y VIOLENCIA  
EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE AMÉRICA LATINA\***

**A LOOK AT QUALITATIVE RESEARCH ON YOUTH,  
CONFLICTS AND VIOLENCE IN LATIN AMERICAN  
HIGH SCHOOLS**

**Pablo Nahuel di Napoli\*\***

Resumen: La violencia en las escuelas constituye una problemática social y educativa que es noticia en los medios de comunicación, núcleo de políticas públicas y, también, objeto de estudio dentro del campo académico. En el siguiente artículo nos proponemos realizar una revisión bibliográfica de las investigaciones sobre violencias en las escuelas llevadas a cabo dentro del campo socioeducativo desde una perspectiva metodológica cualitativa. Para ello, analizamos en clave comparativa hallazgos comunes, diferencias y particularidades relevantes de los estudios a partir de cuatro núcleos temáticos: a) la violencia como juego, b) la violencia en el marco de los conflictos, c) el contexto social de

\* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las IV Jornadas Nacionales y II Latinoamericanas de Investigadores/as en Formación en Educación. Este artículo es el resultado del revelamiento de investigaciones realizado en el marco de una beca doctoral, periodo 2011-2016, y otra postdoctoral, periodo 2016-2018, otorgadas y financiadas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina.

\*\* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, UBA, Argentina. Licenciado y profesor en Sociología por UBA. Postdoctorado en el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav IPN, México. Docente de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Ciencias Sociales de UBA. Becario postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Conicet, con sede en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de UBA. Temas de investigación: convivencia, conflictos y violencias en las escuelas; jóvenes, subjetividad y escuela secundaria; sociabilidades escolares y procesos de estigmatización entre jóvenes. Correo e.: pablodinapoli@filo.uba.ar

Fecha de recepción: 04 10 17; 2a. versión: 29 05 18; Fecha de aceptación: 31 05 18.

 Páginas 9-38.

la violencia, y d) la violencia como modo de relacionarse con el otro. Nuestro propósito es dar cuenta de los ejes de indagación abordados en nuestra región con el fin de contribuir al diseño de programas de convivencia, así como también a la exploración de nuevas áreas de vacancia.

Palabras clave: escuela, estudiantes, conflictividad, Latinoamérica.

Abstract: As a social and educational problem, school violence becomes present as news in the media, is core of public policies and also an object of study within the academic field. In the following article we review research in the socioeducational field addressing school violence from a qualitative methodological perspective. We analyze, in comparative key, common findings, differences and relevant particularities of these studies considering four thematic groups: a) violence as a game, b) violence in the context of conflict, c) the social context of violence and, d) violence as a way of relating to others. This article accounts for the subjects of inquiry addressed in our region in order to contribute to the design of mediation programs, as well as to explore new areas of vacancy.

Keywords: school, student, conflict, Latin America.

## **Introducción**

En la actualidad, la violencia en el ámbito escolar constituye una problemática social y educativa que es noticia en los medios de comunicación, núcleo de diversas políticas públicas y, también, objeto de estudio dentro del campo académico. Como es sabido, esta temática no emerge espontáneamente en la agenda pública, sino que es el resultado de un trabajo político de construcción y selección de un determinado aspecto de la realidad como problema social. Como sostiene Martín Criado (2005: 87), “esta construcción no la realiza *la sociedad*: siempre tiene, como actores privilegiados, determinados

grupos sociales u organizaciones que se esfuerzan por imponer la percepción de una determinada situación como problema social”.

Los medios de comunicación constituyen uno de los actores primordiales en los procesos de construcción de sentidos y sensibilidades en nuestras sociedades. Como afirma Bourdieu (1997), éstos detentan un gran poder simbólico gracias a su monopolio sobre los instrumentos de producción y de difusión en gran escala de la información. En este marco, diversos autores (Spósito, 2001; Furlán, 2005; Brener, 2009) señalan que la consolidación de la violencia en las escuelas como objeto de estudio estuvo atravesada por la alta visibilidad que le dieron los medios de comunicación en las últimas dos décadas. La escuela aparece representada, en muchos casos, como un espacio público acechado por la violencia provocada por jóvenes. A partir de una revisión de investigaciones realizadas en América Latina sobre el tratamiento mediático de hechos de violencia en las escuelas, Saez (2015: 147) observó cómo los discursos mediáticos “... presentan una figura estigmatizada de juventud, negando la complejidad de la condición juvenil e invisibilizando el ejercicio de la ciudadanía por parte de estos actores”.

En la órbita de los organismos gubernamentales y multilaterales en varios países de Latinoamérica se han diseñado diversas políticas y programas orientados a reducir la violencia en el ámbito escolar. El programa Escuela Segura<sup>1</sup>, en México; el convenio Construyendo una Comunidad Educativa más Segura, en Uruguay<sup>2</sup>; la creación del Batallón escolar, en el Distrito Federal de Brasil, son ejemplos de políticas pensadas desde el paradigma de la seguridad. En el caso de Argentina

---

<sup>1</sup> Desde 2007 el Programa Escuela Segura, tiene como “... objetivo que las escuelas públicas de educación básica del País se constituyan en espacios libres de violencia, adicciones y delincuencia, fortaleciendo el desarrollo integral de los alumnos en la promoción de actitudes y valores en la cultura de la prevención y en la seguridad escolar...” (Bases de operación del programa nacional escuela segura, 2008, p. 2). Actualmente en México también están en marcha el Programa Nacional de Convivencia Escolar, focalizado en situaciones de hostigamiento; Construye-t, centrado en la Educación Media Superior, o los comités de desaliento a las prácticas que generen violencia entre pares en el marco de los Consejos Escolares de Participación Social (Romo, Nashiki, Cervantes y Rivera, 2016).

<sup>2</sup> El año 2006 se firmó el convenio Construyendo una Comunidad Educativa más Segura entre el Consejo de Educación Secundaria, CES, y el Ministerio del Interior. Dicho “... convenio se sustentaba en la necesidad del CES de contar con personal policial y en el requerimiento del Ministerio de aumentar el nivel educativo del personal subalterno” (Viscardi y Alonso, 2013: 63).

destacamos la creación en 2004 del Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas y el Programa Nacional de Convivencia Escolar<sup>3</sup> con una perspectiva alternativa.

Dentro del campo académico, en el plano internacional podemos encontrar estudios pioneros desde mediados de la década de 1970 en países como Francia, Estados Unidos, Noruega. Sin embargo, es recién en las vísperas del nuevo siglo cuando comienza a consolidarse un abordaje más sistemático de la problemática y a desarrollarse nuevas investigaciones en países como España, Brasil, México y Uruguay (Kaplan y García, 2006). En el caso de Argentina, a excepción de trabajos pioneros (Kornblit, Mendes Diz y Frankel, 1991), es hace poco más de una década que empezaron a llevarse a cabo estudios sistemáticos sobre el tema (Duschatzky y Corea, 2002; Kaplan, 2006, 2013; Bleichmar, 2008; Kornblit, 2008; Míguez, 2008; OAVE, 2008; Paulín y Tomasini, 2008, 2014; Noel, 2009; D'Angelo y Fernández, 2011; Míguez, Gallo y Tomasini, 2015).

En un trabajo anterior (di Napoli, 2016a) hemos realizado una revisión analítica del campo de las investigaciones sobre violencias en el ámbito escolar destacando tres grandes perspectivas a nivel mundial, las cuales diferenciamos por su modo de abordaje y la delimitación que hacen de la temática. Desde un enfoque que denominamos criminológico, se restringe la violencia en las escuelas a cuestiones ilegales, punitivas y de seguridad tipificadas por el código penal y se la relaciona con comportamientos de tipo "protodelictivos". Desde la perspectiva psicoeducativa, que focaliza su estudio en el *bullying*, se concibe la violencia en términos de hostigamiento a través de actos intencionados reiterados en el tiempo que causan daño o hieren a determinados individuos. Este enfoque centra sus indagaciones sobre las características psíquicas y actitudinales del agresor y la víctima reduciendo las situaciones de maltrato escolar a una lógica dicotómica de víctima y victimario en el marco de relaciones asimétricas de poder. Por último, el enfoque socioeducativo contempla como dimensiones centrales los contextos

---

<sup>3</sup> El primero tiene como propósito sumar esfuerzos para el estudio de la temática de la violencia en las escuelas, contribuir a la consolidación de las prácticas democráticas en el ámbito educativo y la construcción de espacios de ciudadanía; el segundo busca ofrecer recursos en el ámbito de las normativas escolares, la supervisión del sistema educativo y el vínculo entre la escuela y la familia.

socioculturales e institucionales donde se producen las violencias y los sentidos que los actores les otorgan. En estas investigaciones se concibe una definición ampliada de la violencia que incluye un conjunto heterogéneo de actos que, sin ser necesariamente ilegales, son vividos como violentos por quienes los padecen.

## Método

En el presente artículo nos proponemos realizar una revisión de la literatura, la cual no pretende ser un análisis bibliométrico, sobre las investigaciones ancladas en el último enfoque mencionado: el “socio-educativo”. Como en toda revisión bibliográfica, aquí realizamos una selección interesada de los estudios. Los criterios de selección utilizados fueron los siguientes: a) investigaciones empíricas cualitativas, b) llevadas a cabo en países latinoamericanos, c) en escuelas secundarias —de educación media—, y d) que indaguen sobre los sentidos y prácticas que los estudiantes construyen en torno a la violencia en las escuelas.

La búsqueda bibliográfica consistió en la consulta de tres catálogos en línea de revistas científicas de amplia relevancia en la región: SciELO, Redalyc y SCOPUS. La consulta se realizó a partir de la siguiente estructura de TAG's: violencia AND escuela OR bachillerato AND estudiantes OR alumnos AND NOT bullying. En total se registraron 388 documentos: 183 en SciELO, 131 en SCOPUS y 74 en Redalyc. Luego de excluir los artículos repetidos y seleccionar las investigaciones que cumplieran con los criterios establecidos más arriba el corpus quedó conformado por 25 artículos/investigaciones.

Figura 1. Selección de catálogos en línea de revistas científicas y artículos de estudio.



Fuente: Elaboración del autor

Cuando se encontró más de un artículo por autor que reflejaba resultados de una misma investigación se procedió a seleccionar aquel más pertinente para los objetivos del presente trabajo. En el caso de los artículos que eran producto de tesis de postgrado se trató de acceder a las mismas para ampliar el contenido de los hallazgos producto de la investigación.

Tabla 1. Lugar y año de artículos seleccionados.

País donde se realizó el estudio	Año de publicación													Total
	2001	2002	2003	2005	2007	2009	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Brasil	1		1	1	1					1		2	1	8
Argentina				1		1	1		3		1			7
México				1				2		1			1	5
Chile				1			1							2
Uruguay		1												1
Bolivia										1				1
Colombia							1							1
Total	1	1	1	4	1	1	3	2	3	3	1	2	2	25

Fuente: Elaboración del autor

En la tabla anterior podemos observar que la mayor cantidad de investigaciones se realizaron en Brasil (8), seguido por Argentina (7) y México (5). La *Revista Mexicana de Investigación Educativa* ha sido la que más artículos (4) ha editado sobre la temática desde la perspectiva analizada en este trabajo. Cabe destacar que dicha revista ha dedicado en el año 2005 dos números temáticos, núms. 26 y 27, denominados “Problemas de indisciplina y violencia en la escuela”, en los cuales agrupó investigaciones realizadas en Argentina, Brasil y México.

Los instrumentos de recolección de datos privilegiados fueron las entrevistas individuales en profundidad y/o los grupos focales. Algunos estudios también se nutrieron de observaciones sistemáticas de clases y/o de diversos espacios escolares (Di Leo, 2009; Mejía Hernández, 2012; Tomasini, Domínguez y Peralta, 2013; Paulín, 2015). Otras estrategias

utilizadas fueron la etnografía (Maldonado, 2005; Chuquilin Cubas y Zagaceta Sarmiento, 2017), la narrativa (Duschatzky, 2013; Conde Flores, 2014), historias de vida (Velázquez Reyes, 2005), y el análisis de redes semánticas (García-Villanueva, De la Rosa-Acosta y Castillo-Valdés, 2012).

## **Las investigaciones en América Latina**

Consideramos pertinente abordar las situaciones de violencia que involucran a estudiantes o grupos de estudiantes en el marco de una matriz societal donde se entrecruzan los condicionamientos sociales e institucionales y las experiencias y percepciones subjetivas (Kaplan, 2009). Creemos que no basta con revelar los “hechos violentos”, conocer sus características e identificar a los protagonistas, sino que es también necesario comprender la dinámica y significación de la violencia como un fenómeno relacional que emerge en configuraciones sociales específicas.

Bajo esta premisa, nos preguntamos por los sentidos y las experiencias de subjetivación que construyen los jóvenes escolarizados en torno a la violencia en sus escuelas. En nuestro recorrido por las investigaciones realizadas en diversas latitudes de América Latina nos interesa conocer cuáles son las percepciones de los estudiantes de educación media sobre la violencia y qué sentidos le otorgan con el objetivo de contribuir a la resolución pacífica de conflictos y la elaboración de estrategias de convivencia escolar. Para lo anterior, nos proponemos analizar en clave comparativa hallazgos comunes, diferencias y particularidades relevantes que arrojan los estudios realizados en la región a partir de cuatro ejes: a) la violencia como juego, b) la violencia en el marco de los conflictos, c) el contexto social de la violencia y, c) la violencia como modo de relacionarse con el otro.

## **La violencia como juego**

Varias investigaciones hacen alusión a la naturalización o banalización de la violencia no tanto debido a una valorización o aprobación de su uso, sino más bien a un modo de sociabilidad lúdica. Muchas de las prácticas o formas de interacción entre los estudiantes que los adultos perciben como violentas o que podrían ser incluidas dentro de alguna

definición analítica del término, los jóvenes las describen como parte de un contexto lúdico, como una forma de estar juntos.

En México, encontramos dos investigaciones que trabajaron con jóvenes tipificados como “violentos” (Chuquilin Cubas y Zagaceta Sarmiento, 2017) o “problemáticos” (Mejía Hernández, 2012) por los agentes educativos, donde observaron prácticas intersubjetivas lúdicas bruscas regladas por el principio que Saucedo (2006) denominó como “llevarse y aguantarse”. Mejía Hernández, desde el enfoque de la psicología cultural, indagó sobre las formas de relacionarse de los estudiantes de cuatro planteles públicos de la Ciudad de México durante un ciclo escolar a partir de observaciones, entrevistas y grupos focales a docentes y estudiantes. Los grupos de estudiantes calificados como “pesados” o “problemáticos” percibían como común relacionarse a través de insultos y rivalidades con los que “se llevan pesado”, siempre y cuando la interacción sea simétrica. “La naturalización de tales comportamientos como ‘juegos’, aun cuando saben que son objeto de desaprobación y sanción escolar, ... reduce la posibilidad de que estos alumnos los visualicen como incivildades” (Mejía Hernández, 2012: 64-65).

Por su parte, Chuquilin Cubas y Zagaceta Sarmiento (2017), en un estudio reciente de corte etnográfico, también en una escuela secundaria pública de la Ciudad de México, observaron, además de diferentes tipos de interacción consideradas por los estudiantes parte del “relajo” —como formar ruedos y hacer bola en el patio o armar alborotos y empujarse—, un juego con tradición denominado “Pamba”. Se trata de:

... una actividad lúdica que une a grupos de amistades de barrio, compañeros y compañeras de aula, hermanos hermanas y familiares. En el caso de esta escuela, la pamba es una práctica común y su intencionalidad difiere en los grupos que lo practican. Algunos lo hacen para divertirse y hacer relajo cuando el personal docente no asiste a clase. Otros, para poner a prueba su resistencia al dolor, ya que las reglas del juego implican propinar y recibir golpes rudos (Chuquilin Cubas y Zagaceta Sarmiento, 2017: 7).

En Argentina, Paulín (2015) y Tomasini, Domínguez y Peralta (2013), quienes realizaron investigaciones en escuelas secundarias de gestión estatal y gestión privada de la ciudad de Córdoba, encontraron lógicas de interacción que contenían diferentes tipos de agresión —física, verbal, simbólica—, pero que para los estudiantes constituían formas de “joder” y “jugar a molestar”. Paulín (2015) sostiene que esta forma de sociabilidad tiene un papel decisivo en la constitución de identidad, la regulación de las emociones y los modos de construcción de aceptación o rechazo de ciertas diferencias sociales y culturales entre las personas jóvenes. En este sentido, Tomasini, Domínguez y Peralta (2013) concluyen que estos comportamientos son parte de la sociabilidad cotidiana de los jóvenes en la escuela a partir de la cual se (re) conocen, instituyen códigos de convivencia y, también, valoraciones sobre sí mismos y sobre los otros.

De modo similar, en una investigación que realizamos en dos escuelas secundarias de gestión estatal de la Provincia de Buenos Aires (di Napoli, 2016b), nos encontramos con dos grupos de estudiantes varones, uno en cada escuela, que edificaron un modo de sociabilidad a través de prácticas ritualizadas que caracterizamos analíticamente como violentas, sin ser reconocidas por ellos de esa forma. En el grupo de estudiantes, que provenía de sectores populares, las interacciones lúdicas a las que denominaban “malteadas”, requerían del uso de la fuerza física, en cambio el otro grupo de alumnos oriundos de sectores sociales medios tenían pautado como juego “hacerse pasar calor”, el cual consistía en realizar diferentes prácticas de humillación. Dado el grado de confianza grupal adquirido, en ninguno de los dos grupos interpretaban que quienes usaran la fuerza física o se burlaran, lo hicieran con la intención de lastimar. Tampoco consideraban que quien recibiera los golpes o fuera objeto de burlas podría sentirse herido.

En nuestra investigación pudimos concluir que las percepciones de los estudiantes en torno a la violencia en el espacio escolar son relacionales y contextuales. Es decir, que están en mayor medida permeadas por la calidad de los vínculos que construyen con sus pares y por los escenarios en los cuales se desarrollan, que por tipo de práctica en sí misma o la concepción a priori que tengan sobre la violencia.

En esta misma línea interpretativa se enmarcan Coarite y Carrillo (2014), quienes realizaron un estudio a través de grupos focales con estudiantes de dos unidades educativas de la ciudad de El Alto, en La Paz, Bolivia. Los investigadores afirman que el devenir de los conflictos entre los estudiantes depende del contexto mismo de la interacción en el cual interpretan si existió, o no, la intención de agredir o desafiar. Se evalúa el

*cómo* —por ejemplo, hablando con gritos, de modo despectivo y desafiante, usando diminutivos o haciendo bromas amistosas—, *quién* —por ejemplo, si fue un varón, una mujer, su mejor amigo/a o un/a compañero con quien se tuvo conflictos previamente— y *dónde* —por ejemplo, mientras participan de un grupo en clases o de un juego fuera del aula— se hayan utilizado los ademanes y dicho las palabras (Coarite y Carrillo, 2014: 184).

De este modo, consideramos relevante identificar los comportamientos, contextos y circunstancias por las cuales una situación deja de ser un juego para pasar a ser percibida como ofensiva. Distintas investigaciones han marcado la alta importancia que los estudiantes le atribuyen a su juicio sobre la “intención” de la acción del otro (Potocnjak, Berger y Tomicic, 2011; Mejía Hernández, 2012; Tomasini et al., 2013; Coarite y Carrillo, 2014; di Napoli, 2016b).

## La violencia en el marco de los conflictos

Abramovay, a partir de dos investigaciones realizadas en escuelas de gestión estatal y gestión privada de diferentes ciudades del Brasil (Abramovay, 2005; Abramovay, Cunha y Calaf, 2009), sostiene que los motivos por los cuales los estudiantes se agreden físicamente pueden ser variados y parecer absurdos o fútiles para aquellos que no están inmersos en las lógicas juveniles. Incluso para quienes las sufren tampoco está siempre claro el motivo:

El ambiente entre los estudiantes es a menudo impregnado de relaciones conflictivas de todo tipo, incluyendo agresiones verbales, físicas,

humillaciones y falta de respeto. Son modos de relación, muchas veces tomadas como típicas de la adolescencia/juventud, que no pueden ser visto a priori como incivilizadas, pero que pueden llegar a socavar las buenas relaciones entre los alumnos, tornando el ambiente más propicio a conflictos y resoluciones violentas (Abramovay et al., 2009, pp. 103-104).

Estas acciones pueden ser parte de un juego o sonar como burlas. Sin embargo, no siempre es comprendido de la misma forma por todos los actores. Insultarse puede ser una forma común de tratarse entre los estudiantes pero, también, puede expresar enojo frente a alguna situación, un modo de buscar pelea a través de la ofensa o una forma de divertirse al humillar al otro.

Las distintas investigaciones reseñadas han dado cuenta de diferentes tipos de conflicto o situaciones conflictivas que podían ser percibidas como violentas: pertenecer a un determinado barrio (Araújo, 2001; di Napoli, 2013); rivalidades deportivas, particularmente futbolísticas; (Abramovay et al., 2009; di Napoli, 2016b); prácticas de discriminación o humillación (Di Leo, 2009; di Napoli, 2013; Tomasini et al., 2013; Salles, Silva, Castro y Fernandez Villanueva, 2014; Schilling y Angelucci, 2016; Giordani et al., 2017), entre otras, pueden ser eje de conflicto y constituirse en formas de violencia.

Entre los diversos motivos de conflictos que señalan las investigaciones destacamos particularmente tres que han sido mencionados en casi todas. El primero refiere a lo que los estudiantes denominan “mirar mal”, “mirar feo” o “mirada de barrida”. Di Leo (2009), en su investigación en dos escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sostiene que en el “mirar mal” se manifiesta una “lucha” en torno a la aprobación del par —pareja, amigo/a, compañero/a—. Esta necesidad de reconocimiento es posible vincularla “... con la construcción y mantenimiento de la ‘confianza en las relaciones cara a cara’, en tanto pilar fundamental de los procesos de subjetivación y de constitución de la ‘seguridad ontológica’ de las personas jóvenes en las diversas esferas de la vida cotidiana” (ídem: 63). La violencia contra el otro expresa:

... un primer momento de la lucha por el reconocimiento a partir de un doble movimiento: a) la negación de la corporeidad del otro, vista como obstáculo para el reconocimiento del sí mismo como sujeto, y simultáneamente, b) la afirmación de la propia subjetividad, al demostrar en la lucha —que puede poner en riesgo su propia corporeidad— que está más allá de la mera objetualidad en que lo pone la mirada degradante del otro (ídem: 63).

El “mirar mal” atraviesa la sociabilidad de los estudiantes en el espacio escolar y trae aparejado una serie de conflictos. A través de la mirada se ponen en juego diferentes aristas de la individualidad: el reconocimiento como persona, la pertenencia a un determinado grupo y la construcción subjetiva de una identidad propia.

El segundo motivo refiere al insulto a algún familiar, pero particularmente dirigido hacia las madres. Por ejemplo, la mención a la madre entre las interacciones lúdicas de los estudiantes provoca que el equilibrio de un juego se rompa para pasar a una situación de violencia producto de la agresión verbal recibida. Mejía Hernández (2012: 64) afirma que la figura materna es sagrada: “fallarle al respeto mediante una ‘mentada de madre’ es un antivalor que se interpreta como ataque que amerita desagravio”.

El tercer motivo de conflicto entre estudiantes se relaciona con los enamoramientos, noviazgos, celos, infidelidades o juegos de seducción. En plena adolescencia la sexualidad moviliza toda una serie de emociones, aprendizajes, códigos de relacionamiento y conflictos. La investigadora argentina Maldonado (2005), quien realizó una investigación etnográfica en una escuela de la ciudad de Córdoba, problematiza esta cuestión al analizar la rivalidad entre un grupo de estudiantes mujeres por un chico. Se trataba de una estudiante nueva que al conformar una pareja con uno de los compañeros del curso quebró el equilibrio que existía al interior de un grupo de amigas en el que a dos de ellas les gustaba el mismo compañero.

Por otra parte, varias investigaciones han marcado diferencias entre géneros respecto de los motivos de pelea, las formas de conflictividad y los tipos de violencia. Algunas de ellas focalizaron sus indagaciones sobre

las diferencias entre estudiantes mujeres y estudiantes varones (Mejía Hernández, 2013), incluyeron una perspectiva de género (Tomasini et al., 2013) o abordando las interacciones entre un género específico (Torres-Castro, 2011).

Sin embargo, no encontramos unanimidad en las diferenciaciones que se establecen por género. Por ejemplo, en el caso de las investigaciones realizadas en Brasil (Abramovay, 2005; Ribolla & Fiamenghi Jr., 2007; Salles et al., 2014; Happ Botler, 2016; Giordani et al., 2017) y Uruguay (Viscardi, 2002) se destaca como uno de los principales motivos de pelea entre las mujeres las disputas por un varón; en cambio en Argentina (Tomasini et al., 2013; Paulín, 2015; di Napoli, 2016b) y México (Mejía Hernández, 2013), los investigadores sostienen que a pesar de que entre los estudiantes existe un discurso hegemónico respecto a que ese tipo de conflictos es propio del género femenino, se producen tanto entre mujeres como entre varones al enfrentarse por la causa de una persona del sexo opuesto.

Otra cuestión por señalar es el uso de la violencia física tradicionalmente asociada a la construcción de masculinidad. Las investigaciones realizadas en Brasil muestran que las agresiones físicas son protagonizadas casi con la misma frecuencia por varones que por mujeres (Abramovay, 2005; Ribolla & Fiamenghi Jr., 2007; Salles et al., 2014; Happ Botler, 2016; Giordani et al., 2017). Mientras que en Chile (Potocnjak et al., 2011), México (Velázquez Reyes, 2005; García-Villanueva et al., 2012) y Uruguay (Viscardi, 2002), sin negar la existencia de enfrentamientos con uso de la fuerza física entre mujeres, asocian al género femenino con violencias de tipo más relacional expresadas en formas de exclusión o agresiones verbales. En el caso de los varones identifican como más frecuentes los juegos y las peleas con uso de la fuerza física. Sin embargo, investigaciones recientes desarrolladas en Argentina (di Napoli, 2016b; Paulín, 2015; Tomasini et al., 2013) y México (Mejía Hernández, 2013; Chuquilin Cubas y Zagaceta Sarmiento, 2017), dan cuenta de la existencia de numerosas situaciones de violencia física entre mujeres. Asimismo, las investigaciones realizadas en Argentina señalan que el uso de la fuerza física para dirimir conflictos por parte de estudiantes mujeres está más presente en aquellas escuelas que reciben

alumnos de sectores sociales populares. Por último, cabe destacar el consenso relacionado con que la violencia física entre mujeres, aunque pueda ser menos frecuente, genera mayor impacto especular entre los distintos actores de la comunidad educativa.

### **El contexto social de la violencia**

A raíz del uso diferencial de la violencia física por parte de las estudiantes mujeres según el origen socioeconómico que observan algunas pesquisas realizadas en Argentina, resulta pertinente reflexionar sobre la relación —no causal— que establecen los estudios entre la violencia que acontece en las escuelas y el contexto social en el cual se encuentran ubicadas. Varias de las investigaciones reveladas llevaron a cabo el trabajo de campo en escuelas a la que asistían estudiantes provenientes de sectores sociales vulnerabilizados y que estaban ubicadas en áreas urbanas con altos índices de violencia (Torres-Castro, 2011; Duschatzky, 2013; Salles et al., 2014). Asimismo, ciertas investigaciones, particularmente en Brasil (Araújo, 2001) y México (Conde Flores, 2014) se focalizaron también en escuelas ubicadas en ciudades con altos índices de violencia vinculada al crimen organizado.

Duschatzky (2013: 353), quien realizó investigaciones en escuelas urbano-marginales de la provincia de Buenos Aires, afirma que “... en condiciones sociales de exclusión y de banalización de la muerte, la violencia remite entre otras cosas a un estilo de estar juntos, a una forma de vivir y desafiar el tiempo”. Así, la violencia puede constituirse en un modo de vivir, de estar con el otro y de construir subjetividad.

A una conclusión similar llega Conde Flores (2014), quien llevó a cabo un estudio en diez escuelas de cinco ciudades con altos índices de criminalidad y violencia vinculada al crimen organizado en México. La investigadora sostiene que:

Cuando se vive en entornos violentos, sin esperanza de que la situación cambie, parece que el aprendizaje de la violencia ayuda a sobrevivir, a llevarla en paz con la banda del barrio, a ganarse el respeto. Aquí se cruza la construcción de las identidades adolescentes y de los sentidos de pertenencia con los modelos imperantes, pero también con los

disfraces, con la pose que se adopta por instinto de conservación hasta que quedan atrapados en su camuflaje (Conde Flores, 2014: 5).

Justamente, la pesquisa realizada por Carla Araújo (2001) indaga sobre las marcas de la violencia que operan en la construcción de identidad de estudiantes que viven en un barrio socialmente vulnerable y conviven en la escuela con jóvenes de otros barrios con mejor poder adquisitivo. Se trata de un barrio problemático de Belo Horizonte, Brasil, con altos índices de delitos y homicidios donde, también, existen conflictos territoriales vinculados con la venta de droga. La violencia que acontece en el barrio es una de las marcas que se relaciona con la identidad de los estudiantes que residen allí. A su vez, la inseguridad e incertidumbre que los jóvenes viven en su barrio hace que el miedo sea uno de los sentimientos que atraviese su subjetividad.

Pertenecer a ese barrio tiene consecuencias contrapuestas en la relación con sus compañeros. Ser oriundos de una favela les propicia respeto y fama de “tener calle”, ser valientes y a su vez ser temidos; pero, también, los hace objeto de estigmatización por parte de sus pares.

Araújo (2001) concluye que el contexto de violencia que padecen los estudiantes en su barrio hace que aumente su naturalización. Esto se ve reflejado en que sólo consideran una situación como violenta cuando hay armas o muertos de por medio. El temor que generan en sus compañeros por su procedencia hace que tengan que realizar un esfuerzo extra por ganarse su confianza. A su vez, estos jóvenes no logran construir una identidad a partir de su barrio, sino que se sienten avergonzados de vivir allí.

En este marco, algunos estudios sostienen que la violencia en el ámbito escolar puede ser interpretada como consecuencia de una violencia social “extramuros” que ingresa en la escuela por la pobreza, la marginación social, la delincuencia, y que se agrava en América Latina por la expansión del tráfico de drogas y el crimen organizado (Conde Flores, 2014; Salles et al., 2014; Giordani et al., 2017). La investigadora colombiana Torres Castro (2011: 392) afirma que:

... el alto impacto social de una vida comunitaria conflictiva y un espacio barrial propicio para la conformación de pandillas, en la vida de las adolescentes, pues las afecta de manera sistemática y las hace vulnerables a la solución violenta de los conflictos, lo que provoca que la violencia escolar femenina se manifieste de acuerdo con lo aprendido en estos grupos.

Sin embargo, otras investigaciones (Kaplan, 2011; Chuquilin Cubas y Zagaceta Sarmiento, 2017), incluso aquellas realizadas en zonas socialmente vulnerables (Araújo, 2001; Duschatzky, 2013), matizan la relación entre el contexto social y las violencias que acontecen en el ámbito escolar aduciendo cuestiones vinculadas a las lógicas institucionales de las escuelas y las trayectorias y biografías de los actores de la comunidad educativa —estudiantes, padres y agentes escolares.

Resulta necesario aclarar y evitar asociar mecánicamente los contextos de vulnerabilidad social de las escuelas con el acaecimiento de situaciones de violencia en su seno. Míguez (2008) sostiene que, en el caso argentino, las investigaciones cuantitativas no revelan diferencias significativas entre las condiciones sociales y la violencia que acontece en las escuelas, mientras no se trate de formas extremas como muertes o lesiones con armas.<sup>4</sup> Sin embargo, los estudios de corte cualitativo, que generalmente se han centrado en escuelas rodeadas de alta conflictividad social donde la población vive en condiciones gravosas, sí encuentran recurrentemente vinculaciones entre pobreza y violencia en las escuelas. De este modo, el autor sostiene que “mientras la mirada estadística nos indica la proporción del problema, la etnografía nos señala las excepcionalidades a las que deberíamos prestar atención” (Míguez, 2008: 25).

Por otra parte, dos investigaciones realizadas en Brasil que analizaron la relación entre conflicto, violencia e injusticia en las escuelas, pusieron el foco en la contraposición entre la cultura escolar y la

---

<sup>4</sup>A diferencia de otros países como Estados Unidos, Francia y Noruega, en Latinoamérica los estudios sistemáticos a nivel nacional sobre el tema son casi nulos. A inicios del presente siglo empezaron a realizarse revelamientos en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México, de los cuales solamente en Argentina y Chile fueron replicados al menos tres veces. En el caso de Argentina actualmente dichos revelamientos han sido discontinuos.

cultura juvenil, el conflicto cultural de tipo generacional entre jóvenes estudiantes y docentes adultos o lo que Charlot (2002) calificó como violencia hacia la escuela en respuesta de la violencia de la escuela. Los alumnos socialmente privilegiados en su adscripción a la cultura juvenil mantienen desafíos con la escuela pero dentro de ciertos límites preestablecidos, mientras que los alumnos de las clases populares reaccionan a las experiencias de fracaso por la vía de la afirmación personal y con rebeldía abierta contra la escuela. Para la investigadora Happ Botler (2016: 728), quien realizó un estudio de caso en una escuela pública estadual de la ciudad de Recife, "... muchas veces los adolescentes buscan una forma de autoafirmación, que puede darse por la ruptura de las normas establecidas en la institución escolar. Así, la noción de indisciplina también se relaciona con la de injusticia sufrida/vivida en el ambiente escolar ...". A similar afirmación arriban Schilling y Angelucci (2016), quienes llevaron a cabo una investigación con estudiantes de secundaria, educación de jóvenes y adultos, y educación superior y profesores de la red pública estadual de educación de São Paulo.

### **La violencia como modo de relacionarse con el otro**

Como podemos observar, gran parte de las investigaciones de corte cualitativo reveladas centran sus análisis en los sentidos en torno a la violencia en las escuelas que construyen los actores, en nuestro caso particular los estudiantes, como modos de expresión de los sujetos y formas de relacionarse entre los individuos. Es decir, que las situaciones de violencia no son el resultado necesario de una cuestión individual de ciertos sujetos, ni producto de conductas irracionales, así como tampoco una anomalía social. Lo anterior no significa que la violencia en las escuelas no sea tematizada como un problema sobre el cual trabajar, sino que los estudios parten de la premisa de analizar y comprender los sentidos sociales y subjetivos que están en juego en dichas situaciones para poder abordarlas desde distintas aristas.

Uno de los estudios que sintetiza esta línea interpretativa fue realizado tempranamente por los investigadores chilenos García y Mardriaza (2005), quienes indagaron sobre los sentidos que los jóvenes

escolarizados le otorgaban a la violencia. Llevaron a cabo entrevistas individuales y grupos focales a estudiantes de enseñanza media señalados como “agresivos” o “violentos” por las instituciones educativas a las que pertenecían o sus compañeros y, que a su vez, hubieran participado de algún episodio. La hipótesis que guía su trabajo sostiene que la violencia surge de una crisis de sentido existencial cuyo signo sería la dificultad que encuentran los jóvenes para inscribirse subjetivamente a un ethos.

Los investigadores agruparon las respuestas de los estudiantes en once categorías<sup>5</sup> según los sentidos y explicaciones que ellos le encontraban a la violencia. A partir de estas respuestas elaboraron un modelo de análisis en el cual exhiben tres momentos de la violencia: a) como herramienta de conocimiento, b) como búsqueda de reconocimiento y, c) como establecimiento de jerarquías.

Para el primer caso, la alteridad de un otro igual se presenta en algún grado como amenazante en el sentido de que nunca pueden ser predichos los comportamientos de ese otro y la imprevisibilidad se manifiesta como una posibilidad latente. Pero “... esta violencia como herramienta que busca hacer desaparecer cierta amenaza de lo desconocido, apunta no solo reducir lo inaprensible del par, sino también a reducir el desconocimiento, que el propio actor de la violencia tiene de sí” (García y Madriaza, 2005: 174). Los investigadores ponen como ejemplo la situación de los alumnos nuevos que ingresan a un curso.

La violencia como búsqueda de reconocimiento “... se refiere a que frecuentemente estas expresiones cobran un valor, no solo para los implicados directos ... sino también para un tercero que observa y que supuestamente —a ojos del sujeto que agrede—, le da un valor positivo a que surja esta manifestación” (García y Madriaza, 2005: 174).

El tercer momento hace referencia a la posición o rol que ocupan los distintos actores de la violencia en el marco de un grupo. El criterio de jerarquización y eje de conflictividad radica en la superioridad o inferioridad de los estudiantes que interactúan en el espacio escolar.

<sup>5</sup> a) Establecer jerarquías. b) Violencia como defensa. c) Resolver un conflicto. d) Pelear por la amistad. e) Catarsis de la violencia. f) Por hacer daño. g) Para entretenerse. h) Por reivindicaciones sociales. i) Para revelarse contra la autoridad. j) Para adquirir bienes. k) No tiene ningún sentido.

Los investigadores concluyen que la violencia no carece de sentido, sino que se anuda a una serie heterogénea de interacciones que construyen un fuerte lazo social de una subcultura emergente con marcos normativos propios que operan a través de la corporalidad, el movimiento, la postura, la voz y la mirada. “Así, esta violencia no es una forma de descontrol, sin límites, caótica por ende; sino que se rige sobre códigos distintos, creados en el debatir mismo del violentarse” (García y Madriaza, 2005: 78).

En esta misma línea, Viscardi (2002) realizó una investigación en Uruguay con el propósito de abordar las prácticas y representaciones del fenómeno de la violencia de los alumnos, profesores, funcionarios y directores en dos liceos públicos de la ciudad de Montevideo.<sup>6</sup> Desde el punto de vista de la propia institución y sus representantes, la violencia se presenta, por un lado, como un impedimento para realizar las tareas pedagógicas. Por otro lado, desde el punto de vista de los estudiantes, se puede “... poner a la luz las relaciones sociales que se dan en el recinto escolar y su vivencia en tanto relaciones conflictivas que dan en la estructuración de un vínculo violento como modalidad de relación social aceptada, legítima forma de expresión entre pares y con los adultos” (Viscardi, 2002: 32).

La investigadora describe una forma de relacionarse entre los estudiantes que denomina “sociabilidad violenta”. Se trata de la presencia de un mecanismo de socialización que pasa por el uso de la fuerza en una lógica ritualizada y que establece jerarquías dentro de los liceos. La relación con la violencia y las estrategias para preservarse de ella forman parte de la vida escolar, generando en los alumnos una pauta de interacción paralela a la del liceo.

Viscardi (2002) sostiene que las situaciones de violencia en las escuelas son la expresión de una crisis de convivencia producto de la dificultad que presenta la institución educativa para socializar a los jóvenes en el marco de los valores que tienen por objetivo impartir, es decir, en términos de los planteos de los investigadores chilenos, se

---

<sup>6</sup> Las prácticas de los estudiantes se analizaron a partir de observaciones participantes dentro y fuera de las aulas, así como también mediante la lectura de sus cuadernos de sanciones disciplinarias. Las representaciones se abordaron mediante entrevistas semiestructuradas grupales para el caso de los estudiantes e individuales en el caso de las autoridades, funcionarios y docentes.

trata de la dificultad que atraviesa la institución para inscribir subjetivamente a los estudiantes en su ethos.

Centrándonos en el tercer momento de la violencia que desarrollan García y Madriaza (2005), podríamos decir que las situaciones conflictivas entre los estudiantes se enmarcan en una forma de sociabilidad de jerarquías donde se busca ser reconocido y también se intenta desprestigiar al otro. Teniendo en cuenta la premisa de que la violencia es un término con fuertes connotaciones morales negativas, en diferentes investigaciones se registró un discurso doble —no doble discurso— entre las percepciones que tenían los estudiantes sobre los comportamientos de los compañeros y los propios, particularmente entre quienes eran tipificados como “violentos”.

En Brasil, Abramovay (2005) considera importante indagar las percepciones que tienen los alumnos respecto de los comportamientos de sus compañeros para comprender cómo se construyen las identidades escolares. En el estudio constató que los alumnos tienen una percepción negativa sobre sus compañeros, sobre todo de aquellos que pelean o faltan al respeto. Sin embargo, cuando hablan de los propios comportamientos su visión cambia siendo más positiva.

Las investigadoras interpretan estas percepciones desde dos aristas. Por un lado, sostienen que la visión negativa de sus compañeros es parte de una autorrepresentación incorporada por los jóvenes que se corresponde con una imagen negativa que circula sobre ellos en la sociedad brasileña (Abramovay, 2005). En la misma línea, Kaplan (2011) afirma que en Argentina circula un discurso de sentido común, particularmente difundido por los medios de comunicación, que crean y recrean una condición estigmatizante sobre los jóvenes. Según la autora, la eficacia simbólica de esos discursos se ve reflejada en los testimonios de los mismos estudiantes, en este caso argentinos, que se atribuyen a sí mismo dicha negatividad. Por otro lado, las investigadoras brasileñas afirman que la visión positiva sobre las propias conductas de los alumnos puede deberse a que cuando ellos mismos insultan o cargan a un compañero lo banalizan como algo sin importancia, a pesar de que cuando son destinatarios de esas bromas lo sienten como una ofensa.

Además de tener en cuenta la autopercepción de los propios entrevistados respecto de actos y actitudes que pueden tener una connotación moral negativa, lo que observamos son dos lógicas discursivas ancladas en el par jerarquizante inferioridad/superioridad, en especial cuando se dialoga con estudiantes que son tipificados como “violentos” por sus compañeros. La primera, de corte proactivo, refiere a la imposición mediante el uso de la fuerza física. La segunda, de corte defensivo, alude a quién utiliza la violencia para resistir o evitar el sometimiento. García y Madriaza (2005) mencionan que al hablar sobre sus pares, los entrevistados señalan la violencia como un instrumento que les sirve a aquéllos para superar a los otros y convertirse en líderes. Pero respecto de ellos mismos, consideran la violencia como un medio para evitar ser tomados de punto y no ocupar una posición inferior dentro del grupo. Los estudiantes argentinos suelen adjudicar el uso de la violencia a aquellos compañeros que buscan “hacerse los malos” (di Napoli, 2013; Tomasini et al., 2013) o “colgarse el cartel de violento” (Kaplan, 2011) para obtener respeto (Paulín, 2015). En la pesquisa desarrollada por Araújo (2001) en una escuela brasilera donde asistían estudiantes que vivían en un vecindario socialmente vulnerable, se observan estos sentidos contrapuestos en torno a la violencia. Mientras algunos estudiantes sostienen que los alumnos que viven en la favela son agresivos y buscan cualquier excusa para pelear, ellos señalan que sus compañeros los tratan mal, los miran y estigmatizan, y es por eso que reaccionan agresivamente.

Kaplan (2011), en sus investigaciones realizadas con estudiantes de escuelas secundarias de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, aborda la cuestión de la estigmatización de los jóvenes a partir de la atribución de la cualidad de “violentos”. La investigadora trabajó con recursos proyectivos que incluyeron fotografías de jóvenes en distintos escenarios y frases emblemáticas. Con el objetivo de indagar sobre las representaciones que tenían sobre sus pares se les preguntó qué imágenes u opiniones tenían sobre los jóvenes que aparecían en las fotografías. Para los estudiantes entrevistados, el corte de pelo, la forma de vestir, las poses y la forma de hablar, podrían funcionar como marcas para identificar al “joven violento”.

La investigadora destaca que el cuerpo es una dimensión fundamental al momento de analizar las relaciones entre los jóvenes y los conflictos que emergen entre sí. Éste es portador de signos que "... fácilmente pueden convertirse en índices dispuestos para orientar la mirada del otro o para ser clasificado sin que uno lo quiera, es decir, operando desde una matriz inconsciente, en términos sociológicos, bajo determinada marca moral o social" (Kaplan, 2013: 49).

Kaplan (2013) destaca que muchos de quienes efectúan los juicios de clasificación portan los mismos rasgos de aquellos que tipifican como violentos; sin embargo, es el "otro" el sujeto violento y amenazante. Esta imagen de "violento", según los estudiantes, formaría parte de un cartel que algunos compañeros intentan colgarse con el objetivo de adquirir prestigio o respeto entre sus pares. De este modo se evidencia que

las categorías de etiquetamiento no pueden ser consideradas como intrínsecas de ciertos sujetos o grupos —ni siquiera la atribución de rasgos físicos— sino que son cualidades percibidas socialmente donde se establece el juego entre grupos superiores e inferiores, entre el sentimiento de mayor y menor valía social, entre auto-imágenes diferenciadas (Kaplan, 2013: 52-53).

Por su parte, Paulín (2013) sostiene que las relaciones conflictivas de los alumnos se configuran en torno a la lucha por el reconocimiento de sus identidades sociales. Los estudiantes de ambas escuelas "... emplean categorías discriminadoras en sus 'jodas' y burlas que operan seleccionando y clasificando a los demás, desde la combinación de tres ejes de comparación: lo racial, la posición social y el género" (Paulín, 2013: 296). A través de la violencia intentan someter o detener al otro reafirmando la identidad personal o grupal.

Los sentidos por la respetabilidad que los jóvenes ponen en juego, así como la lucha por ese respeto, colocan a la violencia como una práctica válida tanto para su construcción como para su defensa. Paulín (2015: 1125) concluye que "... procurarse el respeto a sí mismo sobre el miedo de los demás construye formas frágiles de reconocimiento que deberán sostenerse en forma permanente en ciclos recursivos de violencia".

## **Palabras de cierre**

A lo largo de este artículo presentamos investigaciones cualitativas que, desde la voz de los jóvenes estudiantes, analizan las percepciones en torno a la violencia en las escuelas, los significados que le otorgan, sus causas y manifestaciones, así como también el lugar que le asignan en la construcción subjetiva y en la relación con sus pares.

Resulta necesario recordar que la vida escolar constituye un campo de interconexiones donde se entrelaza lo individual, lo institucional y lo social, y se articulan diversas grupalidades. En este sentido, debe problematizarse y profundizar el análisis de la relación entre las situaciones de violencia y el contexto social en el cual están ubicadas las escuelas, a los fines de no asociar mecánicamente el origen socioeconómico de los estudiantes con determinadas formas de violencia.

Como podemos observar, los “estudiantes” habitan la escuela secundaria no solo en carácter de “alumnos” en cuya formación incorporan saberes, valores y normas sociales, sino también como “jóvenes” que buscan un sentido social a sus vidas. Reunidos en una misma institución conviven varios días a la semana con otros jóvenes de la misma edad forjando vínculos que oscilan entre un polo en el que se construye la alteridad como un “otro hermenéutico”, donde prima el encuentro y el afecto, y otro polo donde emerge el conflicto y el miedo a un otro considerado, una “alteridad amenazante”. Como vimos a través de diferentes investigaciones, la violencia puede estar presente en ambos polos como un modo de sociabilidad, de estar con el otro.

En muchos casos existe un margen estrecho, ambivalente y difícil de establecer entre dinámicas lúdicas y situaciones conflictivas que devienen en violencia. Existen determinados códigos culturales intrageneracionales, que incluso trasciende las fronteras geográficas, cuya ruptura transforma una situación lúdica en una situación violenta —por ejemplo, el insulto a las madres o los modos de “mirar mal”—. En este marco, consideramos que los vínculos sociales son contingentes y dinámicos y se modifican con el tiempo, en el espacio y de acuerdo con quienes componen las escenas. Por ello, resulta sumamente importante indagar sobre los sentidos que los estudiantes construyen en torno a la violencia en configuraciones particulares no solo para poder comprender

el fenómeno, sino también para pensar estrategias de intervención situadas y contextualizadas.

El conflicto entre estudiantes puede ser pensado en términos de competencia de grupos de jóvenes por poseer signos distintivos que les permitan conocerse subjetivamente y construir una identidad personal, obtener reconocimiento social y posicionarse jerárquicamente dentro del espacio escolar. Como pudimos observar, el antagonismo, mediante la negación o inferiorización del otro, es una de las formas de autoafirmación subjetiva que muchas veces encuentran los jóvenes. En este marco, las prácticas violentas operan como modo de dominación, como forma de expresarse y/o como atributo identitarios/estigmatizantes.

Finalmente, destacamos que la cuestión emotiva entorno a la violencia constituye una dimensión poco explorada hasta el momento, la cual puede ser una vía de entrada para comprender las formas de interacción, los umbrales de tolerancia y las tensiones que se producen entre los jóvenes en el ámbito escolar. Resulta relevante indagar las diferentes sensibilidades que los estudiantes tienen sobre la violencia a partir de los sentimientos que experimentan en sus vivencias subjetivas.

Los resultados obtenidos en cada una de las investigaciones reseñadas, no solo son de utilidad para nutrir nuevas indagaciones e hipótesis o para visibilizar las particularidades contextuales del fenómeno; sino también constituyen un insumo para pensar dispositivos y programas para abordar la violencia en las escuelas desde una perspectiva socio-educativa no punitiva ni criminalizante.

### **Bibliografía citada**

- Abramovay, M., 2005, "Victimización en las escuelas. Ambiente escolar, robos y agresiones físicas", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 833-864.
- Abramovay, M., A. L. Cunha y P. P. Calaf, 2009, *Revelando tramas, descubriendo secretos: violência e convivência nas escolas*, RITLA: Secretaria de Estado da Educação, GDF-Governo do Distrito Federal, Brasília.

- Araújo, C., 2001, “As marcas da violência na constituição da identidade de jovens da periferia”, *Educação e Pesquisa*, vol. 27, núm. 1, pp. 141-160.
- Bases de operación del programa nacional escuela segura, 2008, disponible en <http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/>
- Bleichmar, S., 2008, *Violencia social-violencia escolar: de la puesta de límites a la construcción de legalidades*, Noveduc, Buenos Aires.
- Bourdieu, P., 1997, *Sobre la televisión*, Anagrama, Barcelona.
- Brener, G., 2009, “Violencia y escuela como espectáculo. La relación medios-sociedad”, en C. V. Kaplan, *Violencia escolar bajo sospecha*, Miño y Dávila, Buenos Aires, pp. 199-140.
- Charlot, B., 2002, “A violência na escola: como os sociólogos franceses abordam essa questão” *Sociologias*, vol. 4, núm. 8, pp. 432-443.
- Chuquilin Cubas, J. y M. Zagaceta Sarmiento, 2017, “La violencia en las escuelas desde la perspectiva de sus actores. El caso de una escuela secundaria de la Ciudad de México”, *Revista Educación*, vol. 41, núm. 2, pp. 1-19, disponible en <https://doi.org/10.15517/revedu.v41i2.21751>
- Coarite, E. y G. Carrillo, 2014, “Consideraciones sobre la violencia escolar y los conflictos de estudiantes”, *Revista Integra Educativa*, vol. 7, núm. 2, pp. 175-186.
- Conde Flores, S. L., 2014, “La violencia y la cultura de la calle entran a la escuela: acciones y reacciones”, *Sinéctica*, núm. 42, pp. 1-21.
- D’Angelo, L. A. y D. R. Fernández, 2011, *Clima, conflictos y violencia en la escuela*, Unicef, Flacso, Buenos Aires.
- Di Leo, P., 2009, “Violencias en escuelas medias: discursos y experiencias de jóvenes en la ciudad de buenos aires”, *Revista Observatorio de juventud*, vol. 6, núm. 23, pp. 59-70.
- di Napoli, P., 2013, “Violencia, racismo y escuela. El caso de los alumnos tipificados como violentos”, *Propuesta Educativa*, núm. 39, pp. 43-50.
- di Napoli, P., 2016a, “La violencia en las escuelas secundarias desde tres perspectivas de análisis. Hacia un estado del arte”, *Zona Próxima*, núm. 24, pp. 61-84, disponible en <https://doi.org/10.14482/zp.22.5832>

- di Napoli, P., 2016b, *Violencias y conflictos en la trama de la vida escolar. Un estudio socioeducativo desde la perspectiva de los jóvenes de educación secundaria*, Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Duschatzky, S., 2013, “Veo veo...? Qué ves? Percepciones más allá (o más acá) de la violencia”, *CS Ciencias Sociales*, núm. 11, pp. 345.
- Duschatzky, S. y C. Corea, 2002, *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*, Paidós, Buenos Aires.
- Furlán, A., 2005, “Problemas de indisciplina y violencia en la escuela”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 631-639.
- García, M. y P. Madriaza, 2005, “Sentido y Sinsentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos”, *Psykhé*, vol. 14, núm. 1, pp. 165-180.
- García-Villanueva, J., A. De la Rosa-Acosta y J. S. Castillo-Valdés, 2012, “Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 10, núm. 1, pp. 495-512.
- Giordani, J. P., F. Seffner y D. D. Dell’Aglío, 2017, “Violência escolar: percepções de alunos e professores de uma escola pública”, *Psicologia Escolar e Educacional*, vol. 21, núm. 1, pp. 103-111, disponible en <https://doi.org/10.1590/2175-3539201702111092>
- Happ Botler, A. M., 2016, “Injustiça, conflito e violência: um estudo de caso em escola pública de Recife”, *Cadernos de Pesquisa*, vol. 46, núm. 161, pp. 716-732, disponible en <https://doi.org/10.1590/198053143676>
- Kaplan, C. V., 2006, *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Kaplan, C. V., 2009, “Introducción. Las violencias en la escuela desde adentro”, en C. V. Kaplan, *Violencia escolar bajo sospecha*, Miño y Dávila, Buenos Aires, pp. 13-28.
- Kaplan, C. V., 2011, “Jóvenes en turbulencia. Miradas críticas contra la criminalización de los estudiantes”, *Propuesta Educativa*, núm. 35, pp. 95-103.

- Kaplan, C. V., 2013, “El miedo a morir joven. Meditaciones de los estudiantes sobre la condición humana”, en C. V. Kaplan, *Culturas estudiantiles: sociología de los vínculos en la escuela*, Miño y Dávila, Buenos Aires, pp. 45-67.
- Kaplan, C. V. y S. García, 2006, “Las violencias en la escuela, en el mundo. Un mapa de los estudios socioeducativos”, en C. V. Kaplan, *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*, Miño y Dávila, Buenos Aires, pp. 105-204.
- Kornblit, A. L. (editor), 2008, *Violencia escolar y climas sociales*, Biblos, Buenos Aires.
- Kornblit, A. L., A. M. Mendes Diz y D. Frankel, 1991, “Manifestaciones de violencia en la escuela media”, en F. Lolas Stepke, *Agresividad y violencia*, Losada, Buenos Aires, pp. 81-101.
- Maldonado, M., 2005, “Noviazgo, emotividad y conflicto. Relaciones sociales entre alumnos de la escuela media Argentina”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 719-737.
- Martín Criado, E., 2005, “La construcción de los problemas juveniles”, *Nómadas*, núm. 23, pp. 86-93.
- Mejía Hernández, J. M. G., 2012, “Incivilidad y violencia: significados de las relaciones sociales entre estudiantes de educación secundaria”, *El Cotidiano*, núm. 176, pp. 57-65.
- Mejía Hernández, J. M. G., 2013, *Relaciones sociales y violencias entre adolescentes de secundaria*, Tesis de doctorado, Cinvestav, México, disponible en <http://www.die.cinvestav.mx/LinkClick.aspx?fileticket=bYIDezkceQ8%3D&tabid=231>
- Míguez, D. (comp.), 2008, *Violencias y conflictos en las escuelas: aproximaciones a una problemática actual*, Paidós, Buenos Aires.
- Míguez, Daniel, P. Gallo y M. Tomasini, 2015, *Las dinámicas de la conflictividad escolar. Procesos y casos en la Argentina reciente*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Noel, G., 2009, *La conflictividad cotidiana en el escenario escolar: una perspectiva etnográfica*, UNSAM Edita, San Martín, Provincia de Buenos Aires.

- Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, 2008, *Violencia en las escuelas: un relevamiento desde la mirada de los alumnos*, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.
- Paulín, H. L., 2013, *Conflictos en la sociabilidad entre jóvenes. Un estudio psicosocial sobre las perspectivas de estudiantes y educadores de escuelas secundarias*, Tesis de doctorado no publicada, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Paulín, H. L., 2015, “‘GANARSE EL RESPETO’: Un análisis de los conflictos de la sociabilidad juvenil en la escuela secundaria”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 20, núm. 67, pp. 1105-1130.
- Paulín, H. L. y M. Tomasini, 2008, *Conflictos en la escuela secundaria : diversidad de voces y miradas*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Paulín, H. L. y M. Tomasini, 2014, *Jóvenes y escuela: relatos sobre una relación compleja*, Brujas, Córdoba, Argentina, disponible en <http://alltitles.ebrary.com/Doc?id=10889574>
- Potocnjak, M., C. Berger y T. Tomacic, 2011, “Una aproximación relacional a la violencia escolar entre pares en adolescentes chilenos: perspectiva adolescente de los factores intervinientes”, *Psykhé (Santiago)*, vol. 20, núm. 2, pp. 39-52, disponible en <https://doi.org/10.4067/S0718-22282011000200004>
- Ribolla, M. B. y G. A. Fiamenghi Jr., 2007, “Adolescentes na escola: representações sociais sobre violência”, *Psicologia Escolar e Educacional*, vol. 11, núm. 1, pp. 111-121.
- Romo, C. C., A. G. Nashiki, A. O. Cervantes y Ú. Z. Rivera, 2016, “La Política Nacional de Convivencia Escolar de México y su impacto en la vida en las escuelas de educación básica”, *Posgrado y Sociedad*, vol. 14, núm. 1, pp. 2-13.
- Saez, V., 2015, “Una mirada a la investigación sobre medios, violencia y escuela”, *ENTRAMADO*, vol. 11, núm. 1, pp. 136-155, disponible en <https://doi.org/10.18041/entramado.2015v11n1.21117>
- Salles, L. M. F., J. M. A. D. P. e Silva, J. C. R. Castro y C. Fernandez Villanueva, 2014, “Um estudo sobre jovens e violência no espaço escolar”, *Psicologia & Sociedade*, vol. 26, núm. 1,

- pp. 148-157, disponible en <https://doi.org/10.1590/S0102-71822014000100016>
- Saucedo, C. L., 2006, “Estudiantes de secundaria: sus apropiaciones de recursos culturales para recrear su condición como jóvenes en la escuela”, *Investigación*, vol. 11, núm. 29, pp. 403-429.
- Schilling, F. y C. B. Angelucci, 2016, “Conflitos, violências, injustiças na escola? Caminhos possíveis para uma escola justa”, *CADERNOS DE PESQUISA*, vol. 46, núm. 161, pp. 694-715, disponible en <https://doi.org/10.1590/198053143675>
- Spósito, M. P., 2001, “Um breve balanço da pesquisa sobre violência escolar no Brasil”, *Educação e pesquisa*, vol. 27, núm. 1, pp. 87-103.
- Tomasini, M., L. Domínguez, y H. Peralta, 2013, Las violencias entre estudiantes desde el punto de vista de sus actores: Una narrativa de la sociabilidad juvenil, *Aposta: Revista de ciencias sociales*, núm. 58, pp. 2-43.
- Torres-Castro, C. B., 2011, “Pandillismo y violencia escolar femenina en el barrio y su proyección a la escuela”, *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 4, núm. 8, pp. 383-398.
- Velázquez Reyes, L. M., 2005, “Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 739-764.
- Viscardi, N., 2002 “Violencia en el espacio escolar en Uruguay: prácticas, respuestas y representaciones”, *Delito y Sociedad*, vol. 1, núm. 17, pp. 31-54, disponible en <https://doi.org/10.14409/dys.v1i17.5427>
- Viscardi, N. y N. Alonso, 2013, *Gramática(s) de la convivencia. Un examen a la cotidianidad escolar y la cultura política en la Educación Primaria y Media en Uruguay*, Administración Pública Nacional, Montevideo, Uruguay.



**“YO NO SOY UN GANGSTA”.**  
**REPRESENTACIONES Y DISCURSOS SOBRE JUVENTUD(ES),**  
**VIOLENCIA(S) Y CULTURA(S)**

**“I’M NOT A GANGSTA”.**  
**REPRESENTATIONS AND SPEECHES ABOUT YOUTH(S),**  
**VIOLENCE(S) AND CULTURE(S)**

**Lucía Abreu\***  
**Rocío Baquero\*\***

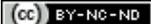
Resumen: El presente artículo propone reflexionar sobre los modos en que algunos jóvenes de sectores populares urbanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires —CABA—, Buenos Aires, Argentina, construyen su identidad en relación con la violencia y el delito en contextos de exclusión social a través del Hip Hop. La idea es indagar en los discursos y las prácticas culturales de un grupo de varones jóvenes que vive en el barrio de Villa Soldati —Comuna 8 de CABA— y se vincula en torno al Hip Hop, el cual se constituye en marca identificatoria que regula diversas dimensiones de la experiencia, modos de socialización y habitabilidad; al tiempo que funciona como escenario de disputa sobre el sentido de ser joven en contextos de violencia y vulnerabilidad. La propuesta se desarrolla con las herramientas propias del análisis comunicacional y cultural y la práctica etnográfica.

\* Lic. en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; Maestrante en Comunicación y Cultura, FSoc, UBA; Becaria doctoral, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FSoc, UBA. Correo e.: labreu@sociales.uba.ar

\*\* Lic. en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; Becaria doctoral, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FSoc, UBA.

Correo e.: rociobaquero@hotmail.com

Fecha de recepción: 24 10 17; Fecha de aceptación: 15 05 18.

 Páginas 39-58.

Palabras clave: sectores populares urbanos, jóvenes, cultura, Hip Hop.

Abstract: This paper reflects on the ways in which some young boys from poor urban sectors of Buenos Aires city, Argentina, build their identity through Hip Hop, in relation to violence and crime in contexts of exclusion. The proposal is to investigate the speeches and cultural practices of young boys who live in the neighborhood of Villa Soldati (Commune 8 of Buenos Aires city) and revolve around Hip Hop as an identifying mark that regulates various dimensions of experience, modes of socialization and habitability. At the same time it functions as a field of confrontation about the sense of being young in contexts of violence and social vulnerability. The proposal is developed with the tools of communicational and cultural analysis, and ethnography.

Keywords: poor urban sectors, youth, culture, Hip Hop.

## **Introducción**

El interés que guía este trabajo es indagar en las representaciones que son producidas por ciertos varones jóvenes de Villa Soldati, situada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA; en los modos en que ellos construyen su biografía, narran sus trayectorias y describen la vida cotidiana en relación con el territorio que habitan y otros actores de la sociedad.

El trabajo de campo del que se presentan algunas aproximaciones forma parte de un estudio más amplio desarrollado por una de las autoras de este artículo, Lucía Abreu, en el marco de la tesis en proceso de la maestría en Comunicación y Cultura —FSoc, UBA—, cuyo tema es la violencia de la exclusión, y se titula “Vivir en la villa: un estudio sobre comunicación, identidades y violencias entre varones jóvenes de sectores populares urbanos que hacen Hip Hop en Buenos Aires y el Conurbano (2014-2016)”.

El abordaje metodológico es cualitativo porque el artículo se pregunta por el sentido de los modos en que jóvenes villeros que hacen Hip Hop comunican su identidad y la construyen en la resistencia a la precarización y vulneración de sus vidas y sus derechos. Se trata de un diseño de investigación que al mismo tiempo es flexible porque no busca una contrastación empírica sino explicar los sentidos de prácticas e identidades, por lo anterior se recurrió a la etnografía como teoría y como método para observación y registro de prácticas de los informantes, interacciones, relatos de vida y conversaciones informales como así también entrevistas de oportunidad. El corpus de estudio lo constituyen los datos resultantes de los testimonios de un grupo de varones jóvenes que hace Hip Hop, habitantes de las villas Los Piletones y Fátima —Villa Soldati, CABA—; como así también del organizador y asistentes al Festival de RAP *Mi cara, mi ropa y mi barrio, no son delito* —evento barrial e itinerante—; y por último, se incluyen algunas letras de raps y traps. Se realizaron treinta entrevistas abiertas en profundidad —de ahora en adelante, “entrevistas”—, al mismo tiempo que se conversó “informalmente” con raperos y con sus públicos y fans, registrando su interacción.

Aquel trabajo de campo fue necesario para comprender las experiencias de vida de ciertos jóvenes de sectores populares que dicen cómo sus derechos son vulnerados, e intentar explicar cómo viven las desigualdades sociales, económicas y culturales, la exclusión educativa y laboral, para interpretar cómo construyen su identidad en ese contexto.

Por lo tanto, la propuesta es problematizar el vínculo entre estos varones jóvenes de sectores populares urbanos, la música, y la violencia. Al mismo tiempo es relevante abordar el reconocimiento del Hip Hop dentro del arte musical, que excede el propio espacio de gestación. En estas breves líneas se propone dar cuenta del significado que la música otorga a la precariedad del territorio que habitan estos jóvenes, las relaciones entre pares y con los otros, que inevitablemente se distingue por la misma precariedad de lazos institucionales, y también se refiere a la perseverancia, ya que los jóvenes artistas que son objeto de este estudio buscan incorporarse al campo de la industria cultural, situación que sólo unos pocos logran. Los jóvenes que hacen Hip

Hop ven su música como legítima, la “única” para “dar combate” a la marginalidad y al mundo de adicciones, según nuestros informantes, los cuales organizan talleres y festivales barriales itinerantes de Hip Hop contra la violencia institucional.

### Juventud(es) y derechos en contexto

En Argentina, según datos del Censo del año 2010, más de 25% de la población total —40,117,096 de habitantes— eran menores de 15 años; en tanto la franja entre 15 y 24 años alcanzaba 16%. En CABA<sup>1</sup> dicho segmento abarca 13,7% —395,806 de un total de 2,891,082 de habitantes—. La Comuna 8 de esta ciudad,<sup>2</sup> en donde se realizó el trabajo etnográfico, está compuesta por tres barrios: Villa Lugano, Villa Riachuelo y Villa Soldati. Según estadísticas provistas por el gobierno de la ciudad en 2011, la población asciende allí a 190.992 personas. Dicha Comuna fue la que registró el mayor incremento de la población, 7%, respecto del censo realizado en la ciudad en 2001. Los datos señalan que el crecimiento poblacional está relacionado con el aumento de la población residente en villas y asentamientos precarios.

Del documento “Diagnóstico de la Ciudad de Buenos Aires, ¿cómo está tu comuna?” (2011) se desprende que la Comuna 8 es una de las que posee mayor porcentaje de hacinamiento —17,6% de hogares con 2 a 3 personas por cuarto y 4% con más de 3 personas—. A su vez, uno de cada tres habitantes reside en villas o asentamientos, así la Comuna tiene el mayor porcentaje de habitantes en esa situación. Con respecto al acceso a los servicios básicos, sobresale el hecho de que 36,4% de los hogares no accede al gas de red —en contraposición con el promedio, 7,8%—. En materia de educación la zona registra el mayor porcentaje de población mayor de 25 años que no terminó el primario, 9,8%, y más de la mitad no logró finalizar el nivel secundario, 53,5%. Estudios del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad de Buenos Aires, sobre

<sup>1</sup> La Ciudad de Buenos Aires se encuentra organizada en 15 Comunas que se rigen bajo la Ley 1.777 sancionada en 2005. Se trata de unidades descentralizadas de gestión política y administrativa que, en algunos casos, abarcan más de un barrio porteño.

<sup>2</sup> La tercera parte de la población vive en la Comuna 8, donde se ubican seis villas —3, 15, 16, 17, 19, 20—, un núcleo habitacional transitorio —Av. del Trabajo—, y seis asentamientos —Scapino, Hubac, Bermejo María Auxiliadora-Barrio Obrero, Los Pinos-Portela, Los Piletones, Calacita.

este caso, dan cuenta de la ausencia de establecimientos educativos de nivel medio y la consecuente falta de vacantes para las y los adolescentes residentes en la zona. Por otra parte, destacan la caída importantísima de la matrícula a lo largo de la trayectoria escolar en el nivel medio. La cobertura de salud también presenta índices problemáticos, se trata del mayor nivel de población que no está cubierta por obra social o prepaga, 40,9%. Asimismo, en relación con la accesibilidad, hay un déficit en términos de conectividad con el resto de la ciudad, ya que si bien existe una red de colectivos que cubre la zona, su oferta es escasa, se encuentra concentrada en pocas líneas y es poca su frecuencia.<sup>3</sup> Según la guía de establecimientos de la Ciudad, existen dieciocho entidades deportivas —tres con estadios de fútbol— y nueve establecimientos públicos culturales —cuatro bibliotecas y cinco centros culturales— en la Comuna. Por otra parte, hay 63 entidades no gubernamentales registradas, desde asociaciones civiles hasta organizaciones sociales de derechos humanos, religiosas, educativas, etcétera.

Los datos mencionados si bien pueden sufrir algunas variaciones en la actualidad evidencian que los territorios en los que los jóvenes desarrollan las prácticas culturales que son objeto de este estudio presentan las mayores condiciones de vulnerabilidad social en la ciudad. El contexto actual, a nivel país, presenta un panorama desfavorable en lo referido a que niños y jóvenes encuentren sus derechos plenamente garantizados: el documento “La pobreza monetaria en la niñez y la adolescencia en argentina” publicado por Unicef en 2017 destaca que 47,7% de los chicos en argentina viven en la pobreza, de los cuales 1,3 millones crecen en la pobreza extrema. Los más vulnerables son los adolescentes entre 13 y 17 años, especialmente aquellos que sus padres están desocupados o poseen bajo nivel de escolarización y en los casos en que sólo está la madre al frente del hogar. El estudio fue realizado con base en datos de la Encuesta Anual de Hogares del Instituto Nacional

---

<sup>3</sup> Para entender que hay zonas de Buenos Aires a las que no llega un transporte público, a fin de sintetizar las posibilidades de interacción que tienen los habitantes de la villa con la ciudad y la ciudad con la villa, quienes viven allí o quienes quieran llegar a Villa Soldati pueden hacerlo con los colectivos [autobuses] 150, 101, 143 por el Metrobus —sistema de carriles exclusivos para autobuses— y luego caminar cinco cuadras, combinar dos líneas de colectivos o usar la línea E de subte en combinación con el Premetro hasta la estación Nuestra Señora de Fátima.

de Estadísticas y Censos (INDEC) en el cuarto trimestre de 2016, de allí también surge que la asignación universal por hijo<sup>4</sup> reduce 30,8% la pobreza extrema, pero en menor medida la pobreza general que sólo desciende alrededor de 5%.

El contexto socioeconómico es una aproximación ineludible para dar cuenta de los escenarios en los que se juega la identidad cultural de los jóvenes. Más allá de que la categoría “juventud” se clasifique en organismos nacionales y supranacionales como la población perteneciente a la franja etaria comprendida entre los 15 y 24 años, asociada únicamente al dato demográfico la noción de juventud se encuentra notablemente reducida y es un aspecto insuficiente para explicar las múltiples dimensiones que la atraviesan; especialmente si queremos reflexionar sobre la identidad concebida como “relacional”, algo que se construye y se reconstruye constantemente en los intercambios sociales (Cuche, 1996). En esta orientación, siguiendo a Reguillo (2012), la juventud se conceptualiza como un producto histórico que no se agota en el referente biológico:

Son tres procesos los que otorga una mayor visibilidad a los jóvenes en la última mitad del siglo XX: la reorganización económica, como resultado del aceleramiento industrial científico y técnico, que implicó ajustes en la organización productiva de la sociedad; la oferta y el consumo cultural, y el discurso jurídico. A través de estos procesos, la noción de edad alcanza una densidad que no se agota en el referente biológico ... no es una categoría cerrada y transparente: queda relativizada cuando se establecen distinciones principalmente en función de los lugares sociales que ocupan los jóvenes (Reguillo, 2012: 23).

---

<sup>4</sup> La asignación universal por hijo para protección social es un seguro social de Argentina que otorga a personas desocupadas, que trabajan empleados en negro o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil, un beneficio por cada hijo menor de 18 años o hijo discapacitado —hasta 5 niños—. La administradora de Asignación Universal por Hijo (AUH) es la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), que además emite la *Libreta de la seguridad social, salud y educación*, un documento que funciona como instrumento de control ya que debe ser presentada anualmente para demostrar el cumplimiento de los controles médicos, vacunación, inscripción al Plan Nacer y la asistencia regular a la escuela pública.

Una definición más amplia permite considerar la noción de juventud en plural, “juventudes múltiples”, coincidiendo con aquellos que han dado cuenta de la juventud como una condición social históricamente construida y atravesada por diversas variables sociales y culturales:

No existe una única juventud: en la ciudad moderna las juventudes son múltiples, variando en relación a características de clase, el lugar donde viven y la generación a que pertenecen y, además, la diversidad, el pluralismo, el estallido cultural de los últimos años se manifiestan privilegiadamente entre los jóvenes que ofrecen un panorama sumamente variado y móvil que abarca sus comportamientos, referencias identitarias, lenguajes y formas de sociabilidad. Juventud es un significante complejo que contiene en su intimidad las múltiples modalidades que llevan a procesar socialmente la condición de edad, tomando en cuenta la diferenciación social, la inserción en la familia y en otras instituciones, el género, el barrio o la micro cultura (Margulis y Urresti, 1998: 4).

Las expresiones juveniles no pueden entenderse por fuera de la cultura en las que están insertas y de las transformaciones políticas y sociales que allí transcurren. La cultura se entiende aquí desde una perspectiva gramsciana, esto es, política, como campo de lucha por la apropiación de sentido; y que funciona como espacio simbólico en el que los jóvenes reconocen y defienden sus derechos, fortalecen su acción social y política y crean lazos comunitarios. En esta clave, en el caso del que se ocupa este artículo sostenemos que los jóvenes se apropian del Hip Hop como un elemento constitutivo de su identidad que les posibilita producir sentido respecto de lo que significa ser joven con derechos vulnerados en la realidad contemporánea.

### **Modos de habitar el territorio**

La exclusión social, espacial y económica, crea una situación de desigualdad en las vidas de muchos jóvenes que conviven a diario con las desventajas derivadas de la “discriminación estructural” (Kessler,

2012). Brian<sup>5</sup> es un joven de Villa Soldati y pasa sus días, tal como él sostiene, “de la casa al trabajo, del trabajo a la plaza y de la plaza a su casa”. La plaza es el epicentro donde confluye con sus amigos de la villa —barrio vulnerado/gheto—, Elio, Aníbal y Dj Leica, alrededor de las seis de la tarde para realizar una actividad artística en común: *freestyle*, un estilo libre del rap que se caracteriza por la improvisación, similar al género “payada<sup>6</sup>” aunque de connotaciones más agresivas y temáticas de la vida urbana. La plaza aparece como ámbito de uso privilegiado de constitución identitaria donde a través del Hip Hop estos jóvenes de sectores populares expresan su realidad y denuncian desigualdades e injusticias sociales:

La cumbia villera, el funk carioca, el hip hop norteamericano o el punk británico son todas expresiones de la política juvenil. Son ritmos que llaman al desorden y reavivan los espacios subterráneos y las zonas periféricas: agregan palabras a la ciudad, cambian la radiografía urbana con nuevas actitudes y pasos de baile. Hablan de las vinculaciones entre la juventud y el delito, pero también visibilizan un conflicto que no es nuevo. Desdramatizan la prebenda clasemediera criminalizadora de la identidad juvenil (Roldán, 2017: 206).

El Hip Hop surge en los años 60 en el barrio del Bronx de Nueva York, Estados Unidos, y fue *Afrika Bambaataa*, nacido y criado en Nueva York, el primero en acuñar el término, en armar encuentros para fomentar la no-violencia entre los jóvenes, luchar contra los conflictos territoriales que arrasaban a los barrios vulnerados y denunciar las injusticias sufridas por los jóvenes de los guetos. Aquellos encuentros se distinguían por expresarse a través del *Breaking* —*break dance*, danza urbana—, *Djing* —*disc jockey*—, MC —raperos, antes—, y el Grafiti —pintura libre, destacada por su ilegalidad—, que

<sup>5</sup> Los nombres de los registros de campo son ficticios para resguardar la integridad de los entrevistados. No obstante, mantuvimos los nombres reales de los músicos, raperos y bandas citadas que fueron nuestros informantes por expreso pedido de ellos, porque celebran ser quienes son y quieren ser “famosos”, reconocidos en el *mainstream* o al menos en el ambiente del Hip Hop.

<sup>6</sup> Improvisación de versos con acompañamiento de guitarra que hace un orador; generalmente los versos relatan sucesos o sentimientos de la cotidianidad rural, y pueden tener un carácter lírico, trágico o humorístico.

fueron los cuatro elementos —disciplinas— que de alguna manera estructuraron al Hip Hop hasta el día de hoy. A través de ellos se busca difundir el Hip Hop, revitalizar el tejido social y, en el mejor de los casos, reconstruir los vínculos comunitarios. Para Castillo-Garsow y Nichols (2016) el intercambio cultural se ha expandido en las últimas décadas: la música que viaja de Estados Unidos a Latinoamérica y de regreso como artistas visuales, productores de música, MC, vocalistas y bailarines, combinan sus culturas latinas con influencias del norte de la frontera estadounidense para crear nuevas experiencias artísticas. Concretamente, en Argentina el ritmo penetra en la década del 90 con El Sindicato Argentino del Hip-Hop<sup>7</sup> y La Organización, con Mustafá,<sup>8</sup> los primeros grupos de la escena local.

Brian integra una *crew* con la cual compone temas, arman las bases instrumentales y organizan talleres de rimas para los más pequeños y principiantes. Las *crews* comienzan a agruparse por una cercanía geográfica, como puede ser el barrio, “un barrio puede ser solo dos cuadras, o una esquina o un territorio municipal, según quien lo habite. Las variadas formas de renombrar y recorrer el barrio nos hablan de la multiplicidad de formas de vidas barriales, de los distintos cuerpos que aguantan por ahí” (Colectivo de Juguetes Perdidos, en Roldán, 2016: 212) y luego pueden incorporar a algún conocido o familiar que no viva en él, aunque el común denominador es el barrio, en esa plaza donde se reúnen y socializan ya sea tomando una cerveza o haciendo *freestyle*. En su *crew* se refugian, comparten, “se rescatan” —calmarse o controlarse—, viven.

Brian y su *crew* se juntan en la plaza, que funciona como en otros contextos lo hacen la “vereda” y el “potrero” —descampado para jugar fútbol—, esto es, “los territorios de la conversación inconducente y del estar juntos porque sí. Espacios donde el intercambio, el contacto y el habla son fines y no medios” (Tonkonoff, 2007: 8). A diferencia de lo que explica el autor, en el caso de Brian el juntarse en la plaza además de pasar el tiempo es el momento en el cual hacen *freestyle*, piensan cómo grabar un tema para subir a su canal de Youtube, organizan una nueva

<sup>7</sup> Ganador de Premio Grammy Latino 2001: Mejor Álbum Rap/Hip-Hop por “Un Paso A La Eternidad”.

<sup>8</sup> Primer Campeón de *Freestyle* Argentino.

presentación en un festival o discuten las dinámicas de los talleres de Hip Hop para los más pequeños del barrio.

La característica de esta música, que consiste en “hablar algo de la calle”, es la marca que nuclea a estos jóvenes y funciona como límite social para construir su identidad. La música reúne una comunidad como forma de expresión más allá de las diferencias idiomáticas y geográficas.

Me acuerdo que en Canal 13 pasaban un programa que se llamaba “La traspas del 13” y ahí pasaban películas de rap, y vi “Juice” y “Los reyes de la calle”, y dije “loco, esto es lo mismo que mi barrio pero con otro ritmo y es la misma ropa pero más ancha”. Entonces digo, “uh, qué onda con esto, ¿está bueno!”, aparte yo que no sabía cantar, o sea, es rapear, y aparte no había escuchado nada en castellano, pero yo me daba cuenta que estaban hablando de algo de la calle. O sea, el sentimiento transmite mucho, vos podés escuchar una canción en otro idioma con los ojos cerrados y según la rítmica y el lamento que le ponga el chabón<sup>9</sup> vos sentís de qué carajo está hablando más o menos (entrevista a Malajunta, abril 2016).

En las entrevistas, muchos de nuestros informantes coinciden que el Hip Hop se importó desde Hollywood a través de películas de *breakdance*. Estos jóvenes construyen sus identidades mediante ciertos consumos culturales, entendidos como “el conjunto de procesos socioculturales en que se realiza la apropiación y los usos de los productos” (García Canclini, 1995: 108). Entonces, por esos consumos culturales, como por ejemplo el filme citado por Malajunta, comenzaban a hacer propio lo ajeno porque se animaban a rapear, y sin saber el idioma —inglés— podían entender lo que se transmitía e identificarse con el barrio del Bronx, cuna del Hip Hop, y las desigualdades sociales que éste representa. Los productos de la industria del Hip Hop difundidos a través del cine *hollywoodense*, la música y los modos del decir, son apropiados y resignificados en las jergas propias de estos jóvenes locales

<sup>9</sup> Se usa como vocativo para referirse a una persona a la que no se conoce o de la que se desconoce su nombre. Es sinónimo de “pibe” o “muchacho”.

que utilizan la plaza como espacio de intervención artística, al mismo tiempo fortalecen lazos sociales en las comunidades que habitan. La plaza opera como centro en el que se construyen identificaciones, los jóvenes resisten y reconfiguran el espacio urbano a través del Hip Hop de forma similar a lo que sucedía en Estados Unidos. En este sentido, el grupo identifica a aquellos que realizan la misma actividad cultural como “pares”, más allá de las fronteras geográficas, concibiéndose como integrantes de una “comunidad imaginada” (Anderson, 1983) de la que todos forman parte.

### **El blanco<sup>10</sup> es el negro. Los sentidos de la violencia**

Luego de las entrevistas en profundidad realizadas, de compartir materiales referidos al Hip Hop, asistir a diferentes festivales y eventos que organizaron, algunos de estos jóvenes pasaron a ser nuestros informantes y así fue cómo nos invitaron a compartir sus presentaciones:

Hola, te escribo. Escucháme, este sábado que viene hacemos alto evento en el barrio. Fijate pero tendrías que venir, pusimos punto de encuentro en Av. Cruz y Mariano Acosta a las 3 de la tarde y ahí vamos a Plaza Fátima. Estamos a full con esto porque hay de todo, fijate en el Facebook y invitá (mensaje de Whatsapp, invitación de Brian al Festival de RAP *Mi cara, mi ropa y mi barrio, no son delito*, sábado 04/06/2016 en Plaza Fátima, Villa Soldati).

El Festival de RAP *Mi cara, mi ropa y mi barrio, no son delito* es un evento barrial e itinerante que se realiza en diferentes villas desde el año 2016. Principalmente tiene el propósito de difundir el Hip Hop, ubicado en un lugar periférico de la industria cultural argentina ya que es la cumbia —ritmo tropical— la música popular por excelencia; se construye como un espacio de expresión artística que busca visibilizar la reivindicación pública de derechos y la lucha contra la violencia institucional de la que estos jóvenes son víctimas frecuentes. El origen, según uno de los organizadores:

---

<sup>10</sup> Sinécdoque de “tiro al blanco”.

Nos juntamos un día los tres para ver qué podíamos hacer porque se reflejaba mucho el abuso de autoridad, la mano dura que se estaba viviendo a través de la fuerza policial. Pensábamos en atraer a los pibes del barrio sin importar la edad pero sí para generar conciencia de la violencia institucional que se vive hasta hoy en día (entrevista a Lucas, uno de los tres organizadores del Festival de RAP *Mi cara, mi ropa y mi barrio no son delito*, octubre 2016).

Cuando Lucas habla de “abuso de autoridad, la mano dura que se estaba viviendo a través de la fuerza policial”; que el fin de su festival es “generar conciencia de la violencia institucional que se vive hasta hoy en día”, ubica al Hip Hop como un arte popular que no puede pensarse independiente de la realidad social de segregación y de marginación a la que se ven expuestos (Tijoux, Facuse y Urrutia, 2012), porque ya desde sus inicios el Hip Hop fue más que solo música, encapsulaba las ideas de comunidad e intercambio (Castillo-Garsow y Nichols, 2016). Y estas mismas ideas están presentes, en sus palabras:

Muchos festivales son muy diferentes a nosotros, lo hacen con batallas de gallos y un estilo más agresivo y nosotros teníamos ganas de generar un grito y decir “acá estamos, somos nosotros, no queremos más que nos caguen a palos, que nos den pocos turnos en los hospitales públicos, no queremos que en los colegios públicos no haya vacantes, queremos bancos adecuados para estudiar, más medicamentos, más atención”, y sobre todo esto, que la policía a los pibes de la esquina los cagaba a palos directamente, no es que los revisaba, les pegaba por ser negritos, por usar ropa deportiva y usar gorra (entrevista a Lucas, noviembre 2016).

La violencia ejercida por las fuerzas de seguridad, que “les pegaba por ser negritos, por usar ropa deportiva y usar gorra”, puede ser leída en clave de Reguillo, donde “ser un joven de los barrios periféricos o de los sectores marginales se traduce en ser ‘violento’, ‘vago’, ‘ladrón’, ‘drogadicto’, ‘malviviente’ y ‘asesino’, en potencia o real” (2012: 123). Ellos lo saben, ellos lo viven y perciben así. En los barrios vulnerados en los que trabajamos, la detención arbitraria de jóvenes es práctica habitual:

Entrevistadora: *¿Me dijiste que el otro día te paró la policía?*

Elio: Sí, pero no me hizo nada.

Entrevistadora: *Pero, ¿te paró porque sí?*

Elio: De frente mar y me revisó en medio de la gente así.

Entrevistadora: *¿Por qué?*

Elio: Yo que sé, capaz porque estaba encapuchado y con la visera, viste.

Entrevistadora: *¿Y te revisaron de una o primero te pidieron el DNI [Documento Nacional de Identidad]?*

Elio: Me pusieron contra la pared, me revisaron, me dijo que me siente y me saque la gorra y que no le falte el respeto, y yo no le había dicho nada al gil.

Durante la entrevista, en febrero 2016, Elio dijo que nunca estuvo detenido pero que siempre es sospechoso “capaz porque estaba encapuchado y con la visera”, aseguró; la identificación criminal atraviesa los tiempos y continúa vigente, adolescentes y jóvenes pobres lo saben, lo sufren, y nuestros informantes buscan cobijarse en la música y en el encuentro, que se constituyen en lugar social desde el que describen su realidad, su actualidad.

De este y otros relatos de los jóvenes entrevistados se desprende que ellos reconocen que deben lidiar a diario con el estereotipo que señala al joven habitante de barrios populares, principalmente varón, morocho y villero que viste ropa deportiva, como delincuente por excelencia, imaginario que se vehiculiza tanto en los medios masivos de comunicación como en las conversaciones sociales en Argentina y en otras regiones de América Latina (Arfuch, 1997; Rey, 2005; Da Porta, 2008; Martini, 2009). En este sentido, la vestimenta funciona como estigma (Goffman, [1963] 1998) en tanto atributo desacreditador que los convierte en “sujetos peligrosos”.

En las letras de las canciones se postula una actitud contestataria frente a esta estereotipación negativa:

Yo no soy un gangsta  
pero empilcho como tal como en donde vivo  
yo no soy un gangsta

pero esta mierda es real porque es lo que vivo  
(Trap<sup>11</sup> “Como en donde vivo”, Malajunta<sup>12</sup>).

A su vez, la vestimenta funciona como signo ideológico (Voloshinov, [1929] 1992) en el que se entrecruzan diversos sentidos. Tanto Brian, Elio, Aníbal, Dj Leica y Lucas como Malajunta, al tiempo que buscan diferenciarse de aquellos que se dedican a actividades delictivas comparten el uso de la misma ropa, pero esto significa no ya una ligazón a prácticas ilegales sino una pertenencia común al barrio que transitan. Ellos despliegan acciones en la calle; como por ejemplo realizar algún acto “fuera de lugar, hacer bardo” (Rodríguez Alzueta, 2017), pintar un grafiti, quemar un objeto de la vía pública, “aguantar” (Alabarces y Garriga Zucal, 2007) en un enfrentamiento con otra banda o la policía, pintar o rayar un auto con el nombre de la *crew* —o de la “enemiga”—; en otras palabras, la transgresión a la ley los jóvenes la viven como un desafío hecho afirmación para consolidar la legitimidad de pertenencia al grupo donde “hacer bardo, según los jóvenes, es pasar a la ofensiva, provocar al otro ... se lo provoca para reclamar su mirada” (Rodríguez Alzueta y Garibaldi Noya, 2016: 138).

La vida social de estos varones jóvenes no debe entenderse en un sentido esencialista sino que se trata de “configuraciones que expresan procesos de larga duración y de articulaciones múltiples: económicas, sociales, políticas y culturales; un escenario no es simplemente un lugar, es siempre un lugar significado (De Certeau, 1996, en Reguillo, 2005: 63). En CABA, los expedientes abiertos en los juzgados de menores en el año 2012 fueron 3,276, y en los juzgados criminales 31,597, lo que arroja una proporción sensiblemente menor, dado que sólo uno de cada trece jóvenes corre el riesgo de ser capturado por el sistema penal (Guemureman, 2016). “Las probabilidades no se distribuyen en forma aleatoria, sino que el sistema penal es selectivo y apresa determinados tipos de jóvenes: los de sectores socialmente vulnerables ocupan el primer lugar en este aspecto” (Guemureman,

<sup>11</sup> El *Trap* es un género musical de los 90 que comenzó en el sur de Estados Unidos. Es una mezcla de Hip Hop con música electrónica. Se caracteriza por su sonido agresivo y contenido lírico.

<sup>12</sup> Malajunta es un referente del trap nacional. “Como en donde vivo” en YouTube: [https://www.youtube.com/watch?v=rcGS\\_OXRNcw](https://www.youtube.com/watch?v=rcGS_OXRNcw)

2016: 14). La Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes (BGD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y la Procuraduría de Violencia Institucional (Procuvin) de la Procuración General de la Nación, realizaron un informe conjunto en el año 2015 que incluía las internaciones y traslados en materia penal de niños, niñas y adolescentes durante los años 2013 y 2014, donde se muestra que nueve de cada diez niños, niñas y adolescentes con órdenes judiciales de internación o privación de libertad son varones. El promedio de edad es 16 años. Y nueve de cada diez niños, niñas y adolescentes que fueron internados judicialmente por causas penales son argentinos, de los cuales 45% declaró vivir en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 54% en la Provincia de Buenos Aires, y sólo 1% reside en otra provincia del país (BGD y Procuvin, 2015).

En cierta medida la relación con el delito forma parte de la multi-dimensionalidad de su “experiencia social”, que no implica tan sólo un acceso restringido a los recursos que permiten sobrevivir sino también una participación desfavorable en los sistemas de poder y prestigio social (Miguez, 2008). Las canciones narran micro historias de vida de amigos o familiares con trayectorias delictivas, las motivaciones y el dramatismo, y reivindican la “salida” de esa situación a través de la revalorización del trabajo, la educación y la libertad:

Cabeza... tenía 18  
un par de gustos caros y dos amigos rochos  
tenía un 38 andaba medio mocho  
y arriba de un gassel ...salían re de corcho  
tenía respeto en el barrio porque era un re ladrón  
caminaba y siempre al lado sus ñeris eran re dos

... un enfrentamiento a tiros con la voz de alto  
y en la fuga su amigo murió dentro del auto  
zafo y dejó a su ñeri en la puerta del hospital  
llorando su otro compa le decía acelera  
pero a la semana allanamiento policial  
dejó a su amigo re embroncado directo al penal

ESTRIBILLO

vivan los pibes cabeza  
sobre todo los que piensan  
se enderezan cheto y salen de esa!

... la lancha que pasea encima la P.F.A  
por ahora la tarea es que en meses no lo vean  
su amigo le escribe una esquila acá está horrible  
disfrutá cabeza de que vos sos libre!  
dedicate a tu familia y a tu hija

... de delincuente a empleado y también peón  
se anotó en el secundario y lo terminó  
ahora su apodo en el barrio es «QUÉ HACÉS CAMPEÓN»  
(Trap “Pibes cabeza” (2015), Malajunta<sup>13</sup>)

Durante la entrevista a Malajunta (abril, 2016), él explicó que “cabeza puede ser tu amigo o podés ser vos”; recurriendo a metáforas para darle mayor fuerza expresiva. Estos jóvenes que hacen Hip Hop interactúan con metáforas de la vida cotidiana (Lakoff y Johnson, 1991) porque “toda metáfora implica la búsqueda de un modelo en otro lado, en otra serie, una conexión isomórfica que nos permita explicarnos, ordenar el sentido frente a algo que nos resulta nuevo, inexplicable, o por lo menos no fácilmente formalizable” (Ford, 1994: 43). En la medida que “el significado siempre es significado para alguien, las metáforas básicamente son recursos para entender” (Lakoff y Johnson, 1991 [1980]: 226). Así es como estos jóvenes utilizan constantemente metáforas de la vida cotidiana durante el *freestyle*, al mismo tiempo que se valen de la metáfora para llamar *batallas* —rituales de interacción a través de la improvisación— a esos encuentros.

<sup>13</sup> “Pibes cabeza” (2015) en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=uBPk-Loyct0>

## A modo de cierre

En estas breves líneas hemos procurado dar cuenta de ciertas formas en que algunos varones jóvenes de sectores populares urbanos construyen un aspecto de su identidad en torno a una expresión artística en común. A través de los modos de habitar un territorio, los usos y la circulación que estos jóvenes le dan al Hip Hop, y las formas de expresión artística para denunciar el abuso y la violencia institucional, por ejemplo en el Festival de Rap *mi cara, mi ropa y mi barrio no son delito*, nuestros jóvenes entrevistados sienten que logran constituirse como actores sociales y sujetos de derechos.

Nuestros informantes han crecido y se están desarrollando en contextos de desigualdad social acentuada. Entre las desventajas estructurales y violencias materiales y simbólicas que enfrentan cotidianamente, los jóvenes disputan participación y protagonismo en la dinámica cultural mediante esta práctica. A través de la música y el arte, denuncian la estigmatización y visibilizan las situaciones de violencia que viven cotidianamente. El Hip Hop funciona en este sentido como una práctica que permite construir colectivos culturales como espacios de expresión, identificación y pertenencia en aquellos territorios atravesados por la pobreza y la conflictividad social.

Jóvenes como Brian, Elio, Aníbal y Dj Leica, entre tantos otros, se apropian del Hip Hop como género y modo comunicacional, a través del cual reafirman su identidad y “batallan” el propio sentido de lo que significa ser varón joven de sectores populares urbanos con derechos vulnerados. De esta manera, en la medida que su estructura social está permeada de violencias, ellos se valen del Hip Hop —como práctica que se configura como cultural— porque sienten que durante los encuentros de *freestyle* y compartiendo sus raps en el Festival *mi cara, mi ropa y mi barrio no son delito* de alguna manera resisten aquellas violencias que los atraviesan en su vida cotidiana y, al menos en el escenario, sienten que son parte de una comunidad más amplia, un espacio de contención social en el que encuentran el reconocimiento de sus derechos, vulnerados sistemáticamente en otras instancias.

## Bibliografía citada

- Alabarces, P. y J. Garriga Zucal, 2007, “Identidades Corporais: entre relato o aguante”, *Campos. Revista de Antropología Social*, vol. 8, núm. 1, UFP, Paraná.
- Anderson, B., 1993 [1983], *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México.
- Arfuch, L., 1997, *Los jóvenes en la crónica policial*, Unicef, Buenos Aires.
- Castillo-Garsow, M. y J. Nichols, 2016, *La Verdad: An International Dialogue on Hip Hop Latinidades*, The Ohio State University Press, Columbus.
- Cuche, D., 1996, “Cultura e Identidad”, en *La noción de Cultura en las Ciencias Sociales*, capítulo VI, Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 106-113.
- Da Porta, E., 2008, “Jóvenes, exclusión y narrativas mediáticas: el rostro del delito”, en *Más allá de víctimas y culpables. Relatos de experiencias en seguridad ciudadana y comunicación-América Latina*, Friedrich Ebert Stiftung, CCC, Bogotá.
- Ford, A., 1994, *Navegaciones. Comunicación, cultura y crisis*, Amorrortu, Buenos Aires.
- García Canclini, N., 1995, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Grijalbo, México.
- Goffman, E., 1963, “Estigma e identidad social”, en *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Guemureman, S., 2016, *Adentro y afuera. Juventudes, sistema penal y políticas de seguridad*, Colección Grupos de Trabajo, Grupo Editor Universitario, Clacso, Buenos Aires.
- Kessler, G., 2012, “Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular”, *Espacios en blanco*, Serie indagaciones, vol. 22, núm. 1, enero-junio, Tandil.
- Lakoff, G. y M. Johnson, 1991 [1980], *Metáforas de la vida cotidiana*, Ediciones Cátedra, Madrid.
- Margulis M. y M. Urresti, 1998, “La construcción social de la condición de juventud”, en H. Cubides, M. Laverde y C. Balderrama (editores), *Viviendo a Toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, Siglo del Hombre, Bogotá, pp. 3-21.

- Martini, S., 2009, “El delito y las lógicas sociales. La información periodística y la comunicación política”, en Stella Martini y Marcelo Pereyra (directores), *La irrupción del delito en la vida cotidiana*, Biblos, Buenos Aires.
- Miguez, D., 2008, *Delito y Cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*, Biblos, Buenos Aires.
- Reguillo, R., 2005, *Horizontes fragmentados. Comunicación, cultura, pospolítica. El (des)orden global y sus figuras*, ITESO, Guadalajara, Jalisco.
- Reguillo, R., 2012, *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Rey, G., 2005, *El cuerpo del delito*, Friedrich Ebert Stiftung, CCC, Bogotá.
- Rodríguez Alzueta, E., 2017, “Consumo y delito: si no hay futuro hay joda”, en E. Rodríguez Alzueta (compilador), *Hacer Bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*, Malisia, La Plata.
- Rodríguez Alzueta, E. y Garibaldi Noya, N., 2016, “Palabra y potencia: estrategias gramaticales contra la estigmatización”, en E. Rodríguez Alzueta (compilador), *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*, Malisia, La Plata.
- Roldán, N., 2016, “Los jóvenes en los huecos urbanos: graffitis, hip hop y revueltas callejeras”, en E. Rodríguez Alzueta (compilador), *Hacer Bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*, Malisia, La Plata.
- Tijoux, M. E., M. Facuse y M. Urrutia, 2012, “El Hip Hop: ¿Arte popular de lo cotidiano o resistencia táctica a la marginación?”, *Polis, Revista Latinoamericana*, vol. 11, núm. 33.
- Tonkonoff, S., 2007, “Tres movimientos para explicar porqué los pibes chorros visten ropas deportivas”, en *Sociología Ahora*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Voloshinov, V., 1992 [1929], *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, capítulos 1 y 2 de 1ª. parte, Alianza, Madrid.

### Documentos

Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Mayo 2017, *Encuesta Anual de Hogares*, Ciudad de Buenos Aires, Base usuarios 2016.

Informe “Diagnóstico de la Ciudad de Buenos Aires, ¿cómo está tu comuna?”, 2011, [en línea] disponible en <https://unidadpopularcaba.org.ar/2015/04/20/diagnostico-de-la-ciudad-de-bs-as-como-esta-tu-comuna> [fecha de consulta: 20 de mayo de 2018].

Informe de gestión “Niñez, adolescencia y Salud mental en la Ciudad de Buenos Aires”, Ministerio Público Tutelar, 2011, pp. 189-195, [en línea] disponible en <http://www.mptutelar.gob.ar/sites/default/files/InformeAnual2011.pdf> [fecha de consulta: 20 de mayo de 2018].

Informe “La Pobreza monetaria en la niñez y la adolescencia en Argentina”, Unicef, 2017, [en línea] disponible en [https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-03/Monitoreo-La\\_pobreza\\_monetaria\\_en\\_la\\_ninez\\_y\\_adolescencia\\_2017.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-03/Monitoreo-La_pobreza_monetaria_en_la_ninez_y_adolescencia_2017.pdf) [fecha de consulta: 20 de mayo de 2018].

Informe “Procesamiento y sistematización de la Base de niños, niñas y adolescentes institucionalizados”, 2015, realizado en conjunto por la Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes (BGD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Procuraduría de Violencia Institucional de la Procuración General de la Nación (Procuvin), [en línea] disponible en <http://www.csjn.gov.ar/bgd/verMultimedia?data=1864> [fecha de consulta: 20 de mayo de 2018].

**PRINCIPALES TENDENCIAS EN EL VÍNCULO EDUCACIÓN  
Y EMPLEO: LOS JÓVENES EN LA ARGENTINA  
DE LA POSTCONVERTIBILIDAD (2004-2014)\***

**MAIN TRENDS IN THE LINK BETWEEN EDUCATION  
AND EMPLOYMENT: YOUNG PEOPLE IN ARGENTINA  
OF THE POST CONVERTIBILITY PERIOD (2004-2014)**

**María Berenice Rubio\*\*  
María Noel Fachal\*\*\***

Resumen: En el presente escrito se abordará la relación que asume la educación formal, la inserción laboral y los ingresos monetarios de la fuerza de trabajo ocupada, en general, y de la joven, de 18 a 29 años, en particular, residentes en el Gran Buenos Aires para el periodo de la postconvertibilidad (2004-2014). La literatura expone que, si bien los jóvenes cuentan con niveles más elevados de educación formal y un mejor manejo de

\* El presente artículo se desarrolla y desprende de otros trabajos realizados previamente en el contexto del proyecto UBACyT “Heterogeneidad estructural, desigualdad distributiva y nuevas marginalidades sociales (1974-2014)”, dirigido por el Dr. Agustín Salvia, con sede en el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. “This article was elaborated in the context of INCASI Network, a European project that has received funding from the European Union’s Horizon 2020 research and innovation programme under the Marie Skłodowska-Curie GA No 691004 and coordinated by Dr. Pedro López-Roldán”. “This article reflects only the author’s view and the Agency is not responsible for any use that may be made of the information it contains”.

\*\* Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Magister en Diseño y Gestión de Programas Sociales por Flacso, y becaria doctoral UBACyT en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires del programa Cambio Estructural y Desigualdad con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). Correo e.: beer.rubio@gmail.com

\*\*\* Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires y becaria doctoral Conicet del programa Cambio Estructural y Desigualdad con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). Correo e.: mnoelfachal@gmail.com.

Fecha de recepción: 23 10 17; Fecha de aceptación: 03 05 18.

 Páginas 59-98.

las nuevas tecnologías —y con ello una mejor adaptabilidad a contextos volátiles—, continúan teniendo mayores dificultades en materia laboral. El principal objetivo del presente estudio es analizar la evolución de los ingresos monetarios de la fuerza de trabajo joven evaluando el impacto que el sector de inserción y los niveles educativos alcanzados tienen en las remuneraciones y su forma de distribución. El análisis se encuadra en una metodología cuantitativa a través de la utilización de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Indec, aplicando pruebas de regresión lineal múltiple con el fin de otorgar mayor robustez a los resultados alcanzados.

Palabras clave: juventud, mercado de trabajo, educación, desigualdad remunerativa.

Abstract: This paper deals with the relationship between formal education, job placement and monetary income of the employed workforce in general, and of the young workforce, aged 18 to 29, in particular, living in the Gran Buenos Aires during the post-convertibility period (2004-2014). The literature shows that, although young people have higher levels of formal education, better management of new technologies —and with it a better adaptability to volatile contexts—, they continue to have greater difficulties in labor matters. The main objective of the present study is to analyze the evolution of the monetary income of the young workforce by evaluating the impact that the sector of insertion and the educational levels reached have on the remunerations and their form of distribution. The analysis is framed in a quantitative methodology through microdata from the Permanent Household Survey of Indec, applying multiple linear regression tests in order to give greater robustness to the results achieved.

Keywords: youth, labour market, education, remunerative inequality.

## **Introducción**

La modificación y diversificación de la estructura productiva de nuestras economías requiere de la creación y crecimiento de sectores de alta productividad con grandes innovaciones tecnológicas que puedan ser acompañadas de una intensa incorporación de conocimiento (PNUD, 2011; Cepal, 2014, 2015; OIT, 2015). Con el objetivo de alcanzar la igualdad en las economías de la región, el debate político y académico se ha dedicado a pensar la educación y el empleo como los dos ámbitos claves para el crecimiento con inclusión social, específicamente en torno al potencial que representa para el desarrollo de las capacidades de las nuevas generaciones.

Es durante la etapa de la juventud el momento más oportuno para vincular educación y trabajo en clave de inclusión social. Aunque con el tiempo los jóvenes hayan ido alcanzado mayores niveles educativos respecto a las anteriores generaciones, continúan sufriendo dificultades en materia laboral. Sus inserciones laborales son de peor calidad, sus salarios más bajos y cuentan con un menor grado de afiliación a los sistemas de seguridad social, quedando por fuera de los procesos de integración social y autonomía.

En Argentina son numerosos los estudios empíricos que analizan el deterioro desde la dictadura militar hasta hoy en las condiciones de vida de los jóvenes y que destacan cuan vulnerables son a los cambios estructurales y la falta de inclusión social, siendo más proclives a caer en la desocupación, la precariedad laboral y el déficit escolar ante un mercado que cada vez demanda más exigencias. Si bien la crisis socioeconómica del año 2001 no fue especialmente perjudicial para este grupo, el periodo de recuperación posterior no resultó de la misma manera para los jóvenes respecto a los adultos. De esta forma, el problema de los jóvenes no parece tener soluciones en los cambios de ritmo económico, encontrándose notablemente condicionadas por el proceso de segmentación de la estructura de oportunidades sociales (Salvia y Tuñón, 2007; Bonfiglio, Salvia, Tinoboras y Van Raap, 2008; Maurizio, 2011).

En este sentido, interesa aquí analizar los rasgos de una economía capitalista periférica y dependiente como la argentina, especialmente la

“heterogeneidad estructural”. Este concepto remite a la coexistencia de un sector económico con una productividad media del trabajo relativamente próxima a la que permiten las técnicas disponibles a nivel del mercado mundial —y en el que se concentran las inversiones y el progreso técnico con un conjunto de actividades rezagadas—. Los patrones de empleo y distribución que se originan a partir de esta estructura heterogénea tienden a ser profundamente regresivos.<sup>1</sup> Un aspecto fundamental en términos de su impacto sobre el mercado de trabajo es la incapacidad del sector dinámico de absorber a toda la fuerza de trabajo disponible en la sociedad, como resultado de lo cual una parte de ella se debe autoemplearse en actividades de baja productividad (Prebisch, 1949; Pinto, 1976; Ocampo, 2001; Rodríguez, 2001). Esto último sin dejar de tener en cuenta que las características de los ciclos macroeconómicos que atraviesa una economía también cumplen un papel importante en el comportamiento de la demanda agregada de empleo, influyendo sobre las tasas generales de absorción de mano de obra.<sup>2</sup>

En este contexto, cabe preguntarse por el lugar que ocupan los jóvenes en el marco de sociedades heterogéneas y segmentadas. El presente trabajo pretende aportar elementos empíricos que permitan retomar y responder ciertos interrogantes: ¿Cuáles son los principales rasgos asumidos por el vínculo entre educación e inserción sectorial de la fuerza de trabajo joven durante el periodo de la postconvertibilidad? ¿Cuál es el comportamiento de los ingresos de la fuerza de trabajo joven en función del nivel educativo y del sector de inserción en cada una de ellas? ¿Cuál es la elasticidad del ingreso, controlando los factores antes mencionados?

Con miras a dar respuesta a los interrogantes formulados se trabaja con un recorte etario de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Indec, correspondientes al Gran Buenos Aires, GBA —conformado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la envolvente urbana que

---

<sup>1</sup> La tesis de la heterogeneidad estructural dio forma al programa inicial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Prebisch, 1949, 1970). Actualmente, Cepal ha retomado parcialmente el enfoque como marco interpretativo del persistente subdesarrollo latinoamericano (Cimoli 2005; Cepal, 2010).

<sup>2</sup> Véase Tabla A1 en Anexo.

incorpora a los 24 municipios de la conurbación que la rodea—<sup>3</sup>, en su modalidad continua, reparando en un conjunto de años específicos —cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014— que permiten abordar la evolución de los fenómenos analizados. Se muestra además el comportamiento del total de la población ocupada, de 18 a 65 años para los mismos años ventana, en pos de detectar la especificidad del grupo joven en el conjunto de los trabajadores.

La exposición se organiza del siguiente modo. En la primera parte, se presenta el debate teórico que subyace al presente trabajo. La segunda sección analiza las tendencias generales de las principales variables analizadas: sector de inserción y nivel educativo. Una tercera parte, que constituye el aporte específico de este documento, se aboca a registrar la senda recorrida por los ingresos laborales horarios de los jóvenes según nivel educativo y sector de inserción, en el marco de las tendencias generales en el conjunto de la población ocupada. Por último, se presentan modelos de regresión lineal múltiple para explicar el comportamiento de la variación proporcional en los ingresos a lo largo del periodo, específicamente para la fuerza de trabajo joven. El texto concluye con algunas reflexiones finales.

## **Debate teórico**

La emergencia de nuevas problemáticas sociales en las últimas décadas trae aparejada una mayor vulnerabilidad y desestandarización de las trayectorias de integración social para los jóvenes latinoamericanos. Por esta razón, la definición de juventud en términos etarios se ha ido extendiendo en edades cada vez más avanzadas, ya que representa la transición de la pubertad a la emancipación familiar plena. Particularmente en Argentina, la problemática de la exclusión juvenil ha cobrado marcada relevancia en la agenda pública debido a la persistencia de altas tasas de desocupación e inestabilidad laboral que

---

<sup>3</sup> Según datos de Indec, el Aglomerado Gran Buenos Aires (GBA) ocupa una superficie total de 2,590 kilómetros cuadrados y reúne 12.8 millones de habitantes, lo cual representa una concentración cercana a 32% de la población total del país; asimismo, produce alrededor de 40% del PBI nacional. Debido a esta destacada participación económico-demográfica, GBA se ha constituido en el centro productivo, comercial, financiero y político más importante del país (Indec, 1999).

afectan a este grupo etario. En este sentido, existe consenso en que los jóvenes constituyen uno de los grupos más perjudicados por la crisis del mercado laboral argentino y en que, además, el deterioro que atraviesan sus inserciones socio ocupacionales son difícilmente reversibles a lo largo de sus trayectorias laborales (Salvia y Miranda, 2003; Jacinto, 2004; Cepal-OIJ, 2004; Miranda, Otero y Zelarayan, 2005; Pérez, 2008; Cepal, 2014, 2015).

Qué papel juegan los logros educativos en la estructuración de estas desigualdades es el interrogante más recurrente. Bajo diferentes enfoques, todos ellos situados en el marco de la Teoría del Capital Humano, las desventajas que exhibe la población joven a la hora de ingresar y permanecer ocupado en el mercado laboral se analizan a partir de una ausencia o carencia relativa de suficientes credenciales educativas —o capacitación laboral— para lograr adecuarse a los requerimientos de la demanda de empleo (Schultz, 1961; Becker, 1962; Terrones y Calderón, 1993). Bajo el enfoque mencionado, el incremento del nivel educativo entre la población impactaría positivamente sobre el mercado laboral en dos dimensiones específicas: a) la difusión de mayores niveles educativos mejoraría la productividad laboral, la calidad y las remuneraciones de los puestos de trabajo; y b) el crecimiento general de la formación educativa impactaría de forma indirecta sobre la productividad global de la estructura productiva, generando mayor cantidad de ocupaciones con mayores exigencias de calificación, productividad y nivel de ingreso (Becker, 1962; Hatch y Dyer, 2004; Giménez, 2005; Herrera, 2010; Briceño, 2011). En este contexto, dadas las demandas que realiza la estructura productiva, una parte no menor de la población joven no podría insertarse u obtener remuneraciones acordes con empleos de calidad debido a niveles de formación insuficientes; entonces, desde esta perspectiva, un incremento sensible de la formación educativa entre los jóvenes impactaría positivamente en la calidad de sus empleos y en el nivel de ingreso.

El enfoque de los mercados segmentados, por su parte, argumenta que en el mercado de trabajo convive un segmento primario de empleo que se define por la presencia de ocupaciones estables, bien remuneradas y cubiertas por las reglamentaciones laborales vigentes, y un

segmento secundario que es caracterizado por la inestabilidad, la alta rotación de mano de obra, los bajos salarios y la poca o nula posibilidad de representación gremial. Los puestos de trabajo que se ubican en cada segmento ostentan calidades diferenciadas y asimétricas que se traducen en diferentes formas de reclutamiento de la fuerza de trabajo (Reich, Gordon y Edwards, 1973; Piore, 1983). A la vez, en el caso de las economías latinoamericanas, la segmentación laboral se ve reforzada por la concentración de las capacidades de acumulación de capital y uso de tecnología en sectores de actividad insuficientes para absorber al conjunto de la oferta de trabajo (Mezzera, 1992; Vera, 2013). Este fenómeno no sólo da lugar a la conformación de estratos sectoriales con heterogéneas capacidades técnicas y de capitalización, sino que también obtura el alcance de las instituciones de regulación laboral y da lugar a la conformación de un sector de baja o nula productividad donde prevalecen los empleos inestables antes mencionados<sup>4</sup> (Tokman, 2001; Salvia y Vera 2013). Desde esta perspectiva, el papel de la educación acompañaría el proceso de inserción de los jóvenes, posibilitando su integración o no a diferentes grupos de ocupaciones, pero de forma no unívoca, ya que estaría mediatizada por factores institucionales y técnico-productivos característicos del proceso de acumulación que estructuran al mercado de trabajo. En trabajos previos (Salvia y Vera 2015; Salvia, Robles y Fachal 2017, en prensa), se llevaron adelante análisis econométricos acerca del impacto que introduce la heterogeneidad sectorial de la demanda de empleo sobre las bonificaciones del retorno educativo, tanto en materia de remuneraciones como de oportunidades de empleo. Sin embargo, los mismos no enfatizaron en la particular situación laboral que enfrentan los jóvenes. Asimismo se ha avanzado sobre el estudio de la problemática de la inserción laboral de los jóvenes a partir del análisis del comportamiento de las formas sectoriales de empleo, de la segmentación del mercado de trabajo y de la determinación de los ingresos laborales durante las últimas dos décadas pero sin profundizar en el rol de la educación en estos procesos (Rubio

---

<sup>4</sup> Véase como estudio antecedente Rubio y Salvia (2018), en donde se desarrolla en profundidad las diversas modalidades de contratación en el Sector Público argentino y los efectos que tiene sobre la definición de regulación que se toma en este trabajo, particularmente para los jóvenes.

y Salvia, 2018), e incluso sin realizar una comparativa con el total de la población ocupada del GBA (Rubio, Fachal y Robles, 2017).

Es ineludible que, al cambiar las condiciones económicas, sociales y culturales, el panorama educativo y laboral se transforme radicalmente. En la actualidad los jóvenes cuentan con más años de escolaridad en relación con las generaciones anteriores, pero esto no encontraría su correlato en una mejor calidad educativa. La creciente debilidad de la institución escolar, que supo ser definida como un motor de ascenso social, se ha constituido en un mecanismo de reproducción de la pobreza y la desigualdad; en otras palabras, como un espacio de socialización y distribución de capitales, saberes y calificaciones que ha perdido su función tradicional de estructuración de proyectos y expectativas para los jóvenes (Salvia, 2008; Tuñón, 2011; Pérez, Deleo y Fernández, 2013).

De esta forma, la inclusión social a través de la educación y del trabajo se ve cada vez más afectada por los procesos de segmentación que atraviesan estos ámbitos, provocando oportunidades diferenciales para los jóvenes que quiebran los tradicionales activos relevantes para la movilidad social. Siguiendo a Katzman (2000), cuando los recursos y la estructura de oportunidades dejan de coincidir, se producen condiciones de vulnerabilidad social. Aunque es importante destacar que muchas veces los cambios en los requerimientos de acceso a la estructura de oportunidades son más rápidos que las posibilidades de los grupos de producir recursos necesarios para aprovechar dicha estructura de oportunidades.

Ahora bien, mientras que en la década de los 90 Argentina experimentó una serie de reformas estructurales aperturistas y promercado, que dificultaron las posibilidades de inclusión de los jóvenes, en el 2000 se inicia una etapa de signo heterodoxo con políticas orientadas al mercado interno en un contexto internacional favorable que permitió, [...]

en general, recuperar los principales indicadores sociolaborales.<sup>5</sup> De ahí que el presente desarrollo se propone analizar cuan favorable fueron a la situación laboral de los jóvenes las mencionadas políticas de signo contrario a las del periodo anterior.

## **Principales tendencias de las características de inserción ocupacional de los jóvenes del área metropolitana**

En un primer momento se busca caracterizar a la población de ocupados del aglomerado del Gran Buenos Aires, distinguiendo asimismo a los jóvenes de 18 a 29 años. De esta forma se hace hincapié en la situación laboral de este grupo sin perder de vista al conjunto de los trabajadores.

Las tasas de actividad en el aglomerado del Gran Buenos Aires en los años bajo análisis (ver Tabla 1) rondan entre 74% y 77% para el total de ocupados de 18 a 65 años, y entre 66% y 75% cuando profundizamos el análisis al interior del grupo de jóvenes de 18 a 29 años. En este sentido, podemos observar las mayores tasas de desocupación que tienen los jóvenes para todos los años, que superan en un promedio de 5 puntos porcentuales a las tendencias observadas en el total de la población. Especialmente en el año inmediato a la salida de la crisis, en

---

<sup>5</sup> A partir del año 2003 se inicia en nuestro país el periodo de salida de la crisis (2001) y recuperación económica. Si bien no hay dudas acerca de las transformaciones en el tipo de intervención social que fueron cobrando relevancia respecto al modelo previo, no todos los hogares pudieron beneficiarse de igual forma a lo largo de todos estos años de cambio en las condiciones macroeconómicas. Cuando se observa lo sucedido con la concentración de los ingresos de los hogares, se evidencia que, si bien disminuyó sensiblemente al iniciarse la fase expansiva, luego su comportamiento fue más estable. Esto se relaciona con que hacia el año 2007 comienzan a evidenciarse algunos problemas que hicieron que el esquema macroeconómico adoptado hasta el momento comenzara a perder coherencia y a cambiar de rumbo progresivamente (Damill y Frenkel, 2015). El problema más notorio en este sentido fue el acelerado proceso inflacionario que indicó el comienzo de una nueva etapa mundial cuyas dificultades se articularon más adelante con los impactos derivados de la crisis mundial iniciada a finales de 2008. Los limitantes propios del patrón de crecimiento adoptado en la postconvertibilidad se combinaron con los impactos negativos de la crisis internacional a nivel local, agudizando la contracción del nivel de actividad y la pérdida de competitividad de los sectores productivos poniéndose de manifiesto un deterioro general de la situación económica y laboral (Cenda, 2010; Wainer y Schorr, 2014). De esta forma, la recuperación del poder adquisitivo de los ingresos de los hogares comienza a desacelerarse, manteniéndose constante hasta 2010, teniendo su correlato en materia de reducción de la desigualdad (Beccaria y Maurizio, 2012). En este sentido, hacia el último tramo de este periodo —2010-2014— las antiguas tensiones de la economía argentina vuelven a emerger.

2001, y posteriormente la caída pero a porcentajes siempre por encima del total de los trabajadores.

Resulta importante señalar que, aun reconociendo que ambos grupos no son comparables entre sí —ya que los jóvenes constituyen un recorte del universo de estudio más general—, permite contextualizar la situación particular que atraviesa a los jóvenes frente a las tendencias más generales evidenciadas para el total de los trabajadores sin distinciones etarias. En este marco, los jóvenes —tal como también suele suceder en el caso de las mujeres— son los grupos que principalmente se suman a la oferta laboral como estrategia para no ver disminuidos los ingresos familiares, sobre todo en momentos de crisis. Esto es lo que la literatura especializada denomina “efecto del trabajador adicional” (Cepal, 2010, 2014; Maurizio, 2011; Weller, 2003, 2006; entre otros). En este sentido podemos ver que hacia el año 2004, inmediatamente después de la crisis del 2001-2002, este grupo registra altas tasas de actividad y desocupación, respecto a lo que sucede en los demás años.

Tabla 1. Tasas de actividad, de desocupación y de subempleo horario según grupos de edad. GBA: 2004, 2007, 2012 y 2014.

Tasa de actividad (PEA) <sup>i</sup>				
	2004	2007	2012	2014
Activos de 18 a 65 años	77,4%	76,2%	75,8%	74,3%
Activos Jóvenes 18 a 29 años	75,1%	70,7%	70,8%	66,4%
Tasa de desocupación <sup>ii</sup>				
	2004	2007	2012	2014
Activos de 18 a 65 años	12,9%	10,7%	9,6%	7,6%
Activos Jóvenes 18 a 29 años	20,2%	11,8%	12,8%	12,8%
Tasa de subempleo horario <sup>iii</sup>				
	2004	2007	2012	2014
Activos de 18 a 65 años	15,9%	13,1%	12,4%	10,1%
Activos Jóvenes 18 a 29 años	8,0%	5,1%	5,9%	6,2%

Tasa de precariedad <sup>iv</sup>				
	2004	2007	2012	2014
Activos de 18 a 65 años	54,7%	50,7%	48,8%	46,3%
Activos Jóvenes 18 a 29 años	63,8%	53,0%	52,4%	54,7%

<sup>i</sup> Población económicamente activa, PEA, es decir, ocupados y desocupados, residentes en GBA sobre el total de la población residente en GBA.

<sup>ii</sup> Desocupados residentes en GBA sobre PEA residentes en GBA.

<sup>iii</sup> Subempleados demandantes residentes en GBA sobre PEA residentes en GBA.

<sup>iv</sup> Dicha tasa se ha conformado a partir de la construcción de la variable de segmento que elaboró PCEyDS. Retomando el enfoque institucionalista norteamericano, la demanda laboral queda estratificada en tres grandes segmentos de empleo: segmento primario o empleos regulados, segmento secundario o empleos extralegales y segmento terciario o empleos de indigencia, como empleos no regulados (ver Tabla A2 en Anexo). De acuerdo con esta corriente no existe un único mercado de trabajo sino diferentes segmentos bajo marcos institucionales disímiles, representando desiguales modalidades de inserción, relaciones laborales y calidad de los puestos de trabajo (Piore, 1975). En la tabla se presenta como tasa de precariedad, la participación del segmento no regulado sobre el total de ocupados.

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA, a partir de EPH, Indec (GBA, cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014).

En otro sentido, los jóvenes presentan menores tasas de subempleo horario para todos los años. Entendemos que esto responde al momento del ciclo de vida, ya que la juventud es una etapa de diferentes tipos de transiciones, ya sea del sistema educativo al laboral, como en conformación de uniones y/o familias e incluso independencia residencial. Estas cuestiones son importantes para pensar la disponibilidad de horas destinadas al trabajo en este grupo. No sólo los jóvenes pueden estar demandando menos cantidad de horas de trabajo debido, por ejemplo, a estar todavía insertos en el sistema educativo, sino que en su mayoría probablemente aún sean trabajadores secundarios —hijos u otros familiares— en los hogares que conforman. Este tipo de arreglos son los que entendemos explican las tasas invertidas de subempleo respecto a las de desocupación y actividad.

Por último, los jóvenes se encuentran sobrerrepresentados entre los trabajadores con empleos precarios en el periodo bajo análisis,

superando en todos los años 52% de los casos. Anteriores estudios ya han confirmado que los jóvenes continúan accediendo a empleos de menor calidad respecto a los adultos y tienen mayores dificultades para mantenerlos (Busso y Pérez 2010; Pérez, Deleo y Fernández Massi 2013; Fernández Massi, 2014; Rubio y Salvia 2018).

### **Composición de la fuerza de trabajo ocupada total y joven según nivel educativo e inserción ocupacional**

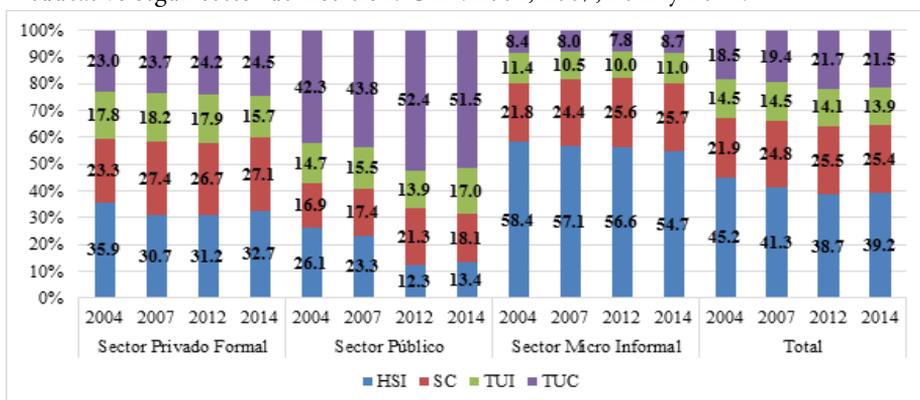
Un primer análisis obliga a examinar los cambios ocurridos en el perfil educativo de la población ocupada en el área metropolitana del Gran Buenos Aires, a nivel general y para cada sector económico-ocupacional, a lo largo de la fase de políticas heterodoxas: 2004-2014. La Figura 1 brinda información relevante al respecto para los años ventana de estudio, registrando los cambios ocurridos en la distribución de la fuerza de trabajo por nivel educativo, a nivel general y por sector de inserción ocupacional. En ésta se presentan los máximos niveles de educación alcanzados por los ocupados clasificados en cuatro categorías: 1) Hasta Secundario Incompleto (HSI): ocupados sin instrucción, con primaria incompleta o completa y secundaria incompleta; 2) Secundario Completo (SC): ocupados con secundaria completa; 3) Terciario o Universitario Incompleto (TUI): ocupados con estudios terciarios o universitarios incompletos; y 4) Terciario o Universitario Completo (TUC): ocupados con estudios terciarios o universitarios completos. Por su parte, la Figura 2 describe esto último, pero para la población ocupada joven —entre 18 y 29 años.

En primer lugar, podemos observar el aumento del nivel educativo promedio de la población, expresándose esto en la caída de los ocupados con Hasta Secundario Incompleto en todos los sectores de inserción, siendo dicha caída más marcada en el Sector Público, y mucho menor en el Sector Micro Informal —en donde sólo disminuyó 3.7 puntos porcentuales entre puntas del periodo—. De esta forma, el Sector Micro Informal se constituye en el principal sector refugio de los segmentos de baja calificación.

En paralelo a la tendencia registrada, considerando en conjunto a los niveles educativos más altos, se observa un aumento de la participación

de estos trabajadores en los sectores más dinámicos. En segundo lugar, se confirma una participación significativa de la población con mayor nivel educativo tanto en el Sector Privado Formal como en el Sector Público —siendo en éste en donde se concentra el mayor peso de las titulaciones—. Por oposición, en el Sector Micro Informal la participación de trabajadores con niveles educativos altos no ha evidenciado grandes cambios a lo largo de esta fase —oscila alrededor de 10% en el caso de los trabajadores con terciario o universitario incompleto, y de 8% en el de los trabajadores que completaron dicho nivel educativo.

Figura 1. Composición de la fuerza de trabajo ocupada —18 a 65 años— por nivel educativo según sector de inserción. GBA: 2004, 2007, 2012 y 2014.



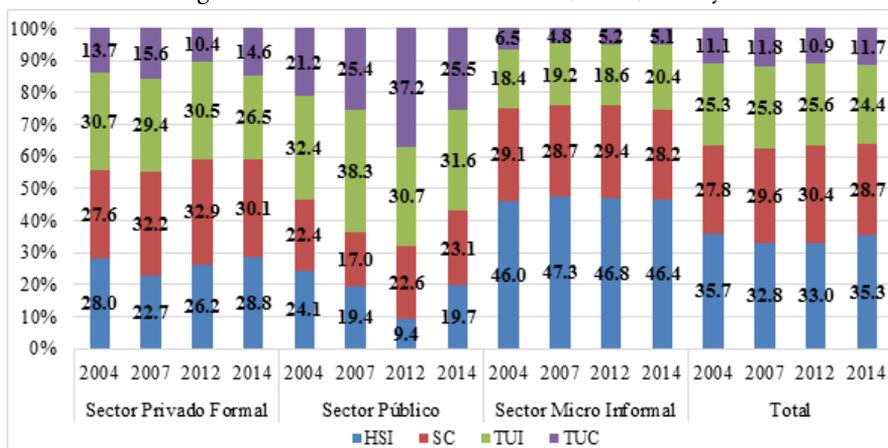
\*Sector Público: Excluye empleados públicos ocupados en programas públicos de empleo.

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA, a partir de EPH, Indec (GBA, cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014)

En tercer lugar, se constatan las diferencias estructurales presentes en la composición educativa de la fuerza de trabajo, según sector de inserción, entre el total de los ocupados y, específicamente, en la fuerza de trabajo joven. Mientras que la composición hacia el interior del Sector Privado Formal y Público da cuenta —en términos generales— de un comportamiento similar a aquel identificado a nivel agregado, en el Sector Micro Informal la participación de jóvenes con terciario o universitario incompleto es significativamente mayor. Mientras que en

el total de los ocupados la participación de este nivel educativo oscila alrededor de 10% a lo largo del periodo, y entre los jóvenes en torno a 19%. Esto último responde a factores generacionales que impactan en el tipo de inserción ocupacional —tales como la asistencia y no finalización del nivel educativo en curso— y que reflejan las especificidades de la fuerza de trabajo joven.

Figura 2. Composición de la fuerza de trabajo ocupada joven —18 a 29 años— por nivel educativo según sector de inserción. GBA: 2004, 2007, 2012 y 2014.



\*Sector Público: Excluye empleados públicos ocupados en programas públicos de empleo.

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA, a partir de EPH, Indec (GBA, cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014)

En este punto, retomamos las reflexiones anteriores en torno a este grupo, pero acentuando los vínculos entre la conformación de sus trayectorias educativas y el sector económico ocupacional en el que se encuentran insertos. Siendo que el grupo está compuesto por trabajadores de 18 a 29 años, es probable que se encuentren aún asistiendo a establecimientos educativos. En este sentido, los jóvenes están en riesgo competitivo con aquellos que han terminado sus estudios —jóvenes y/o adultos— y en una posición que los hace proclives a, por un lado, ser reclutados por el sector menos dinámico de la estructura productiva y, por otro, acceder a dichos puestos en pos

de continuar formándose mientras adquieren ciertas competencias propias del mundo laboral. Ahora bien, a esto se agrega que siendo jóvenes y teniendo niveles educativos bajos también el Sector Micro Informal opera en el mismo sentido que lo hace a nivel agregado, esto es, como refugio de los trabajadores con pocas titulaciones.

### **Comportamiento en la evolución de las brechas de ingreso de acuerdo con el nivel educativo y el sector de inserción ocupacional**

Según los enfoques que centran su atención en los atributos de la fuerza de trabajo —específicamente en su nivel de educación—, cabría esperar variaciones casi automáticas en las remuneraciones y en las brechas de ingresos laborales. Estos planteos se encuentran tanto en producciones locales como internacionales que, al apoyarse en postulados más o menos restringidos de la teoría del capital humano, enfatizan la importancia prioritaria de esta relación para explicar las desigualdades en la distribución de los ingresos laborales (Carlson, 2002; Giménez, 2005; Paz, 2007; Herrera, 2010). Sin embargo, la evidencia empírica no parece coincidir con esta teoría. Las diferentes tendencias observadas en el apartado anterior en las categorías de educación por sector económico ocupacional de inserción confirman las desigualdades estructurales que, además de otros factores, condicionan la dinámica de los premios laborales y sus desigualdades internas.

Con miras a avanzar en este sentido, se presentan a continuación las brechas de ingreso de los ocupados de acuerdo con su nivel educativo y sector de inserción laboral para los cuatro años tomados como ventana de observación. Estas brechas representan la distancia relativa que posee el ingreso horario medio en cada categoría respecto de la media de ingreso laboral horario para el total de los ocupados en cada año; por lo tanto, un valor mayor a 1 supone que dicha categoría se encuentra por encima de la media de ingreso del total de los trabajadores registrada para un año particular, mientras que un valor por debajo señala que dicho ingreso es inferior al promedio general. A través de los datos de

la Tabla 2,<sup>6</sup> se hace evidente que las brechas de ingresos según sector de inserción se amplían a favor de los ocupados del Sector Público y del Privado Formal —en este caso, especialmente hasta la mitad del periodo, para luego disminuir, aunque situándose siempre por encima de la media de ingreso total—, y en desventaja para los ocupados del Sector Micro Informal.<sup>7</sup> Estos datos reafirman la tesis de que una parte no menor de las desigualdades en la distribución del ingreso laboral tienen como protagonista a las unidades económicas según sus diferenciales en materia de productividad, estructura organizacional, el modo en que participan de los mercados de trabajo, regulaciones a las que están sometidas y vinculaciones con el resto del sistema económico (Salvia, 2012).

Respecto a la evolución de las brechas a lo largo del periodo, interesa destacar el particular crecimiento del Sector Público durante la postconvertibilidad, viéndose lo anterior reflejado en los ingresos. A lo largo de estos años, ha habido una sostenida creación de empleo público y, con ello, la posibilidad de una carrera laboral propia de la misma dinámica estatal (Palomino, 2007; Neffa, 2012). Se puede ver que en los sectores restantes las brechas de ingreso tienden a disminuir y/o estancarse a lo largo del periodo. Esto último incluso sucede entre los niveles educativos más altos. Por su parte, el Sector Público es el único que aumenta progresivamente sus ingresos —y para todos los niveles educativos.

---

<sup>6</sup> En el anexo se encuentran las tablas A2 y A3 que muestran la evolución de las medias de ingresos laborales horarios reales según nivel educativo y sector de inserción respecto del total de la fuerza de trabajo ocupada y para la fuerza de trabajo joven (GBA: 2004, 2007, 2012 y 2014; en pesos del 4° trimestre de 2014), a partir de las cuales se calcularon las brechas de ingreso.

<sup>7</sup> Dadas las limitaciones de la fuente de información utilizada no es posible obtener la importancia relativa en el Producto Bruto Interno, PBI, de cada sector de inserción. No obstante, se puede tomar como un ejercicio de aproximación la participación de los sectores en la masa de ingresos totales de la ocupación principal de los hogares en GBA. Promediando el periodo tomado para el análisis, del total de los ingresos generados por los hogares de GBA alrededor de 55% pertenece al Sector Privado Formal, alrededor de 30% al Sector Micro Informal y aproximadamente 15% al Sector Público.

Tabla 2. Evolución de las brechas entre las medias de ingresos laborales horarios reales según nivel educativo y sector de inserción, respecto del total de la fuerza de trabajo ocupada, 18 a 65 años. GBA: 2004, 2007, 2012 y 2014; en pesos del 4° trimestre de 2014.

		2004	2007	2012	2014
<b>Sector Privado Formal</b>	HSI	0,71	0,74	0,74	0,77
	SC	1,05	0,91	0,99	0,97
	TUI	1,07	1,18	1,10	1,15
	TUC	1,99	2,08	1,63	1,52
	<b>Total</b>	<b>1,15</b>	<b>1,18</b>	<b>1,09</b>	<b>1,07</b>
<b>Sector Público*</b>	HSI	0,76	0,76	0,80	0,81
	SC	1,02	1,02	1,18	1,10
	TUI	1,09	1,25	1,20	1,48
	TUC	1,73	1,69	1,63	1,84
	<b>Total</b>	<b>1,26</b>	<b>1,29</b>	<b>1,37</b>	<b>1,51</b>
<b>Sector Micro Informal</b>	HSI	0,66	0,59	0,71	0,64
	SC	0,94	0,76	0,76	0,80
	TUI	0,96	1,05	0,83	1,00
	TUC	1,22	1,24	1,11	1,14
	<b>Total</b>	<b>0,80</b>	<b>0,73</b>	<b>0,77</b>	<b>0,77</b>
<b>Total</b>	HSI	0,68	0,65	0,73	0,70
	SC	0,99	0,85	0,92	0,91
	TUI	1,03	1,15	1,04	1,15
	TUC	1,76	1,82	1,56	1,55
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

\*Excluye empleados públicos ocupados en programas de empleo transitorio.

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA, a partir de EPH, Indec (GBA, cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014)

Al prestar atención a la Tabla 3, en donde se presenta la evolución de las brechas de ingreso entre los jóvenes, se replican las tendencias observadas para el conjunto de los ocupados con algunas diferencias. En primer lugar, las brechas de ingresos correspondientes al Sector Público son mayores que las evidenciadas para el Sector Privado Formal

pero menores que aquellas registradas a nivel agregado. En este sentido vemos que la tendencia progresiva del Sector Público observada en el total disminuye específicamente para este grupo etario. Esto se podría asociar a las diferentes modalidades de contratación que presenta el ámbito público en Argentina, en donde este grupo suele estar más expuesto a contratos de mayor inestabilidad y precarización debido a que recientemente se incorporan al mundo laboral y, en este caso, a la carrera en la administración pública (Rubio y Salvia, 2018). Asimismo, es común que en este sector, y sobre todo bajo dichas modalidades de contratación, los jóvenes sean reclutados para puestos de menor cantidad de horas —que nuevamente llevaría a la reflexión en torno a las ventajas que esto último puede traerle a un joven que aún se encuentra cursando sus estudios— y con ello menores ingresos.

Por otro lado, si bien las brechas de ingreso confirman también las desventajas evidenciadas entre los ocupados jóvenes del Sector Micro Informal, son levemente menores con respecto a lo identificado a nivel general. Esto también abonaría a las anteriores consideraciones respecto a los arreglos de inserción por parte de la oferta de trabajo, ya que al considerar la media del sector parecería que, en el mismo, los niveles de educación más altos entre los jóvenes son más premiados que en el conjunto de los trabajadores —en particular, hasta el año 2012—. Mientras que, en general, en el Sector Público y en el Privado Formal las titulaciones medias también son premiadas —situándose levemente por encima de la media general—, esto no sucede en el Sector Micro Informal.

En este punto, resulta interesante observar qué sucede al centrar la atención en la evolución de las medias de ingresos laborales horarios entre varones y mujeres. La Tabla 4 muestra<sup>8</sup> que, a pesar de que en ciertos años o niveles educativos la brecha de ingreso entre varones y mujeres se amplía en beneficio de los primeros o se reduce en beneficio de las segundas, en términos generales se evidencia la ausencia de diferencias significativas de género en las remuneraciones horarias. Ahora bien, se debe tener en cuenta que las participaciones en el

---

<sup>8</sup>En el anexo se encuentra la Tabla A5 que muestra la evolución de las medias de ingresos laborales horarios reales para varones y mujeres según nivel educativo y sector de inserción, respecto del total de la fuerza de trabajo joven (GBA: 2004, 2007, 2012 y 2014; en pesos del 4° trimestre de 2014), a partir de la cual se calcularon las razones entre las medias de ingreso.

mercado de trabajo según se trate de varones y mujeres es diferente y variable en el tiempo (Salvia y Tuñón, 2007).

A continuación, se analizarán las brechas de ingresos a partir de modelos de regresión lineal múltiple en donde se evaluará nuevamente el papel del género en las remuneraciones horarias promedio al controlar por otros factores.

Tabla 3. Evolución de las brechas entre las medias de ingresos laborales horarios reales según nivel educativo y sector de inserción, respecto del total de la fuerza de trabajo ocupada joven, 18 a 29 años. GBA: 2004, 2007, 2012 y 2014; en pesos del 4° trimestre de 2014.

		2004	2007	2012	2014
Sector Privado Formal	HSI	0,78	0,79	0,72	0,79
	SC	1,13	0,97	1,05	0,97
	TUI	1,29	1,29	1,27	1,32
	TUC	1,59	1,64	1,22	1,43
	<b>Total</b>	<b>1,15</b>	<b>1,13</b>	<b>1,05</b>	<b>1,08</b>
Sector Público*	HSI	0,72	0,61	0,74	0,80
	SC	1,09	0,76	1,20	1,21
	TUI	1,31	1,39	1,30	1,39
	TUC	1,35	1,45	1,52	1,43
	<b>Total</b>	<b>1,14</b>	<b>1,15</b>	<b>1,31</b>	<b>1,25</b>
Sector Micro Informal	HSI	0,66	0,63	0,72	0,72
	SC	0,75	0,71	0,85	0,97
	TUI	1,11	1,24	1,06	0,91
	TUC	1,15	1,15	1,29	0,85
	<b>Total</b>	<b>0,81</b>	<b>0,80</b>	<b>0,86</b>	<b>0,84</b>
Total	HSI	0,71	0,69	0,72	0,75
	SC	0,95	0,85	0,98	0,98
	TUI	1,24	1,29	1,21	1,19
	TUC	1,44	1,53	1,34	1,32
	<b>Total</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>

\*Excluye empleados públicos ocupados en programas de empleo transitorio.

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA, a partir de EPH, Indec (GBA, cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014)

Tabla 4. Razón<sup>9</sup> entre las medias de ingreso laborales horarios reales de varones y mujeres según nivel educativo y sector de inserción. GBA: 2004, 2007, 2012 y 2014; en pesos del 4° trimestre de 2014.

		2004	2007	2012	2014
Sector Privado Formal	HSI	1,02	0,95	0,95	0,95
	SC	0,62	0,94	0,90	0,77
	TUI	0,87	0,81	0,98	0,90
	TUC	0,89	1,03	1,00	1,07
	<b>Total</b>	<b>0,98</b>	<b>1,02</b>	<b>1,06</b>	<b>1,08</b>
Sector Público*	HSI	0,77	0,68	1,12	1,10
	SC	0,96	0,85	0,93	0,67
	TUI	0,81	0,48	0,80	0,61
	TUC	0,93	0,94	1,23	0,72
	<b>Total</b>	<b>0,86</b>	<b>0,80</b>	<b>1,09</b>	<b>0,91</b>
Sector Micro Informal	HSI	0,82	0,98	1,19	1,50
	SC	0,79	0,77	0,77	0,89
	TUI	0,70	0,69	0,72	0,51
	TUC	1,26	0,51	0,85	0,98
	<b>Total</b>	<b>0,93</b>	<b>0,85</b>	<b>0,98</b>	<b>1,00</b>
Total	HSI	0,87	0,93	1,11	1,24
	SC	0,68	0,85	0,83	0,82
	TUI	0,80	0,73	0,88	0,71
	TUC	0,95	0,95	1,06	1,04
	<b>Total</b>	<b>0,94</b>	<b>0,93</b>	<b>1,05</b>	<b>1,03</b>

\*Excluye empleados públicos ocupados en programas de empleo transitorio.

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA, a partir de EPH, Indec (GBA, cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014)

<sup>9</sup> Un valor menor a 1 significa que el varón tiene un ingreso superior al de la mujer, y un valor mayor a 1 significa que es la mujer quien tiene un ingreso más elevado con respecto al varón.

## **Elasticidades en el ingreso horario de los ocupados jóvenes**

A continuación, presentamos una serie de modelos de regresión lineal múltiple para explicar el comportamiento de la elasticidad del ingreso a lo largo del periodo, específicamente para la fuerza de trabajo joven. En este sentido, la tesis que subyace a la aplicación de estos modelos es que los factores estructurales ejercen una influencia creciente sobre las diferencias en los ingresos laborales horarios, aun cuando se controlan otros factores como la educación.

Para ello, incorporamos como variables independientes explicativas el subgrupo etario, 18-24 años y 25-29 años, el sexo, el nivel educativo alcanzado, la asistencia o no al establecimiento educativo, el sector económico ocupacional de inserción y los años ventana de estudio analizados. En términos formales, el modelo ajustado queda representado a través de la siguiente ecuación (1):

$$\text{Ln } Y = \alpha_0 + \beta_1 \cdot X_1 + \beta_2 \cdot X_2 + \beta_3 \cdot X_3 + \beta_4 \cdot X_4 + \beta_5 \cdot X_5 + \beta_6 \cdot X_6 + \mu \quad (1)$$

En este sentido, Ln Y representa el logaritmo natural de los ingresos horarios de los trabajadores jóvenes. El factor  $X_1$  expresa la influencia del subgrupo etario —con los jóvenes de 18 a 24 años como categoría de referencia—; el componente  $X_2$  controla el efecto del sexo —siendo las mujeres quienes ocupan la categoría de comparación—; el factor  $X_3$  representa el efecto del nivel educativo —tomando el nivel educativo más bajo como categoría de referencia—; el componente  $X_4$  constituye el efecto de la asistencia o no al establecimiento educativo; el factor  $X_5$  expresa el efecto del sector de inserción —tomando al Sector Micro Informal como comparación—; y el componente  $X_6$  refiere a la ventana temporal —considerando al año 2004 como categoría de referencia, ya que es el año base de “despliegue” de la etapa heterodoxa—. El término  $\alpha_0$  representa el valor de la constante, la cual expone el efecto indiferenciado de las categorías de comparación de las variables predictores, cuando se reporta ausencia en cada una de las variables

“dummy” introducidas.<sup>10</sup> Por último, el factor  $\mu$  constituye los efectos sobre la variable endógena ignorados por el modelo.

Ahora bien, estas variables que integran el primer modelo se replican para un segundo modelo pero incorporando la regulación del empleo como factor de control. Se ha decidido dicha incorporación debido a la conocida posición desfavorecida que tienen los jóvenes en el mercado laboral, accediendo a empleos de menor calidad y con mayores dificultades para mantenerlos pese a los cambios macroeconómicos progresivos que pudo haber atravesado el país a lo largo del periodo en cuestión. A partir de analizar la relación entre educación y sector de inserción, y su reflejo en la evolución de las remuneraciones horarias, se busca adicionar el efecto de la calidad del empleo entendiendo que es un factor explicativo de gran incidencia para pensar este tipo de vinculaciones, sobre todo en la población joven. Así, este segundo modelo ajustado queda representado a través de la siguiente ecuación (2), en donde el factor  $X_7$  da cuenta del efecto del empleo regulado.

$$\text{Ln } Y = \alpha_0 + \beta_1 \cdot X_1 + \beta_2 \cdot X_2 + \beta_3 \cdot X_3 + \beta_4 \cdot X_4 + \beta_5 \cdot X_5 + \beta_6 \cdot X_6 + \beta_7 \cdot X_7 + \mu \quad (2)$$

Habiendo desarrollado las principales características de los modelos aplicados, la Tabla 5 presenta los Coeficientes B de regresión y los coeficientes de correlación parcial tipificados, estimados por el método de mínimos cuadrados sobre el logaritmo natural de los ingresos horarios reales de los trabajadores ocupados jóvenes en el Gran Buenos Aires. Según los resultados alcanzados,  $R^2$  da cuenta de una bondad de ajuste del modelo que oscila entre 21% y 25%.

---

<sup>10</sup> Dado el carácter no métrico de las variables independientes consideradas en el modelo teórico se adoptó el criterio de transformar las categorías de cada variable nominal en variables “dummy”, 0 para ausencia y 1 para presencia de la característica, excluyendo en cada caso una categoría de comparación —cuya incidencia estimada es representada de manera indiferenciada por la constante.

Tabla 5. Evolución de la incidencia de las variables seleccionadas sobre el logaritmo natural de los ingresos horarios de los OCUPADOS jóvenes. GBA: 2004-2007-2012-2014.

Variables del modelo	Total de ocupados jóvenes Paso I			Total de ocupados jóvenes Paso II		
	B	Sig.	Beta tipificado	B	Sig.	Beta tipificado
<b>Subgrupo etario</b>						
Jóvenes de 18 a 24 años*						
Jóvenes de 25 a 29 años	0,132	0,000	0,088	0,093	0,000	0,062
<b>Sexo</b>						
Mujer*						
Varón	0,088	0,000	0,057	0,072	0,000	0,047
<b>Nivel educativo alcanzado</b>						
Hasta secundario incompleto*						
Secundario completo	0,224	0,000	0,135	0,171	0,000	0,103
Terciario, universitario incompleto	0,585	0,000	0,252	0,524	0,000	0,226
Terciario, universitario completo	0,364	0,000	0,206	0,302	0,000	0,171
<b>Asistencia a establecimiento educativo</b>						
No asiste*						
Asiste	0,110	0,000	0,060	0,122	0,000	0,067
<b>Sector de inserción</b>						
Sector micro informal*						
Sector privado formal	0,297	0,000	0,196	0,148	0,000	0,098
Sector público	0,364	0,000	0,144	0,213	0,000	0,084
<b>Años</b>						
2004*						
2007	0,213	0,000	0,129	0,187	0,000	0,113
2012	0,415	0,000	0,236	0,384	0,000	0,218
2014	0,351	0,000	0,206	0,326	0,000	0,191

Segmento de inserción				
No regulado*				
Regulado		0,353	0,000	0,232
Constante	2,481	2,496		
R2 corregida	0,212	0,251		
*Categoría de referencia				

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA, a partir de EPH, Indec (GBA, cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014)

Durante la fase de políticas heterodoxas (2003-2014), tuvo lugar un aumento relevante en las elasticidades por remuneración laboral en los ocupados jóvenes hasta el año 2012, para luego disminuir levemente en el año 2014. Por su parte, el retorno laboral de los ocupados jóvenes entre 25 y 29 años da cuenta de una razón de variación en su ingreso positiva y mayor con respecto a los ocupados con edades entre 18 y 24 años —quienes se encuentran en una posición de desventaja en términos de las remuneraciones percibidas—. Sin embargo, esta elasticidad es mucho menor en el segundo modelo que controla, además, el efecto de la regulación. Algo similar sucede al contemplar el sector de inserción. Mientras que los premios laborales por sector de inserción tienen un peso significativo en el primer modelo, en el segundo la regulación del empleo resta valor explicativo tanto al Sector Privado Formal como al Sector Público —los cuales, no obstante, se posicionan mejor en términos de ingreso con respecto al Sector Micro Informal—. En este punto, cabe señalar que es precisamente esto último lo que conduce a realizar —como podrá observarse más adelante— un tercer modelo en el que se incorporan interacciones entre el sector de inserción y el empleo regulado o no regulado para controlar este efecto confusión observado.

Por otro lado, esto mismo se replica al contemplar el nivel educativo, pero en general son los jóvenes que ya han finalizado sus estudios quienes manifiestan retornos laborales más altos. Esto último adquiere aún mayor relevancia al controlar por la asistencia o no al establecimiento educativo, variable que se incorpora al modelo ya

que entendemos que es importante para pensar los diferenciales en el riesgo competitivo que enfrentan los trabajadores jóvenes a la hora de insertarse en el mercado de trabajo que, generalmente, se encuentran atravesando una etapa de formación y desarrollo de capacidades y competencias para el mundo laboral.

Tal como fuera señalado anteriormente, dado el efecto confusión detectado al incorporar en el modelo la regulación del empleo, se procede a realizar un tercer ejercicio que agrega interacciones entre el sector de inserción de la fuerza de trabajo y la regulación o no del empleo joven. Este tercer modelo queda representado a través de la siguiente ecuación (3), en donde el factor  $X_n$  da cuenta del efecto del “sector de inserción combinado con la regulación del empleo”:

$$\ln Y = \alpha_0 + \beta_1 \cdot X_1 + \beta_2 \cdot X_2 + \beta_3 \cdot X_3 + \beta_4 \cdot X_4 + \beta_5 \cdot X_5 + \beta_n \cdot X_n + \mu \quad (3)$$

Contrariamente a las tendencias señaladas por la teoría del capital humano y coincidentemente con la teoría de la segmentación del mercado de trabajo, no sólo es posible observar el gran peso explicativo que tiene el sector de inserción y la regulación del empleo en la determinación del ingreso, sino que incluso llega a ser mayor que el nivel educativo.

Así, mientras las tendencias registradas en los modelos anteriores se sostienen al contemplar tanto los subgrupos etarios como el nivel educativo, la regulación hacia el interior de cada sector de inserción premia mientras que la no regulación castiga. Ahora bien, aun en estos últimos casos —en los que la no regulación disminuye ingresos— la inserción en el Sector Privado Formal o Público da cuenta de una variación proporcional del ingreso positiva con respecto al Sector Micro Informal no regulado —evidenciándose nuevamente aquí la clara situación de desventaja en la que se encuentran quienes se insertan en dicho sector.

Se entiende, además, como uno de los datos más relevantes de los modelos presentados que los jóvenes insertos en el sector Privado Formal sin regulación perciben salarios menores respecto a los jóvenes insertos en el sector Micro Informal que sí están regulados. Esto resulta de gran interés luego del desarrollo que se ha ido presentando, ya que

agrega la importancia que tiene para los jóvenes las cuestiones asociadas a la calidad del empleo. A partir de la definición que tomamos aquí del segmento regulado, esto se asocia a las menores tasas de subocupación que presentaban los jóvenes, así como la ya desarrollada vinculación con ser proclives a acceder a empleos en establecimientos pequeños, en puestos de pocas horas y menores salarios, en pos de continuar y sostener una trayectoria educativa y a la vez permitiéndoles incorporar saberes y competencias del mundo laboral.

Tabla 6. Evolución de la incidencia de las variables seleccionadas sobre el logaritmo natural de los ingresos horarios de los OCUPADOS jóvenes. GBA: 2004-2007-2012-2014.

Variables del modelo	Total de ocupados jóvenes		
	Paso I		
	B	Sig.	Beta tipificado
<b>Subgrupo etario</b>			
Jóvenes de 18 a 24 años*			
Jóvenes de 25 a 29 años	0,093	0,000	0,062
<b>Sexo</b>			
Mujer*			
Varón	0,072	0,000	0,047
<b>Nivel educativo alcanzado</b>			
Hasta secundario incompleto*			
Secundario completo	0,171	0,000	0,103
Terciario, universitario incompleto	0,523	0,000	0,225
Terciario, universitario completo	0,302	0,000	0,171
<b>Asistencia a establecimiento educativo</b>			
No asiste*			
Asiste	0,122	0,000	0,066
<b>Interacciones Sector*Segmento</b>			
Sector micro informal*No regulado			
Sector micro informal*Regulado	0,360	0,000	0,129
Sector Privado Formal*No regulado	0,146	0,000	0,072
Sector Privado Formal*Regulado	0,503	0,000	0,304
Sector Público*No regulado	0,242	0,000	0,056
Sector Público*Regulado	0,555	0,000	0,184

Años			
2004*			
2007	0,186	0,000	0,112
2012	0,384	0,000	0,218
2014	0,326	0,000	0,191
Constante	2,495		
R2 corregida	0,251		
*Categoría de referencia			

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA, a partir de EPH, Indec (GBA, cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014)

Por último, si bien el sexo se ha incorporado sólo como una variable de control, puede apreciarse que los varones perciben ingresos laborales horarios 7% más alto que las mujeres, invirtiéndose las tendencias observadas en la Tabla 4. El comportamiento de la estructura productiva y las oportunidades de empleo pueden explicar esta tendencia.

## **Reflexiones finales**

A lo largo del presente estudio hemos podido detectar especificidades que la fuerza de trabajo joven presenta en la relación entre las diferentes variables analizadas. Asimismo, estas vinculaciones resultaron de gran importancia para pensar en las incipientes trayectorias laborales que va conformando este grupo etario y que tendrán un gran peso en términos de continuidad y estabilidad en el mundo laboral a futuro.

Asimismo, el análisis para este periodo dio cuenta del potencial de los cambios de las políticas macroeconómicas heterodoxas, como así también de sus limitaciones, sobre todo para los grupos más vulnerables. Pese a los avances que se pueden detectar sobre todo en un primer momento postcrisis, este estudio permitió evidenciar que hace falta profundizar en políticas activas para los segmentos más desfavorecidos como los jóvenes.

Además, se han aportado nuevas evidencias en torno a la vinculación educación y trabajo, de valor para pensar en la inclusión social de los mismos, haciendo foco en la importancia de los sectores económico ocupacionales pero también en la diferencial calidad de los puestos

que los mismos ofrecen. En particular se ha podido corroborar que las variaciones en las remuneraciones horarias y en las brechas de ingresos laborales no se ajustan primordialmente a los atributos de la fuerza de trabajo —específicamente a sus niveles de educación alcanzados—, sino que la desigualdad en la distribución de los ingresos responde más que nada a factores propios de la demanda. Las características del sector económico ocupacional, y de la calidad de los puestos que ofrecen, resultan de mayor importancia en la tasa de variación del ingreso, dando pie en este caso a los jóvenes, en momento de transiciones claves, a generar estrategias —muchas veces concediendo situaciones precarias— para adecuarse de la mejor manera posible a las características del reclutamiento del mundo laboral.

En este sentido, pese a la importancia que se le ha dado a factores estructurales de la demanda de empleo, se han podido contemplar algunas particularidades que tiene la oferta de fuerza de trabajo joven en términos de arreglos que son bien diferentes en este grupo por su condición de juventud y el rol que ocupan en los hogares que conforman. En este sentido, creemos que queda pendiente abordar una serie de dimensiones que den cuenta de forma más acabada estas cuestiones, ya sea diferenciales por sexo fuertemente asociados con el trabajo reproductivo, las estrategias laborales a partir de la incidencia de las políticas sociales y de empleo, así como la desagregación de las categorías ocupacionales, y la contemplación del origen de clase social. Esto podría precisar cuestiones vinculadas a la calidad del empleo al interior de cada sector de inserción, sobre todo sin perder de vista la relación con la educación.

En este sentido también, puede ser un gran aporte a futuro desagregar este análisis subdividiendo el grupo de jóvenes; diferenciando a los jóvenes recién egresados de la educación media, iniciando su trayectoria laboral en la mayoría de los casos, de 18 a 24 años, de aquellos con una carrera laboral incipientemente más establecida, con trayectorias educativas más definidas.

Los ejercicios de regresión lineal múltiple han podido complejizar las hipótesis ensayadas iluminando las particularidades de este grupo etario en su vinculación con las demandas del mundo del trabajo,

pero también con los propios ajustes de la oferta. En síntesis, se han presentado interrogantes y evidencias empíricas que responden a los mismos; y, asimismo, se han abierto nuevas preguntas, que requieren ampliar y complejizar la evidencia empírica para ser respondidas.

### **Bibliografía citada**

- Beccaria, L. y R. Maurizio, 2012, “Reversión y continuidades bajo dos regímenes macroeconómicos diferentes. Mercado de trabajo e ingresos en argentina 1990-2010”, *Desarrollo Económico*, núm. 52, pp. 205-228.
- Becker, G. S., 1962, “Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis”, *The Journal of Political Economy*, núm. 70, pp. 9-49, disponible en [https://www.jstor.org/stable/1829103?seq=4#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/1829103?seq=4#page_scan_tab_contents)
- Bonfiglio, J., A. Salvia, C. Tinoboras y V. Van Raap, 2008, *Educación y trabajo. Un estudio sobre las oportunidades de inclusión de los jóvenes tras cuatro años de recuperación económica. Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*, Miño y Dávila, Buenos Aires, disponible en [http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/EDUCACION\\_Y\\_TRABAJO\\_Salvia\\_Van\\_Raap-Tinobras\\_Bonfiglio1.pdf](http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/EDUCACION_Y_TRABAJO_Salvia_Van_Raap-Tinobras_Bonfiglio1.pdf)
- Briceño, A., 2011, “La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países”, *Apuntes Del CENES*, vol. 30, núm. 51, pp. 45-59, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3724527>
- Busso, M. y P. Pérez (coordinadores), 2010, *La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral*, Miño y Dávila, CEIL-PIETTE, Trabajo y Sociedad, Buenos Aires, p. 232.
- Carlson, B., 2002, “Educación y mercado del trabajo en América Latina frente a la globalización”, *Revista de La CEPAL*, núm. 77, pp. 1-141, disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/10828-educacion-mercado-trabajo-america-latina>

- Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino, Cenda, 2010, “La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010”, Cara o Ceca, Buenos Aires.
- Cimoli, M., 2005, *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina*, Cepal-BID, Santiago de Chile, disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2799-heterogeneidad-estructural-asimetrias-tecnologicas-crecimiento-america-latina>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal, 2010, *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, Cepal, Santiago de Chile, disponible en [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/S2010986\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/S2010986_es.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal, 2014, *Panorama Social de América Latina*, Santiago de Chile, disponible en [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39965/4/S1600175\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39965/4/S1600175_es.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal, 2015, *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, disponible en [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38978/S1500718\\_es.pdf?sequence=4](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38978/S1500718_es.pdf?sequence=4)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Organización Iberoamericana de la Juventud (Cepal-OIJ), 2004, *La Juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias*, Cepal-OIJ, Santiago de Chile, disponible en [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2785/S2004083\\_es.pdf;jsessionid=27037B77183754F79D6185007EB23B72?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2785/S2004083_es.pdf;jsessionid=27037B77183754F79D6185007EB23B72?sequence=1)
- Damill, M. y R. Frenkel, 2015, “La economía bajo los Kirchner: una historia de dos lustros”, en C. Gervasoni y E. Peruzzotti (compiladores), *¿Década ganada?*, Editorial Debate, Buenos Aires.
- Fernández Massi, M., 2014, *Una mirada sectorial sobre las inserciones laborales precarias de los jóvenes en Argentina. Tiempos contingentes: inserción laboral de los jóvenes en la Argentina posneoliberal*, Miño y Dávila, CEIL-PIETTE, Trabajo y Sociedad, Buenos Aires,

- disponible en <http://www.minoydavila.com/media/descargables/978-84-15295-72-3.pdf>
- Giménez, G., 2005, “La dotación de capital humano de América Latina y el Caribe”, *Revista de La CEPAL*, núm. 86, pp. 103-122.
- Hatch, N. W. y J. H. Dyer, 2004, “Human capital and learning as a source of sustainable competitive advantage”, *Strategic Management Journal*, vol. 25, núm. 12, pp. 1155–1178, disponible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/smj.421/epdf>
- Herrera, S., 2010, “La importancia de la educación en el desarrollo: la teoría del capital humano y el perfil edad - Ingresos por nivel educativo en Viedma y Carmen de Patagones, Argentina”, *Revista Pilquen*, vol. 12, núm. 13, pp. 1-9.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Indec, 1999, “Nuevo diseño muestral en el aglomerado Gran Buenos Aires”, en *Encuesta Permanente de Hogares: reformulación de la Encuesta Permanente de Hogares*, Indec, Argentina.
- Jacinto, C., 2004, *Ante la polarización de oportunidades laborales de los jóvenes en América Latina. Un análisis de algunas propuestas recientes en la formación para el trabajo. ¿Educar para qué trabajo?: discutiendo rumbos en América Latina*, La Crujía, Buenos Aires.
- Katzman, R., 2000, “Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social”, 5º Taller Regional *La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones* (continuación) (LC/R.2026), Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Instituto Brasileiro de Defensa del Consumidor, Santiago de Chile, Aguascalientes, 6 a 8 de junio.
- Maurizio, R., 2011, *Trayectorias laborales de los jóvenes en Argentina: ¿Dificultades en el mercado de trabajo o carrera laboral ascendente?* Cepal, Santiago de Chile, disponible en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5340/1/S1100146.pdf>
- Mezzera, J., 1992, “Subordinación y complementariedad: el sector informal urbano en América Latina”, *Crítica y Comunicación*, núm. 9.
- Miranda, A., A. Otero y J. Zelarayan, 2005, “Distribución de la Educación y desigualdad en el empleo: los jóvenes en la Argentina

- contemporánea”, 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires, disponible en <http://www.aset.org.ar/congresos/7/06002.pdf>
- Neffa, J. C., 2012, “La evolución de la relación salarial durante la post convertibilidad”, Dossier: *Les capitalismes en Amérique latine. De l'économique au politique Revue de la régulation*, disponible en <http://regulation.revues.org/9695>
- Ocampo, J. A., 2001, “Raúl Prebisch y la agenda del desarrollo en los albores del siglo XXI”, *Revista de La CEPAL*, núm. 75, pp. 25-40, disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/33122-raul-prebisch-la-agenda-desarrollo-albores-siglo-xxi>
- Organización Internacional del Trabajo, OIT, 2015, *Informalidad laboral en Argentina: segmentos críticos y políticas para la formalización*, Oficina Internacional del Trabajo, Buenos Aires, disponible en [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_234705.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_234705.pdf)
- Palomino, H., 2007, “La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación”, *Revista Latinoamericana de Estudios Del Trabajo*, vol. 12, núm. 19, pp. 121-144, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2739420>
- Paz, J., 2007, “Retornos laborales a la educación en la Argentina. Evolución y estructura actual”, Serie *Documentos de Trabajo*, núm. 355, Área Economía, Universidad de CEMA, disponible en [https://www.researchgate.net/publication/4806616\\_Retornos\\_laborales\\_a\\_la\\_educacion\\_en\\_la\\_Argentina\\_Evolucion\\_y\\_estructura\\_actual](https://www.researchgate.net/publication/4806616_Retornos_laborales_a_la_educacion_en_la_Argentina_Evolucion_y_estructura_actual)
- Pérez, P., 2008, *La inserción ocupacional de los jóvenes en un contexto de desempleo masivo. El caso argentino entre 1995 y 2003*, Miño y Dávila Editores, Ceil-Piette CONICET, Buenos Aires, p. 252.
- Pérez, P. E., C. Deleo y M. Fernández Massi, 2013, “Desigualdades sociales en trayectorias laborales de jóvenes en la Argentina”, *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 7, núm. 13, pp. 61-89, disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/3238/323830085003.pdf>

- Pinto, A., 1976, “La CEPAL y el problema del progreso técnico”, *El Trimestre Económico*, vol. 43, núm. 170, pp. 267-284, disponible en [http://www.jstor.org/stable/20856551?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](http://www.jstor.org/stable/20856551?seq=1#page_scan_tab_contents)
- Piore, M., 1975, *Notes for a Theory of Labor Market Stratification*, D.C. Heath, Lexington.
- Piore, M. J., 1983, “Labor Market Segmentation: To What Paradigm Does It Belong?”, *The American Economic Review*, vol. 2, núm. 73, pp. 249-253.
- Prebisch, R., 1949, “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, *CEPAL-Naciones Unidas*, núm. 63, disponible en [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/1/prebisch\\_desarrollo\\_problemas.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/1/prebisch_desarrollo_problemas.pdf)
- Prebisch, R., 1970, *Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2011, *Aportes para el desarrollo humano en Argentina / 2011: Género en cifras: mujeres y varones en la sociedad argentina*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Buenos Aires, disponible en [http://www.unfpa.org.ar/sitio/images/stories/pdf/2015-06\\_aportesdesarrollo.pdf](http://www.unfpa.org.ar/sitio/images/stories/pdf/2015-06_aportesdesarrollo.pdf)
- Reich, M. D., M. Gordon y R. C. Edwards, 1973, “Dual Labor Markets: A Theory of Labor Market Segmentation”, *American Economic Review*, núm. 63, pp. 359-365.
- Rodríguez, O., 2001, “Prebisch: Actualidad de sus ideas básicas”, *Revista de La CEPAL*, núm. 75, pp. 41-52, disponible en <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19319/rodriguez.pdf>
- Rubio, M. B. y A. Salvia, 2018, “Los jóvenes en el mercado laboral argentino bajo regímenes macroeconómicos diferentes: neoliberalismo y neodesarrollismo (1992-2014)”, *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, vol. 9, núm. 1.
- Rubio, B., M. Fachal y R. Robles, 2017, “Empleo, educación y desigualdad de ingresos: los jóvenes argentinos en un mercado laboral heterogéneo”, Ponencia presentada en el *Seminario Internacional de Desigualdad y Movilidad Social*, La Plata.

- Salvia, Agustín, 2008, “Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina. Buenos Aires: Miño y Davila”, disponible en <https://www.academica.org/agustin.salvia/87.pdf>
- Salvia, A., 2012, *La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en la Argentina: 1990-2003*, EUDEBA, Buenos Aires, disponible en <https://www.academica.org/agustin.salvia/109.pdf>
- Salvia A. y A. Miranda, 2003, “¿Trabajar, estudiar o dejar pasar el tiempo? Cambios en las condiciones de vida de los jóvenes del Gran Buenos Aires”, *Documentos de Trabajo. Serie Jóvenes Investigadores-1*, Flacso, México.
- Salvia, Agustín y Ianina Tuñón, 2007, “Educación, trabajo y exclusión social en los jóvenes. Una estructura de oportunidades menos discriminatoria por sexo pero más precaria para todos. Total urbano EPH-1990-2001”, en Amalia Eguía, Juan I. Pirovani y Agustín Salvia (compiladores), *Género y Trabajo: Estudios de las asimetrías intergéneros e intragéneros en áreas metropolitanas de la Argentina. 1992-2002*, EDUNTREF, Buenos Aires, Argentina, disponible en <https://www.academica.org/iigg/box/agustin.salvia/58.pdf>
- Salvia, A. y J. Vera, 2013, “Heterogeneidad Estructural, calidad de los empleos y niveles educativos de la fuerza de trabajo en la Argentina post reformas (2004-2007-2011)”, en 11° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, núm. 1, pp. 1-26, disponible en [http://www.aset.org.ar/2013/ponencias/p3\\_Salvia.pdf](http://www.aset.org.ar/2013/ponencias/p3_Salvia.pdf)
- Salvia, A. y J. Vera, 2015, “Las desigualdades estructurales y el efecto de la educación sobre las oportunidades de empleo pleno”, en Javier Lindenboim y Agustín Salvia (compiladores), *Hora de Balance. Proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Salvia, A., R. Robles y M. N. Fachal, 2017, en prensa, “Estructura sectorial del empleo, nivel educativo de la fuerza de trabajo y diferenciales de ingresos laborales en la Argentina (1992-2014)”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

- Schultz, T. W., 1961, "Investment in Human Capital", *The American Economic Review*, vol. 51, núm. 1, pp. 1-17, disponible en <http://la.utexas.edu/users/hcleaver/330T/350kPEESchultzInvestmentHumanCapital.pdf>
- Terrones, M. E. y C. Calderón, 1993, "Educación, capital humano y crecimiento económico: el caso de América Latina", *Economía*, vol. 16, núm. 31, pp. 23-70, disponible en <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/view/449/441>
- Tokman, V., 2001, "Las relaciones entre los sectores formal e informal. Una exploración sobre su naturaleza", *Economía*, vol. 24, núm. 48, pp. 17-73, disponible en <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/view/847>
- Tuñón, I., 2011, *Juventud, Educación y Trabajo: Oportunidades de Inclusión de los Jóvenes en la Argentina (1974-2008)*, Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, disponible en <https://www.academica.org/ianina.tunon/48.pdf>
- Vera, J., 2013, "Informalidad y segmentación laboral desde la perspectiva estructuralista: una aplicación para la Argentina", *Revista Lavboratorio*, Año 14, núm. 25, pp. 11-35, disponible en <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/article/download/117/104>
- Wainer, A. y M. Schorr, 2014, "La economía argentina en la postconvertibilidad: problemas estructurales y restricción externa", *Revista Realidad Económica*, IADE, núm. 286. "La crisis mundial y sus consecuencias en América Latina", Documento de Trabajo núm. 3, Centro de Investigación y Formación de la República Argentina, noviembre de 2009.
- Weller, J., 2003, *La problemática inserción laboral de los y las jóvenes*, Serie Macroeconomía del Desarrollo, núm. 28, Cepal, Santiago de Chile, disponible en <http://archivo.cepal.org/pdfs/2003/S0312870.pdf>
- Weller, J., 2006, *Los jóvenes y el empleo en América latina. Desafíos y perspectivas ante el Nuevo escenario laboral*, Mayol, Cepal-GTZ, Bogotá, disponible en [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1902/S33134W448\\_es.pdf?sequence](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1902/S33134W448_es.pdf?sequence)

## Anexo

Tabla A.1 Desglose de los sectores y categorías económico-ocupacionales de la ocupación principal y de los ingresos provenientes de la misma.

Sectores	Categoría/ Sector	Operacionalización y tipo de ingreso de cada categoría/sector
<b>Sector Privado Formal</b> Actividades laborales de elevada productividad y altamente integradas económicamente a los procesos de modernización. Se las define habitualmente como aquellas que conforman el mercado más concentrado o estructurado. En términos operativos, son ocupaciones en establecimientos medianos o grandes o actividades profesionales.	<b>Asalariado</b>	Salarios como obrero o empleado que trabaja en establecimiento privado con más de cinco ocupados
	<b>No asalariado</b>	Utilidades como cuenta propia profesional. Ganancias como patronos profesionales o de establecimientos con más de cinco ocupados
<b>Sector Privado Informal</b> Salarios como obrero o empleado no profesional que trabaja en establecimiento privado con hasta cinco ocupados. Actividades laborales dominadas por la baja productividad, alta rotación de trabajadores, inestabilidad y su no funcionalidad al mercado formal o más estructurado. En términos operativos, son ocupaciones en establecimientos pequeños, actividades de servicio doméstico o actividades independientes no profesionales.	<b>Asalariado</b>	Salarios como obrero o empleado no profesional que trabaja en establecimiento privado con hasta cinco ocupados.
	<b>No asalariado</b>	Utilidades como cuenta propia o ayuda familiar sin calificación profesional. Ganancias como patrón de establecimiento con hasta cinco empleados con calificación no profesional. Ingresos como trabajador que presta servicios domésticos en hogares particulares.
<b>Sector Público</b> Actividades laborales vinculadas al desarrollo de la función estatal en sus distintos niveles de gestión. Es decir, ocupaciones en el sector público nacional, provincial o municipal.	<b>Asalariados</b>	Salarios de obrero y empleado ocupado en el sector público. Salarios de beneficiarios de programas sociales que realizan contraprestación laboral para el sector público.

Fuente: Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)-FSC-UBA, con base en datos de EPH-Indec

Tabla A.2 Definiciones operacionales de la precariedad y los segmentos de empleo.

<b>Segmento primario / Empleo pleno / Empleo regulado</b>
Incluye a los asalariados con trabajo permanente e integrados a la Seguridad Social —con descuento jubilatorio—, y a los trabajadores independientes —patrones y cuenta propias— que trabajan más de 34 h o trabajan menos y no desean más horas y tampoco buscan otra ocupación.
<b>Segmento secundario / Empleo precario / Empleo no regulado</b>
Incluye a los asalariados sin jubilación, y a los trabajadores independientes —patrones o cuenta propia— que estaban subocupados —menos de 35 h— y deseaban trabajar más horas, o estaban subocupados y buscaban otra ocupación, o bien que trabajaban más de 35 h y buscaban otra ocupación. También incluye a los no asalariados cuyo ingreso mensual estaba por debajo del ingreso del primer decil de los trabajadores asalariados no registrados.

Fuente: Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)-FSC-UBA, con base en datos de EPH-Indec

Tabla A.3 Evolución de las medias de ingresos laborales horarios reales según nivel educativo y sector de inserción, respecto del total de la fuerza de trabajo ocupada, 18 a 65 años. GBA: 2004, 2007, 2012 y 2014; en pesos del 4° trimestre de 2014.

		2004	2007	2012	2014
<b>Sector Público*</b>	Hasta secundario incompleto HSI	28,82	35,62	39,31	39,42
	Secundario completo SC	38,23	46,20	58,52	54,36
	Terciario y/o Universitario incompleto TUI	40,71	56,30	59,59	71,49
	Terciario y/o Universitario completo TUC	64,22	76,95	81,62	89,63
	<b>Total</b>	<b>46,97</b>	<b>58,58</b>	<b>68,62</b>	<b>73,41</b>
<b>Sector Privado Formal</b>	Hasta secundario incompleto HSI	26,13	33,97	36,00	36,50
	Secundario completo SC	39,71	40,84	47,03	49,81
	Terciario y/o Universitario incompleto TUI	53,15	52,75	55,83	55,09
	Terciario y/o Universitario completo TUC	73,47	92,65	74,94	70,29
	<b>Total</b>	<b>44,81</b>	<b>53,02</b>	<b>52,15</b>	<b>51,49</b>
<b>Sector Informal</b>	Hasta secundario incompleto HSI	23,64	26,24	34,86	29,67
	Secundario completo SC	34,36	33,91	38,91	36,76
	Terciario y/o Universitario incompleto TUI	35,88	48,20	40,75	41,16
	Terciario y/o Universitario completo TUC	44,16	69,23	56,77	45,09
	<b>Total</b>	<b>28,89</b>	<b>33,56</b>	<b>38,18</b>	<b>34,02</b>
<b>Total</b>	Hasta secundario incompleto HSI	24,78	29,26	35,44	32,57
	Secundario completo SC	37,10	38,24	45,02	44,61
	Terciario y/o Universitario incompleto TUI	45,34	51,72	51,95	52,99
	Terciario y/o Universitario completo TUC	64,86	83,89	74,46	71,66
	<b>Total</b>	<b>37,49</b>	<b>44,81</b>	<b>48,61</b>	<b>46,73</b>

\*Excluye empleados públicos ocupados en programas de empleo transitorio.

Fuente: Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)-FSC-UBA, con base en datos de EPH-Indec

Tabla A.4 Evolución de las medias de ingresos laborales horarios reales según nivel educativo y sector de inserción, respecto del total de la fuerza de trabajo ocupada joven, 18 a 29 años. GBA: 2004, 2007, 2012 y 2014; en pesos del 4° trimestre de 2014.

		2004	2007	2012	2014
<b>Sector Público*</b>	Hasta secundario incompleto HSI	18,00	20,87	29,11	28,47
	Secundario completo SC	28,70	25,59	47,01	44,26
	Terciario y/o Universitario incompleto TUI	32,98	46,98	51,45	45,72
	Terciario y/o Universitario completo TUC	37,50	49,19	58,95	59,09
	<b>Total</b>	<b>29,37</b>	<b>38,85</b>	<b>51,13</b>	<b>45,39</b>
<b>Sector Privado Formal</b>	Hasta secundario incompleto HSI	19,90	25,52	27,84	29,55
	Secundario completo SC	29,74	32,74	41,11	35,46
	Terciario y/o Universitario incompleto TUI	33,42	43,14	49,78	47,82
	Terciario y/o Universitario completo TUC	42,84	56,13	48,70	53,57
	<b>Total</b>	<b>29,91</b>	<b>37,82</b>	<b>41,05</b>	<b>39,68</b>
<b>Sector Informal</b>	Hasta secundario incompleto HSI	17,81	21,04	27,55	25,94
	Secundario completo SC	19,87	24,08	33,34	35,60
	Terciario y/o Universitario incompleto TUI	29,34	41,78	40,94	33,30
	Terciario y/o Universitario completo TUC	30,22	37,79	52,16	31,23
	<b>Total</b>	<b>21,34</b>	<b>26,70</b>	<b>33,02</b>	<b>30,43</b>
<b>Total</b>	Hasta secundario incompleto HSI	18,59	22,59	27,71	27,52
	Secundario completo SC	25,06	28,90	38,47	36,17
	Terciario y/o Universitario incompleto TUI	32,05	43,14	47,35	42,52
	Terciario y/o Universitario completo TUC	38,71	51,85	52,88	50,61
	<b>Total</b>	<b>26,04</b>	<b>33,23</b>	<b>38,77</b>	<b>36,35</b>

\*Excluye empleados públicos ocupados en programas de empleo transitorio.

Fuente: Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)-FSC-UBA, con base en datos de EPH-Indec

Tabla A.5 Evolución de las medias de ingresos laborales horarios reales para varones y mujeres según nivel educativo y sector de inserción, respecto del total de la fuerza de trabajo ocupada joven —18 a 29 años—. GBA: 2004, 2007, 2012 y 2014; en pesos del 4° trimestre de 2014.

		2004		2007		2012		2014	
		Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
<b>Sector Privado Formal</b>	HSI	19,86	20,35	25,88	24,51	28,39	26,93	30,19	28,82
	SC	34,39	21,34	33,51	31,59	42,63	38,46	38,08	29,32
	TUI	35,71	30,94	47,60	38,64	50,62	49,85	50,79	45,84
	TUC	46,70	41,75	55,31	56,73	48,67	48,71	51,47	55,03
	<b>Total</b>	<b>30,22</b>	<b>29,61</b>	<b>37,72</b>	<b>38,37</b>	<b>40,41</b>	<b>42,92</b>	<b>38,91</b>	<b>41,83</b>
<b>Sector Público*</b>	HSI	20,82	16,09	24,08	16,38	27,68	31,12	27,76	30,39
	SC	28,98	27,72	27,81	23,50	47,52	44,09	49,47	33,02
	TUI	37,00	30,09	63,43	30,42	59,37	47,26	58,29	35,73
	TUC	38,86	36,21	51,83	48,65	51,21	62,97	78,32	56,15
	<b>Total</b>	<b>31,54</b>	<b>27,11</b>	<b>43,69</b>	<b>35,15</b>	<b>48,84</b>	<b>53,25</b>	<b>47,53</b>	<b>43,44</b>
<b>Sector Informal</b>	HSI	19,02	15,68	21,21	20,72	26,28	31,33	23,09	34,66
	SC	23,13	18,20	27,62	21,32	37,07	28,71	38,70	34,35
	TUI	37,59	26,16	52,96	36,53	48,27	34,55	64,35	32,63
	TUC	25,64	32,19	51,49	26,38	57,18	48,82	35,97	35,35
	<b>Total</b>	<b>22,69</b>	<b>21,04</b>	<b>29,15</b>	<b>24,87</b>	<b>33,39</b>	<b>32,65</b>	<b>34,01</b>	<b>34,07</b>
<b>Total</b>	HSI	19,43	16,94	23,18	21,63	27,21	30,14	26,55	33,00
	SC	29,29	19,93	31,17	26,48	41,16	34,10	39,23	32,22
	TUI	36,34	29,11	50,72	36,92	50,70	44,39	56,08	39,87
	TUC	40,46	38,31	54,17	51,30	51,10	54,03	50,21	52,36
	<b>Total</b>	<b>27,05</b>	<b>25,48</b>	<b>34,65</b>	<b>32,25</b>	<b>38,23</b>	<b>40,02</b>	<b>37,61</b>	<b>38,62</b>

\*Excluye empleados públicos ocupados en programas de empleo transitorio.

Fuente: Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)-FSC-UBA, con base en datos de EPH-Indec

**LA ORGANIZACIÓN DE LOS JÓVENES MÚSICOS  
INDEPENDIENTES DE ROCK DE LA UNIÓN DE MÚSICOS  
DE AVELLANEDA, ARGENTINA, Y SU VÍNCULO  
CON EL MUNICIPIO ENTRE 2012 Y 2017**

**ROCK MUSICIAN'S UNION OF AVELLANEDA,  
ARGENTINA: ITS ORGANIZATION AND RELATIONSHIP  
WITH THE CITY COUNCIL, 2012-2017**

**Valeria Lucía Saponara Spinetta\***

Resumen: El artículo aborda el vínculo entre los jóvenes músicos independiente de rock de la Unión de Músicos de Avellaneda y el Municipio de la localidad homónima, ubicada en la zona sur del conurbano bonaerense, Buenos Aires, Argentina, durante el periodo 2012-2017. Dicho proceso se emparenta con un nuevo tipo de relación entre el rock y el Estado; y con la innovadora organización y movilización que asumen los jóvenes músicos independientes con el fin de mejorar su actividad —en un contexto de desigualdades de oportunidades que los afecta—. El objeto de este trabajo es explorar, mediante un trabajo etnográfico y de recopilación de datos, los procesos de movilización social, las experiencias organizativas y el compromiso político de los jóvenes músicos de rock de la Unión de Músicos de Avellaneda, UMA,

\*Licenciada en Sociología y profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología, Universidad de Buenos Aires. Magister de la Universidad de Buenos Aires en Maestría en Comunicación y Cultura. Alumna regular del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Becaria doctoral Conicet/Undav, Departamento de Humanidades y Artes; Universidad Nacional de Avellaneda. Temas de investigación: Sociología de la cultura. Rock, juventudes y participación política.

Correo e.: noblecaballera\_vale@hotmail.com

Fecha de recepción: 30 10 17; 2a. versión: 22 02 18; Fecha de aceptación: 03 05 18.

 Páginas 99-126

a través de la relación que establecen con el Municipio. Se sugiere así, la importancia de ligar a los músicos con procesos de militancia político-juvenil.

Palabras clave: rock, estado, municipalidad, militancia.

Abstract: This article addresses the relation between young independent rock musicians from the Musician's Union from Avellaneda and the Municipality of Avellaneda, located in the southern area of the Buenos Aires' outskirts, Argentina, during the years 2012-2017. This process articulates with a new kind of relationship between Rock and the State, and the innovative organizational movement that young independent musicians assume in order to improve their activities—in a context of unequal opportunities—. The purpose of this work is to explore, through ethnographic and data compiling analysis, the social movement process, organizational experiences and political compromise of the young Rock musicians of Avellaneda, through the link established with the city government—municipality—. The importance of relating musicians, and young political militancy is thus suggested in this piece of paper work.

Keywords: rock, state, city government—municipality—, militancy.

## Introducción

Para comprender el fenómeno de la producción musical es necesario distinguir entre su forma independiente y comercial. Se entiende como producción independiente de la música popular la que circula fuera de la industria, “mediante la iniciativa de sellos independientes, la auto-producción, el mecenazgo público, y también el mercado callejero y la piratería, abordada como un caso de producción independiente y de consumo informal” (González, 2013: 93). En cambio, el *mainstream* es un producto cultural destinado a una gran audiencia, considerado

como “dominante” o de “gran público” (Martel, 2012); en palabras de Frith, es la “música producida para el consumo, para ser rentable, como una forma de emprendimiento comercial” (2006: 137), que proviene “de las compañías discográficas, los programas de radio y los promotores de conciertos” (ídem: 139).

En el mundo actual, las desigualdades, diversidades y movilizaciones, atraviesan a las juventudes. En el rock, los músicos emergentes y/o independientes<sup>1</sup> son los más jóvenes y tienen menos disponibilidad de recursos en el ámbito *underground* —en comparación con los del *mainstream*—, es así que sus posibilidades de difusión, grabación y actividad en vivo son reducidas. Por si fuera poco, la producción de la música independiente en la Provincia de Buenos Aires se realiza en condiciones materiales desfavorables, lo que supone trabajo precario e impago, ausencia de contratos y de seguro social. Estas cuestiones implican que los artistas independientes no puedan vivir de la música ni se reconozcan como trabajadores en tal ámbito, así deben desarrollar otras actividades laborales para obtener ingresos.

Por lo expuesto, muchos de estos jóvenes se agruparon y organizaron (Lamacchia: 2012) en colectivos como la Unión de Músicos de Avellaneda, UMA, conformada en 2012 en la zona sur del conurbano bonaerense. El desarrollo de UMA se inscribe en el despliegue de los procesos de movilización y organización juvenil en la región. En tanto organización no gubernamental —desde 2014— reúne a músicos independientes de Avellaneda que se movilizan, actúan y articulan con la Municipalidad de la Ciudad —cuyo intendente desde 2009 responde al Frente para la Victoria—<sup>2</sup> en pos de fomentar la actividad musical y mejorar sus condiciones de producción. UMA es parte de la Federación Argentina de Músicos Independientes. FA-MI, y se articula con entidades creadas a partir de la Ley Nacional de la Música y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

---

<sup>1</sup> En este artículo se usan como sinónimo las palabras *underground*, independiente y emergentes.

<sup>2</sup> El Frente para la Victoria, FpV, es una coalición política argentina de orientación kirchnerista fundada en 2003 para sostener la candidatura presidencial de Néstor Kirchner. En 2007 y 2011 sostuvo la candidatura de Cristina Fernández de Kirchner. FpV se caracteriza por tener una política cultural activa, y fue un bastión militante central en los gobiernos de Cristina Fernández, en particular desde 2011.

La Ley Nacional de la Música —N° 26.801, aprobada en 2012— establece la creación del Instituto Nacional de la Música, Inamu, ente público no estatal que actúa en el ámbito de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación y funciona como órgano de fomento, apoyo, preservación y difusión de la actividad musical nacional e independiente.<sup>3</sup> A su vez, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual —N° 26.522, sancionada en 2009— determina que los medios de difusión privados y no estatales deben emitir 30% de música nacional —siendo la mitad producida de forma independiente— y establece la financiación del Inamu —que corresponde a 2% de lo que recauda la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, AFSCA—. Así, ambas leyes promueven la música nacional e independiente.

Este artículo se propone aportar a la descripción de los procesos de movilización y de organización de los jóvenes músicos independientes de rock, que acontece en un marco donde los artistas acceden de forma desigual a la difusión, grabación y *shows* en vivo. En este sentido, mediante un trabajo etnográfico y de recopilación de datos, se busca explorar los procesos de movilización social, las experiencias organizativas y el compromiso político de los jóvenes músicos independientes de rock miembros de UMA, a través del vínculo que establecen con el Municipio, durante el periodo 2012-2017. Se considera que la forma de acción colectiva que asume tiene un sentido político, en tanto este colectivo de artistas busca afectar y participar en una construcción social (Bonvillani, Palermo, Vázquez y Vommaro, 2010: 10).

A través de un proyecto exploratorio de corte cualitativo se trabajó con fuentes primarias: entrevistas a jóvenes músicos de rock miembros de UMA realizadas durante el segundo semestre de 2016<sup>4</sup> y el primer semestre de 2017, y secundarias: se revisaron notas y artículos

<sup>3</sup> Inamu busca espacios para tocar —a través de circuitos de música en vivo— y trabaja en pos de establecer normas de negociación con los empresarios de locales con el fin de mejorar las condiciones en las que los artistas realizan su actividad, atendiendo el rol profesional de éstos.

<sup>4</sup> Este trabajo es deudor del Proyecto UNDAVCyT (2015-2016), “Las industrias culturales en el conurbano bonaerense. Una exploración de la producción musical independiente en el Partido de Avellaneda”, en el marco del cual, durante el año 2015, se realizaron encuestas a 161 músicos inscriptos en el concurso municipal “Arde Rock III”, y durante el año 2016 se realizaron entrevistas aleatorias a 25 de esos músicos.

periodísticos publicados entre 2012 y 2017 en los diarios locales *la Ciudad de Avellaneda*, *Diario digital El Vigía*, *Agencia Suburbana*, *El Sol Noticias*. La observación participante atravesó toda la actividad. Se siguió la idea de entrevista etnográfica (Sautú, 1999), se privilegió la exploración y los relatos de los entrevistados y se analizaron sus manifestaciones políticas. En este sentido, se interpretaron expresiones sociales insertas en entrevistas, dado que el análisis de la cultura ha de ser una ciencia interpretativa en busca de significaciones (Geertz, 2000).

A lo largo del artículo se intenta responder al siguiente interrogante: ¿la conformación de este tipo de uniones de músicos tiene que ver con la relación entre el rock argentino y la militancia juvenil político-cultural? Las gestiones kirchneristas<sup>5</sup> resignificaron el vínculo entre el gobierno y sectores de la juventud mediante la reactivación del protagonismo juvenil a través de la implicación pública y política (Bonvillani, Palermo, Vázquez y Vommaro: 2010), el llamado a la militancia y la creación de espacios de participación político-cultural. Es interesante relacionar lo dicho con la innovadora organización que asumen los artistas de UMA con el fin de mejorar su actividad y con el nuevo tipo de relación que entablan con el Estado. Así, durante el kirchnerismo “el rock dejó atrás la actitud contestataria que lo caracterizó como ámbito subcultural y se movilizó, transitó y negoció con el Estado a fin de defender los derechos de los músicos” (Saponara Spinetta, 2016: 102). En tal sentido, en un contexto marcado por desigualdades sociales y procesos de movilización y activismo político-juvenil, resulta pertinente explorar el compromiso político de los jóvenes músicos.

## **Condiciones desfavorables para los músicos independientes de rock**

A nivel mundial, el rock surgió “como una forma musical *exclusivamente* orientada a la juventud” (Keightley, 2006: 171) y definida por

---

<sup>5</sup> Las cuales abarcan el gobierno de Néstor Kirchner, 2003-2007, y de Cristina Fernández de Kirchner, 2007-2011 y 2011-2015. El kirchnerismo es un movimiento político de orientación peronista, fundado en el año 2003, bajo la coalición política Frente para la Victoria. Diferentes procesos evidencian sus mutaciones durante sus doce años en el poder: la Ley de Medios de Comunicación Audiovisual, el conflicto con el campo, el segundo gobierno de Cristina Fernández, etcétera.

su oposición a lo adulto; representante simbólico de la sociedad de masas. A nivel nacional, desde sus orígenes se caracterizó por oponerse al mundo adulto (Alabarces, Salerno, Silba y Spataro, 2008). Es un movimiento musical que se define por su uso, “música que gusta porque identifica, porque más que escuchas produce colectivos sociales” (Semán y Vila, 1999: 226); y la juventud es el actor social que “usa” dicha música como soporte de su identidad, dado que en la escucha musical, los jóvenes encuentran representaciones con las que se identifican y diferencian de un “otro” (Salerno y Silba, 2005).

Como ya se mencionó, los músicos independientes suelen ser los más jóvenes y con menos disponibilidad de recursos y posibilidades de difusión, grabación y actividad en vivo. Estos/as artistas y/o bandas se caracterizan por poseer poca convocatoria, ya que les cuesta hacer difusión de su trabajo, grabar material de calidad y tocar en vivo de modo regular en lugares habilitados, lo cual responde a la ausencia de *managers* y/o de los medios económicos para hacerlo, y a la pequeña cantidad de espacios destinados para la actividad musical independiente. A su vez, son el segmento dentro del rock más vinculado con la autenticidad, “se llama ‘auténtica’ [o auténtico] a la música, las experiencias musicales y los músicos que son percibidos como honestos, no corrompidos por el comercio, las modas, las influencias perniciosas, la falta de inspiración, etc.” (Keightley, 2006: 181).

En el rock, el periodo iniciado en el año 2000 está marcado por la tragedia de Cromañón,<sup>6</sup> misma que trastocó la situación de los sitios destinados a la presentación de bandas en Capital Federal y el conurbano bonaerense. Según Corti (2009), implicó la reducción del circuito de locales de conciertos o la limitación de la práctica y circulación de la música independiente. Provéndola (2015) señala que con lo de “Cromañón”, el mayor costo lo pagó la escena del rock, ya que “se ordenó una clausura masiva de salas destinadas a conciertos de rock y la actividad cesó bruscamente”. De igual manera:

---

<sup>6</sup> Incendio ocurrido en la discoteca República Cromañón donde murieron 194 jóvenes durante el recital de la banda de rock Callejeros, 30 de diciembre de 2004 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Una amplia brecha distinguió a la escena rockera a partir de entonces. La supervivencia se volvió apta para los artistas convocantes, ya que la mayoría de las salas que quedaron en pie eran de gran capacidad. Los que no habían cruzado el Rubicón de la popularidad antes de Cromañón, en cambio, quedaron prontamente marginados ante la escasez de lugares pequeños y medianos, los más afectados por el cierre compulsivo de sitios de rock (Provéndola, 2015: 188).

Como lo expresó Cingolani (2011), el circuito del rock se vio reducido por la implementación de políticas de control, lo que derivó en el cierre de numerosos espacios que no cumplían con ciertos requisitos. Luego de la tragedia, la intensificación de la atención sobre las medidas de seguridad hizo que muchos locales cerraran sus puertas y que otros violaran las normas de seguridad, hundiéndose en la clandestinidad. Estos últimos son los bares y locales más pequeños a los que recurren las bandas independientes. Frecuentemente, estos lugares perjudican a los músicos debido a la ausencia de contratos, de modo que los artistas y los responsables de los locales acuerdan de palabra. Tampoco cumplen con las normas de seguridad y habilitación, y a su vez el sonido suele no ser el apropiado o acordado.

Desde entonces, la falta de lugares impactó de diferentes formas sobre los artistas de rock. Los más convocantes siguieron con sus actuaciones en salas de gran capacidad sin ser perjudicados. En cambio, los músicos y/o bandas independientes —menos conocidos— quedaron excluidos de los pequeños y medianos locales afectados por el cierre y/o clausura masiva. Estas bandas se ven forzadas a destinar un dinero a cambio de tocar —aproximadamente 40 minutos— en bares y locales pequeños, que por lo general no están habilitados para brindar recitales. Es así que, en la actividad en vivo, los músicos no son reconocidos como trabajadores e incluso deben asumir el riesgo empresario mediante el llamado “pagar para tocar” —éste es el arreglo que prima, y que consiste en la venta de entradas por parte de los artistas, quienes si no llegan a “rendir” la cantidad de entradas exigidas deben hacerse cargo de pagarlas—. En este sentido, los músicos independientes sufren situaciones de sometimiento y explotación, debido a la falta de lugares

destinados a la música en vivo, la falta de habilitaciones y/o permisos y la relación asimétrica que mantienen con los responsables de los lugares habilitados para tocar.<sup>7</sup>

Según Provéndola (2015), la nueva generación de músicos influenciados por “Cromañón” se vio afectada por la falta de espacios para tocar y comenzó a tender inéditos canales internos de acción y representación, mezclando su impronta artística con demandas de tipo gremial:

La primera experiencia notable fue la de MUR —Músicos Unidos por el Rock—, un colectivo de 160 grupos y solistas que llegó a convocar, en 2005, a casi 20 mil personas en Plaza de Mayo reclamándole al Estado lugares para tocar, apoyo logístico y remuneraciones. Aunque es anterior a la tragedia, la UMI —Unión de Músicos Independientes—<sup>8</sup> multiplicó su representación después de Cromañón y fue el caldo de cultivo de la fallida Ley de la Música, el primer esfuerzo orgánico del rock por intervenir en discusiones políticas más allá de una canción (ídem: 188).

La importancia de la tragedia de Cromañón fue tal para la organización de los músicos que desde entonces tuvo lugar una activa participación en el proceso de debate que concluyó con la redacción de la Ley de Nacional de la Música en 2012 (Lamacchia, 2012). El Proyecto de Ley había sido presentado en el Senado de la Nación en 2010, lo innovador es que fue escrito por los propios músicos, “La ley pretendía regular, estimular y financiar la actividad musical argentina por fuera de los habituales canales de consumo y difusión que ofrece el mercado a través de sus productoras y discográficas privadas” (Provéndola, 2015: 189). Otros procesos muestran a los artistas organizados articulándose con instancias municipales para obtener políticas que mejoren la actividad musical, tal es el caso de UMA que se explora en este artículo.

<sup>7</sup> Aquí se retoman cuestiones sobre la situación de dominación y explotación que sufren los músicos de rock —pertenecientes al “*under*”— a la hora de realizar *shows* en vivo, por la relación asimétrica que mantienen con los responsables de los locales, abordadas en Saponara Spinetta, 2013.

<sup>8</sup> UMI es un colectivo de trabajo de músicos autogestionados que funciona desde el año 2001 como Asociación Civil sin fines de lucro, su objetivo principal es fortalecer los mecanismos de autogestión en la música y mejorar las condiciones en las que se realiza la actividad musical.

## **Vínculos entre los jóvenes y el Estado durante el kirchnerismo**

Es necesario contextualizar el origen de UMA y visualizar las condiciones que permitieron su surgimiento, en un escenario donde se revalorizó la política y se reactivó la participación política de los jóvenes. Es de destacar que dicha unión cuenta con el respaldo de la Ley Nacional de la Música, que propone que el músico no debe pagar para tocar —y establece que de lo recaudado por la venta de entradas, el setenta por ciento sea para los artistas y el treinta para el local de música, que debe hacerse cargo del sonido, las luces y los operadores—; y de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que asegura la difusión de música nacional e independiente en radio y televisión, cuestión central dado que la música es dependiente de los medios de comunicación (Frith, 2006; González, 2013).

Según Peirone (2012), varios países sudamericanos viven una rejerarquización de la política e irrupción de los jóvenes. Pérez y Natalucci (2010) expresaron que la muerte de Néstor Kirchner en 2010 hizo que simpatizantes del kirchnerismo se incorporaran a organizaciones militantes. Para Vázquez y Vommaro (2012) tal acontecimiento implicó una incorporación masiva de nuevos militantes a las agrupaciones kirchneristas y representó la vuelta de los jóvenes a la política. Según los autores, el fenómeno de la militancia juvenil kirchnerista tiene que ver con: la apelación a la juventud por parte de las organizaciones políticas kirchneristas; la inclusión que de ellos se hace en la agenda y en espacios políticos; y la apelación y vinculación con la militancia peronista juvenil de los años setenta (ibídem). En la misma línea, Svampa (2011) refirió que esta militancia kirchnerista se reivindica heredera de la generación de los setenta, revaloriza el rol del Estado y apela a lo nacional-popular.

Durante el kirchnerismo se dio un acercamiento entre el gobierno y artistas referente para sectores juveniles. Es de destacar que con el fallecimiento de Néstor Kirchner afloraron los elogios de varios “Músicos hacia el ex presidente”.<sup>9</sup> Se evidencia así un cambio entre el rock y el poder, ya que desde sus inicios el rock nacional constituyó una resistencia juvenil, cultural y política (Alabarces, Salerno, Silba y Spataro,

<sup>9</sup> Desde entonces, a través de redes sociales, entrevistas radiales y de medios gráficos, e incluso, durante recitales, músicos de rock como Andrés Calamaro, Carlos “Indio” Solari, Andrés Ciro Martínez, Manuel Moreti, entre otros, manifestaron su apoyo y adhesión hacia el kirchnerismo.

2008) e instaba a rebelarse contra el gobierno. Sin embargo, con el kirchnerismo los músicos de rock tendieron a expresar apoyo y adhesión a medidas y/o a referentes del Frente para la Victoria, incluso mediante la organización en grupos como “Músicos con Cristina”<sup>10</sup>.

La relación política de los músicos con el Estado, durante los gobiernos kirchneristas, permite considerar a estos/as artistas como sujetos activos en la transformación política, social y cultural, en un contexto donde la apelación e interpelación al protagonismo político de los jóvenes que realizó el Estado y la participación política de los “jóvenes” músicos fueron procesos que se relacionaron mutuamente (Saponara Spinetta, 2016). En este contexto, adhiero a considerar la acción política de los músicos de rock como la capacidad de afectar y participar en una construcción social (Bonvillani, Palermo, Vázquez y Vommaro, 2010).

En el kirchnerismo, la conexión entre los jóvenes músicos y el Estado se evidencia en la creación de la Ley Nacional de la Música y en la participación que estos/as artistas tuvieron en su creación. El proyecto fue impulsado por la Federación Argentina de Músicos Independientes, FA-MI, y recibió el apoyo de referentes de la música nacional. Lo innovador fue que la propuesta de Ley fue escrita y trabajada por los propios/as artistas, lo que según Provéndola (2015: 190), “significó el germen de un nuevo fenómeno: el de los músicos de rock involucrados activamente en discursividades propias de la política”. En este sentido, el vínculo entre rock y kirchnerismo se vislumbra en las prácticas de intervención política de estos/as artistas.

El vínculo con la Municipalidad de Avellaneda fue constitutivo de la creación de UMA, ya que la organización tomó forma en el marco del concurso municipal “Arde Rock”, que en 2012 convocó a bandas de rock “para promover la producción cultural a través de presentaciones

---

<sup>10</sup> “Músicos con Cristina” se presenta como un grupo de artistas reunidos para apoyar y defender el proyecto iniciado en 2003 con la conducción del ex presidente Néstor Kirchner y de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner. La agrupación nació el día 27 de octubre de 2010, día en que falleció Néstor Kirchner, con el objetivo de defender el modelo conducido por Cristina Fernández de “Justicia Social, Independencia Económica y Soberanía Política”. Leo García, Gustavo Santaolalla, Fabiana Cantilo, Hilda Lizarazu, Manuel Moretti, Isabel de Sebastián, Federico Gil Solá, Mavi Díaz, Fenna Della Maggiora, Teresa Parodi, Litto Nebbia, Peteco Carabajal, Víctor Heredia, Lito Vitale, Diego Frenkel, Rodolfo García, Conejo Jolivet, Celsa Mel Gowland y Diego Boris, son algunos de los músicos que integran la agrupación.

en distintos puntos de la Ciudad” (*El Sol*, 2012). En un comunicado se expuso que el origen de UMA comenzó con la convocatoria del “Arde Rock”, cuando varias bandas se organizaron en reuniones informales, y finalizó en 2013 con la incorporación de más músicos; a su vez, se destaca contar con el apoyo del Municipio en todo lo solicitado (*La Ciudad*, 2015a).

Los músicos de UMA dijeron que el acercamiento al Municipio —y con el Frente para la Victoria, en general— se debe a que la gestión los incluye en la agenda política y, además, fomenta la actividad musical. Así, se posicionaron como kirchneristas y remarcaron: “La anterior gestión [refiriéndose al Gobierno Nacional de Cristina Fernández de Kirchner] nos dio todo y la de ahora nada nada [en referencia al Gobierno Nacional de Mauricio Macri<sup>11</sup>]. Se ganaron lugares para tocar gracias al kirchnerismo” (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, julio de 2016). Sobre el papel de la Municipalidad, un miembro de la Comisión Directiva dijo que: “da apoyo a los espacios culturales ... las distintas expresiones culturales tienen su lugar en Avellaneda, en el caso de la música, una apertura a todos los espacios abiertos y el Teatro Municipal Roma como pico máximo en el escenario local” (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, mayo de 2017).

En términos generales, los entrevistados dijeron que apoyan al kirchnerismo debido a sus políticas de inclusión social y de derechos humanos. Destacaron el hecho de que la gestión incentiva la participación política de los jóvenes y fomenta la educación pública, además de que brinda oportunidades a los músicos —al organizar recitales en vivo y apoyar los espacios culturales—. Refirieron: “Las políticas anteriores correspondían más al interés popular. La ley de la Música salió con el gobierno anterior. Eso y darle subsidios a instituciones públicas...” (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, noviembre de 2016). Según estos/as artistas, estas oportunidades tienen que ver con: “Apoyar la actividad ...

<sup>11</sup> Gobierno Nacional iniciado en 2015, representado por Mauricio Macri y el Frente Cambiemos. El partido político había sido reconocido legalmente en 2005 con el nombre de Compromiso para el Cambio, y cambió su nombre a Propuesta Republicana, Pro, en 2008. En 2015 se unió a la Unión Cívica Radical y a la Coalición Cívica ARI, formando el Frente Cambiemos. Es de destacar que el día 22 de diciembre de 2015, a través del decreto 236/2015, Mauricio Macri dispuso la intervención de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, AFSCA.

Poner un escenario en una plaza y llamar a un músico para que toque ... Eso no te lo dan ni en pedo en otro lado ... todo eso lo banca el Municipio” (entrevistas, Avellaneda, Buenos Aires, julio de 2016).

En suma, se demuestra que la conformación de UMA tiene que ver con la participación política que asumen los músicos de rock, luego de seis décadas de cultura opositora; y con el importante papel político y público que adquirieron los jóvenes durante el periodo kirchnerista. Los entrevistados afirmaron que, a nivel nacional, el kirchnerismo garantizó condiciones a los músicos a través de la Ley Nacional de la Música y la Ley de Medios de Comunicación Audiovisual, y a nivel municipal brinda oportunidades a los artistas al organizar eventos y suministrar los recursos y espacios municipales necesarios, lo cual se traduce en las fechas en el Teatro Roma, en parques, peñas y espacios públicos.

### **Músicos organizados y su articulación con el Municipio**

UMA tiene como objetivo defender, fomentar y mejorar la música en vivo, ya que como explican sus integrantes, “después de Cromañón se rompieron todos los paradigmas” (*La Ciudad*, 2014). Así nació: “Con el objetivo de encontrar un canal de expresión y promoción artística más allá de lo que dictamina el mercado discográfico” (ibídem). De este modo, con el fin de desarrollar una política cultural pensada para y por los músicos, la organización de artistas se articula con el Municipio de Avellaneda, que realiza programas a través de sus órganos institucionales —la Radio Municipal, el estudio de grabación, el Teatro Municipal y los espacios públicos y clubes de barrio.

A su vez, los músicos organizados inciden en la toma de decisiones y participan de esos programas, en este sentido refieren: “Los eventos los organiza la UMA y la Municipalidad gestiona las herramientas” (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, agosto de 2017). Al interior de UMA se decide colectivamente qué bandas enviar para que toquen en los eventos municipales: “antes de la UMA había actividad musical, pero tocaba cualquier banda, porque no había una organización de músicos que te sugiera la banda más apropiada” (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, julio de 2016). Es relevante el planteo de Provéndola (2015: 182) de que el rock recién fue reconocido y defendido por el Estado durante

el kirchnerismo, cuando “el Estado irrumpe como actor del mercado —cultural y comercial— organizando *shows*, giras y hasta concursos para nuevos artistas”; antes de eso, “no gozaba del respaldo de políticas culturales públicas” (idem: 180), y sólo era usado en *shows* de campañas políticas para acercarse al electorado joven.

En conjunto, UMA y Municipalidad organizan y realizan fechas en espacios públicos —como plazas y parques—, clubes de barrios —“Gira Rock en tu Club”, “Carnaval Rock”— y en el Teatro Municipal Roma<sup>12</sup> —sede del ciclo “Puro RockandRoll”, donde artistas locales comparten escenario con figuras consagradas del rock nacional—. A lo dicho se le suma el circuito “Área X”, donde los fines de semana se realizan festivales de música; y los concursos municipales de bandas como el “Arde Rock” que, según el presidente de UMA, “fue una idea más del intendente, que siempre está un paso adelante, siendo ésta la mejor manera de incluir a los músicos del rock” (*laCiudad*, 2015 b). El Municipio, a través de un trabajo conjunto con UMA, también ofrece el estudio de grabación público “Juan Domingo Perón” para que los músicos de Avellaneda puedan grabar sus discos gratuitamente. Este programa es muy valorado por los artistas locales ya que, tal como González (2013) expuso, el estudio de grabación es un espacio productivo y creativo privilegiado para la música popular.

Según un músico, el intendente al proponer la creación del estudio tuvo en cuenta “la cantidad de habitantes en la Ciudad que practicaban la actividad musical” (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, mayo de 2017). En la inauguración del estudio, el presidente de UMA expresó: “Antes, grabar un CD en una sala de ensayo costaba \$30 mil pesos. Hoy, gracias a esta medida, será gratis para bandas locales” (*Agencia El Vigía*, 2015a). Por su parte, el intendente destacó la importancia de darle esta oportunidad a los artistas, y expresó: “Desde este estudio debemos sentir y transmitir todo aquello que estaba dentro de la famosa

<sup>12</sup>Teatro inaugurado en 1904, considerado uno de los tres templos de la música lírica junto con el Teatro Colón de Buenos Aires y el Argentino de La Plata. Fue restaurado a nuevo en 2015 por la gestión municipal. Es interesante remarcar que la incorporación del rock a su agenda cultural demuestra el interés de la gestión municipal por darle al género un lugar que antes le estaba vedado. Se observa como la cultura oficial fomenta y reivindica el rock a través de políticas públicas, ofreciéndoles a músicos y bandas locales la posibilidad de tocar en un Teatro de gran prestigio.

frase de Perón, cuando dijo: ‘Me llevo la más maravillosa música, que es la voz del pueblo argentino’”. El planteo de que la militancia juvenil kirchnerista apela a la militancia peronista juvenil de los años setenta (Vázquez y Vommaro, 2012; Svampa, 2011) es pertinente para ver el simbolismo que se toma del peronismo en este caso.

Además, los músicos de Avellaneda cuentan con “UMA en EL AIRE”, programa de radio municipal que informa sobre las actividades de la ONG y difunde a las bandas de la Ciudad; sobre este punto, y según un artículo periodístico, “El intendente hizo hincapié en lo dificultoso que es para una banda que recién comienza difundir su música a los medios. Por eso, relató que la grabación del CD que realicen las bandas de rock se difundirá en ‘Radio A, la radio de la Comuna de Avellaneda’” (*Agencia El Vigía*, 2015 a). En este aspecto, ser difundido por la radio es un medio para vender discos, en términos de Martel: “Para que un artista despegue y se haga famoso, la radio sigue siendo el medio más eficaz” (2012: 132). En cambio, según Frith (2006), la difusión en televisión es más importante, ya que sus audiencias son mayores que las de la radio y ejerce un mayor impacto sobre la audiencia. Tal como se vio, tanto la difusión en radio como en televisión se contemplan en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

En relación con la promoción de la actividad musical, UMA “Promueve los *shows* en vivo y acompaña con la difusión de los mismos, difunde el material de bandas de la Ciudad a través de su programa radial los días viernes en la Radio Municipal, con difusión y presentación en vivo de las bandas y aporta a la grabación del material” (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, mayo de 2017). En este sentido, los músicos conciben que los *shows* en vivo, la grabación y la difusión deben funcionar articuladamente en pos de mejorar la actividad musical. En esta línea, las actividades realizadas entre UMA y Municipio de Avellaneda demuestran que hay un trabajo conjunto cuya finalidad es la promoción de la música. Desde el Municipio se informa la intención de “seguir apoyando a los artistas de nuestra Ciudad y fomentar la producción cultural de las bandas de Avellaneda” (*la Ciudad*, 2013). A través de las políticas culturales mencionadas, se observa como los músicos organizados actúan políticamente y obtienen beneficios.

El rock nacional históricamente se rebeló, se opuso a la autoridad, tomó como enemigo al poder político (Garriga Zucal y Salerno, 2008), sin embargo, durante las gestiones kirchneristas —nacionales y/o municipales—, los jóvenes músicos de rock pasaron a articularse con el Estado. Estos jóvenes volvieron a participar en política, adquirieron un papel político y público, y se implicaron en acciones colectivas con el objetivo de impactar en la realidad social, por ejemplo, a través de la incidencia en la elaboración de la Ley Nacional de la Música —a nivel nacional— o de la participación en agrupaciones como UMA —a nivel municipal—. Desde entonces, los jóvenes músicos se organizan, abren canales de diálogo con el Estado, se articulan con él e inciden en la elaboración de proyectos, a su vez se adhieren a las políticas que contemplan sus intereses, cuestiones antes impensadas. En este sentido, la política cultural del kirchnerismo le da un lugar a los músicos al brindarles un espacio en la toma de decisiones y al escuchar sus reivindicaciones.

### **Políticas culturales de promoción de la música**

El planteo de Nivon (2006: 21) de que no todo fenómeno cultural debe ser objeto de política pública “sino sólo aquellas prácticas socialmente organizadas que para ejercerse requieran protección, *fomento*, salvaguardia o reglamentación” es pertinente para fundamentar que el músico independiente necesita protección, ya que sus posibilidades de difusión, grabación y actividad en vivo son escasas y precarias. Desde este punto de vista, se propone pensar la intervención del Estado sobre la actividad musical y también su vinculación con organizaciones de músicos. García Canclini (1987: 26) entiende por políticas culturales “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población, y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social”. Según este planteo, se puede ver que UMA y Municipalidad articulan e intervienen en el entramado de construcción, elaboración y desarrollo de políticas culturales con el objetivo de fomentar la música en vivo en el Partido de Avellaneda.

Ciertamente, la presencia del Estado en la cultura se observa en el caso de la Municipalidad de Avellaneda con su objetivo de promover la producción cultural, es así que el interés de la gestión está en darle lugares de calidad al rock, a través de políticas públicas que garanticen al artista tocar en vivo sin tener que pagar. En este sentido, la Municipalidad brinda las herramientas, posibilidades y los lugares para que los músicos locales toquen, graben, ensayen, sean difundidos y se vinculen con figuras de amplia trayectoria en el rock nacional, de manera regular. Lo aquí mencionado, contribuye a fomentar la actividad musical, generar circuitos de música en vivo y crear espacios de interacción y cooperación donde músicos de diversas trayectorias —desde los consagrados hasta los emergentes— compartan experiencias, conocimientos y escenarios.

Para Yúdice (1993), en la mayoría de los países latinoamericanos el Estado se implica en la conducción de lo cultural. Yúdice (2008) concibe la cultura como recurso —en su faceta de utilidad— puesto que contribuye a resolver problemas sociales, mejorar la calidad de vida y reducir el desempleo. Es así que la intervención estatal en cultura es central para contribuir a mejorar la situación de los músicos independientes de rock. De este modo, se puede decir que la política cultural toma en cuenta la situación desigual que sufren los artistas generada por la falta de lugares destinados a los músicos independientes. En este sentido, el objetivo de los programas municipales es brindarle a la comunidad espectáculos en vivo, gratuitos y/o accesibles; y a su vez, ofrecerle a los músicos y/o bandas locales lugares para tocar. Los programas municipales realizados en Avellaneda reconocen el derecho cultural (Bayardo García, 2008) que tendrían los ciudadanos de participar en la vida cultural de la comunidad; es así que los músicos gozan de sus recitales en vivo y los espectadores de las creaciones artísticas de éstos de forma libre y gratuita. En consecuencia, la producción musical independiente es una fuente de oportunidades de participación para la comunidad local del Partido de Avellaneda.

Se observa así que se realizan políticas culturales desde el Municipio —éste provee la logística y los recursos necesarios—, y que también hay un espacio abierto de diálogo con la organización de músicos, en definitiva son ellos quienes, organizados, demandan políticas según las

necesidades de los músicos del Partido de Avellaneda y son ellos mismos escuchados por la institución municipal. En tal sentido, un artista expresó que UMA “tiene contacto directo con la Municipalidad ... somos escuchados en nuestras problemáticas y en nuestras propuestas” (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, mayo de 2017). Durante las entrevistas realizadas a músicos integrantes de la organización, se vislumbró que son ellos quienes reunidos elaboran proyectos, los presentan al Municipio y, una vez aceptado por la gestión, lo llevan a cabo: “Nosotros hicimos con UMA ‘Carnaval Rock’, presentamos el proyecto y lo llevamos adelante, porque contamos con el apoyo de la gestión. La actividad creció mucho porque había un intendente con el apoyo de Nación”<sup>13</sup> (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, julio de 2006).

Los músicos de UMA se juntan los días miércoles en La Fondita, bar ubicado frente a la Universidad Nacional de Avellaneda<sup>14</sup> y a una cuadra de la sede central de la Agrupación Eva Perón.<sup>15</sup> Allí comparten experiencias, manifiestan sus preocupaciones, toman decisiones con el fin de mejorar la actividad musical en Avellaneda, organizan actividades y ponen fechas en articulación con el Municipio, elaboran proyectos y realizan aportes para la difusión y formación de los músicos. Un integrante expresó: “En la Fondita nos reunimos los socios, llevamos adelante las reuniones sobre la actualidad de UMA, las actividades desarrolladas y nuevos proyectos”, y otro añadió que “se organizan charlas debate con el Inamu”, “se interactúa con otras organizaciones en intercambio de bandas, de problemáticas o de jornadas de charlas y disertaciones” (entrevistas, Avellaneda, Buenos Aires, mayo de 2017).

Dentro de UMA se conformaron diversas comisiones para que sus integrantes estén abocados a una tarea específica; cada una, en las reuniones generales, plantea los avances para que la totalidad de la organización evalúe y apruebe por consenso los pasos a seguir. UMA

<sup>13</sup> En referencia al apoyo brindado por el Gobierno Nacional de Cristina Fernández de Kirchner.

<sup>14</sup> Universidad Pública creada en 2009, por Ley N°26.543.

<sup>15</sup> Agrupación política peronista de la Ciudad de Avellaneda que se presenta como heredera y continuadora del peronismo revolucionario. La Agrupación y su militancia se dirigen a profundizar el Proyecto Nacional y Popular iniciado en 2003 —conducido por Néstor Kirchner y Cristina Fernández—, y a la construcción de la Patria Grande, Libre, Justa y Soberana, anhelada por Eva Perón. Desde la Agrupación se presenta a Avellaneda como “Cuna de la Resistencia Peronista”.

brinda a sus miembros asociados —que pagan una cuota mensual de 30 pesos—<sup>16</sup> ciertos beneficios económicos, a través de convenios que firma con organismos y empresas, así los socios acceden a descuentos en instrumentos musicales, salas de ensayo y estudios de grabación, Además, asesora a los músicos emergentes quienes en las reuniones comparten charlas y experiencias con colegas más experimentados.<sup>17</sup>

El intendente suele reunirse con los integrantes de UMA a quienes le brinda “el apoyo de la gestión” (*Agencia El Vigía*, 2015b); en esas reuniones se compromete a garantizar espacios para el rock: “el rock también es cultura y en Avellaneda tiene que tener su lugar” (ibídem). A su vez, cuando inaugura programas ligados con la actividad musical, lo hace “Junto a centenares de rockeros” (*laCiudad*, 2015b) que se movilizan para asistir; y se dirige a ellos: “Cuenten conmigo para todo lo que necesiten para triunfar en la música, yo como funcionario les doy todas las posibilidades, pongo la parte que me toca” (ibídem). Los músicos de la Unión agradecen y elogian las políticas culturales que encara el Municipio y la labor del intendente: “Tenemos que estar orgullosos de tener un intendente inclusivo, que apoya la movida del rock” (*Agencia El Vigía*, 2015b), “Hoy nos sentimos contenidos por un Estado que siempre está presente” (*Agencia Suburbana*, 2015). Este proceso muestra que los músicos organizados, en vínculo directo con el Municipio, toman las decisiones que afectan a su actividad musical y participan en los procesos de elaboración de las políticas culturales, con el objetivo de fomentar la actividad musical nacional e independiente.

### El compromiso político según los músicos de UMA

Dada la ubicación geográfica de La Fondita, se vislumbra que la cercanía entre UMA y el Frente para la Victoria no es sólo de índole política sino que también geográfica, cuestión que facilita el contacto de sus miembros con la militancia. Según informaron algunos de sus integrantes, la Unión de Músicos forma parte de la columna de la Agrupación Eva Perón: “En UMA tenemos integrantes que son militantes y que participan en actos

<sup>16</sup> Lo que monetariamente viene a ser proporcional a menos de la mitad del valor de un paquete de cigarrillos.

<sup>17</sup> Además, UMA cuenta con una Comisión Directiva conformada por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales y Revisores de Cuentas.

y se identifican como organización que apoya al Frente para la Victoria de Avellaneda con referencia al intendente” (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, febrero de 2017).

Los miembros de UMA dijeron que participan activamente en actos políticos kirchneristas por las oportunidades artísticas que la gestión ofrece. En este sentido, expresaron: “hay una militancia, se va a los actos políticos del Municipio y del Frente para la Victoria [...] apoyamos y valoramos al Municipio porque nos brinda las herramientas, los lugares para tocar y hacer música” (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, marzo de 2017). “Es una gestión que le abrió puertas al arte y a la música en Avellaneda, nos dejó armar una organización en base al músico, nos abrió espacios” (entrevista Avellaneda, Buenos Aires, marzo de 2017); “La Municipalidad nos brindó espacios públicos libres para desarrollar la actividad musical, la cual con el cambio de gobierno provincial y nacional en 2015, el intendente siguió sosteniéndola” (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, mayo de 2017), expresaron diferentes artistas.

Los músicos de UMA opinan que ser miembros del colectivo supone un compromiso político y consideran su participación en términos de militancia. Refieren que la intervención en la organización implica una militancia que va más allá del mero hecho de tocar en vivo y que tiene que ver con la lucha por los derechos de los músicos, que ellos asumen en tanto organización/colectivo. En este aspecto, los artistas reivindican la Ley Nacional de la Música y el Instituto que creó:

La militancia político cultural entendemos que es mucho más que conseguir un escenario para tocar, UMA pertenece a FA-MI, federación que agrupa a las organizaciones musicales del país, alineadas en la Ley Nacional de la Música, que lleva como estandarte la lucha por los derechos de los músicos, el incentivo a que los músicos conozcan todo lo relacionado con la actividad a través de manuales,<sup>18</sup> donde se maneja la información sobre lo legal, lo técnico, lo musical y sobre situaciones de riesgo. De esa manera nos encontramos en una verdadera militancia

---

<sup>18</sup> Refiere a los Manuales de Formación para el Músico que publica y distribuye de forma gratuita Inamu, con el objetivo de realizar aportes para la formación integral del músico.

que supera el hecho de un escenario (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, mayo de 2017).

Los músicos de UMA dicen participar en experiencias organizativas que son políticas:

Cada miércoles en cada reunión de la organización participamos en una experiencia política, allí nos contamos las novedades que hay. A su vez, participamos en actos políticos, por ejemplo cuando se vetó la Ley de Medios en el Congreso, o cuando se inauguró el mural de las Madres de Plaza de Mayo en la calle Mujeres Argentinas. Todos los 24 de marzo estamos presentes en la Plaza de Mayo. Estuvimos también en la inauguración del CMA [Centro Municipal de Arte de Avellaneda] y en la reestructuración del Teatro Roma. También participamos en las movilizaciones para acompañar y respaldar a Cristina Fernández en los Tribunales de Comodoro Py (entrevista, Avellaneda, Buenos Aires, junio de 2017).

En el fragmento de entrevista anterior se observa la consolidada militancia kirchnerista con capacidad de movilizarse en defensa del gobierno popular de la que hablan Pérez y Natalucci (2012). En la misma línea, en una nota periodística el vicepresidente de UMA expresó: “Si en algún momento cambia el poder político y quiere echar por tierra todo lo consagrado por la Ley de la Música, nosotros seremos una barricada para defenderla” (*La Ciudad*, 2014).

Pérez y Natalucci (2012: 11) plantearon la asunción de Néstor Kirchner como un hito que permitió la emergencia de un espacio militante kirchnerista que “ha incorporado a nuevas generaciones a la política a partir de la recuperación de una mística militante de compromiso político”, con base en acontecimientos que promovieron la participación política, la militancia kirchnerista y el reclutamiento. Se puede decir que el acontecimiento que más promovió la participación política de los músicos fue el tratamiento de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y de la Ley Nacional de la Música, ya que ambas leyes incorporan las reivindicaciones de los músicos argentinos y respaldan a las

uniones de éstos, lo cual impacta en la actividad musical. A su vez, tales leyes permiten apreciar el impulso que, desde entonces, el kirchnerismo le da a la música nacional e independiente a través de políticas estatales.

En cuanto a la convocatoria de UMA para los actos políticos, los músicos explicaron que se hace durante las reuniones de los días miércoles, pero también mediante el Facebook de la organización o vía Whatsapp. Refirieron, además, que las transmitidas por redes sociales son las que llegan a mayor cantidad de músicos. En este punto es relevante mencionar a Svampa (2011: 29), para quien, luego de la muerte de Néstor Kirchner, se dio la incorporación de la juventud y la militancia misma que se caracterizó por “un activismo virtual antes que territorial, desde blogs, Twitter y otras redes sociales”.

Además, según Vázquez y Vommaro (2012), la incidencia de las nuevas formas y tecnologías de la comunicación y la información, en especial las redes sociales, son un factor generacional relevante para comprender el creciente protagonismo de los jóvenes en política y la constitución y consolidación de la militancia en organizaciones juveniles kirchneristas. En esta línea, Peirone (2012: 14) analiza la emergencia de un nuevo actor generacional. Para el autor, los jóvenes que emergen a la vida colectiva valoran positivamente la política, “esa acción colaborativa los encuentra trabajando, renovando debates en blogs personales y agitando causas en sitios colectivos o de instituciones alternativas, contribuyendo en foros a la edificación de proyectos e iniciativas para intervenir en el proceso de toma de decisiones del Estado o de grandes empresas”.

Por lo dicho, se observa que los jóvenes músicos de UMA tuvieron un acercamiento político, tras la muerte de Néstor Kirchner, con la Municipalidad. Desde la gestión municipal se apoya lo cultural y en particular a UMA, cuestión que se explica por la activa política cultural que caracteriza al Frente para la Victoria; en este sentido, los artistas reivindican políticas nacionales como la Ley Nacional de la Música y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Se puede decir que el kirchnerismo ganó terreno como espacio identitario para los jóvenes músicos de rock de UMA, dado que los entrevistados expresaron sentirse identificados con dichos gobiernos, y apoyan sus medidas además de

participar en diferentes actividades políticas —algunos hasta se autodenominaron militantes.

Para terminar, es relevante destacar que el acercamiento entre los músicos de rock y el kirchnerismo, que los artistas expresaron, debe pensarse mediante nuevos parámetros, donde la juventud se implica en acciones colectivas, políticas, con el fin de impactar en la realidad social. El kirchnerismo logró “un notable y consistente apoyo en la franja etaria que va de los 25 a los 35 años, mostrando que la distanciamiento con el menemismo ha implicado una repolitización de los jóvenes disgustados con la política en años anteriores” (Dipaola, 2012: 49). Antes de 2003, el campo subcultural del rock fue un refugio para los jóvenes excluidos socialmente y alejados de los canales de participación política, a ellos el rock les brindó una identidad, un sentido de pertenencia. A diferencia de aquella época, con el transcurso de las gestiones kirchneristas, los jóvenes volvieron a participar y militar políticamente, por ejemplo, a través de agrupaciones o formas de acción colectiva, como UMA, que tiene un sentido ampliamente político.

### **Palabras finales**

A través de este trabajo, se vislumbraron prácticas que tienen que ver con experiencias organizativas, con formas de acción colectiva y con el compromiso político militante que asumen los jóvenes músicos independientes de rock de UMA. Estos músicos organizados, mediante el vínculo directo y el diálogo con el Municipio, trabajan en pos de fomentar y promover la música en vivo; y esa articulación es afín con el compromiso político que ellos mismos asumen. A su vez, se pudo visualizar como la política cultural del kirchnerismo brinda a los músicos un espacio en la toma de decisiones.

El acceso a la difusión es central, por ejemplo para bandas o artistas independientes a quienes les cuesta sobremanera darse a conocer, realizar *shows*, participar de circuitos estables de música en vivo y grabar discos. En este aspecto, la difusión en radio y televisión —que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual asegura—; así como el hecho de que los músicos no paguen para tocar —que la Ley Nacional de la Música propone—; y los programas que la Municipalidad junto

a UMA implementan, vienen a dar posibilidades a los músicos y bandas independientes de Avellaneda afectadas por la clausura de locales, boliches y clubes, que aconteció luego de “Cromañón”. Se observa así como el kirchnerismo retoma las demandas de los jóvenes músicos independientes y las hace política cultural.

De este modo, los miembros de UMA dicen identificarse y apoyar a las gestiones kirchneristas —y al Frente para la Victoria, en general—, por sus activas políticas culturales que los atraviesan y benefician en tanto jóvenes músicos, a saber: las oportunidades, los lugares, los recursos y los programas de difusión, grabación y música en vivo que brinda. En este sentido, estos jóvenes artistas de rock pasaron a articularse con el Municipio y a asumir un compromiso político militante. Pero el apoyo e identificación no es sólo por las políticas culturales que para ellos encaran las gestiones kirchneristas —tanto nacionales como municipales—, sino que también se debe a la centralidad que asumen las políticas de inclusión social, de derechos humanos, en materia de educación pública y focalizadas en la población juvenil. Estas políticas son afines con las demandas reivindicadas históricamente por diferentes músicos de rock nacional.

Los músicos entrevistados, en tanto participan en el colectivo de artistas, asumen un compromiso político militante, es decir, para estos músicos el mero hecho de participar en una experiencia organizativa como es UMA implica asumir una práctica política. Lo dicho se evidencia en la participación política y en las experiencias de militancia que encarnan. Las formas de compromiso que asumen estos/as artistas van desde la participación en actividades organizadas por la gestión municipal hasta la participación en actos políticos kirchneristas más amplios a nivel local y/o nacional. Dicha cuestión rompe con lógicas anteriores donde los músicos de rock repudiaban la política y se apartaban de sus formas tradicionales de implicación.

Queda pendiente indagar profundamente sobre los reposicionamientos que desde 2015 atraviesan los músicos de UMA luego del nuevo gobierno a nivel nacional y provincial —representado por Mauricio Macri y el Frente Cambiemos.

### Bibliografía citada

- Alabarces, Pablo, Daniel Salerno, Malvina Silba y Carolina Spataro, 2008, “Música popular y resistencia: los significados del rock y la cumbia”, en Pablo Alabarces y María Graciela Rodríguez (compiladores), *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*, Paidós, Buenos Aires, pp. 31-58.
- Bayardo García, Rubens, 2008, “Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas”, *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas (RIPS)*, Año 7, núm. 1, pp. 17-29.
- Bonvillani Andrea, Alicia Palermo, Melina Vázquez y Pablo Vommaro, 2010, “Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina”, en Sara Alvarado y Pablo Vommaro (compiladores), *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas 1960-2000*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, pp. 21-54.
- Cingolani, Josefina, 2011, “Representaciones y prácticas del rock post-Cromañón. Preguntas sobre la festividad, la metamorfosis de la contraescena y los sobrevivientes indirectos”, Ponencia presentada en el *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, Argentina, 10, 11 y 12 de noviembre.
- Corti, Berenice, 2009, “Redefiniciones culturales en la Buenos Aires post Cromañón: el debate sobre ‘el vivo’ de la música independiente”, en *Actas de la VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR*, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina, 29 de septiembre a 2 de octubre.
- Dipaola, Esteban, 2012, *Todo el resto. Estética y pulsión de los años '90*, Pánico el pánico, Buenos Aires.
- Frith, Simon, 2006, “La música pop”, en Simon Frith, Will Straw y John Street, *La otra historia del rock. Aspectos clave del desarrollo de la música popular: desde las nuevas tecnologías hasta la política y la globalización*, Ediciones Robinbook, Barcelona, pp. 135-154.

- García Canclini, Néstor, 1987, "Introducción", en Néstor García Canclini (editor), *Políticas Culturales en América Latina*, Grijalbo, México.
- Garriga Zucal, José y Daniel Salerno, 2008, "Estadios, hinchas y rockeros: variaciones sobre el aguante", en Pablo Alabarces y María Graciela Rodríguez (compiladores), *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*, Paidós, Buenos Aires, pp. 59-87.
- Geertz, Clifford, 2000, "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura", en *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, pp. 19-39.
- González, Juan Pablo, 2013, *Pensar la música desde América Latina*, Gourmet Musical Ediciones, Buenos Aires.
- Keightley, Keir, 2006, "Reconsiderar el rock", en Simon Frith, Will Straw y John Street, *La otra historia del rock. Aspectos clave del desarrollo de la música popular: desde las nuevas tecnologías hasta la política y la globalización*, Ediciones Robinbook, Barcelona, pp. 155-194.
- Lamacchia, María Claudia, 2012, *Otro Cantar. La música independiente en Argentina*, Unísono Ediciones, Buenos Aires.
- Martel, Frédéric, 2012, *Cultura Mainstream. Cómo nacen los fenómenos de masas*, Taurus, Buenos Aires.
- Nivón, Eduardo, 2006, *La política cultural. Temas, problemas y oportunidades*, Intersecciones, Conaculta, México.
- Peirone, F., 2012, *Mundo extenso. Ensayo sobre la mutación política global*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Pérez, Germán y Ana Natalucci, 2010, "La matriz movimientista de acción colectiva en Argentina: la experiencia del espacio militante kirchnerista", *América Latina Hoy*, núm. 54, pp. 97-112.
- Pérez, Germán y Ana Natalucci, 2012, "El kirchnerismo como problema sociológico", en Germán Pérez y Ana Natalucci (compiladores), *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*, Nueva Trilce, Buenos Aires, pp. 7-26.
- Provéndola, Juan Ignacio, 2015, *Rockpolitik. 50 años de rock nacional y sus vínculos con el poder político argentino*, Eudeba, Buenos Aires.

- Salerno, Daniel y Malvina Silba, 2005, “Juventud, identidad y experiencia: las construcciones identitarias populares urbanas”, *Revista Question*, núm. 6, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Saponara Spinetta, Valeria L., 2013, “La cosificación actual del músico del *under*; el caso del rock en la argentina actual”, en *X Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*, julio 1-6, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Saponara Spinetta, Valeria L., 2016, “La Ley Nacional de la Música: vínculos entre los músicos de rock y el Estado durante los gobiernos kirchneristas”, *Revista Question*, vol. 1, núm. 51, pp. 90-106.
- Sautú, Ruth, 1999, *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.
- Semán, Pablo y Pablo Vila, 1999, “Rock chabón e identidad juvenil en la Argentina neoliberal”, en Daniel Filmus (compilador), *Los noventa: Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*, Eudeba, Flacso, Buenos Aires, pp. 225-259.
- Svampa, Maristella, 2011, “Argentina, una década después del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular”, *Revista Nueva Sociedad*, núm. 235, pp. 17-34, septiembre-octubre.
- Vázquez, Melina y Pablo Vommaro, 2012, “La fuerza de los jóvenes: Aproximaciones a la militancia kirchnerista desde La Campora”, en Germán Pérez y Ana Natalucci (compiladores), “*Vamos las bandas*” *Organizaciones y militancia kirchnerista*, Nueva Trilce, Buenos Aires, pp. 149-174.
- Yúdice, George, 1993, “Tradiciones comparativas de estudios culturales: América Latina y los Estados Unidos”, *Alteridades*, vol. 3, núm. 5, pp. 9-20, México.
- Yúdice, George, 2008, *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*, Gedisa, Barcelona.

#### Fuentes documentales en línea

Agencia El Vigía, 2015a, “Se inauguró una sala de grabación para bandas de rock de Avellaneda”, [en línea] disponible en

<http://agenciaelvigia.com.ar/anoticia00060915.htm> [fecha de consulta: 05 de enero de 2017].

*Agencia El Vigía*, 2015b, “Ferraresi a rockeros: ustedes son artistas y también tienen que ganar las calles de Avellaneda”, [en línea] disponible en <http://www.agenciaelvigia.com.ar/anoticia00060239.htm> [fecha de consulta: 03 de enero de 2017].

*Agencia Suburbana*, 2015, “Acompañado por músicos de Avellaneda, Ferraresi inauguró un estudio de grabación en la Casa de la Cultura Municipal”, [en línea] disponible en <http://www.agenciasuburbana.com.ar/index.php/municipios/2510-acompanado-por-musicos-de-avellaneda-ferraresi-inauguro-un-estudio-de-grabacion-en-la-casa-de-la-cultura> [fecha de consulta: 05 de enero de 2017].

*El Sol*, El matutino del Gran Buenos Aires, 2012, “Se viene ‘Arde Rock’ en Avellaneda”, [en línea] disponible en <http://www.elsolnoticias.com.ar/notas/13706-se-viene-arde-rock-en-avellaneda> [fecha de consulta: 05 de enero de 2017].

*laCiudad*, 2013, “Vuelve Arde Rock, el concurso para las bandas de Avellaneda”, [en línea] disponible en <http://laciudadavellaneda.com.ar/vuelve-arde-rock-el-concurso-para-las-bandas-de-avellaneda/> [fecha de consulta: 05 de enero de 2017].

*laCiudad*, 2014, “Los músicos de Avellaneda se unieron para defender sus derechos”, [en línea] disponible en <http://laciudadavellaneda.com.ar/los-musicos-de-avellaneda-se-unieron-para-defender-sus-derechos/> [fecha de consulta: 04 de enero de 2017].

*laCiudad*, 2015a, “Inauguran el estudio de grabación municipal para todos los músicos de Avellaneda”, [en línea] disponible en <http://laciudadavellaneda.com.ar/inauguran-el-estudio-de-grabacion-municipal-para-todos-los-musicos-de-avellaneda/> [fecha de consulta: 05 de enero de 2017].

*laCiudad*, 2015b, “Más de 400 músicos asistieron a la presentación del Arde Rock 3”, [en línea] disponible en <http://laciudadavellaneda.com.ar/mas-de-400-musicos-asistieron-a-la-presentacion-del-arde-rock-3/> [fecha de consulta: 05 de enero de 2017].



**NARRAR, CONTAR, MIGRAR.  
APUNTES SOBRE LOS Y LAS JÓVENES  
EN LA REGIÓN PAMPEANA BONAERENSE**

**NARRATING, TELLING AND MIGRATING.  
NOTES ON YOUNGSTERS  
IN BUENOS AIRES PAMPAS REGION**

**Verónica Hendel\***

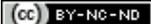
Resumen: Las transformaciones que han tenido lugar durante las últimas décadas presentan a las juventudes como actores sociales cada vez más participativos. Sin embargo, los jóvenes no siempre son considerados como sujetos activos por las políticas públicas de juventud. En el presente artículo nos proponemos trazar un recorrido provisorio que dé cuenta de algunas de las principales características de los jóvenes que habitan en ámbitos rurales de la región pampeana bonaerense. Para ello, nos focalizaremos en las trayectorias de vida de un grupo de ellos que asiste a una escuela técnica rural del Partido de San Andrés de Giles. De este modo, podremos analizar el impacto que las transformaciones recientes en el ámbito rural pampeano han tenido sobre sus formas de vida y subjetividades. Asimismo, abordaremos los modos en los cuales dan cuenta del lugar en donde viven y de sus modos de ver y de experimentar lo rural.

---

\* Dra. en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, investigadora asistente de Conicet en el Área de Estudios Interdisciplinarios de Educación Aborigen del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján, Argentina. Temas de investigación: jóvenes que han migrado recientemente del ámbito rural al urbano, educación intercultural, y procesos de transmisión intergeneracional de saberes en la educación media en Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Correo e.: vero\_hendel@yahoo.com

Fecha de recepción: 24 10 17; Fecha de aceptación: 11 05 18.

 Páginas 127-154.

Palabras clave: juventudes, ámbito rural, saberes, transformaciones recientes.

Abstract: Transformations that have taken place during the last decades present youngsters as increasingly participatory social actors. However, young people are not always considered as active subjects by public youth policies. In this article we draw a provisional route that accounts for some of the main characteristics of young people living in rural areas of the Pampas region of Buenos Aires. For this, we will focus on life trajectories of a group who attends a rural technical school of San Andrés de Giles party. In this way, we will be able to analyze the impact that the recent transformations in the rural Pampas have had on their life forms and subjectivities. Likewise, we will approach the ways in which they give an account of the place where they live and of their ways of seeing and experiencing the rural.

Keywords: young people, rural area, knowledge, recent transformations.

## Introducción

—*¿Y en la tele, qué te gusta mirar?*

—Películas, porque los noticieros..., se murió, se murió, chocó, mataron, asesinaron. Voy al campo y ahí hay un monte de 2 hectáreas. Está cerrado y ahí vamos...

—*¿Al monte? O sea que tenés monte cerca.*

—Uno al ladito de mi casa, pegado, cuando llegamos con mi hermano, había árboles, todo, ahora cuando vino el viento volteó al medio como veinte plantas. De este lado todo clarito y de aquel lado parecen las películas de terror. Todo oscuro, humedad, estaban las ovejas antes del otro lado del monte.

—*¿Y ahora?*

—Se las llevaron para otro campo, hay una pileta y no sé qué (estudiante del CEPT, 14 años, San Andrés de Giles, 2013).

Y todos los que antes, familias enteras que han vivido, con 20, 30 hectáreas de campo, eh, hoy no hay nadie, es más, las casas, casas hermosas, este, y los montes, montes frutales donde nosotros compartíamos entre vecinos, ahora no ves nada, kilómetros de nada (docente de CEPT, San Andrés de Giles, 2013).

El presente artículo traza un recorrido por algunos aspectos de las formas de vida y las subjetividades de los<sup>1</sup> jóvenes que viven actualmente en el ámbito rural de la región pampeana bonaerense. ¿Qué es ser joven y vivir en el ámbito rural pampeano bonaerense hoy?, es la pregunta que nos guía. Para intentar dar respuesta, en forma provisoria, a este interrogante, retomaremos algunos aspectos del trabajo de campo de corte etnográfico (Rockwell, 2009) realizado en el marco de nuestra tesis doctoral.<sup>2</sup> Los jóvenes a los cuales aquí haremos referencia asistieron o asistieron al Centro Educativo para la Producción Total, CEPT N° 2,<sup>3</sup> del Partido de San Andrés de Giles, única escuela técnica rural de la zona. Si bien, aparentemente, los jóvenes rurales de la región pampeana no han constituido un foco de gran interés para los estudios sobre

---

<sup>1</sup> Si bien utilizaremos el término “los” para hacer referencia a los jóvenes queremos aclarar que entre los entrevistados hay jóvenes de ambos sexos. Por una cuestión de espacio y de especificidad temática en este escrito no profundizaremos en un análisis desde una perspectiva de género/s.

<sup>2</sup> Tesis doctoral “Síntomas de una ausencia. Acerca de la experiencia contemporánea de lo rural en la región pampeana bonaerense. El caso de San Andrés de Giles (2007-2013)”, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. En el marco de la misma se realizaron 40 entrevistas en profundidad, 15 de ellas a jóvenes estudiantes de CEPT N°2 de San Andrés de Giles.

<sup>3</sup> El 2 de abril de 1989 comenzó a funcionar en el kilómetro 108 de San Andrés de Giles el Centro Educativo para la Producción Total N° 2. Se trataba, junto con CEPT N° 1 La Colonia, del Partido Gral. Belgrano, de los primeros establecimientos de dicho tipo en Argentina. Sin embargo, cabe señalar que el proyecto CEPT se inscribió en la impronta de una experiencia previa que sufrió los avatares de la represión llevada a cabo por el terrorismo de Estado entre mediados de la década de 1970 y comienzos de los años 80: las Escuelas de la Familia Agrícola, EFA. En esta breve referencia al Centro Educativo para la Producción Total N°2, de San Andrés de Giles, quisiéramos señalar que no se trata de una escuela rural más (Barsky et al., 2009; Hendel, 2015).

juventudes a lo largo de las últimas décadas (Kessler, 2005),<sup>4</sup> algunas entrevistas realizadas a referentes institucionales de la Federación de Asociaciones de los Centros Educativos para la Producción Total, FACEPT,<sup>5</sup> y de otras instituciones y organizaciones sociales, dan cuenta de que ciertos rasgos generales de los jóvenes que asisten a CEPT N° 2 se asemejan a los de los jóvenes rurales de otros partidos de la provincia de Buenos Aires. De todos modos, esto ameritaría un estudio más detallado para poder detenerse no sólo en los aspectos comunes, sino también en aquellos que los distinguen o diferencian. De igual manera sería interesante, en un futuro, poder realizar estudios comparativos entre jóvenes rurales de la región pampeana con los de otras provincias argentinas, así como de otros países de América Latina.

La pregunta sobre el “ser joven” no es azarosa ni ingenua, dado que partimos de la premisa de que la noción de “juventud” es una construcción social, una producción que adquiere diferentes características según los contextos y los actores sociales involucrados, así como las relaciones de poder que les atraviesan. En este sentido, entendemos que la producción de la juventud, en tanto “juventud rural”, puede leerse no como un grupo unificado, sino resultado de un trabajo que involucra múltiples y complejas operaciones en las que se ponen en juego distintos tipos de saberes, como los educativos, comunitarios, políticos, administrativos, burocráticos, militantes; y un repertorio de acciones: educativas, comunitarias, de gestión, de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, etc., asociadas a una serie de autoridades

---

<sup>4</sup> Especificamos la referencia a los jóvenes rurales “de la región pampeana” dado que, como veremos en el siguiente apartado, la mayoría de los estudios sobre jóvenes rurales en Argentina son el producto de investigaciones realizadas en el noroeste y noreste del país.

<sup>5</sup> Federación de Asociaciones de los Centros Educativos para la Producción Total que aglutina a todos los CEPT de la provincia de Buenos Aires: “La FACEPT es una organización autogestiva y cogestiva de segundo grado integrada por Asociaciones de Centros Educativos para la Producción Total. Cada una de ellas está constituida por agricultores familiares —pequeños productores, trabajadores rurales y representantes de organizaciones del medio—. Cada una de las Asociaciones cuenta con un plantel de profesionales docentes que trabajan para el desarrollo de las comunidades rurales, promoviendo la pedagogía de la alternancia. Esta organización vincula a más de 60 distritos y cuenta con una Unidad Programática desde donde se capacita a las comunidades rurales de la provincia de Buenos Aires y a los equipos profesionales de los CEPT en la promoción de su organización, la implementación de estrategias de desarrollo local, la investigación y la elaboración de materiales didácticos”, disponible en <http://www.facept.org.ar/>

legítimas —docentes y directivos, padres, dirigentes de asociaciones rurales locales y cooperativas, referentes juveniles, funcionarios, responsables de áreas estatales, trabajadores vinculados con la implementación de políticas públicas...— que poseen las condiciones para dar existencia social a esa categoría social.<sup>6</sup> En cuanto a la noción de “juventud rural” retomamos la obra de Gabriel Kessler (2006) para sostener que hay un “vacío teórico” sobre la definición de la categoría, que se enmarca en aquello que ciertos autores señalan como una llamativa falta de reflexión sobre el tema (Caggiani, 2002). Incluso algunos autores hablan de una “invisibilidad” de la categoría, tanto en términos académicos como en lo relacionado con el desarrollo de políticas públicas hacia el sector (Durstun, 1997).

En cuanto a “lo rural”, cabe señalar que las definiciones utilizadas en la mayoría de los trabajos analizados por Kessler (2006, 2007), al construir el estado del arte relativo a la temática que aquí retomamos, suelen estar atravesadas por el enfoque de la “nueva ruralidad”; es decir, que se consideran rurales tanto a aquellos jóvenes residentes en el campo como a quienes residen en núcleos urbanizados de zonas predominantemente agrícolas, aunque sin que se especifique concretamente el umbral poblacional de los mismos (Kessler, 2007: 21). De esta manera, se reconoce el surgimiento de nuevos lazos entre los ámbitos urbanos y rurales, lo cual dificulta la identificación de lo rural exclusivamente con lo agropecuario. Esa visión influye en la definición de juventud rural, aportándole dinamismo y potencial reflexivo a la categoría. Este artículo, precisamente, apunta a analizar algunos aspectos de la juventud rural pampeana en un contexto de cambios y de redefinición de las experiencias de “lo urbano” y “lo rural”.

Por otra parte, este escrito se basa en el trabajo de campo realizado en torno a un espacio-tiempo singular: la Provincia de Buenos Aires, en general, y el Partido de San Andrés de Giles —ubicado al noroeste de

---

<sup>6</sup> Para la elaboración de esta conceptualización nos hemos basado, y apropiado libremente, de la definición de “juventudes participativas” elaborada por Melina Vázquez en *Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente* (Vázquez, 2015: 76-77), y en ciertos conceptos desarrollados por Pablo Vommaro (2011) en “El proceso de movilización social en los sesenta desde el protagonismo juvenil: las experiencias del Movimiento Rural de la Acción Católica y las Ligas Agrarias en la Argentina”.

dicha provincia—, en particular, entre los años 2007 y 2013. La elección del recorte temporal responde a la información provista por los entrevistados quienes han señalado que es, precisamente, en torno al año 2007 que comienzan a percibirse grandes transformaciones en el ámbito rural en el contexto ya señalado, lo cual coincide con la agudización de ciertos procesos económicos internacionales de relevancia. La circunscripción espacial, en cambio, forma parte de una búsqueda por identificar y analizar los síntomas de ciertas transformaciones recientes, tomando como punto de partida el complejo entramado de las relaciones sociales que se entretajan en un distrito de la región pampeana bonaerense en el cual el carácter rural todavía es señalado como una de sus principales características. Allí es posible rastrear un conjunto de textualidades y prácticas que se despliegan y dan forma a ciertos modos de ser joven en el ámbito rural. Un espacio rural en crisis, en transformación, en cambio. Es en este contexto que la pregunta “¿Qué es ser joven y vivir en el ámbito rural pampeano hoy?”, cobra relevancia. En el marco de este artículo intentaremos esbozar algunas hipótesis preliminares que nos permitan aproximarnos al tema y contribuir al desarrollo de futuras investigaciones.

La elección de la Provincia de Buenos Aires,<sup>7</sup> primero, y del Partido de San Andrés de Giles, después, se encuentra vinculada al rol de importancia que dicha provincia ha desempeñado al interior de la región pampeana desde sus orígenes y también a nuestros lazos previos con el ámbito rural.<sup>8</sup> Por otra parte, cabe señalar que el caso de San Andrés de Giles representa un interés particular, ya que una de sus principales actividades agropecuarias, la producción tambera, ha sido profundamente

---

<sup>7</sup> La Provincia de Buenos Aires, ubicada en la región pampeana de la República Argentina, tiene una superficie de 307,571 km<sup>2</sup> y, en 27 de octubre de 2010, su población superaba 15,6 millones de habitantes, es decir, se trata de la provincia más poblada de Argentina. Situada en la región centro-este del país, limita al norte con las provincias Entre Ríos y Santa Fe, al oeste con las de Córdoba, La Pampa y Río Negro, al sur y al este con el Mar argentino del Océano Atlántico, y al nordeste con el Río de la Plata.

<sup>8</sup> “Hablar del lugar central que tuvo la Provincia de Buenos Aires en la historia y en la historiografía argentinas es, de alguna manera, hablar de lo obvio. Su lugar prominente y protagónico en todos los eventos decisivos de nuestra historia nacional, al igual que el que conserva en todos los relatos que se han escrito sobre nuestro pasado, casi no necesita nuevas fundamentaciones” (Palacio, 2012: 6).

afectada por uno de los fenómenos clave de las transformaciones recientes: la expansión del monocultivo de soja transgénica. Desde mediados de la década de 1990, la producción láctea ha sido fuertemente desplazada por dicho monocultivo dando lugar a un proceso de concentración productiva, desplazamiento de pequeños productores y éxodo de trabajadores rurales con un fuerte impacto sobre la forma de vida rural. En menos de 15 años, la cantidad de tambos en la zona ha descendido de 60 establecimientos a sólo 11, y las explotaciones de menos de 200 hectáreas, de 327 a 136 (Indec, 2002; Hendel, 2009). Por otra parte, en esta región se ha dado un proceso paralelo de construcción de “casas de fin de semana” y “clubes de chacra” (Svampa, 2002; González Maraschio, 2010; Hendel, 2014), dinámica que no puede ser subestimada en el marco de las implicaciones que estas transformaciones han tenido sobre la vida de los jóvenes de la zona.

### **Sobre los estudios acerca de la juventud rural en Argentina y en América Latina**

A lo largo del siglo XX la investigación social en América Latina ha demostrado escaso interés por las juventudes rurales (Kessler, 2007). Siguiendo a González Cangas (2003), podríamos atribuir parte de este desinterés al hecho de que los estudios agrarios tradicionales preveían que la modernización y la urbanización reducirían el espacio rural conduciendo a la mayoría de los jóvenes a la migración. Por otra parte, parece pertinente sostener que los estudios de juventud poseen un corte claramente urbanocéntrico que tiende a identificar la cultura juvenil como eminentemente urbana (Kessler, 2007). De todos modos, desde la década de 1980 la tendencia comenzó a revertirse, conformándose un campo de investigación en incipiente desarrollo.

En Argentina, es necesario tener presente que la mayoría de los estudios de caso corresponden a las provincias del noroeste y noreste del país,<sup>9</sup> lo cual particulariza la imagen de la juventud rural (Kessler, 2005). Otra limitación de los estudios sobre la temática que debemos tener en cuenta, es que el grueso de los trabajos argentinos y de la

---

<sup>9</sup> A modo ilustrativo cabe mencionar los trabajos de Marcela Román (2003) y María Luz Roa (2012).

región en general se centra en pequeñas unidades campesinas con uso intensivo de trabajo familiar, donde la cuestión de la herencia de la tierra y la distribución del escaso recurso es el centro de las preocupaciones de los jóvenes. Si bien, como señala Kessler (2005), es innegable lo extendido de tales formaciones en América latina y en algunas zonas de Argentina, faltan trabajos sobre otros grupos de la estructura social agraria, tales como los asalariados rurales y los jóvenes de familias propietarias grandes y medianas o ligadas a sectores en fuerte expansión en la actualidad. En este sentido, de la escasa heterogeneidad social resulta la probable ausencia de problemáticas específicas relacionadas con los jóvenes de otros estratos rurales. Un sesgo más de los trabajos sobre la problemática que nos convoca y que consideramos pertinente señalar es que la casi totalidad tienen como contexto la reforma neoliberal de la década de 1990.

En este sentido, este escrito intenta realizar una contribución al campo de los estudios sobre juventudes rurales brindando un análisis exploratorio de la situación de los jóvenes que son hijos de contratistas, trabajadores rurales de nuevo tipo —caseros, parqueros, etc.— y pequeños productores familiares que han perdido sus propiedades y que habitan en el ámbito rural de la Provincia de Buenos Aires a comienzos del siglo XXI.

### **Narrar, contar y conocer: la participación de los jóvenes como aspecto central del proyecto CEPT**

El proyecto de los Centros Educativos para la Producción Total, CEPT, constituye una experiencia reciente en la región pampeana. Creado en el contexto del retorno a la democracia, y a partir de una adaptación de la alternancia a la problemática rural bonaerense, el proyecto CEPT ha logrado sobrevivir a las profundas crisis y transformaciones que han caracterizado a la región durante las últimas dos décadas. Habiendo partido de las premisas de que la vida enseña y educa, y de que el trabajo y la producción constituyen espacios privilegiados de formación (Forni et al., 1998; Barsky et al., 2009), desde hace, al menos, una década, los protagonistas del proyecto CEPT se encuentran ante el desafío de repensar los fundamentos del mismo. En un contexto en el cual la

mayoría de los jóvenes han dejado de ser hijos de pequeños productores agropecuarios para pasar a ser hijos de empleados,<sup>10</sup> el conocimiento que allí se produce y reproduce ha adquirido características singulares, se ha erigido en testimonio de los cambios ocurridos, y no deja de ser un punto de partida posible para pensar nuevos modos de experimentar lo rural que contemplen las necesidades y proyectos de los jóvenes rurales.

Los Centros Educativos para la Producción Total son escuelas oficiales de gestión pública que trabajan en dos líneas fundamentales y convergentes: la educación de los jóvenes rurales y la capacitación de sus familias, y el desarrollo y crecimiento de las comunidades rurales. La primera se lleva a cabo a través de la pedagogía de la alternancia, y la segunda toma como marco de referencia el desarrollo local y se funda en la promoción de formas organizativas propias de cada comunidad para dar respuesta a sus necesidades. En el marco del proyecto, la educación es planteada como estrategia y no como fin en sí misma (Bacalini y Ferraris, 2002). El modelo de organización de CEPT se caracteriza por la autogestión y la participación de la familia y la comunidad. Reglamentado por la Resolución 11.111/89, este programa constituye una propuesta diferente a las preexistentes en el seno del sistema educativo por sus objetivos y su metodología, y porque se funda en la cogestión con el Estado en sus distintas instancias.

En este apartado, nos concentraremos en el análisis de dos de los instrumentos pedagógicos específicos de este proyecto: la indagación en la propia comunidad a través del “Plan de búsqueda”, y el registro de las producciones y actividades realizadas en el seno de la producción familiar a través del “Cuaderno de campo”. Algunos de estos instrumentos los analizaremos a partir de su difusión en artículos publicados

---

<sup>10</sup> Cabe aclarar que ciertos testimonios indican que la matrícula de los CEPT estuvo, históricamente, conformada por hijos de empleados rurales. Sin embargo, no parece haber sido así en el caso de San Andrés de Giles. De todos modos, nos parece relevante citar el siguiente pasaje que brinda un estado de la situación de los CEPT a comienzos del siglo XXI: “Es necesario tener presente que la gran mayoría de los alumnos que asisten a los CEPT son de procedencia rural, en donde el 90% son hijos de empleados rurales y el restante 10% de pequeños productores. Esto explicaría las particularidades de la variación de la matrícula, dada la importancia de la migración en la población rural, no solo a las ciudades, sino también en el mismo medio rural, que se debe, entre otras cuestiones, a que no son propietarios de la tierra y a las propias características del trabajo rural [...]” (Barsky et al., 2009: 75).

en el periódico escolar *El Fogón*. Se trata de instrumentos pedagógicos transversales a todos los espacios curriculares, tanto de la Formación General como de la Científico Tecnológica y Técnico Específica.

Antes de comenzar con el análisis, nos gustaría señalar nuevamente que el proyecto de los CEPT fue concebido, desde sus inicios, como una alternativa a la escuela agrotécnica tradicional y, fundamentalmente, como una herramienta para transformar el ámbito rural, tratando de evitar que sus habitantes tuvieran que emigrar a los núcleos urbanos para poder cursar sus estudios, fomentando el trabajo cooperativo, la agricultura familiar, y la valorización de las culturas propias del lugar. Por todos estos motivos es que su subsistencia en un contexto de crisis de aquello que, precisamente, le dio sentido o razón de ser guarda tanta importancia en el marco del análisis de algunos de los principales modos de subjetivación que caracterizan a los jóvenes rurales.

Entre los instrumentos creados y utilizados por los CEPT para recuperar y valorar los saberes de las familias y comunidades rurales, los “planes de búsqueda” ocupan un lugar destacado. Son éstos los que, partiendo de los intereses de los y las adolescentes, los impulsan a realizar una investigación en la cual la familia desempeña un papel clave.<sup>11</sup>

En este sentido, a la movilidad, el éxodo hacia el pueblo y las dificultades asociadas a los nuevos roles laborales asumidos por los padres y madres de CEPT, se les suman las separaciones, los divorcios, las familias “desmembradas”, los padres y madres que han formado nuevas familias. Y esta realidad, junto a otras cuestiones que iremos analizando a lo largo de este apartado, repercute sobre los modos que adoptan los proyectos de CEPT, la producción y reproducción de saberes en el ámbito al cual estamos haciendo referencia y sobre las subjetividades de los y las jóvenes y su modo de experimentar el ámbito rural.

El desconocimiento de los propios familiares, la falta de tiempo con la familia, la pérdida de los lazos interfamiliares más profundos, la televisión, Internet y los jueguitos emergen en los discursos como causas de las dificultades actuales de los jóvenes para indagar en su propio pasado y formular preguntas que les resulten significativas.

---

<sup>11</sup> Esto se ve reflejado en las guías de preguntas de los planes de búsqueda.

Sin embargo, tanto los planes de búsqueda como el periódico escolar, y otros proyectos que son llevados a cabo, demuestran que, aun en la situación de crisis recién descrita, es posible seguir encontrando, investigando y difundiendo esos “otros saberes” que fueron transmitidos de generación en generación por las familias y comunidades del ámbito pampeano bonaerense. Saberes familiares y colectivos que estarían basados en la interconexión y la reciprocidad:

El Plan de Búsqueda es una investigación sobre la realidad en la que participa la familia. Desde 1<sup>er</sup> a 3<sup>er</sup> año los alumnos comienzan su investigación en el entorno familiar, luego con los vecinos, amigos y finalmente en las instituciones locales, organizaciones, productores de la zona, etc. Entre todos elegimos los temas a investigar durante el año, por eso es importante la participación y charlar los temas que nos interesen (alumnos de 1<sup>er</sup> Año y prof. Elba Wasinger, Periódico *El Fogón*, 2012).

“De la familia a la comunidad” podría resumir el proceso de investigación y de pensamiento planteado por la realización de los “planes de búsqueda”. Dos aspectos destacables de los mismos son, por un lado, el planteo del interés de los estudiantes como punto de partida y, por otro, las instancias colectivas de intercambio y de toma de decisiones. Los siguientes pasajes del artículo recién citado nos permitirán ilustrar mejor el tipo de saberes que son recogidos en el marco de este proyecto:

Transcribimos algunas líneas del Plan de Búsqueda realizado por las alumnas Fátima Gallegos, Tatiana Velazquez y Jakelin Aguilera sobre las producciones familiares que se realizaban en el tiempo de antes... “Las producciones que se realizaban en las familias era la chacra, donde se hacía maíz, sorgo, girasol, trigo y lino. En todas las casas se realizaba la huerta, había zapallitos, sandía, melón, habas, arvejas, verduras de hoja, papa, batata, ajo, cebolla, algunas de las cuales hoy no se hacen más y eran para consumo de la familia, intercambio con vecinos o trueque por alguna otra cosa. Las familias tenían gallinas, pollos, pavos, gansos, patos, para consumo, y algunas tenían vacas para ordeñar y además de la leche hacían queso. Las ovejas que tenían eran para carne,

lana y el cuero para los aperos de los caballos, si no se vendía. Los cerdos eran para consumo, se carneaba una o dos veces al año, para hacer chorizo, salame, morcilla, queso de choncho, bondiola y otros productos que consumían durante todo el año. Mucha gente también tenía abejas, para consumo de la miel. Con respecto al trabajo, todos en la familia participaban, algunos a partir de los 8 años en adelante, había trabajo siempre y el horario no era fijo, sino de sol a sol. No había tecnología como hoy en día, la tracción de las máquinas era a caballo generalmente, solo algunos tenían maquinarias..." (alumnos de 1<sup>er</sup> Año y prof. Elba Wasinger, Periódico *El Fogón*, 2012).

Nuestro interés en los "planes de búsqueda" radica en que pueden ser considerados, a su vez, como una expresión de las subjetividades de los jóvenes del ámbito rural que, retomando lo señalado más arriba, son percibidas por los adultos del siguiente modo:

Exactamente, yo me acuerdo que los planes de búsqueda que hacía yo hace 20 años, 25 años, son muy distintos a los que hacen hoy, ahora. Los chicos por ahí, el tema de la familia, cuando trabajas con la familia, nosotros sabíamos quién era nuestro abuelo, bisabuelo, tatarabuelo, a qué se dedicaban, cómo trabajaban en el campo, que tenían ovejas, que tenían vacas, que tenían chanchos, que sembraban maíz, que sembraban la guinea, sabíamos todo eso. Hoy los chicos no tienen ni idea por ahí, hasta no conocen a sus abuelos. Esa relación de familia se desvinculó mucho, mucho. Y como los abuelos se fueron a vivir al pueblo, se perdió ese contacto o esa relación. Es el tiempo, también; antes los chicos tenían más tiempo de estar con la familia y la[s] familia[s] vivían todas más unidas y les contaban esto, qué es lo que hacía la familia, en qué trabajaban. Porque no había tanta televisión, no había tanta computadora, hoy los chicos no le dan bolilla a esto sino buscan en los jueguitos, en la computadora, piensan en otra cosa. Qué es lo que nosotros tratamos de hacer desde el plan de búsqueda, tratar de meternos en la familia y que los chicos investiguen, averigüen qué hacían, todas estas cosas, la cultura que teníamos antes en el campo se fue perdiendo mucho. No digo, hay muchas familias que lo siguen teniendo, tengo a

mis tíos que siguen viviendo en el campo y nosotros seguimos haciendo lo mismo, vamos al campo los fines de semana, contamos historias, cuentan historias, comemos todos juntos, trabajamos, se hace la yerra, se hace la vacunación, se trabaja con animales, encerrar, hacer jaulas, no sé, ir a trabajar a la huerta, lo hacemos los fines de semana. Pero, bueno, yo trato de esas cosas dárselas a mis hijos también, que van a escuelas de acá, del centro también (docente de CEPT, San Andrés de Giles, 2013).

En las narraciones de los directivos y docentes estas reflexiones se tornan recurrentes. La referencia a las dificultades actuales que encuentran para avanzar en la elaboración de los planes de búsqueda, como correlato de la crisis de un cierto modo de experimentar lo rural, constituye un punto de coincidencia. En todos los casos, los testimonios reflexionan acerca de la actualidad sobre un fondo —o a la luz— de un pasado distinto que vendría a ser el de “esa otra cultura rural” que caracterizaba a la zona hace veinte años, y que en uno de los artículos publicados en el periódico escolar es denominada, sugerentemente, como “el tiempo de antes”<sup>12</sup>. Sin embargo, el relato recién citado abre las puertas a una reflexión en torno a dos ejes: por un lado, el de esos otros saberes y otras prácticas que se encontrarían en crisis, pero que desde CEPT intentan recuperar, traer a escena, socializar; por otra parte, la presencia de una subjetividad con características nuevas entre los jóvenes rurales que asisten a CEPT, en la cual la difusión de ciertas tecnologías —como los celulares e Internet— y los nuevos modos que adoptan las relaciones familiares estarían influyendo fuertemente y promoviendo, en todo caso, la producción y reproducción de otros saberes, diferentes a los tradicionales de este ámbito rural.

—¿Se hablan o se ven con los chicos las semanas que no están acá?

—No, vivo muy lejos, no voy a venir hasta acá a visitar a todos.

—¿Y por celular, esas cosas?

—Sí, por celular, por “face”, todo, sí.

---

<sup>12</sup> Alumnos de 1<sup>er</sup> Año y prof. Elba Wasinger, “La historia de nuestras familias”, Periódico *El Fogón*, 2012.

—Es capaz de estar en Facebook todo el día, yo entro a “face” y está conectada ella, vengo de comer está conectada ella.

—Estoy todo el día conectada en el Facebook, yo como, duermo, Facebook y de vuelta a comer (estudiantes de CEPT, 12 y 13 años, San Andrés de Giles, 2013).

—¿Cuánto hace que tienen celular más o menos?

—Como cuatro años.

—Yo ni me acuerdo. Pero sé que perdí un montón de celulares. Yo una vez lo perdí en un monte. No lo encontré nunca más, era nuevito, me dio una lástima. Y ahora este que tengo, lo tengo desde que empecé la escuela acá (estudiantes de CEPT, 14 años, San Andrés de Giles, 2013).

—¿En casa tienen televisión, Internet, esas cosas?

—En casa hay tele, DIRECTV, está la computadora, que nos regaló el patrón, dos veces se me apagó, se me rompió como cuatro veces.

—¿La computadora?

—La iba a regalar. Internet no, porque la íbamos a poner, después tuvimos DIRECTV, ahora si nos vamos... cambiamos de lugar un par de veces.

—Yo Internet no tengo, querían ponerlo pero no llegaba el alcance, algo así, por las plantas (estudiantes de CEPT, 14 años, San Andrés de Giles, 2013).

Si bien el uso de las redes sociales por parte de los jóvenes rurales no constituye el foco de este artículo, consideramos que se trata de una dimensión insoslayable que opera sobre la constitución de las subjetividades de los jóvenes rurales. Como se puede observar en el testimonio previo, las redes sociales y las nuevas tecnologías son consideradas por parte de los docentes y directivos de CEPT como uno de los motivos de la pérdida de ciertas formas de vida y de producción. Para otros, en cambio, es sinónimo de homogeneidad entre los jóvenes rurales y urbanos:

... Yo creo que hay un avance importante en lo que es la parte de comunicación. Los chicos manejan hoy, un chico que viene de la provincia, no importa de qué provincia, que tenemos, maneja el celular, maneja una red social, maneja la computadora, más, menos, pero como que tampoco le tienen temor a eso, eh, y es como que eso permite que los chicos sean, eh, más desenvueltos. La tecnología o las redes de comunicación, es como que en eso han avanzado bastante. Nosotros tenemos chicos que vienen, qué sé yo, de Corrientes, de Entre Ríos, digamos, en realidad no hay diferencia con un pibe de acá, de un chico rural de acá ... (docente de CEPT, San Andrés de Giles, 2013).

Para muchos de los jóvenes, en cambio, el uso de celulares, computadoras y el acceso a las redes sociales supone una forma de empoderamiento, de construcción de lazos a la distancia y de superar cierto aislamiento propio de la vida en la región pampeana bonaerense. Si bien estas afirmaciones requieren de una investigación en mayor profundidad, entendemos que constituyen hipótesis que pueden aportar a futuras investigaciones acerca de estos jóvenes, sus formas de vida y subjetividades.

Por otro lado, los planes de búsqueda constituyen, también, un reflejo de aquellas prácticas agronómicas que se han difundido a lo largo de las últimas décadas, tornándose hegemónicas —la siembra directa, el uso de maquinaria más sofisticada, la difusión del monocultivo de soja, el uso de fertilizantes y pesticidas, entre otros—. En este sentido, y volviendo al escrito del “plan de búsqueda” que hace referencia al “tiempo de antes”, llama nuestra atención el uso del término “chacra” para hacer referencia al espacio en el cual la producción familiar tenía lugar, término que se encontró prácticamente ausente en el marco de las entrevistas. También es destacable el rol asignado a las familias en la producción y la mención específica a la ausencia de tecnología y de maquinaria moderna. Y esta reconstrucción y valoración de un modo de la experiencia de lo rural pasado, anterior, también nos plantea algunos interrogantes. En primer lugar, nos resulta interesante preguntarnos por el peso de estas experiencias pasadas en la reflexión de los docentes y directivos acerca de los modos en que los y las jóvenes experimentan

actualmente el ámbito rural. En los discursos críticos acerca del presente rural que hemos podido recoger en el marco del trabajo de campo, hemos observado una tendencia a pensar el presente sobre el trasfondo de ese pasado, de esa experiencia que “ya no es”. Y, en este sentido, es posible vislumbrar una cierta “idealización” de ese “tiempo de antes” —que podríamos pensar a la luz de la noción de “imágenes huella” de Paul Ricoeur—. La pregunta que emerge, en este sentido, es si ese pasado tan potente no terminaría obturando la posibilidad de pensar en modos alternativos de la experiencia contemporánea de lo rural. Y, entonces, nos preguntamos si, tal vez, la recuperación de esos “saberes de antes” no podría ir de la mano de una resignificación de aspectos clave de las subjetividades jóvenes contemporáneas, tales como el uso de Internet y del celular, o la apelación a un desinterés por el pasado, en contraposición a una urgencia por habitar el presente, a un cierto “presentismo” (Arikha, 2013), que podría ser concebido como un llamado a repensar la experiencia contemporánea del ámbito rural, no sólo a partir de las experiencias pasadas —aspecto fundamental— sino, también, y especialmente, de las experiencias contemporáneas.

### **Ser joven en un contexto rural en transformación: movilidad y des-arraigo**

Eh, pero en realidad hubo mucha migración, muchísima migración del campo a la ciudad. Acá Giles lo que ha crecido, en estos últimos años, en la zona periférica, digamos, es impresionante, es más, hoy todavía está en disputa un asentamiento que se hace en tierras del municipio, un asentamiento que tendrá un mes, ponele, de gente que fue y se asentó en el lugar. Que no tienen vivienda y, bueno, fue y las ocupó. Pero la migración hoy es muy alta. Y nosotros lo vemos también, ¿Por qué?, porque la matrícula que tenemos nosotros, este año tenemos 97 en total, pero la tenemos tan dispersa, que nosotros, fijate que E, la chica que entrevistaste, es de Andonaegui, Partido de Zárate. Tenemos de Partido de Zárate, Carmen, San Antonio, Chacabuco, Mercedes, Luján, fijate, abarcamos un radio muy amplio, me entendés. Porque si nosotros tenemos que tener exclusivamente chicos de nuestro distrito,

es la mitad, es la mitad. Y tenemos chicos rurales netamente y chicos de localidades rurales también. Digamos, si fuéramos exclusivamente, a lo netamente rural, es menos de la mitad todavía que tenemos, queda muy poca gente en el campo (directivo de CEPT, San Andrés de Giles, 2013).

Ahora todo soja es, antes habían más vacas. Todo soja y hay dos chacareros, uno tiene 7.000 hectáreas, todo con cuchillo, el otro 5.000 hectáreas, medio raro, por ahí, entonces hay muy poca gente. Cuando era chiquito eran un montón, se fueron todos para Franklin que hay 12 kilómetros y a Tuyutí se fueron (estudiante de CEPT, 12 años, San Andrés de Giles, 2013).

“Ahora todo soja es” ... “Cuando era chiquito eran un montón”. Muchos de los jóvenes que hoy habitan el ámbito rural pampeano bonaerense han crecido a la par de la expansión del monocultivo de soja transgénica y, en el caso de San Andrés de Giles, de la desaparición de una gran cantidad de tambos (Hendel, 2009, 2015). La mayoría de aquellos que hemos podido entrevistar, formal o informalmente, en el ámbito de CEPT N° 2 de San Andrés de Giles, logra dar cuenta de este fenómeno que creció con ellos y del cual han sido testigos. Las grandes extensiones de soja y colza se combinan en sus relatos con lo llano de la pampa. En palabras de un profesor de CEPT se trata de “kilómetros de nada”. Es decir, un desierto que da cuenta de una ausencia, la de quienes, en algunos casos, cultivaban esas tierras a través de la pequeña producción familiar. La descripción del paisaje pampeano contemporáneo como “kilómetros de nada” o como “desierto” nos remite a algunos de los modos en los cuales los jóvenes gilenses experimentan el ámbito pampeano contemporáneo. Contexto en el cual la agriculturización se ha constituido en una significativa dinámica espacial (Hendel, 2014).

Otro aspecto relevante de esa experiencia contemporánea de lo rural emerge de la relación entre los jóvenes y el devenir casero de sus padres.

—Yo, donde vivo, trabaja mi mamá ahí.

—¿Qué hace?

- Corta el pasto, atiende a los animales.  
—*Los patrones, ¿qué hacen?*  
—Los patrones son de Zárate y van por temporadas.  
—*Ah, o sea, viven un tiempo.*  
—No, porque en realidad va una semana el dueño nada más. La señora sí, pero va con el hijo y se va. No se queda.  
—*¿Como de vacaciones?*  
—Sí, como... ¿cómo se dice?  
—*De fin de semana.*  
—Sí, así. Van con amigos, todas esas cosas. Pero los fines de semana en realidad. Van con el auto y el domingo a la noche ya se van (estudiante de CEPT, 13 años, San Andrés de Giles, 2013).

Como ya mencionamos, el devenir casero de los padres de los estudiantes de CEPT es motivo de preocupación para la comunidad educativa y ha dado lugar a ciertas conceptualizaciones valiosas por parte de docentes y directivos. Si bien consideramos relevante “darle la palabra a los jóvenes”, entendemos que los adultos aportan elementos muy importantes para pensar en las características de la juventud rural en la región pampeana bonaerense contemporánea:

Porque esto es una escuela secundaria común, con toda la parte agropecuaria. Estee, pero hoy no hay hijos de pequeños productores, te lo decían ayer. Son poquitos y nada los que queda. La mayoría son hijos de [*pausa*] empleados. Ya sea parquero, puestero, tambero o lo que sea. Ese pibe termina de estudiar, y muy raro que, tiene que ganar muy buena plata, para poder vivir de... ¿qué va a ser?, ¿empleado del padre de 1500, 2000 pesos? No le sirve al pibe. Y necesita seguir capacitándose y demás (docente de CEPT, San Andrés de Giles, 2013).

- Sí, son nómades. Tienen rueditas.  
—Algunos profes me decían, “no tanto”.  
—Y por qué es depende de la visión de cada uno ... Yo ando mucho afuera y yo te digo que son nómades. Pero no por gusto propio, sino por necesidad. Este, no es el, es un pequeño porcentaje dentro de la

matrícula que nosotros tenemos. Pero el papá de una piba que está acá, estaba en un tambo, se fue a otro, cambió en tres años a cinco tambos y volvió al mismo.

—*Eso implica un cambio de vivienda.*

—Y conflictos familiares, implica mil cosas.

—*Por eso decía, que me parecía interesante volver a la pregunta por el arraigo. Que está puesto como un objetivo, en el proyecto, el arraigo.*

—Es que, a veces a vos te toca luchar contra un monstruo que no podés (directivo de CEPT, San Andrés de Giles, 2013).

Por otra parte, el término “nómade” es asociado, en algunas narraciones, a la noción de una “nueva ruralidad”<sup>13</sup>. La “nueva ruralidad” es un término que surgió en las entrevistas y fue utilizado por algunos para hacer referencia a dos fenómenos distintos pero vinculados entre sí; por un lado, para nombrar a aquellas personas que han adquirido pequeños lotes y cascos de estancia y se han construido casas de fin de semana; por otro, a los pequeños productores familiares devenidos caseros o puesteros.

—... Acá tenés todas pequeñas porciones de tierra, te vas para el lado de Tres Lomas, para el oeste, y tenés todas porciones de tierra grande, ¿entendés? Las ruralidades son todas diferentes. Y sí, y sí hay, yo siempre

---

<sup>13</sup> El término “nueva ruralidad” ha sido utilizado ampliamente en el ámbito académico a lo largo de los últimos años. González Maraschio señala lo siguiente en relación con dicha noción: “La línea teórica denominada ‘nueva ruralidad’, de larga data en Europa, comenzó a integrarse en los estudios latinoamericanos a partir de la década de 1990, y se caracteriza por otorgar un lugar central a la condición multifuncional que adquieren algunos ámbitos rurales, en tanto se encuentran cada vez más integrados a los urbanos. En efecto, la tradicional definición de lo rural por oposición a lo urbano comienza a desestabilizarse a medida que diferentes procesos socioeconómicos y culturales reconfiguran estos espacios y sus relaciones, evidenciando lo perimido de las visiones dicotómicas y la obsolescencia de los criterios demográficos. La ‘nueva ruralidad’ intenta dar cuenta de las nuevas actividades productivas así como también de una serie de procesos que incluyen nuevos usos, nuevas estrategias productivas, nuevos actores, en suma, una nueva organización de los territorios rurales. Un nutrido cuerpo teórico desarrollado por investigadores europeos y latinoamericanos, incluye desde pormenorizadas caracterizaciones sociológicas hasta análisis referidos a casos puntuales de desarrollo rural-local” (González Maraschio, 2008: 2). Sin embargo, el uso de dicho término que aquí citamos ha emergido en el contexto del trabajo de campo y, si bien está influenciado por las corrientes recién citadas, posee un sentido específico que no quisiéramos modificar.

digo, y a veces suena feo, hay una nueva ruralidad, que va apareciendo, que son este tema de estos pibes.

- Sí, eso es bien interesante.

- Es una nueva ruralidad.

- ¿Qué sería para vos una nueva ruralidad?

- Sí. Esto de moverse, de cambiar de trabajo, de no tener posibilidades de continuar su trabajo en el medio donde viven, trabajando donde viven. Estee, oportunidades nuevas. No, los pibes no se pueden quedar adonde están, muchos, otros sí

(técnico de CEPT, San Andrés de Giles, 2013).

No quisiéramos dejar de mencionar otro modo contemporáneo de experimentar el ámbito rural pampeano de los jóvenes que consiste en la experiencia de quienes han sido expulsados del ámbito rural y habitan actualmente el ámbito urbano.<sup>14</sup> Modo que constituye, precisamente, el devenir que estamos analizando en nuestras investigaciones actuales.<sup>15</sup>

La noción de “nueva ruralidad” recién desarrollada hace alusión, por un lado, a la heterogeneidad de ruralidades —“Las ruralidades son todas diferentes”— o de modos de experimentar lo rural que caracterizan al ámbito pampeano bonaerense en la actualidad. Por otra parte, esa “nueva ruralidad” nos remite, también, al movimiento —“esto de moverse”—, a la falta de estabilidad laboral —“de cambiar de trabajo”—, a la necesidad de abandonar el lugar donde viven —“de no tener posibilidades de continuar su trabajo en el medio donde viven, trabajando donde viven”; “No, los pibes no se pueden quedar adonde están, muchos, otros sí”—. Es decir, al desarraigo en toda su complejidad; tanto en su dimensión espacial, signada por el movimiento, por la dificultad de echar raíces, como en su dimensión temporal, en este

<sup>14</sup> “Desde la década del 1980 predominan los movimientos urbanos, desde ciudades pequeñas a centros urbanos de mayor envergadura. No obstante las zonas rurales continúan expulsando población...” (Departamento de Estudios Demográficos. Dirección de Estadísticas Sociales. Dirección Provincial de Estadística. *Migraciones internas en la Provincia de Buenos Aires*, disponible en [www.ec.gba.gov.ar/estadistica/pdf/migraciones.pdf](http://www.ec.gba.gov.ar/estadistica/pdf/migraciones.pdf))

<sup>15</sup> En la actualidad, estamos reconstruyendo las trayectorias socioeducativas de jóvenes que viven en el conurbano bonaerense, específicamente el barrio Ejército de los Andes del Partido de Tres de Febrero —conocido popularmente como “Fuerte Apache”— y que han migrado desde otras provincias y/ países cercanos o son hijos o nietos de familias inmigradas.

caso, experimentada como una imposibilidad de pensar el futuro, una dificultad para proyectarse allí donde se encuentran en la actualidad, podríamos decir, una temporalidad experimentada como un “puro presente”<sup>16</sup>.

Y aquella dimensión del término “arraigar” en la cual nos gustaría detenernos en esta oportunidad es aquella vinculada a “un afecto, una virtud, de un vicio, un uso o una costumbre” (Real Academia Española, 2015). “Afecto” y “costumbre” son dos términos que siguen latentes en las narraciones de quienes allí viven o vivieron, a pesar de la crisis que la experiencia contemporánea de lo rural plantea con respecto a la posibilidad de arraigarse a un lugar, a un campo o a una tierra determinada.

Me encanta el tambo. Aparte de la huerta el tambo me encanta. Es muy lindo. Cuando son tambos grandes es más lindo. Tiene una emoción (estudiante de CEPT, Azcuénaga, 2009).

No sé, porque yo viví en el pueblo cuando mis papás se separaron tres años y me re aburrí, aunque podés hacer de todo allá, pero es más aburrido. A mí siempre me gustó el campo. En el campo se escuchan los pájaros nada más, allá tenés que escuchar los ruidos, las ambulancias, los bomberos, te cansa (estudiantes de CEPT, 12 años, San Andrés de Giles, 2013).

Y aquello que emerge en estos discursos que hemos seleccionado es, precisamente, la investidura afectiva de una determinada experiencia del ámbito rural de los jóvenes que aparece vinculada, por un lado, al contacto con la naturaleza y la tranquilidad y, por otro, con el formar parte de determinadas actividades productivas, entre las cuales, cabe señalar, se destaca la producción lechera. Investidura que también aparece con fuerza en aquellas narraciones acerca de una experiencia rural pasada, experiencia que, en muchos casos, pareciera

---

<sup>16</sup> En este sentido, entonces, reivindicamos aquella afirmación realizada por Michel de Certeau acerca de que “un espacio existe cuando uno tiene en cuenta los vectores de dirección, las velocidades y las variables temporales”. El espacio, desde esta perspectiva, “está compuesto por intersecciones de elementos móviles. Es, en un sentido, accionado por el ensamble de movimientos que se despliegan en su interior” (de Certeau, 1984: 118).

ser idealizada. Las expresiones “me gusta”, “me encanta”, “me vas a matar de angustia”, “a mí siempre me gustó”, hacen referencia a ese afecto, a esos sentimientos que el ámbito rural sigue despertando en sus pobladores o ex pobladores y, particularmente, en muchos de los jóvenes de CEPT N° 2.

## A modo de cierre: la mirada de los jóvenes rurales sobre el presente y el futuro

—¿Hay algo del campo en el cual vivís que te gustaría que cambie?

—Que haya más gente, parece un desierto

(estudiante de CEPT, 14 años, San Andrés de Giles, 2013).

—Pero hay algo que no me gusta, la huerta, en mi casa no la hago, la hace mi mamá. El otro día le tuve que ayudar, hice un cantero, después todo lo hizo mi mamá y el patrón, porque mi mamá estaba mal de la cintura el otro día y tuve que ayudarla a sacar los yuyos.

—¿Por qué no te gusta?

—Porque no me gusta, me tengo que ensuciar y todas esas cosas. Yo solamente hago las cosas de adentro, planchar, eso sí me encanta, pero allá..., en casa porque es chiquito, en cambio acá no me gusta limpiar. Acá me encanta lavar los platos, en casa que somos cuatro me tienen que estar insistiéndome cinco veces más o menos para que los lave (estudiantes de CEPT, 13 años, San Andrés de Giles, 2013).

—¿Qué quieren hacer después cuando sean más grandes?

—Ir a trabajar a un haras.

—Ah, ¿por qué en un haras? ¿Qué te gustaría hacer ahí?

—Ayudar a limpiar donde están los caballos, darles agua, darles de comer.

—¿Y puede ser eso o es difícil conseguir ese trabajo?

—No.

—¿No es difícil?

—No

(estudiante de CEPT, 12 años, San Andrés de Giles, 2013).

A lo largo de este artículo desarrollamos un análisis exploratorio de las formas de vida y actividades productivas que dan forma a las subjetividades de los jóvenes rurales de la región pampeana bonaerense. Para ello adoptamos un recorte espacial y temporal específico, el Partido de San Andrés de Giles, en la provincia de Buenos Aires, Argentina, entre los años 2007 y 2013.

En primer lugar, observamos que “ser joven” hoy en el contexto analizado implica haber sido testigo de un conjunto de transformaciones que han impactado fuertemente sobre las formas de vida y sobre las posibilidades de proyectarse en el ámbito rural. En este sentido, los “planes de búsqueda” aparecen como un espacio en el cual narrar esos cambios y narrarse a sí mismos como parte de ellos. Investigar y contar no son actividades sencillas e implican la difícil tarea de “pensar con los pies sobre la tierra”. Reflexionar sobre el pasado y el presente preguntándonos quiénes somos y hacia dónde queremos ir.

En este marco, y a partir de las narraciones de jóvenes, docentes, directivos y padres del Centro Educativo para la Producción Total, N° 2, vimos emerger la movilidad como uno de los paradigmas de los modos en que los jóvenes rurales pampeanos experimentan el tiempo y el espacio. Las expresiones “son nómades”, “tienen rueditas”, “esto de moverse, de cambiar de trabajo”, “familias nómades”, son expresión de un conjunto de movilidades que impactan tanto sobre la conformación de las familias, como de las trayectorias socioeducativas de los jóvenes y las características de sus proyecciones a futuro. De este modo, hemos analizado el modo en el cual a lo largo de las últimas décadas la movilidad ha adquirido características particulares que los mismos jóvenes nos convocan a pensar. La noción de movilidad emerge de la mano de la noción de “nueva ruralidad” que hace referencia al movimiento implícito en la falta de estabilidad laboral —“de cambiar de trabajo”—, en la necesidad de abandonar el lugar donde viven —“de no tener posibilidades de continuar su trabajo en el medio donde viven, trabajando donde viven”— y en la imposibilidad de los jóvenes de proyectarse en ese lugar —“No, los pibes no se pueden quedar adonde están, muchos, otros sí”—. Y esta concepción compleja proponemos analizarla junto con ese término que ha estado históricamente vinculado a lo rural: el des-arraigo.

Por otra parte, propusimos pensar este abordaje de la movilidad de los jóvenes rurales como dimensión clave de ese “ser joven” en el ámbito rural pampeano que va de la mano de una cierta experiencia del tiempo y del espacio. Así, observamos que los jóvenes tienden a desconocer su pasado familiar, a desear vivir en un campo con más gente y a valorar su forma de vida rural en contraste con otras experiencias que algunos de ellos han tenido en contextos urbanos. Estos jóvenes también han narrado cómo el ámbito rural ha cambiado porque las actividades productoras y las formas de esas actividades se han ido modificando. En este marco, emergieron las alusiones a lo rural como un ámbito desolado y vacío.

También hemos focalizado nuestra mirada en los modos que adopta la producción de saberes en el marco de CEPT N° 2 de San Andrés de Giles. Allí nos detuvimos, por un lado, en un conjunto de saberes y de prácticas, asociadas a la pequeña producción familiar —basados en la interconexión y la reciprocidad—, que se encuentran en crisis, pero que desde CEPT intentan recuperar, traer a escena, socializar; por otro lado, detectamos la presencia de subjetividades con características nuevas entre los jóvenes rurales que van a CEPT, en las cuales la difusión de ciertas tecnologías —como los celulares e Internet— y los nuevos modos que adoptan las relaciones familiares están influyendo fuertemente; promoviendo, en todo caso, la producción y reproducción de otros saberes, diferentes a los tradicionales de este ámbito rural. Saberes y prácticas que los adultos miran con desconfianza mientras que los jóvenes tienden a valorarlos como parte importante de su propia experiencia de lo rural.

En este sentido, también hemos podido analizar el modo en el cual los “planes de búsqueda” constituyen un reflejo de aquellas prácticas agronómicas que se han difundido a lo largo de las últimas décadas, tornándose hegemónicas —la siembra directa, el uso de maquinaria más sofisticada, la difusión del monocultivo de soja, el uso de fertilizantes y pesticidas, entre otros—. A lo largo de este recorrido analítico el Centro Educativo para la Producción Total ha emergido como un espacio social rural potente que se encuentra ante el gran desafío de convocar, interpelar y movilizar a los jóvenes rurales, sus familias y

comunidades hacia la construcción colectiva de una ruralidad diversa donde todos puedan desarrollarse. Desafío no exento de conflicto y disputas que está llamado a brindar a los jóvenes rurales un papel protagónico.

### **Bibliografía citada**

- Arikha, Noga, 2013, "Presentism", Response to 2013: *WHAT \*SHOULD\* WE BE WORRIED ABOUT?*, Edge, disponible en <https://www.edge.org/response-detail/23752>
- Bacalini, Gerardo y Susana Ferraris, 2002, "Estrategias educativas para el desarrollo local en el medio rural: el Programa CEPT en Desarrollo Local", en D. Burin y A. I. Heras, *Desarrollo Local. Una respuesta a escala humana a la globalización*, Ediciones CICCUS-La Crujía, Buenos Aires, pp. 237-255.
- Barsky, Osvaldo et al., 2009, *Educación y desarrollo rural. La experiencia de los CEPT*, Ciccus, Buenos Aires.
- Caggiani, María Eugenia, 2002, "Heterogeneidad en la condición juvenil rural", *VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural*, Porto Alegre, Brasil.
- CEPT N°2, 2012, Periódico *El Fogón*, varios ejemplares sin fecha exacta, San Andrés de Giles.
- De Certeau, Michel, 1984, *The Practice of Everyday Life*, University of California Press, Berkeley.
- Departamento de Estudios Demográficos, Dirección de Estadísticas Sociales, Dirección Provincial de Estadística, "Migraciones internas en la Provincia de Buenos Aires", disponible en <http://www.ec.gba.gov.ar/estadistica/pdf/migraciones.pdf>
- Durston, John, 1997, "Juventud rural en Brasil y México: reduciendo la invisibilidad", *XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, Sao Paulo, Brasil.
- Forni, Floreal et al., 1998, *Haciendo escuela. Alternancia, trabajo y desarrollo en el medio rural*, Ciccus, Buenos Aires.

- González Cangas, Yanko, 2003, “Juventud rural. Trayectorias teóricas y dilemas identitarios”, *Revista Nueva Antropología*, vol. 19, núm. 63, pp. 153-175.
- González Maraschio, Fernanda, 2008, “Nuevas dinámicas rurales en partidos del noreste bonaerense. Una aproximación desde los usos del territorio”, *II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales*, Tandil, Provincia de Buenos Aires.
- González Maraschio, Fernanda, 2010, “Actividades y pluriactividades en establecimientos rurales agropecuarios y no agropecuarios. El caso de San Andrés de Giles”, *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*.
- Hendel, Verónica, 2009, “Sociedad, naturaleza y nuevas tecnologías. La problemática del monocultivo de soja en el partido de San Andrés de Giles”, *Revista Theomai*, núm. 20, pp. 62-80.
- Hendel, Verónica, 2014, “De lo rural a lo urbano. Transformación productiva y mutación de la experiencia del espacio en la región pampeana argentina del siglo XXI”, *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional*, núm. 47, pp. 78-81.
- Hendel, Verónica, 2015, “Síntomas de una ausencia. Acerca de la experiencia contemporánea de lo rural en la región pampeana bonaerense. El caso de San Andrés de Giles (2007-2013)”, Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, Indec, *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales*, Características Básicas, núm. 5, Provincia de Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, Indec, *Censo Nacional Agropecuario 2002*, Resultados Generales, CD-ROM.
- Kessler, Gabriel, 2005, “Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina”, en *Educación, desarrollo rural y juventud. Propuesta de investigación y asistencia técnica. Informe final*, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, IPE-Unesco, Sede Regional Buenos Aires, pp. 1-50.

- Kessler, Gabriel, 2006, “La investigación social sobre juventud rural en América Latina. Estado de la cuestión de un campo en conformación”, *Revista Colombiana de Educación*, núm. 51, pp. 16-39.
- Kessler, Gabriel, 2007, “Juventud rural en América Latina. Panorama de las investigaciones actuales”, en Bruniard, Rogelio, *Educación, desarrollo rural y juventud. La educación de los jóvenes de provincias del NEA y NOA en Argentina*, IIPE/Unesco, Buenos Aires.
- Palacio, Juan Manuel, 2012, “La provincia de Buenos Aires en la historia y en la historiografía”, en *Historia de la provincia de Buenos Aires*, Edhasa, Buenos Aires, pp. 9-40.
- Real Academia Española, 2015, “Arraigar”, disponible en <http://dle.rae.es/?id=3eqEdmG>
- Resolución N° 11.111/89, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 1989.
- Roa, María Luz, 2012, “Los jóvenes de familias tareferas de los barrios periurbanos: ¿La generación del cambio?”, *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, vol. 11, pp. 108-133.
- Rockwell, Elsie, 2009, *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*, Paidós, Buenos Aires.
- Román, Marcela, 2003, *Los jóvenes rurales en Argentina*, Proinder, Serie Estudios e Investigaciones, Buenos Aires.
- Svampa, Maristella, 2002, “Los riesgos impensados del paraíso”, *Revista Enfoques Alternativos*, Buenos Aires, disponible en <http://www.maristellasvampa.net/archivos/period01.pdf>
- Vázquez, Melina, 2015, *Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente*, Clacso, Buenos Aires.
- Vommaro, Pablo, 2011, “El proceso de movilización social en los sesenta desde el protagonismo juvenil: las experiencias del Movimiento Rural de la Acción Católica y las Ligas Agrarias en la Argentina”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, vol. 9, núm. 1, pp. 191-214.



**LA EPIDEMIA DE VIH EN PUEBLOS ORIGINARIOS  
DE MÉXICO: PANORAMA NACIONAL Y UN ESTUDIO  
DE CASO ETNOGRÁFICO EN LOS ALTOS DE CHIAPAS**

**THE HIV EPIDEMIC WITHIN INDIGENOUS PEOPLES OF  
MEXICO: NATIONAL OVERVIEW  
AND AN ETHNOGRAPHIC CASE STUDY  
IN THE HIGHLANDS OF CHIAPAS**

**Rubén Muñoz<sup>\*</sup>, Patricia Ponce<sup>\*\*</sup>,  
Matías Stival<sup>\*\*\*</sup>, Daniel Bernal<sup>\*\*\*\*</sup>**

Resumen: El presente artículo es fruto de los resultados de un estudio de revisión y análisis de los materiales publicados en América Latina y en México respecto a la prevención-atención y seguimiento oportuno de VIH en población indígena, y de una investigación etnográfica, en este contexto, en Los Altos de Chiapas. Tiene dos objetivos: en primer lugar, abordamos el estado de la cuestión de la prevalencia e incidencia de VIH en población indígena en México y algunas de las principales

---

<sup>\*</sup> Doctor, profesor-investigador Conacyt en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Sureste, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Correo e.: rubmuma@hotmail.com

<sup>\*\*</sup> Doctora, profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Golfo, Xalapa, Veracruz, México.

Correo e.: pattyponce@gmail.com

<sup>\*\*\*</sup> Licenciado, profesor de la Escuela de Antropología Nacional de Rosario, Argentina, e investigador del Programa de Antropología y Salud, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Correo e.: matiasstival@yahoo.com.ar

<sup>\*\*\*\*</sup> MD-MCS, director médico e investigador del Centro de Atención al VIH, Casa Vida A.C./ Clínica Integral Almas, A.C., Álamos, Sonora, México.

Correo e.: drbernaljs5@gmail.com

Fecha de recepción: 10 07 17; Fecha de aceptación: 14 05 18.

 Páginas 155-188.

problemáticas en el acceso a las pruebas de detección y a la información que se provee en las instituciones de salud sobre VIH. En segundo lugar, discutimos las principales ausencias y omisiones desde la investigación académica, las políticas públicas y el nivel asociativo respecto al conocimiento e intervención en esta realidad que afecta a la población indígena del país, mediante algunas preguntas y recomendaciones de tipo teórico y práctico.

Palabras clave: VIH, sida, población indígena, políticas públicas, racismo.

Abstract: This article is the result of a review and analysis of the scientific publications in Latin America and in Mexico concerning the HIV prevention and health care for indigenous population, and an ethnographic research carried out in this thematic framework and population in the highlands of Chiapas. Two are the aims: First, we discuss the state of the art of the prevalence and incidence of HIV among indigenous population in Mexico and some of the main problems regarding the access to HIV testing and the information provided at the health care institutions about the infection. Secondly, we discuss the main absences and omissions within the academic research, the public policies, and the civil society activities concerning to the knowledge and intervention in this reality affecting the indigenous population across the country. We conclude by making some questions and providing certain theoretical and applied recommendations.

Keywords: HIV, aids, indigenous population, public policies, racism.

## **Introducción**

En el presente artículo abordamos el panorama de la prevalencia e incidencia de VIH en población indígena en México, exponemos algunas de las problemáticas documentadas en su acceso a las pruebas de detección y a la información que se provee en las instituciones de salud sobre el virus y discutimos las principales ausencias y omisiones desde la investigación académica, las políticas públicas y el nivel asociativo respecto al conocimiento e intervención en esta realidad que afecta a los pueblos indígenas. Finalmente, realizamos algunas recomendaciones de carácter aplicado subrayando la importancia de conocer el comportamiento de la epidemia en los pueblos indígenas, con datos de incidencia y prevalencia desagregados por etnicidad, y con el fin de ofrecer respuestas nacionales y locales adecuadas e integrales para la prevención, detección oportuna, atención y seguimiento oportuno de la infección que incluya a los pueblos indígenas, visibilizándolos como personas que también son afectadas por VIH. Para este abordaje temático, comenzamos con una revisión de los datos publicados sobre la prevalencia e incidencia epidemiológica de VIH entre algunos pueblos indígenas en Latinoamérica,<sup>1</sup> deteniéndonos en la descripción de la situación actual en México, y finalizamos con una investigación etnográfica en Los Altos de Chiapas, México, que aborda el acceso a las pruebas de detección de VIH, la información sobre las características de la infección desde el modelo explicativo biomédico, y el acceso a condones de la población indígena en una clínica del sector público, y en un hospital del medio asociativo dirigido a esta población, ubicados en una ciudad de la región.

## **Perfil sociodemográfico de los pueblos indígenas de Latinoamérica**

La mayoría de los pueblos originarios de América Latina comparten un perfil demográfico, es decir, son pobres —muchos de ellos sobreviven por debajo de la línea de la pobreza, alcanzando niveles alarmantes—

---

<sup>1</sup> Estos datos fueron obtenidos en el marco de una consultoría sobre el estado de la cuestión de VIH en los pueblos indígenas de Latinoamérica, realizada por los autores y financiada por Onusida y el Secretariado Internacional de Pueblos Indígenas ante el VIH/sida, la sexualidad y los derechos humanos.

y mantenidos al margen de los beneficios del desarrollo económico. Por ello son más propensos a la marginación política y legal, a poseer bajos índices de alfabetización y educación, a tener menor acceso a las oportunidades económicas, a los servicios de salud, empleos y a los conocimientos biomédicos sobre la salud reproductiva y la salud sexual (Cepal, 2006).

En muchos de sus territorios se encuentran yacimientos petroleros, bosques, selvas, las principales presas hidroeléctricas, áreas protegidas y, también, los municipios con los más altos índices de marginación. Es importante señalar que gran parte de sus ecosistemas han sido destruidos gradualmente debido a la sobre explotación y saqueo indiscriminado de los recursos naturales, minerales —a cielo abierto— y pesqueros. A esto hay que agregar la modificación de sus vidas cotidianas por la presencia de colonos invasores, obras de infraestructura, la migración, los desplazamientos forzados, las guerras, el avance de las llamadas fronteras vivas, y su ausencia como tomadores de decisiones dentro de las supuestas propuestas de desarrollo (Ponce et al., 2016).

Pero más allá de ello, los pueblos indígenas están marcados por problemas estructurales caracterizados por la exclusión, la marginación, el racismo y el conflicto social, lo que se traduce en índices alarmantes de falta de servicios básicos: salud, educación, vivienda, electricidad, agua potable, red de drenaje, derecho y acceso a sus territorios, tasas de fecundidad más altas pero de educación más bajas, reducidos salarios y niveles de ingresos muy bajos, altos índices de analfabetismo —especialmente en las mujeres—, deserción escolar, y perfiles epidemiológicos que se caracterizan por enfermedades propias de la pobreza, es decir, prevenibles (Cepal, 2006).

Su salud es precaria, en general la mortalidad materno-infantil es mayor que entre la población mestiza, la esperanza de vida es menor, sufren desnutrición crónica, tuberculosis, neumonía, malaria, dengue, Chagas, infecciones de transmisión sexual y el subregistro de mortalidad y morbilidad, incluido VIH y sida, es mucho mayor que en el resto de la población (Ponce et al., 2016).

Su relación con el sector salud presenta un doble reto, la factibilidad del acceso a los servicios y el tipo de atención recibida. El racismo

institucional se manifiesta, entre otros, en la ausencia de traductores e intérpretes lingüísticos y culturales en la mayor parte de los centros de salud, así como en la falta de infraestructura, de medicamentos y personal cualificado en sus pueblos de residencia. El trato del personal de salud con frecuencia no es el adecuado y está cargado de concepciones negativas y culpabilizantes hacia las personas indígenas y sus problemas de salud y de atención. A su vez, y en parte como consecuencia de lo mencionado, estos pueblos mantienen cierta preferencia por los sistemas tradicionales de medicina y la automedicación y, por lo regular, recurren a los centros u hospitales cuando su salud está muy comprometida (Ponce et al., 2016).

Es importante destacar que la Organización Panamericana de la Salud (2003) y Cepal (2006) sostienen que la pobreza y la pertenencia a un pueblo originario están directamente relacionados. Para muestra dos ejemplos: 1) aproximadamente la mitad de la población indígena del continente vive en las ciudades. Los centros urbanos con mayor población debido a desplazamientos migratorios son la Ciudad de México, La Paz, Guatemala, y Lima, centros urbanos que poseen los mayores niveles de pobreza del Continente. 2) llama la atención que los y las indígenas que viven en áreas de reserva en Panamá y Costa Rica tienen niveles de analfabetismo y promedio escolar más bajo que aquellos que habitan en otro lugar.

## **La epidemia de VIH en algunos pueblos indígenas de Latinoamérica**

Los escasos estudios desagregados por etnicidad sobre prevalencia epidemiológica existentes revelan datos desalentadores y alertan sobre la necesidad de conocer el comportamiento de la epidemia en esta población y abordar sus repercusiones en términos preventivos, de atención y seguimiento oportuno. Destacamos los casos de cinco países de Latinoamérica en los que se dispone de evidencia sobre la prevalencia de VIH entre ciertas poblaciones indígenas,<sup>2</sup> todas ellas caracterizadas por altos niveles de pobreza, baja escolaridad, difícil o

---

<sup>2</sup> Para un panorama más amplio que incluye la situación en otros países de Latinoamérica ver: Ponce, Muñoz, Stival, Núñez, Bernal y Dector (2016); y Ponce, Muñoz y Stival (2017).

poco acceso a los servicios de salud, alta movilidad con una ocupación laboral estacionaria de tipo internacional y/o del campo a la ciudad y expuestos al trabajo sexual. Poseen escaso conocimiento de VIH y sus formas de transmisión, poco acceso a pruebas de detección y al condón, inician su vida sexual tempranamente —sin protección—, acostumbra a tener múltiples parejas, gran parte de los hombres que suelen tener prácticas sexuales con otros hombres y con personas transgénero lo hacen sin el uso del condón, y muchas mujeres sufren de violencia física y sexual constante por parte de sus cónyuges y novios. En general, manifiestan altos índices de discriminación quienes están afectados/as por el virus (Ponce et al., 2016).

En *Chile*, según estimaciones presentadas al Ministerio de Salud por parte de la antropóloga Malva Marina Pedrero, “la población indígena Aymara del país, en los años 2010 y 2011, presentó una tasa de mortalidad por VIH de 9,1 por cada 100 mil habitantes”, mientras que en la población no indígena fue de 2,9. Es decir, “los Aymara tienen hasta 3 veces más riesgo de morir por causas relacionadas al VIH”. En este sentido, datos de mortalidad por VIH reportados de 2004 a 2009 constatan que 3 de cada 10 muertes a causa de sida fueron de personas pertenecientes a este grupo indígena. Su riesgo de morir por esta infección de 2004 a 2006 era 160% más alto que el del resto de la población, y de 2007 a 2009 fue 170% mayor (Pedrero Sanhueza, 2014).

En *Ecuador* existe una norma (Proyecto de Ley de Prevención y Protección Integral contra la Epidemia de VIH-SIDA, 2012) que obliga a desagregar los datos relativos a la etnicidad en el registro clínico y en los estadísticos, sin embargo nuestra experiencia investigativa en el país nos muestra que esto no se ha llevado a la práctica en la actualidad. Los únicos datos epidemiológicos desagregados por etnicidad de los que se dispone corresponden a un estudio realizado, entre 2009 y 2013, en la región de Morona Santiago por Family Care International. En Morona Santiago, situada en la Amazonía centro-sur, con 50% de población indígena, se notificó un incremento de los casos de VIH de 680% entre los años 2002 y 2013. De los casos registrados, 50% correspondía a población indígena de la nacionalidad shuar (Segura, 2015), mayoritaria en esa región.

En el Plan Estratégico Multisectorial de VIH y sida. Prioridades 2007-2010 (Ministerio de Salud de Panamá, 2017), de *Panamá*, se reporta que la epidemia está concentrada en hombres que tienen sexo con otros hombres, trabajadoras/es sexuales y en las poblaciones indígenas de Ngäbe Emberá y Kuna, esta última con una prevalencia dos veces mayor que la estimada para población en general (Valverde, 2013).

El Plan Estratégico Nacional de Carácter Multisectorial para ITS, VIH y sida 2009-2014 (Ministerio de Salud de Panamá, 2009), coloca a los pueblos originarios entre los grupos vulnerables, destacando los kuna y los ngäbe buglé como prioridad media de intervención por considerar que hay falta de evidencias o son limitadas. Sin embargo, y contradictoriamente, el mismo documento señala que la República de Panamá tiene una tasa acumulada de 138,8 por 100 mil habitantes con base en la población del año 2004, y los pueblos de Kuna Yala de 234,9, siendo la segunda localidad del país después de Colón con mayor tasa de VIH.

En el último Plan Estratégico Multisectorial de VIH/sida 2014-2019 (Ministerio de Salud de Panamá, 2014), nuevamente señala a la población indígena como un grupo vulnerable, ponderando que la tasa de seropositividad para el país es de 0,3% y en Kuna Yala de 0,4%, siendo la región sanitaria con mayor tasa.

En *Perú*, a pesar de la existencia desde 2010 de una norma que contempla indicar la pertenencia étnica en la ficha de registro clínico de las personas con diagnóstico de VIH no se cuenta con datos desagregados por etnicidad, sin embargo, existen algunos estudios e investigaciones que nos acercan a la problemática.

En el “Análisis de la situación epidemiológica del VIH y sida en el Perú 2013” se muestra un reporte epidemiológico donde se manifiesta que en 2004 se realizó un estudio de seroprevalencia de VIH y sífilis en la comunidad indígena amazónica Loreto, Chayahuita, obteniéndose una seroprevalencia de VIH en adultos de 7,5% —6 de 80— y de 6,3% para sífilis (Zavaleta et al., 2004).

En los resultados de la Encuesta Nacional de Prevalencia de ITS y VIH de 2007 (PREVEN & AMAZON, 2007), se menciona que existe alta prevalencia de VIH —mayor a 2%— entre varones de las ciudades

de la selva: Puerto Maldonado y Yurimaguas, aunque no se define la pertenencia étnica.

En *Venezuela*, una pesquisa periodística (Vitti, 2015, 2016) sostiene que en 2011 el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y el Instituto de Biomédica de la Universidad Central de Venezuela realizaron investigaciones en 26 comunidades warao del Delta del Orinoco encontrando la presencia del virus en 9,55% de los habitantes de 8 comunidades, lo cual representa una prevalencia altísima tomando en cuenta que en el país es de 0,56%. La comunidad más afectada es Usid —21,6%—. Se reporta que dichas comunidades llevan conviviendo con el virus cerca de 15 años, que se ha encontrado con una cepa más agresiva que desarrolla los síntomas en menos de 5 años y que hay comunidades ya desaparecidas, arrasadas por sida, afectando principalmente a jóvenes de entre 15 y 24 años.

### El caso mexicano

En México no existen datos en un registro epidemiológico sistematizado que tome en cuenta variables como la pertenencia a un grupo étnico o la lengua que nos permitiera conocer el impacto de la epidemia en los pueblos indígenas. No obstante, se han realizado algunas pesquisas que nos aproximan al conocimiento de la temática, las cuales revelan resultados nada alentadores.

Guillermo Núñez (2011) nos dice que en Sonora las localidades con población mayos y de indígenas migrantes presentan tasas muy altas de VIH, particularmente esta última tiene una tasa cuatro veces superior a la media estatal. En el estado de Guerrero, VIH es la tercera causa de muerte entre las mujeres indígenas, la quinta en los hombres indígenas, y la séptima entre las no indígenas (Freyermuth, 2016).

Algunas investigaciones (López, 2008; Suárez, 2009; Quintal y Vera, 2016) realizadas en pueblos indígenas concuerdan en señalar que dichas poblaciones no tienen un nivel satisfactorio de conocimientos sobre el virus, sus formas de transmisión, sus manifestaciones y modos de prevención; además de existir un alto nivel de discriminación para las personas que viven con VIH y una muy baja percepción del riesgo. Añaden que dichas poblaciones tampoco tienen acceso a condones ni

pruebas de detección de VIH, y los hombres en escenarios migratorios ejercen prácticas de riesgo, por lo que al volver colocan a sus mujeres en una situación vulnerable ya que ellas se encuentran sin posibilidades para negociar el uso del condón.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indios, en el año 2009 (Ponce, Núñez y Báez, 2009), conjuntamente con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, realizaron una consulta nacional a los pueblos indígenas en seis estados fronterizos del país —Quintana Roo, Tabasco, Chiapas, Chihuahua, Sonora, Nuevo León— con el fin de documentar, entre otros, el grado de información y conocimientos que sobre VIH tenían. Para ello aplicaron 2,259 encuestas, mediante cuestionario, con representatividad estatal, a habitantes de comunidades indígenas y a los que vivían en las ciudades, con muestreo por cuotas de edad y género.

Uno de los resultados sobresalientes de la consulta es la ineficiente labor de los servicios de salud, pues se constató que a 85% nunca se le había ofrecido la prueba de detección oportuna de VIH; 56% afirmó no haber recibido pláticas sobre VIH o sida, porcentaje que coincide exactamente con aquellos que pertenecen al programa Oportunidades, y sólo 30% identifica con precisión que VIH es una Infección de Transmisión Sexual (ITS). En este contexto, un escaso 5% respondió afirmativamente que el uso del condón era una medida de protección, mientras que la mitad de la muestra señaló que no le habían enseñado a usarlo.

Otra consecuencia relacionada con la falta de respuesta institucional a la problemática se refleja en la recurrencia al uso de mitos para explicar las vías de transmisión: más de 33% considera que un mosquito puede transmitir el virus, 48% sostiene que es una infección originada fuera del entorno comunitario, dato que se encuentra asociado a 46% donde se responde que los y las migrantes que vuelven a su comunidad ya portan el virus. Cree 30% en la posibilidad de la transmisión a través del uso común de platos, cubiertos, y el sanitario. Otra creencia fuertemente arraigada es aquella que sostiene que lavarse la vagina después de una relación sexual evita la adquisición de VIH, 45% de la muestra constata esta situación.

Existen evidentes manifestaciones de estigma y discriminación en varios aspectos, 52% de las y los entrevistados considera que las personas con VIH o sida no tienen derecho a procrear hijos; ni a tener relaciones sexuales, 43%. Casi 33% asocia el virus con el trabajo sexual y las relaciones homoeróticas, así como 50% vincula el uso del condón con “la promiscuidad”. Para concluir, debe destacarse que en 20% de las entrevistas se dice que las/os portadores del virus son expulsados de sus comunidades.

Aparte de que las instituciones del sector salud no están dando las respuestas necesarias a la problemática, las organizaciones de la sociedad civil han mostrado poco o nulo interés hacia el trabajo en las regiones indígenas y sus circuitos migratorios. Es un hecho lamentable que se niegue la especificidad indígena en el contingente migrante y su presencia en las grandes ciudades. También se registra que existen prácticas discriminatorias por parte del personal del sector salud y las propias organizaciones de la sociedad civil que inhiben sensiblemente el acceso de la población indígena a la atención oportuna, hecho que se suma a sus condiciones de marginación y vulnerabilidad económica, social y sexogenérica.

Hasta el momento sólo existe un trabajo científico documentado que ha incluido la prueba rápida para detección de anticuerpos anti-VIH. Este proyecto se titula: “Sexualidad, migración y vulnerabilidad. Seroprevalencia por VIH en indígenas locales y migrantes en Sonora” (Bernal, 2015). Los hallazgos son de suma importancia dado que evidencian el impacto de la epidemia sobre los pueblos indígenas, al menos en Sonora. De acuerdo con este estudio de tipo multimétodo, se trabajó en 19 localidades indígenas que pertenecen a los municipios de Navojoa, Etchojoa y Huatabampo. El muestreo de las localidades fue aleatorio probabilístico y se incluyeron 530 participantes con los que se formaron dos grupos: no migrantes (380) y migrantes (150). Se aplicaron dos instrumentos de trabajo, una encuesta para la evaluación de riesgos, características sociodemográficas y movilidad poblacional, y se aplicaron cinco entrevistas semiestructuradas en las que se analizaron los temas: características sociodemográficas, acceso a servicios de salud y daños a la salud, movilidad poblacional, percepción de riesgos,

sexualidad, conocimiento y dominio de herramientas de prevención y acceso previo a la prueba rápida. En dicho estudio se confirmó la presencia de VIH en cinco personas —tres hombres y dos mujeres— representando una prevalencia puntual de 0,94. Esta situación puede ser explicada de dos maneras: una, que la prevalencia de VIH en la población indígena en Sonora sea ocho veces mayor que la prevalencia estatal; otra, que esta última sea subestimada dada la carencia en las estrategias de detección oportuna.

La prevalencia de VIH en la población local sin antecedentes migratorios es 0,005 bajo las condiciones de vulnerabilidad estudiadas, mientras que la misma en la población migrante es 0,020 bajo condiciones de vulnerabilidad y migración, o sea, cuatro veces mayor en comparación con la población local no indígena. Esta aseveración se apoya, además, en el hecho de que los migrantes presentan entre 3,1 y 8,3 veces más posibilidades de tener once o más parejas sexuales durante el proceso migratorio, en comparación con las personas sin tal antecedente.

Estos argumentos cuantitativos permiten afirmar la evidencia de que VIH es un problema de salud pública que afecta a los indígenas y sobre todo a los indígenas migrantes, dada la falta de estrategias dirigidas específicamente a la prevención del mismo y a las experiencias durante la movilización poblacional, sobre todo el acceso a drogas, la inseguridad laboral, la gestión de afecto o relaciones sexuales consensuadas y, en el caso de las mujeres, la violencia sexual.

En el proyecto también se identificaron tres personas indígenas, dos hombres y una mujer, con alguna condición clínica de sida —síndrome de desgaste y comorbilidades—, además ocurrió una defunción debida a complicaciones propias del virus, representando al menos para el estudio una tasa de decesos correspondiente a 25%.

De ahí la importancia de crear espacios en los que se acerque el servicio de prevención y detección oportunas, tal es el caso de garantizar la prueba rápida al menos en las unidades médicas rurales, en las indígenas, y en hospitales.

## Un estudio de caso en la población indígena de Los Altos de Chiapas, México

El doctor Rubén Muñoz, coautor de este artículo, llevó a cabo una investigación en Los Altos de Chiapas, periodo 2011-2013, en el marco de una estancia postdoctoral realizada en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS Sureste.<sup>3</sup> La investigación se inscribió en la subdisciplina de la antropología médica y tuvo un carácter aplicado que buscó realizar propuestas para la mejora del acceso y apego al tratamiento antirretroviral de las personas indígenas con VIH, así como a la información en salud sexual y a las pruebas de VIH y condones en una ciudad de esta región. Las unidades de análisis fueron el Servicio de Atención Integral (SAI) a Personas con VIH-sida; el módulo de atención en salud sexual a jóvenes, de una clínica de la Secretaría de Salud, y dos consultorios de un hospital perteneciente a una asociación civil dirigido a población indígena. La investigación tuvo dos objetivos principales: por un lado, esclarecer las representaciones sociales de los médicos con respecto a las prácticas sexuales y preventivas de VIH, y a los modelos explicativos del proceso salud/enfermedad/atención de las y los usuarios indígenas, además de las prácticas clínicas que se podían derivar de dichas representaciones. Otra de las intenciones fue dilucidar algunos aspectos de la cultura organizacional de atención médica —como por ejemplo la existencia o no de traductores/intérpretes— que mediaban en el acceso a la prevención-atención en salud, así como en la calidad y especificidades de las mismas.

Los resultados relativos a la atención a usuarios de SAI se publicaron en dos artículos (Muñoz, 2014a, 2014b). Aquí presentamos y discutimos los resultados, hasta la fecha inéditos, que se obtuvieron en la clínica de la Secretaría de Salud y en el hospital de la sociedad civil dirigido a población indígena, respecto a: las implicaciones de una traducción e interpretación lingüística-cultural no profesional en la relación médico/paciente/institución, el trato discriminatorio por la condición de salud y la identidad étnica, el derecho a la confidencialidad,

---

<sup>3</sup> Financiada con una beca postdoctoral de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación español, MAEC-AECID.

al acceso a los condones e información requerida, al consentimiento informado y a las consejerías pre-prueba de detección de VIH.

Si bien la salud sexual en población indígena, y concretamente la vulnerabilidad social ante VIH, ha sido abordada en la región por diversos autores (ver Freyermuth, 2007; Reartes, 2010), la atención médica relacionada con el estigma hacia la condición de salud VIH positiva, así como su detección, articulada con el racismo institucional, es un campo investigativo incipiente. En este sentido, Menéndez (2006) señala que en las últimas tres décadas en México no existen estudios ni intervenciones que traten de indagar sistemáticamente la presencia de aspectos racistas en la relación terapeuta/paciente/institución e intenten modificarla, pese a ser un componente de la misma. Los campos de la prevención, detección y atención médica de VIH ponen en evidencia, de una forma quizá más visible que en otros, las desigualdades sociales al reactualizar, a través del estigma y la discriminación vinculados con la forma de adquisición del virus (ver Parker y Aggleton, 2002), inequidades sexogenéricas, de clase social y étnicorraciales.

La investigación etnográfica estuvo basada en la teoría fundamentada (Glasser y Strauss, 1967), y las técnicas de obtención de datos empíricos fueron las siguientes: 29 entrevistas en profundidad a miembros del personal de salud y responsables de las clínicas mencionadas, expertos pertenecientes al ámbito académico y de las asociaciones civiles, A. C., en el tema de estudio; usuarios que acuden a los servicios estudiados o dejaron de hacerlo, con identidad étnica por autoadscripción mestiza e indígena, hombres y mujeres de 18 a 45 años y de ámbitos urbanos y rurales. Se realizó observación participante a través de visitas, a lo largo de dos años, a las instituciones de estudio y a algunas de sus actividades externas. Se utilizó la estrategia de los usuarios simulados capacitando a ocho participantes en cuestiones relativas a la discriminación y estigma en los cuidados de salud. Posteriormente se desarrolló un guión de observación e interacción, que los participantes produjeron en función de sus vivencias previas, y se conformaron dos grupos focales, uno al comienzo y otro al final de la experiencia. A su vez cumplieron un cuestionario con preguntas cerradas tras cada visita a las clínicas —de tres a seis visitas por usuario—. El perfil de los usuarios fue el de

jóvenes entre 18 y 30 años, tseltales y tsotsiles, cuatro mujeres y cuatro hombres (ver Muñoz, 2014a).

## El módulo de atención a jóvenes en Clínica S de la Secretaría de Salud

Situado en un lateral de la Clínica S, incorporada al primer nivel de atención de la Secretaría de Salud en la ciudad, se puede acceder directamente desde el estacionamiento o bien atravesando la clínica por la puerta principal. Provee orientación en salud sexual a jóvenes de 12 a 18 años, considerados población abierta —no afiliada a seguros—, de forma gratuita, además de atención en ITS y talleres en el marco del programa Oportunidades, que tienen carácter de obligatorios. En ocasiones puntuales atienden patologías, sin embargo éstas las suelen derivar a los consultorios de medicina general de la Clínica.

En dicho módulo hay una “condonería”, aunque no está disponible al encontrarse la caja en el interior de la consulta, ser necesario presentar una identificación personal y firmar un documento para obtener algún condón, lo cual representa una barrera para las y los entrevistados que acuden o desean ir a la consulta por ellos —una gran mayoría—, quienes ya de por sí mencionan “sentir vergüenza” al requerirlos. Por otro lado, supone el desperdicio de un mecanismo de vinculación, ya que los condones es lo más solicitado, junto con información sobre VIH que la institución provee.

Las y los jóvenes indígenas a los que se les preguntó mencionaron que prefieren obtener dicha información en Internet, al ser más cómodo y menos comprometedor para su anonimato, debido a la posibilidad de ser vistos por allegados. El siguiente testimonio da cuenta de algunos de los problemas que encontraron participantes indígenas al acudir a este módulo:

En la consulta estaba la doctora con otra persona. Me preguntaron el nombre, de dónde era y mi edad. Me dijeron que sólo atendían a personas entre 12 y 18 años; sin embargo, dijo la doctora a su acompañante: “Probablemente la enviaron aquí ya que no hay un lugar en su comunidad”.

Me dio una explicación rápida sobre los condones masculinos y femeninos y me dijo que si quería me podía aplicar un método que consistía en un tubo con hormonas en el brazo. No me habló de un análisis previo ni me dijo en qué consistía. Pregunté sobre el sida y me dijeron que ésa era una enfermedad de transmisión sexual y que no había problema conmigo. Yo mencioné que me preocupaba mi esposo, ya que le habían visto con muchas mujeres, y me dijeron [en la consulta] que tuviese cuidado y que si quería una prueba de VIH. Yo contesté que no, que sólo quería información, y me dijeron que la información no servía de nada si no tenía sida... pregunté que cómo era lo de la prueba y me contestaron que era un piquete rápido, un tubo pequeño. La médico me dijo que le acompañase para hacérmela... no me preguntó si estaba de acuerdo. Llegamos a una oficina, no era un laboratorio ni estaba en el módulo [de atención a jóvenes], con dos mesas de trabajo y una vitrina. De allí sacaron el tubo. Estaba un doctor. La médico le dijo a este señor que me iba a hacer una prueba de VIH. El doctor me preguntó que de dónde venía y que por qué sospechaba que tenía sida. Le conté lo de las mujeres y mi novio, y me preguntó [el doctor] si estaba segura. Contesté que no estaba segura pero que quería saber qué es el sida y qué síntomas se dan cuando se tiene. El doctor explicó que no es sida, primero es el VIH y que no tiene ninguna reacción, que sólo desgasta el cuerpo y después, cuando hay síntomas, se transforma en sida. Pregunté que cómo se podía saber si se tiene, y me dijeron que con gripe pues es fácil que se contagie... En la sala estaba la médico y tres mujeres más... Las otras enfermeras entraban y salían, pero una de ellas estaba muy atenta. Salió negativo y me dijo que no tenía. La doctora me preguntó que si tenía dudas... y yo dije que muchas. La doctora brincó a la mesa para escucharme y me asusté un poco [por la reacción]. Entonces yo pregunté por el embarazo, si tengo sida y me embarazo qué pasaría. Y la médico decía que sí se transmite siempre, el bebé se afectaría, y que no tendría que embarazarse en ese caso; pregunté qué pasaba si mi novio tiene sida. El doctor me dijo que tengo que prevenirme en ese caso y llevar condones. Pregunté que si al no tener hijos me quería embarazar de mi pareja y él tiene sida, ¿qué pasaría? Y las mujeres decían que ellas no se embarazarían, respondiendo por su cuenta y sin

escuchar lo que yo decía. Me dieron condones y me hicieron firmar un papel para poner la fecha y mi nombre. Me sentí intimidada por la falta de información y de privacidad. No sentí confianza con las personas que me atendieron, no sabían cómo responder a las preguntas. Si hubiese sabido habría preguntado más cosas. La médico reconoció que no me había preguntado cuando ya estaba a punto de hacer el análisis. El médico le dijo [a la doctora] que firmase [yo] un papel de autorización de prueba rápida. No me explicaron si quería, pero cuando me daban el papel mencionó [la médico] que lo hacía porque ella [la paciente] quería. Cuando me dieron la información estaban todos en la consulta y, encima, daban sus ideas (paciente simulada, presentación en español, con ropa tradicional de Chamula, 28 años, 2012).

La experiencia relatada documenta la vulneración del respeto a la confidencialidad de la usuaria por parte del personal de salud, así como del derecho a la información adecuada y al consentimiento informado sobre el método anticonceptivo basado en hormonas, las características del VIH y la prueba de detección —el consentimiento se firma después de la prueba—. En cuanto al respeto a la confidencialidad, en ningún momento se toman medidas para que ésta sea salvaguardada y así lo perciba la usuaria, permitiéndose la entrada a la consulta y la opinión sobre su caso, durante la misma, de aquellos actores que por allí transitaban. Otra cuestión relevante en la relación médico-paciente-institución es la representación de la médico con respecto a la sexualidad de la usuaria. Como hemos discutido en otros documentos (Muñoz, 2014b) los médicos, en este contexto, conciben la sexualidad de la mujer, más aun si es indígena y tiene pareja, ligada a la monogamia, vista esta última como un factor de protección frente a VIH: “Esto [VIH o sida] es una enfermedad de transmisión sexual, no hay problema contigo”, menciona la doctora ante la solicitud de información por parte de la usuaria. Al relatar la conducta de riesgo del marido cambia su actitud [la médico] ofreciéndole la prueba rápida de detección de VIH.

## **Respuestas desde la sociedad civil: el Hospital D dirigido a población indígena**

El hospital D atiende a población indígena de diferentes regiones de Chiapas y fue creado por una asociación civil con médicos que realizan sus pasantías provenientes de dos universidades del norte del país, al igual que su fundador. El principio fundacional del hospital que justifica esta característica es tratar de incluir a las personas que sufren discriminación por su origen étnico en las instituciones públicas de salud, entendiendo que “Los médicos de fuera le dan un mejor trato a los indígenas que los de esta ciudad” (médico generalista, P., 2011), además de recibir de la Asociación Civil una capacitación específica en atención sensible a la diversidad cultural con este objetivo. El número de pacientes atendidos anualmente comprende entre 20,000 y 25,000. El precio de cada consulta es de 30 pesos (información obtenida en entrevista a director médico, 2012).

La clínica tiene una estructura semejante a la de una casa de campo con un jardín a la entrada. La disposición del espacio trata de, según el relato de los miembros de la organización, propiciar que “Los pacientes se sientan a gusto, como en sus comunidades, pudiendo comer y descansar antes de entrar en la consulta” (director médico, 2012).

La cruz simboliza la adscripción religiosa de la A.C. No existen traductores lingüísticos/culturales profesionales. La traducción formal la llevan a cabo dos enfermeros y el psicólogo, hablantes de tsotsil y tselal, además de otros trabajadores del hospital que puedan ser solicitados en caso de necesidad.

Los pacientes simulados que participaron en la investigación percibieron el trato en la recepción como bueno. Así como el de los médicos, quienes se dirigieron a ellos, según su apreciación, con afabilidad y respetuosamente, además de conocer a los pacientes habituales por sus nombres.

Una vez estaba con una paciente y de repente empieza a llorar. Y le digo a la hija, porque la hija es la que hablaba español, “¿y qué le pasa a tu mamá?”, es que dice que está contenta porque nunca la habían tratado tan bien. Yo no sentí que fuera tan amable en ese momento, hasta para

eso estaba apurado, y pensé, pues, *cómo las tratarán en otro lugar*. Ya me ha pasado en otras ocasiones de que no es que mi familiar está muy a gusto porque lo tratan muy bien aquí, y yo no siento que es así tan dulce, o no sé, pero a lo mejor en otros lugares realmente les hablan de mala manera (médico generalista, 2011).

Dos son las problemáticas en la atención que se han podido documentar en este hospital, por una parte, los efectos de la falta de preparación de algunos médicos sobre prevención/atención de VIH y sida, los estereotipos acerca de la sexualidad de las mujeres indígenas y la diversidad sexogenérica. Por otra, la dificultad para llevar a cabo una traducción/interpretación efectiva cuando el o la usuaria no habla español, y los problemas que de ello se derivan en términos de una atención adecuada.

Empecé con mi pregunta de qué era el sida porque no entiendo bien el concepto de sida, y después ella me dijo... “¿qué quieres saber?”. Y le pregunté sobre las diferentes enfermedades de transmisión sexual. Sí, se sorprendió un poco y me dijo, tenía una *laptop*, “Espérame, voy a buscar información”.

Y sacó su *laptop*. Y empezaba a buscar y saca un papelito y empieza a escribir ... Le pregunté cuáles eran los métodos anticonceptivos, y luego ella saca otro papelito y me dijo: “éste es el método...”. Mi primo me comentó que [mi novio] tenía relaciones con hombres, le dije eso. Allí cambió la actitud de la doctora, porque me dijo: “Los hombres [homosexuales] —no me acuerdo bien el porcentaje o uno de cada diez hombres o uno de cada cinco hombres— son contagiados... entonces, puedes estar infectada”. Justo en ese momento reaccionó, como que tuvo miedo o algo así, bueno, ésa era la actitud facial, el terror que ella tenía, y dijo: “pero, ¿cómo te sientes?”. Y se me quedaba viendo así como ¿qué pasa?, parecía que a ella jamás le habían preguntado sobre esa enfermedad y entonces la reacción de la doctora fue algo rara ... “¿Cómo me había sentido?”, que si tenía algún síntoma, y yo le decía que no, que todo bien, y ella me dice: “debes de ir hacerte pruebas, una prueba del VIH”, y me pidió nuevamente mis datos para que yo

pasara en el laboratorio para que me hagan mi análisis. Proporcioné mis datos y, en fin, estuve en el laboratorio y me dijeron que el médico sale a las dos, algo así, ya no me puede atender; me dijo: “Te va a atender mañana”, y le fui avisar a la doctora que no me atendieron porque el doctor ya se fue. “Tienes que venir mañana”. “No voy a poder, pero vengo el jueves”. “Tienes que venir el jueves, porque tienes que hacerte ese análisis y también si es posible tráete a tu novio para que se venga hacer el análisis”. “Claro, sí vamos a venir el jueves. (Al momento de salir, la saludé.) Nos vemos, doctora, y gracias”. Ella me quitó la mano rápido ... Sentí que me discriminó porque pensó que yo tenía el VIH (usuaria simulada, presentación en español, ropa tradicional de Chamula, 19 años, 2012).

El relato evidencia la falta de formación en ITS de la doctora y de sensibilización en relación con el estigma hacia VIH y sida, llegando a tener actitudes que son percibidas como discriminatorias. Por otra parte, en una situación en la que hay elementos para pensar que la usuaria puede tener VIH el personal de salud no debería dejarla ir cuando está dispuesta a hacerse la prueba de detección, y no es seguro que vaya a regresar otro día.

Los aspectos problemáticos del siguiente relato, en el que la usuaria simulada se presentó hablando sólo en tsotsil y actuando como si no comprendiese el español, se refieren a la traducción/interpretación lingüística y cultural.

Cuando me empezó a preguntar el doctor por mi nombre, dónde vivía...La traducción era pésima...Todo lo que decía el doctor lo traducía de otra forma el traductor. Por ejemplo, si le preguntaba si era casada decía otra cosa. La traducción era como una mezcla del tsotsil, traducido al español de una forma literal, con el tselal...; una mezcla rara. Después, cuando le pregunté al doctor si el sida tiene cura, el enfermero no contestó, y le volví a preguntar... me contestó que sí tenía cura. Muchas de las preguntas que yo hacía no se las hacía al doctor, él las respondía [el enfermero] por su propia cuenta. Me dieron condones y le pregunté al enfermero: “¿Esto cómo

se usa?”. “Si tu esposo ha estado en USA, él sabe...”. “Pero, ¿cómo lo voy a usar?”. “Esto es de tu esposo”. Le pregunté por los óvulos para infecciones vaginales y el doctor explicó muy bien cómo se usan, pero el enfermero no sabe explicar la parte íntima. No le pregunta al doctor porque piensa que sabe y así lo quería demostrar. El enfermero sentía vergüenza y timidez por lo que preguntaba... había movimientos corporales que demostraban nerviosismo de su parte y le daba muchas vueltas a la hora de traducirle al doctor. Cuando entré a consultarlo, le pregunté al doctor, “Quería preguntar sobre el sida, porque mi esposo llegó enfermo de USA”. Y el enfermero, antes de traducir, me preguntó: “¿Pero tú sabes que tienes sida?”. “No, pero quiero saber qué es esa enfermedad porque me han dicho que es muy peligrosa”. Y el enfermero dice, no le pregunta al doctor: “Es que no podemos saber si tienes sida así nada más, te tienen que quitar sangre”. “Sí, pero quiero saber qué es eso...”. Entonces, después de que yo le insistí, ya le preguntó al doctor. Entonces, el doctor respondió de manera muy sencilla qué era, para que pudiera entenderlo. Después de tres veces de haberle insistido, el enfermero tradujo “condón” como condón. Yo le pregunté: “pero, ¿qué es condón?, ¿qué es preservativo?”. Y me dijo el enfermero: “Es algo que se pone el hombre”. “¿Qué es preservativo?”. Y le preguntó al doctor que yo no sabía qué era y allí se quedó... el enfermero dijo que me tenía que hacer una prueba.

El médico me preguntó sobre mi marido, el tiempo que llevaba, etc. Esta parte sí estuvo bien traducida... les dije que “Regresó de USA muy flaco, se enfermaba a menudo, se cansaba al trabajar...”, y el doctor dijo que podía tener sida y me propuso que me hiciera la prueba, que no me preocupara. Me hicieron dos tipos de prueba: hepatitis y el sida. En el laboratorio nadie habla tsotsil. Pregunté cómo iba a ser el proceso de sacar sangre... el enfermero decía: “No va a doler, solamente te van a sacar sangre”. No me dijeron en qué consistía la prueba. “¿Cuánto va a costar la prueba, porque no sé si me va a alcanzar el dinero?”. Y ya es cuando me dijeron, 150. De cómo iba a ser no me dijeron. Era como si el enfermero fuese el doctor. En el laboratorio había una señora que no hablaba tsotsil. Me dijo que esperase a las 12 [1 hora] para recoger los resultados, y yo le pregunté

“¿cómo le hacía?, ¿llamaba a la puerta...?”. Ella me dijo que no me entendía nada y salió a llamar al jardinero para que tradujese. La mujer decía: “dile a la muchacha que venga a las doce, en hora nueva, a recoger el resultado”. Y el jardinero traducía que fuese en una hora, en hora vieja, por el resultado [hora vieja es la de la comunidad, la una de la tarde; y nueva es la de la ciudad, las doce]. Estaba fuera esperando, me llamaron, tenía que regresar con el doctor que me atendió. Otra vez con el enfermero, le pregunté que qué íbamos a hacer con esto, y me dijo que esperase al doctor.

Los resultados me los dio directamente la [encargada] química, y el doctor salió y le di los resultados y mostró un rostro de satisfacción y dijo [en el pasillo] que no tenía sida. Me dijeron que mejor que trajera a mi marido pues hay tres cosas que hacen enflaquecer a las personas: sida, diabetes y cáncer. El doctor me preguntó que si tenía algunos síntomas en mi cuerpo, y el traductor traducía con cierta pena. Yo respondí que sentía comezón. “Es alguna infección y te vamos a recetar”. No me hicieron exploración... Me preguntaron si tenía flujos, respondí lo que decía el médico porque no se le entendía al enfermero al traducir “flujo”. Recomendaría que fuesen al hospital, pero si el paciente no habla español que fuese acompañado. Esto me pasó siempre que he ido con mi mamá [a centros de salud], no hablan [los enfermeros bilingües] nunca en nuestro idioma. Me imagino que por un lado quieren que hablemos español, pero por otro creo que es por presunción: hablan español, trabajan en un lugar de la ciudad, casi nadie trabaja por allí... y él es superior a los pacientes. Los médicos me parece que hacen un esfuerzo para dar un buen trato, algunas de las cosas que explicaba yo en tsotsil lo entendía el doctor (usuaria simulada, presentación en tsotsil, ropa tradicional de Chamula, 28 años, 2012).

Los problemas en la traducción/interpretación que se reflejan en este relato tienen que ver con su ejercicio no profesional, así como con el género y la trayectoria sociocultural del enfermero y la usuaria. La traducción en un contexto clínico implica tener una formación, teórica y metodológica, que permite la práctica de su correcto ejercicio y la precaución frente a las posibles derivas que pueda conllevar.

Dichos problemas guardan relación con el contenido lingüístico de la comunicación, pero también con su inscripción, significados e interpretación en uno o varios universos culturales de enunciación y referencia, así como con las trayectorias socioculturales de los traductores y la incidencia de sus supuestos implícitos (ver Muñoz, 2013). En lo relativo al conocimiento de la lengua desde la que se va a traducir, el enfermero no es hablante de tsotsil. Por otra parte, ante ciertas palabras específicas no existen términos equivalentes entre una y otra lengua.

Pero esto me ha tocado, he experimentado eso de como que hay una confusión, es problema urinario, pero ellos [los pacientes] no lo expresan bien, no te lo mencionan tal cual es la cavidad vaginal... se me dificulta mucho porque traduciendo no tengo nombres en dialecto [idiomas tsotsil y tseltal] de los métodos anticonceptivos, no tengo en dialecto la parte genital de la mujer, no, no existen en tsotsil o tseltal (psicólogo que ejerce a su vez de traductor, 2011).

Otro problema en el ejercicio de la traducción es que muchos médicos (ver Muñoz, 2013) consideran que se ralentiza la consulta —lo cual no sólo sucede, si no que es necesario para una buena traducción— y potencialmente implica una pérdida de tiempo:

Muchos saben hablar algo de español, te pueden entender y, si no, vienen acompañados de algún familiar o un amigo que hable español. En dado caso que no tuvieran a nadie que hablara español, pues está José [el jardinero] o están los enfermeros Pablo y David, que conocen los dialectos tsotsil, tseltal y español, entonces nos ayudan a traducir, pero igual es más tardada la consulta (médico generalista, 2011).

Esto influye con frecuencia en un sentimiento de premura, por parte del traductor, que lleve a obviar o traducir superficialmente aspectos importantes de la información que médico y paciente intercambian. Otra cuestión problemática es el solapamiento entre la función del, en este caso, enfermero y sus roles en tanto que enfermero y traductor

al mismo tiempo. A lo anterior se suma, como menciona la usuaria simulada y se pudo registrar en otros testimonios, la incidencia metodológicamente no controlada de su trayectoria sociocultural y profesional en su práctica como traductor con usuarios de origen étnico indígena, a través de la atribución de funciones que no le corresponden y de una selección de información e interacciones comunicativas, en la traducción, no basada en criterios de eficacia clínica y en una atención respetuosa con los derechos humanos y la diversidad cultural: “Quiere que hablemos español, pero por otro [lado] creo que es por presunción: habla español, trabaja en un lugar de la ciudad, casi nadie [indígena] trabaja por allí...y [cree] que él es superior a los pacientes” (usuaria simulada, 28 años, 2012).

Éste es el caso cuando no le pregunta al médico y da respuestas por su cuenta, algunas de las cuales son erróneas, como sucede al contestar a la paciente que “el sida tiene cura”. Los supuestos morales del traductor respecto al género de la paciente y su poca familiaridad con el abordaje del VIH se expresan, en ausencia de mecanismos de vigilancia metodológica y sensibilización en el desempeño profesional, en la negación de la información sobre el uso del condón al considerar que no es un asunto de una mujer: “Cuando me dieron los condones le pregunté al enfermero ‘¿esto cómo se usa...?’, ‘si tu esposo ha estado en USA, él sabe...’. ‘Pero, ¿cómo lo voy a usar?’. ‘Esto es de tu esposo...’”.

Por otro lado, un factor relevante, relativo al género de la usuaria y del enfermero con adscripciones étnicas similares, es la timidez percibida por ella, quien siente que está comprometiendo al enfermero al hacerle las preguntas, lo cual condiciona su demanda de información.

La privacidad de la usuaria constituye otro aspecto problemático. El médico consulta los resultados de la prueba de VIH en el pasillo de la clínica y los anuncia abiertamente. De igual forma le sucedió a otra usuaria simulada, de 24 años y vestida con su traje de Chamula, que preguntaba por el Papanicolau. Le hicieron esperar en la recepción a que llegase una enfermera. Finalmente, tras una hora de espera, llegó una médico y la atendió delante de los usuarios que hacían fila para la consulta: “Los pacientes se me quedaban viendo. Me pareció que se me quedaban viendo y riendo al preguntar esto” (usuaria simulada, 24 años, 2012).

Esto evidencia algunos riesgos de hacer de la necesidad virtud y justificar, en la urgencia del aquí y ahora, una información o traducción sin que el personal de salud y la institución calibren las posibles consecuencias que puede tener el modo y el lugar donde se ponen en práctica. Especialmente cuando se trata de problemas de salud altamente estigmatizados en la sociedad actual.

En los dos casos analizados, al igual que sucede en SAI, en el que a su vez se desarrolló la investigación (Muñoz, 2014b) en el contexto de Los Altos de Chiapas, la cultura organizacional de atención médica, articulada a las representaciones y prácticas de sus profesionales, no contempla una atención sensible a la diversidad cultural y respetuosa con los derechos humanos, ejerciendo diversas formas de violencia institucional, aunadas a las existentes en la sociedad, por la condición étnica y genérica de los usuarios.

### **A manera de inconclusión**

El análisis epidemiológico de VIH en México, así como en otros países de Latinoamérica, resulta poco útil cuando se requiere conocer el impacto de la epidemia en los pueblos indígenas. Esto se explica debido a que las cifras no se encuentran desagregadas por pertenencia étnica y, en general, porque dicho análisis se reduce a clasificar los casos de VIH o sida de acuerdo con factores de riesgo, vías de transmisión, según sexo, edad, ocupación, y finalmente su distribución por municipio y localidad de residencia. La etnicidad y el racismo como determinante social de la salud, los antecedentes migratorios, las rutas de movilización poblacional, la disidencia amorosa y sexual, y la homofobia y transfobia, así como otros determinantes consecuencia de procesos estructurales e ideológicos, no figuran en el análisis de la epidemia. Al reduccionismo del método epidemiológico, con clasificaciones acotadas a una perspectiva biomédica e individualista y estereotipadas a grupos denominados de riesgo, se han articulado las ideas preexistentes sobre la sexualidad de los pueblos indígenas en México en las que no existe la disidencia sexual, en un marco explicativo dominante que asocia VIH con homosexualidad. Y sus prácticas sexuales se conciben desde la sociedad mayoritaria como ancladas a una “sexualidad natural” (Bernal, 2015); esto es,

autocontenidas en los grupos o comunidades, monógamas, ceñidas al mandato de la reproducción y acordes con la heteronormatividad.

Si los estereotipos culturales basados en la hipersexualización operan desde comienzos de la epidemia, a partir de una perspectiva centrada en lo que fueron llamados grupos de riesgo, como un eje ideológico que culpabilizaba del origen y dispersión de la misma, recordemos el uso discriminador de la vía sexual en el denominado Club de las 4H —hemofílicos, homosexuales, haitianos y heroínómanos— en Estados Unidos (ver Farmer, 1992; Comarof, 2007), en este caso la asexualización a través de la concepción eufemística de una “sexualidad natural”, heredada de la evangelización durante la colonización de América, borra del mapa los efectos del impacto real de la epidemia en la población indígena. Lo cual se traduce en una efectiva reactualización del *continuum* histórico que pretende abocarlos a la invisibilización.

Así tenemos que en buen parte de Latinoamérica no encontramos ni cifras ni datos sobre el impacto de VIH en los pueblos indígenas —ya sea que vivan en zonas rurales o urbanas—, sin que ello cause extrañeza a gobiernos, programas y organismos internacionales, investigadores, servidores públicos del sector salud y, muchas veces, ni a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema, partiendo de la suposición de que la prevalencia es muy baja y que ya están cubiertas sus necesidades con las políticas de salud de carácter universal (Núñez y Ponce, 2015). El encuentro entre la alta estigmatización social existente en la actualidad respecto a VIH y el enfoque epidemiológico basado en los llamados “grupos de riesgo” opera a su vez como un pretexto, desde numerosas tomadoras/es de decisiones, académicos/as y miembros de la sociedad civil, a la hora de decidir no visibilizar su impacto en colectivos históricamente marginados, esto es, hay que “evitar” ahondar en la estigmatización de colectivos que ya están estigmatizados (Núñez y Ponce, 2015).

Frente a esta situación, que no es nueva y se remonta al origen de la epidemia, los colectivos sociales han desplegado respuestas diversas para impulsar medidas de prevención-atención y seguimiento oportuno respecto a este problema de salud a nivel nacional o internacional, mismas que han sido fruto de posibilidades de agenciamiento

distribuidas desigualmente a nivel individual y colectivo. En este particular, la historia, las desigualdades y las necesidades específicas de la población indígena respecto al impacto de la epidemia de VIH han sido agendadas, de forma minoritaria, desde hace una década en algunos contextos puntuales de Latinoamérica, con un escaso correlato en la toma de decisiones del sector salud (Ponce, Muñoz y Stival, 2017).

Como hemos visto, en algunos países de la región han comenzado a realizarse esfuerzos para desagregar la prevalencia e incidencia por etnicidad con diversos alcances en dicho ejercicio, sin embargo en su mayoría constituyen una mera declaración de intenciones sin efectos empíricos en el registro. En México son inexistentes las aproximaciones desde las políticas públicas en salud para conocer el impacto de la epidemia y el proceso salud/enfermedad/atención-prevención en este sector poblacional. El panorama en la investigación académica es análogo, siendo recientes los escasos estudios realizados, con un carácter focalizado, sobre prevalencia e incidencia epidemiológica y existiendo una mayor disponibilidad de trabajos sobre prevención y vulnerabilidad social al VIH de tipo cualitativo. No obstante, si bien la falta de datos epidemiológicos dificulta gran parte de estas investigaciones al encontrar limitaciones en la justificación de su objeto de estudio desde los datos “duros”, sus hallazgos son de gran riqueza analítica y descriptiva y suponen aportaciones teóricas y aplicadas que desafortunadamente no son, por el momento, aprovechadas por las políticas públicas para la generación de estrategias de actuación por parte de las instituciones de salud y de la sociedad civil.

El estudio de caso realizado en Los Altos de Chiapas evidencia que algunas de las características de la cultura organizacional de atención y de las representaciones sociales y prácticas de los profesionales de la salud, respecto a la etnicidad y el género del usuario, constituyen patrones estructurales que se encuentran presentes tanto en el nivel institucional público como en el ámbito asociativo. Dos ejemplos de ello son la concepción sobre la sexualidad de las mujeres indígenas y su incidencia en la provisión de condones e información sobre VIH; y las repercusiones, en forma de una atención respetuosa con los derechos

humanos, culturalmente pertinente y eficaz, de la inexistencia de traductores e intérpretes lingüísticos y culturales profesionales.

Otro aspecto significativo que impacta en la relación médico/paciente/institución en forma de atención inadecuada y discriminatoria, en el hospital dirigido a población indígena es el carácter fortuito e inesperado que tiene para algunos médicos la posibilidad de abordar un escenario en el que la detección de VIH sea una de las demandas de un usuario del servicio. Gran parte de las desigualdades aquí documentadas que se reproducen desde la configuración cultural de las instituciones de salud a las que acuden los miembros de esta población ocurren tanto a nivel de la prevención como de la atención a personas indígenas con VIH en el contexto de Los Altos de Chiapas (ver Muñoz, 2014a, 2014b). Aspectos como la ausencia de traductores e intérpretes profesionales, y algunas de sus repercusiones en las tentativas de acceso a los servicios de prevención-atención de VIH, tienen un correlato a nivel nacional y regional en diversos estudios publicados en Latinoamérica (Muñoz, Ponce y Stival, 2017).

La falta de reconocimiento del impacto de la epidemia en las poblaciones indígenas en México implica que no sean sujetas de derecho y que carezcan de estrategias preventivas, de atención, seguimiento oportuno y defensoría de los derechos humanos, que tomen en cuenta su especificidad sociocultural en contextos que se caracterizan por prácticas racistas y discriminatorias. Es importante resaltar las modalidades en las que el racismo invisibiliza la desigualdad social, negando la etnicidad como categoría de análisis de la realidad, y cómo en esta situación ser indígena, mujer, disidente amoroso y sexual, pobre, marginado y migrante expone a determinantes sociales, genéricos y culturales que se traducen en una vulnerabilidad diferencial a la adquisición de VIH. Es decir, la condición étnicorracial es un factor de vulnerabilidad en sí misma en la medida en que se articula con otros elementos estructurales tales como la pobreza, la migración, la falta de acceso a servicios educativos y de salud de calidad, entre otros.

Lo étnico también determina una vulnerabilidad adicional en los hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres, no sólo

por tratarse de una población con un[a] alta prevalencia, sino también porque la formas de discriminación, estigma y racismo que se generan en los procesos migratorios condicionan conductas sexuales de riesgo (Núñez Noriega, 2008).

Coincidimos con el autor cuando plantea que:

... conocer y empezar a nombrar estas realidades, nos permitirá elaborar estrategias de prevención y atención, silenciarlas es condenar a mucha gente a una situación de vulnerabilidad al VIH, que se agrega a la falta de acceso a los servicios públicos de salud y educativos de calidad para la prevención y atención, así como a las condiciones económicas justas que les permitan vivir sin hambre, sin inseguridad alimentaria, sin la negación de su lengua y su cultura, sin pobreza y sin racismo (2008).

En este sentido, los autores proponemos algunas pautas a seguir con la finalidad de promover una respuesta social e institucional organizada ante VIH, enfocada en la atención integral, con especial énfasis en el abordaje preventivo y de detección oportuna, a nivel comunitario e individual, en población indígena que vive en zonas rurales y urbanas.

a) Desagregar el análisis epidemiológico por condición étnica y analizar la movilidad poblacional indígena interna —intermunicipal e interestatal— e internacional y la producción de vulnerabilidad social a VIH durante la misma, garantizando el acceso a la información para la prevención y la detección oportuna de los no derechohabientes.

b) Crear espacios de capacitación continua para el personal de salud en los que se trabajen sus percepciones y creencias respecto a la salud sexual y a VIH en población indígena —muchas de ellas, discriminatorias—, y fomentar procesos y prácticas que garanticen el ejercicio pleno del derecho a la atención integral en salud, al acceso a las pruebas rápidas con consentimiento informado, a la información básica con pertinencia cultural en las lenguas maternas de las y los usuarios indígenas, y a la confidencialidad.

c) Fomentar la participación ciudadana de las y los indígenas, incluyendo a migrantes y disidentes sexuales, entre otros, reconociendo y validando los saberes y recursos locales con que cuentan en sus comunidades e incentivar su participación en el diseño e implementación de estrategias de atención integral frente a la epidemia.

d) Capacitar a líderes comunitarios en prevención de VIH, estigma y discriminación. Ampliar el acceso a las intervenciones, incluyendo a los colectivos más jóvenes; es decir, implementar programas de educación sexual en niños y jóvenes indígenas.

### **Bibliografía citada**

- Bernal Méndez, Daniel, 2015, *Sexualidad, migración y vulnerabilidad. Seroprevalencia por VIH en indígenas locales y migrantes en el sur de Sonora*, Tesis de maestría, Universidad de Sonora, Sonora.
- Cepal, 2006, “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas”, Santiago de Chile.
- Comaroff, Jean, 2007, “Beyond Bare Life: AIDS, (Bio)Politics, and the Neoliberal Order”, *Public Culture Winter*, vol. 19, núm. 1, pp. 197-219.
- Farmer, Paul, 1992, *Haiti and the geography of blame: AIDS and accusation*, University of California Press, Berkeley.
- Freyermuth, Graciela, 2007, “Migración y enfermedades de transmisión sexual en Chamula, Chiapas. Un estudio exploratorio (1<sup>ra</sup> parte)”, en Graciela Freyermuth, Sergio Meneses y Germán Martínez (coordinadores), *El señuelo del Norte. Migración indígena contemporánea*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Coespo, Fondo de Población de las Naciones Unidas, ACAS, Chiapas, pp. 61-98.
- Freyermuth, Graciela, 2016, “Mortalidad en los pueblos indígenas desde los determinantes sociales y la violencia estructural”, en Graciela Freyermuth (editora), *El derecho a la protección a*

- la salud de las mujeres indígenas en México*, CIESAS, CNDH, México, pp. 36-64.
- Glasser, Barney y Anselm Strauss, 1967, *The Discovery of Grounded Theory*, Aldine, Chicago.
- López Falomir, Liliana, 2008, *Locus de control, preocupación, actitudes y conocimientos sobre el VIH: Análisis comparativo entre adolescentes indígenas y mestizos mexicanos*, Trabajo de investigación, Máster en psicología de la intervención social, Universidad de Granada, España.
- Menéndez, Eduardo, 2006, “Interculturalidad, diferencias y antropología at home. Algunas cuestiones metodológicas”, en Gerardo Fernández Juárez (coordinador), *Salud e interculturalidad en América Latina*, Abya Yala, Quito, pp. 51-66.
- Ministerio de Salud de Panamá, 2009, *Plan estratégico nacional de carácter multisectorial para ITS, VIH y sida 2009-2014*, Panamá.
- Ministerio de Salud de Panamá, 2014, *Plan Estratégico Multisectorial de VIH/sida 2014-2019*, Panamá.
- Ministerio de Salud de Panamá, 2017, “Plan Estratégico Multisectorial de VIH y sida. Prioridades 2007-2010”, disponible en <http://cies.edu.ni/cedoc/general/FIPALRVIH/Docs/Documentos%20importantes/Planes%20Nacionales/Panama.pdf>
- Muñoz, Rubén, 2013, “Mediación intercultural frente a la desigualdad en el acceso a los cuidados sanitarios institucionales. Algunas consideraciones sobre las praxis profesionales en Bélgica y España”, *Migraciones*, núm. 33, pp. 97-125.
- Muñoz, Rubén, 2014a, “Cultura organizacional de cuidados médicos, violencia institucional y desadherencia al tratamiento antirretroviral de las personas indígenas que viven con VIH-Sida en Los Altos de Chiapas”, *Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. XII, núm. 2, pp. 46-66.
- Muñoz, Rubén, 2014b, “Atención Médica, Adherencia Terapéutica al Tratamiento Antirretroviral y Discriminación. Algunas problemáticas en la atención a personas que viven con VIH-sida, desde una perspectiva antropológica”, *Revista Pueblos y fronteras digital*, vol. 9, núm. 17, pp. 95-115, Cimsur UNAM.

- Muñoz, Rubén, Patricia Ponce y Matías Stival, 2017, “VIH, culturas médicas y discriminaciones étnicas: el acceso al tratamiento antirretroviral y la atención médica de las poblaciones indígenas de Latinoamérica”, *Actualizaciones en SIDA e Infectología*, Fundación Huésped, núm. 94, abril.
- Núñez Noriega, Guillermo, 2008, “*Pueblos originarios y afrodescendientes, diversidad sexual y genérica y vulnerabilidad al VIH/sida*”, Conferencia magistral en encuentro *Pueblos Indios, originarios, afrodescendiente frente al VIH/sida, las Sexualidades y los Derechos Humanos*, México.
- Núñez Noriega, Guillermo, 2011, “VIH-SIDA y población indígena en Sonora: Una aproximación cuantitativa y cualitativa”, en Patricia Ponce, Guillermo Núñez y Mariano Báez, *Informe Final de la Consulta sobre VIH-SIDA y Pueblos Indígenas en Áreas Fronterizas*, CDI, CIESAS, México.
- Núñez Noriega, Guillermo y Patricia Ponce, 2015, “Pueblos indígenas: Sexualidad, Diversidad Sexual y Genérica”, *Revista Facultad Nacional de Salud Pública Iniciativas por la salud pública*, Cartilla, núm. 7, pp. 57-75, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Organización Panamericana de la Salud, OPS, 2003, *Promoción de la salud sexual y prevención del VIH/SIDA y de las ITS en los pueblos indígenas de las Américas*, Abana-YalaKunarinki, Washington.
- Parker, Richard y Peter Aggleton, 2002, *HIV/AIDS-Related Stigma and Discrimination: A Conceptual Framework and an Agenda for Action*, Population Council, Washington.
- Pedrero Sanhueza, Malva-Marina, 2014, *Situación de Salud de la Población Aymara en la Región de Arica y Parinacota. Evidencias de inequidades étnicas en el norte de Chile*, Seremi de Salud Arica y Parinacota, Chile.
- Ponce, Patricia, Guillermo Núñez y Mariano Báez, 2009, *Informe final de la consulta sobre VIH SIDA y pueblos indígenas en áreas fronterizas*, CDI, México.
- Ponce Patricia, Rubén Muñoz y Matías Stival, 2017, “Pueblos indígenas, VIH y políticas públicas en Latinoamérica”, *Salud Colectiva*, vol.

- 13, núm. 3, Instituto de Salud Colectiva, Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, Argentina.
- Ponce, Patricia, Rubén Muñoz, Matías Stival, Guillermo Núñez, Daniel Bernal y Jess Dector, 2016, “Estado del Arte sobre VIH y Pueblos Indígenas en América Latina”, Informe final, Onusida Sipia.
- PREVEN & AMAZON, 2007, *Proyecto PREVEN: Encuesta Nacional de Prevalencia en ITS y VIH en Población General 2007*, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.
- “Proyecto de Ley de Prevención y Protección Integral contra la Epidemia de VIH-Sida”, 26 de septiembre de 2012, disponible en [http://2009-2013.observatoriolegislativo.ec/media/archivos\\_leyes2/Ley\\_de\\_Prevencion\\_y\\_Proteccion\\_Integral\\_contra\\_la\\_Epidemia\\_del\\_VIH-SIDA.pdf](http://2009-2013.observatoriolegislativo.ec/media/archivos_leyes2/Ley_de_Prevencion_y_Proteccion_Integral_contra_la_Epidemia_del_VIH-SIDA.pdf)
- Quintal López, Rocío y Ligia Vera, 2016, “Análisis de la vulnerabilidad social y género en la diáspora migración y el VIH/SIDA entre mujeres mayas de Yucatán”, *Revista Estudios de Cultura Maya*, vol. 46, diciembre.
- Reartes, Diana, 2010, “Movilidad territorial y construcción de vulnerabilidad frente a ITS/VIH/sida entre estudiantes indígenas de Chiapas”, *Miradas en movimiento*, vol. 4, pp. 70-95.
- Segura, Maritza, 2015, “VIH y mujeres indígenas en Morona Santiago. ¿Persiste el silencio de las políticas públicas?”, Ponencia en III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales. Flacso, Ecuador.
- Suárez Tepetla, Claudia, 2009, *Conocimientos y opinión que tiene la población nahua de la región de Zongolica Veracruz sobre el VIH-Sida*, Tesis de maestría, Universidad Veracruzana, Veracruz.
- Valverde, Zelibeth, 2013, “Situación de Salud de Panamá”, Ministerio de Salud de Panamá, Panamá.
- Vitti, Minerva, 2015, “Una epidemia de sida está diezmando a los warao”, *ARMANDOINFO*, disponible en <http://www.armando.info/historias/series/6033=una-epidemia-de-sida-esta-diezmando-a-los-warao>

Vitti, Minerva, 2016, “Pueblo indígena venezolano muere de Sida”, *Aristegui Noticias*, disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/el-pueblo-indigena-venezolano-muere-de-sida-articulo-615674>

Zavaleta, Carol, Connie Fernández, Kelika Konda, Yadira Valderrama, Sten Vermund y Eduardo Gotuzzo, 2004, “Short Report: High Prevalence of HIV and Syphilis in a remote native community of the Peruvian Amazon”, *The American Journal of Tropical Medicine and Hygiene*, vol. 76, núm. 4, pp. 703-705.





**¿HIJO DE TIGRE, PINTITO?  
ALGUNOS EFECTOS INTERGENERACIONALES SOBRE  
LA TALLA Y EL PESO EN NIÑOS MAYAS YUCATECOS**

**LIKE FATHER, LIKE SON: SOME INTERGENERATIONAL  
EFFECTS ON HEIGHT AND WEIGHT  
IN YUCATEC MAYA CHILDREN**

**Federico Dickinson<sup>\*</sup>, Hugo Azcorra<sup>\*</sup>, Sudip Datta Banik<sup>\*</sup>,  
Graciela Valentín<sup>\*</sup>, Barry Bogin<sup>\*\*</sup>, Maria Inês Varela-Silva<sup>\*\*</sup>**

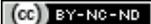
Resumen: Comunicamos resultados centrales de un proyecto multidisciplinario que abordó la corporeidad humana como un producto social, histórico, inmerso en un campo de ejercicio del poder. Nuestros estudios de grupos mayas en Mérida, Yucatán, realizados en los últimos quince años, evidencian las consecuencias a largo plazo de las condiciones de vida en que nacen, crecen y se reproducen. El panorama es desalentador, pues el crecimiento y estado nutricional de niños y madres adultas participantes expresan los efectos de carencias y pobreza crónicas que han sido una constante entre la población maya de Yucatán. Entre ellos coexiste la mala nutrición en dos facetas: desnutrición crónica —expresada por el desmedro, en los niños, y talla baja en las mujeres adultas— y sobrepeso muy frecuente entre mujeres adultas. Finalmente, encontramos indicios de que las pobres

<sup>\*</sup> Departamento de Ecología Humana, Cinvestav-Mérida, Antigua carretera a Progreso, km. 6, Mérida, Yucatán, C.P. 97310.

<sup>\*\*</sup> Centre for Global Health & Human Development, School of Sport Exercise & Health Sciences, Loughborough University, LE11 3TU, Reino Unido.

Correo e.: federico.dickinson@cinvestav.mx

Fecha de recepción: 03 08 17; 2a. versión: 19 02 18; Fecha de aceptación: 31 05 18.

 Páginas 189-208.

*F. Dickinson, H. Azcorra,  
S. D. Banik, G. Valentín,  
B. Bogin, M. I. Varela-Silva*

*¿Hijo de tigre, pintito? Algunos  
efectos intergeneracionales...*

condiciones de vida experimentadas por madres y abuelas mayas tienen efectos adversos en las generaciones más recientes.

Palabras clave: nutrición, crecimiento, doble carga nutricional.

**Abstract:** In this article we report the main results of a multidisciplinary research project that addressed the human body in terms of social and historical processes immersed in the fields of economic and political power. Our studies on the Maya population from Merida, Yucatan, carried out in the last 15 years, highlight the long-term consequences of the living conditions in which Maya people are born, grow and reproduce. The current situation is alarming because growth and nutritional status of children and adult women reflect the effects of chronic poverty. They suffer from both extremes of malnutrition: undernutrition —expressed as stunting in children and short stature in adult women— and overnutrition —expressed in high rates of overweight and obesity in adult women—. Finally, we found evidence that the poor living conditions experienced by Maya mothers and grandmothers have adverse effects on the most recent generations.

**Keywords:** nutrition, growth, nutritional dual burden.

## **Introducción**

Este artículo se deriva de un proyecto de investigación<sup>1</sup> realizado en el Laboratorio de Somatología del Departamento de Ecología Humana de Cinvestav-Mérida, en colaboración con la Escuela de Deporte, Ejercicio y Ciencias de la Salud, del Centre for Global Health & Human Development, Universidad de Loughborough, en el Reino Unido. El objetivo principal del proyecto fue analizar el efecto de factores intergeneracionales sobre el crecimiento de niños pertenecientes a familias mayas urbanas de la ciudad de Mérida, Yucatán. En este trabajo comunicamos los principales resultados del proyecto comentando sus

---

<sup>1</sup> Ver Agradecimientos.

implicaciones socioeconómicas y biológicas para contribuir al diálogo multidisciplinario al que está enfocada *EntreDiversidades*, pues pensamos que la corporeidad humana es un producto social, histórico, elaborado a partir de lo que Dickinson (1983) llamó el sustrato orgánico, biológico, del género *Homo*.

En el campo de la antropología física y de la biología humana hay corrientes teóricas que, si bien tienen diferencias, comparten la idea de que la estructura y funciones de la biología humana están condicionadas por los contextos sociales, económicos, culturales y políticos en los que viven las poblaciones y grupos humanos. La gama de posiciones teóricas incluye a aquellos que consideran que el crecimiento infantil es un espejo de la sociedad en el que se pueden observar diferencias de clase (Tanner, 1987); también a quienes buscan conocer las formas, a veces sutiles, a veces brutales, en que los procesos socioculturales, políticos y culturales afectan la biología humana, comprometiendo el tejido social (Goodman and Leatherman, 2001); de igual manera, incluye a quienes exponen la forma en que quienes detentan el poder económico y político a nivel mundial —global— hacen uso de la alimentación para sojuzgar a los seres humanos (Dixon, 2009; Wells, 2012, 2016); asimismo, a quienes ven al cuerpo humano inmerso en relaciones de poder (Ramírez Vázquez, 2014), y a quienes piensan que los cuerpos humanos son productos sociales e históricos, resultado de la acción de los sistemas socioeconómicos y políticos en momentos históricos y lugares específicos (Dickinson, 1983).

Algunas de esas posiciones usan conceptos de economía política en los estudios de biología humana (Dickinson y Murguía, 1982; Leatherman and Goodman, 2001; Roseberry, 2001; Saitta, 2001); otras parten de aproximaciones sociológicas (López Arellano y Peña Saint-Martin, 2006) y otras más (Ramírez Velázquez, 2013) lo hacen desde acercamientos antropológicos que destacan la importancia de aspectos simbólicos que afectan la salud de los individuos y el hecho de que éstos son agentes y producen sentido y que no son meros sujetos a la acción de procesos socioculturales y económicos.

En el Laboratorio de Somatología de Cinvestav-Mérida y en la Escuela de Deporte, Ejercicio y Ciencias de la Salud de la Universidad de

Loughborough tenemos más de tres décadas de estudiar el crecimiento infantil desde una perspectiva crítica, para la cual la corporeidad humana se encuentra inmersa en la diversidad cultural y los conflictos sociales y, en ese sentido, pensamos que nuestro trabajo puede contribuir al diálogo que busca *Entrediversidades* porque pone en evidencia las consecuencias a largo plazo, intergeneracionales, de las pobres condiciones de vida en que nacen, crecen y se reproducen grupos de individuos, en este caso, mujeres, niñas y niños de ascendencia maya, en México; condiciones de vida que tienen su origen y conservación en la estructura económica, política y cultural del país e, incluso, en la articulación subordinada de éste al sistema mundial, global.

### ¿Hijo de tigre pintito?

Recientemente, Azcorra escribió que "... todos llevamos tatuajes biológicos que cuentan las historias de vida de nuestros ancestros" (2014: vi). Somos resultado, no sólo de decisiones personales, propias, de lo que ha pasado o dejado de pasar en nuestra vida, sino también de la historia vital, biológica, de nuestros antepasados, padres y abuelos, a esto West-Eberhard lo llama "continuidad de la línea germinal" (2003: 90-98) y que se expresa en nosotros mediante lo que, en el campo de la biología, se conoce como "efectos intergeneracionales". En el caso de los seres humanos sus historias biológicas, individuales, son resultado de la interacción entre biología, contexto ecológico "natural" y sistemas socioculturales (Dickinson, 2004; Dickinson y Murguía, 1982) y que, más allá de la información genética que comparten los individuos con sus padres, pueden dar lugar a que se parezcan a ellos, a que se les aplique el dicho: "*Hijo de tigre, pintito*".

Emanuel (1986: 27) define los factores intergeneracionales como "todos aquellos factores, condiciones, exposiciones y ambientes experimentados por una generación que se relacionan con el estado de salud, crecimiento y desarrollo de la siguiente generación".

Kuzawa (2005), por su parte, propone dos argumentos teóricos de relevancia en relación con las influencias intergeneracionales: 1) el crecimiento *in utero* de una cría de nuestra especie depende no sólo de la calidad de la nutrición recibida durante el embarazo, sino también de

la historia nutricional de la madre, incluyendo la alimentación que ella recibió *in utero* y durante sus primeros años de vida, y 2) en tanto que la calidad de la alimentación que una madre brinda a una cría depende también de las condiciones que ella experimentó durante su formación *in utero*, el crecimiento prenatal de la generación actual depende también de la historia nutricional de la abuela porque ésta condiciona a la madre, e indirectamente al nieto o nieta; es posible que las condiciones uterinas en que la abuela se formó y la experiencia vital de su madre tengan alguna influencia en las crías en crecimiento de la nieta, es decir, los bisnietos, y así sucesivamente.

Kuzawa (2005) denomina a este proceso “inercia fenotípica intergeneracional”, en el sentido de que, ante la presencia de cambios ambientales abruptos, el crecimiento fetal y postnatal de individuos de nuestra especie se ve moldeado por las historias nutricionales colectivas de sus ancestros matrilineales recientes y, posiblemente, de los patrilineales. Así, se sugiere que aquellos rasgos que fueron adquiridos en el pasado y transmitidos a través de mecanismos epigenéticos, es decir, no genéticos (Waddington, 1976), son acumulados en el fenotipo de individuos de varias generaciones —bisabuela-abuela-madre-hija— y manifestados corporalmente en los individuos de la generación más reciente, que se encuentran en crecimiento. La teoría argumenta que el efecto de las influencias intergeneracionales puede manifestarse aun cuando las condiciones ambientales mejoren por un periodo prolongado; el trabajo de Jasienska (2009) sobre el menor peso al nacer de afroamericanos que de “blancos” en Estados Unidos de Norteamérica pareciera confirmar empíricamente este punto.

De las diversas características somáticas sobre las cuales se han podido identificar efectos intergeneracionales en este artículo mencionaremos sólo peso al nacer, maduración biológica, y crecimiento lineal.

### **Peso al nacer**

Se han difundido, reiteradamente, los efectos tanto del peso al nacer de la madre (Emanuel, 1986; Ounsted et al., 1986; Klebanoff and Yip, 1987; Hyppönen et al., 2004; Martin et al., 2004; Ahlsson et al., 2007) como de su crecimiento lineal durante la niñez (Martin et al., 2004) sobre

el peso al nacer sus hijos. Martin et al. (2004) encontraron que, en las madres, la longitud de las extremidades inferiores, pero no la del tronco, está asociada al peso al nacer de sus hijos, y se sabe que dicha longitud es un indicador de calidad del ambiente durante el proceso de crecimiento (Leitch, 1951; Ramos Galván, 1970; Ramos Rodríguez, 1986), en este caso, el de las madres. Por su parte, el peso al nacer es uno de los indicadores más importantes de la calidad del ambiente uterino (Schell, 1998); es decir, se sabe que a mayor peso al nacer, dentro del rango adecuado, >2,500 gr a <4,000 gr, mejor calidad del ambiente uterino.

Por otro lado, las niñas que crecen en condiciones socioeconómicas adversas muestran menor talla al llegar a la adultez y tienen una elevada probabilidad de tener hijos o hijas con bajo peso al nacimiento (Martorell and Zongrone, 2012). Si el producto de la concepción es una niña, ella tendrá una elevada probabilidad de continuar el ciclo de desnutrición durante su vida adulta y así sucesivamente (Unicef, 1998, citado en Ramakrishnan et al., 1999).

### **Maduración biológica**

Adair (2001: 1) reporta, en su estudio de 966 jóvenes filipinas, de 14 y 15 años, que aquellas que al nacer midieron más de 47 cm y pesaron menos de 3,000 gr maduraron tempranamente, es decir, tuvieron su primera menstruación aproximadamente 6 meses antes que las que midieron menos de 47 cm y pesaron menos de 3,000 gr al nacer; es posible que las madurantes tempranas se encontraran desde su nacimiento en una trayectoria de crecimiento distinta que las madurantes tardías,<sup>2</sup> dado que ya a los 6 meses de edad todas las diferencias en longitud entre ambos grupos resultaron estadísticamente significativas.

Por otro lado, la edad de menarquía de la madre ha sido considerada un factor que influye, de manera intergeneracional, sobre el crecimiento en peso y talla de sus hijos (Ong et al., 2007; Basso et al., 2010). Una menarquía temprana de la madre promueve mayores pesos, índice de masa corporal, IMC, y grasa corporal (Basso et al., 2010), así como un

---

<sup>2</sup> El crecimiento es un proceso cuyo desarrollo, si bien tiene una base genética, puede ser modificado por las condiciones ambientales en las que ocurre. Por trayectoria de crecimiento nos referimos al curso que tiene un organismo desde su concepción hasta su adultez, resultado de la interacción entre sus genes, los productos de éstos y las condiciones ambientales del organismo.

rápido crecimiento de la talla durante la infancia y niñez de sus hijos; pero las mujeres que maduraron a una edad demasiado temprana,  $\leq 11$  años, tienden a ser de menor estatura, y la probabilidad de que sus hijos sean de menor tamaño y tengan mayor IMC en etapa adulta es mayor que la de hijos de mujeres que tuvieron menarquía a mayor edad.

### **Crecimiento lineal**

Mujeres que tienen una talla adulta baja como resultado de un crecimiento pre y postnatal deficiente suelen tener pelvis y úteros pequeños y desarrollan placentas de menor dimensión; con frecuencia, sus hijos e hijas tienen menor peso al nacer y, durante su crecimiento, son más pequeños que hijos de mujeres con tallas mayores; sus hijas suelen tener estaturas relativamente bajas y el ciclo se reproduce (Martorell and Zongrone, 2012).

Es muy importante subrayar que el no ser adultos altos no es problema, siempre y cuando la talla adulta resultante no sea consecuencia de un déficit de crecimiento debido a condiciones socioeconómicas, familiares, de alimentación y de salud deficientes. En muchos países de África, Asia meridional y América Latina los adultos, tanto hombres como mujeres, con frecuencia son muy bajos por haber sufrido desmedro durante sus años de crecimiento físico y se encuentran en un ciclo vicioso de pobreza, desnutrición infantil, pobre crecimiento físico y limitado desarrollo intelectual y capacidad de aprendizaje, restringida capacidad física de trabajo y bajos ingresos (Ramos Rodríguez y Sandoval Mendoza, 2007; Samaras, 2007; Hoddinott et al., 2013).

En ese sentido, compartimos la opinión de Martorell y Zongrone (2012) de que hay una transmisión intergeneracional de la pobreza que se entrelaza con los efectos intergeneracionales mencionados antes, lo que da como resultado un círculo vicioso con alto costo biológico, social y económico, a niveles individual, familiar, comunal y de la sociedad en su conjunto. Niñas y niños que nacen, crecen y se reproducen en ese círculo tendrán descendencia cuyas probabilidades de reproducirlo son muy altas.

## **Cambio alimentario**

Entre los más importantes cambios experimentados por la mayor parte de la población mundial a partir de la década de 1950 se encuentran las transiciones demográfica y epidemiológica y lo que se ha venido llamando “transición alimentaria”, que en realidad es un estadio de la historia alimentaria de nuestra especie (Higuera Zazueta, 2011). Este estadio, de aumento en las enfermedades crónicas, tiene como característica principal una dieta energéticamente rica pero nutricionalmente pobre y bajos niveles de actividad física, resultado de un sedentarismo incrementado; las dos características anteriores se expresan, entre otras cosas, en el tamaño y composición corporales (Popkin et al., 1996) y en riesgos a la salud a mediano y largo plazo (Hoffman, 2014; Ulijaszek et al., 2012).

México y Yucatán están inmersos en este estadio, lo que se refleja en elevadas tasas de sobrepeso y obesidad no sólo en adultos y adolescentes (OECD, 2015), sino también en niños (Mendez et al., 2015). Es en este contexto nutricional en el cual se encontraban las y los participantes en nuestro estudio.

## **Doble carga nutricional**

El término doble carga nutricional, DCN, es relativamente nuevo y se usa para describir la presencia, a nivel individual, familiar o de población, de los dos extremos de la mala nutrición: desnutrición —expresada en desmedro en los niños y talla baja en adultos— y exceso de peso, es decir, sobrepeso y obesidad (Doak et al., 2005). DCN individual hace referencia a la coexistencia de desmedro o talla baja y exceso de peso en una misma persona, siendo esta condición más frecuente en adultos que en niños. DCN familiar y de población supone la presencia, en una misma familia o población, de personas con déficit en la talla y otras con un peso por encima del rango saludable.

En el contexto yucateco, DCN familiar y a nivel de población son fenómenos comunes, como señaló Dickinson (1997). Datos de las Encuestas Nacionales de Salud y Nutrición 2006 y 2012 muestran que 27.9% y 15.8%, de los menores de cinco años, tuvo talla baja para la edad, respectivamente; y que 13.8% y 14.6% de los individuos de

ese grupo de edad presentó exceso de peso en esos años. La situación para los individuos de 5 a 11 años del estado de Yucatán fue peor en relación con el estado nutricional, pues 47.3% y 45.2% de ellos tuvo exceso de peso en 2006 y 2012, respectivamente (INSP, 2013, Cuadros 6.1 y 6.2). Para adolescentes, 12 a 19 años, los porcentajes fueron 42.1 en 2006, y 43.4 en 2012, mientras que para los adultos, 20 a 59 años, los porcentajes de sobrepeso en dichos años fueron 39.5 y 35.5%; y de obesidad 35 y 44.8%, respectivamente (INSP, 2013, Cuadros 7.1 y 8.1).

## **Metodología**

Los datos socioeconómicos, antropométricos y de composición corporal reportados en este trabajo, se obtuvieron a partir de una muestra de 109 tríadas de abuela-madre-hijo de ascendencia maya, ubicadas en escuelas primarias públicas de Mérida, México, entre los años 2011 y 2012.

La ascendencia maya de las personas participantes fue identificada mediante el uso de apellidos mayas, recurso empleado en estudios de antropología física en los cuales no se obtuvieron muestras biológicas que pudieran proporcionar información sobre genética de poblaciones (Colantonio et al., 2003). Una descripción detallada del procedimiento que seguimos fue presentada por Vázquez Vázquez (2013).

La información socioeconómica fue de dos tipos: la de condiciones de vida de la familia de las abuelas y madres cuando ellas eran niñas y la de la familia de la niña o niño participante en el estudio. Las variables somáticas medidas, siguiendo protocolos aceptados internacionalmente (Lohman et al., 1988), fueron peso, estatura, talla sentado, longitud de brazo, perímetro cefálico y de la cadera, y paní-culos adiposos tricípital, subescapular y suprailíaco. Para la altura de la rodilla se siguió la recomendación que Roberto Frisancho hizo a uno de nosotros, reportada en Vázquez-Vázquez (2013); el perímetro de la cintura fue medido en el punto medio entre la cresta suprailíaca y la última costilla. Además se obtuvo, mediante bioimpedancia eléctrica, la reactancia y la resistencia, variables que fueron usadas para calcular porcentaje de grasa corporal empleando, para niños, las fórmulas calculadas por Ramírez et al. (2012) y, para mujeres adultas, la propuesta

por Stolarczyk et al. (1994). Se calculó el índice de masa corporal mediante la fórmula:  $IMC = [\text{peso (kg)}/\text{talla}^2 \text{ (m)}] \times 100$

## Principales resultados

Las 109 familias de los niños que participaron en este estudio estuvieron caracterizadas por sus precarias condiciones socioeconómicas, reflejadas en elevados porcentajes de hacinamiento, 59.4, y de escolaridad materna menor a la preparatoria o equivalente, 80.6, asociadas a bajos ingresos, con una mediana de 5,504 pesos mensuales, equivalentes en 2012 a 419 dólares de EUA (Azcorra, 2014).<sup>3</sup>

Uno de cada diez niños, 11%, resultó con desmedro, es decir, talla menor a la esperada para su edad y sexo; 39 de los participantes, 36%, estuvieron en riesgo de obesidad abdominal; sólo dos de ellos, 1%, presentaron la combinación de desmedro y obesidad abdominal (Azcorra, 2014). Tanto madres como abuelas tuvieron medias de estatura muy bajas y altas tasas de obesidad abdominal; es decir, padecían DCN. En 6% de las díadas madre-hijo se registró obesidad abdominal en la madre y desmedro en el niño.

Una mayor educación materna y la presencia de la abuela en casa de la familia predijeron mejor estado de nutrición infantil, expresado en el índice de la masa corporal, IMC, el perímetro de la cintura, y los porcentajes de masa magra y masa grasa del niño; si bien estas asociaciones no se vieron modificadas por la talla de las abuelas, la asociación de peso, IMC, suma de panículos adiposos y masa grasa fue mayor entre los pares de abuela-nieto que entre los de madre-hijo.

Medidas de crecimiento lineal, estatura y talla sentada, de las madres se asociaron positivamente al crecimiento lineal de los hijos. El peso al nacer de los niños se asoció positivamente con el perímetro cefálico materno y negativamente con la ausencia de sanitario en la casa de la madre cuando ésta era niña. En otras palabras, las mujeres adultas con menor perímetro cefálico, resultado de un crecimiento inadecuado durante la niñez, tuvieron hijos con menor peso al nacer. El encéfalo y, por lo tanto, la cabeza, tiene la mayor velocidad de

<sup>3</sup> Se usó el promedio anual de la tasa de cambio de dólar por peso mexicano para 2012 (13.1358) según datos del Banco Nacional de México, disponible en [https://www.banamex.com/economia\\_finanzas/es/divisas\\_metas/dolar\\_interbancario.htm](https://www.banamex.com/economia_finanzas/es/divisas_metas/dolar_interbancario.htm) [fecha de consulta: 18 de mayo de 2018].

crecimiento postnatal en los primeros cinco años de vida (Bogin and Smith, 2000).

Las variables que expresan efectos intergeneracionales de las abuelas sobre la estatura, talla sentada, IMC, perímetro de la cintura y panículos adiposos de sus nietos fueron características de la vivienda y el tamaño de la familia de la abuela y si ésta fue o no a la escuela.

En el caso de los efectos intergeneracionales de las madres sobre IMC, el perímetro de cintura y la grasa subcutánea, medida mediante los panículos adiposos de sus hijos, tuvieron como variables asociadas estadísticamente el tamaño de su familia cuando niña y la pérdida de trabajo por su padre.

En otro trabajo (Azcorra et al., 2013) se puso a prueba la hipótesis de que la longitud de la pierna en relación con la talla es un indicador más sensible del estado de nutrición y de salud de grupos humanos que la talla total y que la talla sentado, para lo cual se empleó una muestra preliminar de este proyecto, constituida por 109 tríadas abuelas-madres-hijos de 6.0 a 8.99 años.

En ese estudio, Azcorra et al. (2013) mostraron correlaciones positivas, estadísticamente significativas, para las siguientes variables en puntajes  $z$ :<sup>4</sup> estatura, talla sentado y longitud de la pierna para las díadas madre-hijo y abuela-madre; la correlación más intensa fue, en ambos casos, para la longitud de la pierna. Estos resultados apoyan la hipótesis planteada para las díadas madre-hijo y sugieren que la nutrición y las condiciones de vida experimentadas por los niños participantes han mejorado en relación con las de sus madres y abuelas, quienes muestran secuelas de haber crecido en un ambiente aún más adverso para su crecimiento, expresadas en la longitud de sus piernas y en su talla sentado. Es bien sabido, desde por lo menos mediados del siglo XX (Leitch, 1951), que en caso de limitaciones nutricionales severas el crecimiento en longitud de las extremidades es más lento, dado que el organismo canaliza los escasos recursos a órganos vitales para él, como el cerebro. En casos como éste, en nuestra especie son las extremidades inferiores las más afectadas, lo

<sup>4</sup> Los "puntajes  $z$ " indican a cuántas unidades de desviación estándar del promedio está un puntaje determinado, disponible en [http://www7.uc.cl/sw\\_educ/micssweb/html/pres5.htm](http://www7.uc.cl/sw_educ/micssweb/html/pres5.htm) [fecha de consulta: 20 de septiembre de 2016].

que altera la proporcionalidad corporal expresada en la relación entre talla y talla sentado que se espera sea, en condiciones normales, de 50%, es decir, que esas extremidades representen la mitad de la talla total (Bogin, 2012).

Posteriormente, Azcorra et al. (2015), al analizar las condiciones de vida durante la niñez de abuelas y madres en relación con la longitud de piernas de sus nietos e hijos, en la muestra preliminar de 109 tríadas mostraron resultados que sugieren que esa variable es más sensible a efectos intergeneracionales que la estatura, y que el cambio de residencia de localidades rurales a urbanas da como resultado una exposición a nuevos factores que afectan el crecimiento.

### **Hijo de tigre, pintito**

Los resultados mostrados aquí y en otras de nuestras publicaciones revelan un panorama poco alentador, pues el crecimiento y estado nutricional de niños, madres y abuelas participantes expresan los efectos de carencias y pobreza crónicas que han sido una constante entre la población maya de Yucatán; en ese sentido, se aplica el dicho que usamos para el título de este artículo: niñas y niños de ascendencia maya en Yucatán se parecen a sus madres y abuelas porque comparten no sólo información genética, sino también una posición socioeconómica, política y cultural subordinada y discriminada (Bracamonte y Sosa y Lizama Quijano, 2003; Iturriaga, 2016) y, si esta posición no cambia, las niñas y niños participantes en este estudio tendrán un gran riesgo de que sus hijas e hijos sigan el mismo dicho.

Además, entre los participantes tomados en cuenta coexiste la mala nutrición en dos de sus facetas: desnutrición crónica —expresada en desmedro, en los niños, y talla baja en las mujeres adultas— y “sobre” alimentación o ingesta energética excesiva, expresada en elevadas tasas de sobrepeso en mujeres adultas.

Las pobres condiciones de vida de la infancia de abuelas y madres influyen, si bien de manera diferente, sobre el crecimiento pre y postnatal de los niños, pues afectaron el crecimiento de abuelas y madres e, indirectamente, el de los niños, la tercera generación estudiada.

Serán necesarias acciones enérgicas para reducir la pobreza y elevar el nivel educativo de las niñas de hoy, que serán futuras madres, para empezar a revertir los efectos intergeneracionales identificados sobre generaciones por venir. Es decir, habrá que hacer cambios estructurales durables en la sociedad mexicana, tanto en el ámbito oficial, gubernamental, a nivel federal, estatal y municipal, como en el social, para disminuir las diferencias en ingresos, acceso a educación, salud, empleo, alimentación en cantidad y calidad suficientes. Sin esos cambios, la carga de proporcionar a niñas y niños las condiciones para un sano crecimiento caerá sobre las comunidades y las familias que no necesariamente tienen los recursos necesarios y suficientes.

Cabe aclarar que, si bien en el ámbito de la antropología física se ha sugerido que hubo una disminución de la talla adulta en el área maya, incluida la Península de Yucatán, desde el periodo Preclásico [1000 a 250 antes de nuestra era (a.n.e.)] al Clásico (250-900 n.e.), con estabilización desde entonces hasta mediados del siglo XX (McCullough, 1982; Márquez, 1984; Márquez, comunicación personal; Wolanski, 1994); recientemente Chay Vela (2017), en su revisión de la literatura al respecto, concluye que las limitaciones metodológicas y el reducido tamaño de algunas de las muestras empleadas en la discusión impiden sostener la afirmación de dicha disminución. En caso de que, en efecto, la talla adulta de hombres y mujeres mayas no haya aumentado desde el Clásico, es decir, en más de 1,500 años, eso nos hablaría de qué tan antigua es la existencia de poblaciones de ese origen étnico en pobres condiciones de vida, sobre todo porque sabemos, desde hace casi dos décadas (Bogin et al., 2002), que hijos de 12 años de migrantes mayas guatemaltecos a Estados Unidos de América resultaron 11.5 cm más altos y con piernas 6.0 cm más largas que sus contrapartes en Guatemala. Este hallazgo muestra que, en ciertas condiciones ambientales, como acceso a alimentación suficiente y agua potable, individuos de origen maya crecen mejor.

Ya es tiempo de que las condiciones de vida de las poblaciones mayas y de cualquier otro grupo étnico aborigen mejoren, ¿no?

## Agradecimientos

El proyecto Doble carga nutricional e influencias intergeneracionales en familias mayas urbanas de Mérida, Yucatán, cuyos datos fueron empleados en la elaboración de este trabajo, fue financiado por Conacyt a través de su fondo de Ciencia Básica 168047.

Agradecemos las críticas y sugerencias hechas por una o un revisor anónimo que nos permitieron mejorar nuestro trabajo.

## Bibliografía citada

- Adair, Linda S., 2001, "Size at birth predicts age at menarche", *Pediatrics*, vol. 107, núm. 4, pp. 1-7.
- Ahlsson, F., J. Gustafsson, J. Tuvemo y M. Lundgren, 2007, "Females born large for gestational age have a doubled risk of giving birth to large for gestational age infants", *Acta Paediatrica*, vol. 96, núm. 3, pp. 358-362.
- Azcorra Pérez, Hugo Santiago, 2014, *Intergenerational factors that shape the nutritional status of urban Maya households in Merida, Mexico. A 3-generations study*, Tesis de doctorado, Universidad de Loughborough, Loughborough, Reino Unido.
- Azcorra, Hugo, Federico Dickinson, Barry Bogin, Luis Rodríguez y Maria Inês Varela-Silva, 2015, "Intergenerational influences on the growth of Maya children: The effect of living conditions experienced by mothers and maternal grandmothers during their childhood", *American Journal of Human Biology*, vol. 27 núm. 4, pp. 494-500.
- Azcorra, Hugo, Maria Varela-Silva, Luis Rodríguez, Barry Bogin y Federico Dickinson, 2013, "Nutritional status of Maya children, their mothers and their grandmothers residing in the city of Merida, Mexico: revisiting the leg-length hypothesis", *American Journal of Human Biology*, vol. 25, núm. 5, pp. 659-665.
- Basso, Olga, Michael L. Pennell, Aimin Chen y Matthew P. Longnecker, 2010, "Mother's age at menarche and offspring size", *International Journal of Obesity (London)*, vol. 34, núm. 12 pp. 1766-1771.

- Bogin, Barry, 2012, "The evolution of human growth", en Noel Cameron y Barry Bogin (editores), *Human Growth and Development*, Academic Press, Amsterdam, pp. 287-324.
- Bogin, Barry y Holly Smith, 2000, "Evolution of the human life cycle", en Sara Stinson, Barry Bogin, Rebecca Huss-Ashmore and Dennis O'Rourke (editores), *Human Biology. An Evolutionary and Biocultural Perspective*, Wiley-Liss, New York, pp. 377-424.
- Bogin, Barry, P. Smith, A. B. Orden, M. I. Varela Silva y J. Loucky, 2002, "Rapid change in height and body proportions of Maya American children", *American Journal of Human Biology*, vol. 14 núm. 6, pp. 753-761.
- Bramante y Sosa, Pedro y Jesús Lizama Quijano, 2003, "Marginalidad indígena: una perspectiva histórica de Yucatán", *Desacatos*, núm. 13, pp. 83-98.
- Chay Vela, S. A., 2017, *Cambio en longitud de tibia y talla en dos poblaciones mayas de la Península de Yucatán*, Tesis de maestría, Cinvestav-Mérida, Mérida, México, enero.
- Colantonio, S., G. W. Lasker, B. A. Kaplan y V. Fuster, 2003, "Use of surname models in human population biology: a review of recent developments", *Human Biology*, vol. 75, núm. 6 pp. 785-807.
- Dickinson, Federico, 1983, *Una discusión teórica en Antropología Física. Elaboración de los lineamientos de una Epigenética Histórica*, Tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, D. F. Se puede solicitar el pdf de este trabajo a su autor, a la dirección: federico.dickinson@cinvestav.mx
- Dickinson, Federico, 1997, "Desnutrición y obesidad en poblaciones yucatecas", en J. Aréchiga Viramontes y M. Bertran Vilá (editores), *Significación Sociocultural de la Variación Morfológica*, Universidad Nacional Autónoma de México: México, D. F., pp. 69-88.
- Dickinson, Federico, 2004, "Ecología humana en México. Una frontera con (casi) todo por hacer", *Avance y Perspectiva*, vol. 23, pp. 5-11.
- Dickinson, Federico y Raúl Murguía, 1982, "Consideraciones en torno al objeto de estudio de la Antropología Física", *Estudios de Antropología Biológica*, vol 1, pp. 51-64.

- Dixon, J. 2009, "From the imperial to the empty calorie: how nutrition relations underpin food regime transitions", *Agriculture and Human Values*, vol. 26, pp. 321-333.
- Doak, C. M., L. S. Adair, M. Bentley, C. Monteiro y B. M. Popkin, 2005, "The dual burden household and the nutrition transition paradox", *International Journal of Obesity (London)*, vol. 29, núm 1, pp. 129-136.
- Emanuel, I., 1986, "Maternal health during childhood and later reproductive performance", *Annals of the New York Academy of Sciences*, vol. 477, núm. 1, pp. 27-39.
- Goodman, A. H. and Leatherman, T. L., 2001, "Traversing the chasm between biology and culture: An Introduction", en A. H. Goodman y T. L. Leatherman (editores), *Building a New Biocultural Synthesis. Political-Economic Perspectives on Human Biology*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, pp. 3-41.
- Higuera Zazueta, Rocío, 2011, *Factores relacionados con la transición nutricional en Mérida, Yucatán. Estudio de dos muestras de adolescentes*, Tesis de maestría, Cinvestav-Mérida, Mérida, México, enero.
- Hoddinott, John, Jere R. Behrman, John A. Maluccio, Paul Melgar, Agrnes R. Quisumbing, Manuel Ramirez-Zea, Aryeh D. Stein, Kathryn M. Yount y Ricardo Martorell, 2013, "Adult consequences of growth failure in early childhood", *American Journal of Clinical Nutrition*, vol. 98, núm. 5, pp. 1170-1178.
- Hoffman, Daniel J., 2014, "Growth retardation and metabolic programming: implications and consequences for adult health and disease risk", *Jornal de Pediatria (Rio de Janeiro)*, vol. 90, núm 4, pp. 325-328.
- Hyppönen, Elina, Chris Power y Davey Smith, 2004, "Parental growth at different life stages and offspring birthweight: an intergenerational cohort study", *Paediatric and Perinatal Epidemiology*, vol. 18, núm 3, pp. 168-177.
- Instituto Nacional de Salud Pública, INSP, 2013, "Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa. Yucatán", INSP de México, Cuernavaca, México.

- Iturriaga, Eugenia, 2016, *Las élites de la ciudad blanca. Discursos racistas sobre la otredad*, UNAM, Mérida, México.
- Jasienska, Grazyna, 2009, “Low birth weight of contemporary African Americans: An intergenerational effect of slavery?”, *American Journal of Human Biology*, vol. 21, núm 1, pp. 16-24.
- Klebanoff, M. A. y R. Yip, 1987, “Influence of maternal birth weight on rate of fetal growth and duration of gestation”, *Journal of Pediatrics*, vol. 111, núm. 2, pp. 287-292.
- Kuzawa, Christopher W., 2005, “Fetal origins of developmental plasticity: Are fetal cues reliable predictors of future nutritional environments?”, *American Journal of Human Biology*, vol. 17, núm. 1, pp. 5-21.
- Leatherman T. L. y A. H. Goodman, 2001, “Political ecology and constructions of the environment in biological anthropology”, en C. Crumley (editor), *New Directions in Anthropology and Environment*, Alta Mira Press, Walnut Creek, California, pp. 113-131.
- Leitch, I. 1951, “Growth and health”, *British Journal of Nutrition*, vol. 5, pp. 142-151.
- Lohman, Timothy G., Alex F. Roche y Ricardo Martorell, 1988, *Anthropometric Standardization Reference Manual*, Abridged Edition, Human Kinetics Books, Champaign, Illinois.
- López Arellano, O. y F. Peña Saint-Martin, 2006, “Salud y sociedad: Aportaciones del pensamiento latinoamericano”, en E. de la Garza Toledo (editor), *Tratado latinoamericano de sociología*, Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana, Barcelona, pp. 278-299.
- Márquez, Lourdes, 1984, “Distribución de la estatura en colecciones óseas mayas prehispánicas”, *Estudios de Antropología Biológica*, vol. II, pp. 253-271.
- Martin, R. M., G. D. Smith, S. Frankel y D. Gunnell, 2004, “Parents’ growth in childhood and the birth weight of their offspring”, *Epidemiology*, vol. 15, núm 3, pp. 308-316.
- Martorell, R. y A. Zongrone, 2012, “Intergenerational influences on child growth and undernutrition”, *Paediatric and Perinatal Epidemiology*, vol. 26, suppl. 1, pp. 302-314.

F. Dickinson, H. Azcorra,  
S. D. Banik, G. Valentín,  
B. Bogin, M. I. Varela-Silva

¿Hijo de tigre, pintito? Algunos  
efectos intergeneracionales...

- McCullough, J. M., 1982, "Secular trend for stature in adult male Yucatec Maya to 1968", *American Journal of Physical Anthropology*, vol. 58, núm. 2, pp. 221-225.
- Mendez, Nina, The Late Mario Barrera-Pérez, Marco Palma-Solis, Jorge Zavala-Castro, Federico Dickinson, Hugo Azcorra y Michael Prelip, 2015, "Ethnicity and income impact on BMI and stature of school children living in urban Southern Mexico", *Journal of Biosocial Science*, vol. 48, núm. 2, pp. 143-157.
- Ong, K. K., K. Northstone, J. C. K. Wells, C. Rubin, A. R. Ness, J. Golding y D. B. Dunger, 2007, "Earlier mother's age of menarche predicts rapid infant growth and childhood obesity", *PLoS Medicine*, vol. 4, núm. 4 pp. 737-742.
- Organisation fo Economic Cooperation and Development, OECD, 2015, *Health at a Glance 2015: OECD Indicators*, OECD, Paris.
- Ounsted, M., A. Scott y C. Ounsted, 1986, "Transmission through the female line of a mechanism constraining human fetal growth", *Annals of Human Biology*, vol. 13, núm. 2, pp. 143-151.
- Popkin, B. M., M. K. Richards y C. A. Monteiro, 1996, "Stunting is associated with overweight in children of four nations that are undergoing the nutrition transition", *Journal of Nutrition*, vol. 126, núm. 12, pp. 3009-3016.
- Ramakrishnan, U., R. Martorell, D. G. Schroeder y R. Flores, 1999, "Role of intergenerational effects on linear growth", *Journal of Nutrition*, vol. 129, núm. 2, Suppl., pp. 544S-549S.
- Ramírez, E., M. E. Valencia, H. Bourges, T. Espinosa, S. Y. Moya-Camarena, G. Salazar y H. Alemán-Mateo, 2012, "Body composition prediction equations based on deuterium oxide dilution method in Mexican children: a national study", *European Journal of Clinical Nutrition*, vol. 66, núm 10, pp. 1099-1103.
- Ramírez Velázquez, Josefina, 2013, "De la curiosidad al miedo. Experiencia corporal de un grupo de internas ante el encierro y la disciplina en una institución educativa religiosa", *Estudios de Antropología Biológica*, vol. XVI, pp. 623-651.

- Ramírez Velázquez, Josefina, 2014, “La antropología física desde los márgenes: una forma de resistencia y de compromiso”, *Dimensión Antropológica*, Año 21, vol. 60, pp. 127-140.
- Ramos Galván, R., 1970, “Efecto del ambiente sobre el crecimiento y desarrollo físico”, *Boletín Médico del Hospital Infantil*, vol 27, pp. 419-434. México, D. F.
- Ramos Rodríguez, Rosa Ma., 1986, *Crecimiento y proporcionalidad corporal en adolescentes mexicanas*, UNAM, México, D. F.
- Ramos Rodríguez, Rosa Ma. y Karla Sandoval Mendoza, 2007, “Estado nutricional en la marginación y la pobreza de adultos triquis del estado de Oaxaca, México”, *Revista Panamericana de Salud Pública/Pan American Journal of Public Health*, vol. 22, núm. 4, pp. 260-267.
- Roseberry, W., 2001, “Political economy and social fields”, en Alan H. Goodman y Thomas L. Leatherman (editores), *Building a New Biocultural Synthesis. Political-Economic Perspectives on Human Biology*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, pp. 75-91.
- Saitta, D. J., 2001, “Linking political economy and human biology: Lessons from North American archaeology”, en Alan H. Goodman y Thomas L. Leatherman (editores), *Building a New Biocultural Synthesis. Political-Economic Perspectives on Human Biology*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, pp. 127-146.
- Samaras, Thomas T. (editor), 2007, *Human body size and the laws of scaling. Physiological, performance, growth, longevity and ecological ramifications*, Nova Science, New York.
- Schell, Lawrence M., 1998, “Environmental factors influencing birth-weight”, en J. Stanley, Francis Ulijaszek, E. Johnston y Michael A. Preece (editores), *The Cambridge Encyclopedia of Human Growth and Development*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 291-299.
- Stolarczyk, L. M., V. H. Heyward, V. L. Hicks y R. N. Baumgartner, 1994, “Predictive accuracy of bioelectrical impedance in estimating body composition of Native American women”, *American Journal of Clinical Nutrition*, vol. 59, núm. 5, pp. 964-970.

- Tanner, J. M., 1987, "Growth as a mirror of the condition of society: Secular trends and class distinctions", *Acta Paediatrica Japonica*, vol. 29, núm. 1, pp. 96-103.
- Ulijaszek, Stanley J., Neil Mann y Sarah Elton, 2012, *Evolving Human Nutrition: Implications for Public Health*, Cambridge University Press, New York.
- Unicef, 1998, *State of the World Children Report*, Oxford University Press, New York.
- Vázquez Vázquez, Adriana del Pilar, 2013, *Alto de rodilla y proporcionalidad corporal en individuos en crecimiento residentes en Mérida, Yucatán, por ascendencia*, Tesis de maestría, Cinvestav-Mérida, Mérida, México, enero.
- Waddington, C. H., 1976, "Las ideas básicas de la biología", en C. H. Waddington y otros, *Hacia una biología teórica*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 17-54.
- Wells, Jonathan C. K., 2012, "Obesity as malnutrition: The role of capitalism in the obesity global epidemic", *American Journal of Human Biology*, vol. 24, núm. 3, pp. 261-276.
- Wells, Jonathan C. K., 2016, *The Metabolic Ghetto. An Evolutionary Perspective on Nutrition, Power Relations and Chronic Disease*, Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom.
- West-Eberhard, Mary Jane, 2003, *Developmental plasticity and evolution*, Oxford University Press, New York.
- Wolanski, N., 1994, "Secular changes of stature and age at menarche in some populations from Yucatan, Mexico", *American Journal of Human Biology*, vol. 6, p. 157.

#### Referencias electrónicas

- Banco Nacional de México, disponible en [https://www.banamex.com/economia\\_finanzas/es/divisas\\_metales/dolar\\_interbancario.htm](https://www.banamex.com/economia_finanzas/es/divisas_metales/dolar_interbancario.htm) [fecha de consulta: 18 de mayo de 2018].
- "Puntajes z", disponible en [http://www7.uc.cl/sw\\_educ/micssweb/html/pres5.htm](http://www7.uc.cl/sw_educ/micssweb/html/pres5.htm) [fecha de consulta: 20 de septiembre de 2016].



**Melina Vázquez,  
Pablo Vommaro,  
Pedro Núñez,  
Rafael Blanco  
(comps.)**

*Militancias juveniles  
en la Argentina democrática.  
Trayectorias, espacios  
y figuras de activismo*

Año: 2017

Editorial: Imago Mundi,

Buenos Aires

ISBN: 978-959-793-249-6

Páginas: 197

La publicación de un libro es siempre una buena noticia. En este caso, gratifica además porque se trata de una recopilación que plasma un sostenido trabajo colectivo de investigación realizado por integrantes del Grupo de Estudios sobre Políticas y Juventud, del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Gepoju-IIGG,<sup>1</sup> donde tanto compiladores, como autoras y autores, desempeñan tareas de investigación. *Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo*, compilado por Melina Vázquez, Pablo Vommaro, Pedro Núñez y Rafael Blanco, reúne diversos matices de la “acción colectiva” en clave generacional surgidos de articular “militancia-activismo” y “juventudes”, analizados desde distintos enfoques e intereses de investigación. En cada uno de los trabajos se recuperan trayectorias, espacios y figuras del activismo en

<sup>1</sup> Grupo de Estudios sobre Políticas y Juventud es un equipo de investigación con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

 Páginas 209-218.

dos momentos de la historia social y política argentina. Las diversas perspectivas, escenarios y estrategias metodológicas ofrecidas hacen de cada artículo una unidad, a la vez que evidencian un diálogo fluido entre las y los autores. Por esa y otras razones que iremos desarrollando, creemos que esta publicación es un avance en torno a la recuperación y comprensión de sentidos, prácticas y experiencias del “activismo juvenil”, no sólo en el campo de los estudios sobre juventudes, sino que es superadora de aquéllos acerca de las formas de participación y compromiso político que suelen tomar a las y los jóvenes como simple categoría demográfica. Esta obra ofrece indicios que confirman el protagonismo que han tenido las juventudes en las dinámicas sociales y políticas no sólo en nuestro país, por cierto, sino en América Latina y el mundo.

Los textos nos sitúan en dos momentos significativos para reflexionar sobre “participación y movilización juvenil” en nuestro país. Por un lado, los años de transición y retorno de la democracia comprendidos entre 1982 y 1987. Los ochenta de la guerra de las Malvinas, el juicio a las juntas militares y la lucha por los derechos humanos, como así también de los momentos de tensión producidos por los alzamientos militares que sacudieron el estado de derecho. Pero más aún, son años marcados por el significado potente si no absoluto que adquirió la “democracia” como horizonte de sentido y como una experiencia de vida a partir del triunfo de Raúl Alfonsín en 1983.

Por otro lado, el pasado inmediato, que toma el periodo de 2008 a 2015 —gobierno kirchnerista— caracterizado por las reconfiguraciones políticas luego de la crisis del año 2001 y donde puede hallarse una renovada trama discursiva de sentidos, experiencias y prácticas organizativas juveniles, tal como se manifiesta en algunos de los trabajos de esta obra. Sin embargo, estos dos grandes momentos no se encuentran para nada inconexos sino, por el contrario, también se incorpora la dimensión comparativa para reflexionar sobre ambas temporalidades, apelando a las figuras de “rupturas”, “hito”, “ciclos” o “etapas”, según el caso.

El libro está organizado en tres partes que ordenan y presentan los periodos elegidos de modo cronológico. Por la multiplicidad de miradas

y situaciones narradas, para presentarlo tal vez deberíamos partir de la relación excluyente entre “juventudes” y “militancia”, hilo conductor de dos temporalidades articuladas. Una, los tiempos históricos y cortes epocales en los que se indagan atributos comunes y elementos disímiles a partir de la mirada situada; y otra, una temporalidad más vasta que intenta, a partir de dicha vinculación, contrastar y comprender procesos complejos de la historia y poner en primer plano la riqueza de los procesos de luchas y compromisos, donde las y los jóvenes han sido intérpretes vitales. La universidad y el partido, la escuela o el barrio, son los territorios recuperados en tanto escenarios de las formas de politización juvenil y para indagar la compleja relación y lógicas de la acción colectiva y el activismo. En los años ochenta, puede rastrearse no sólo las tensiones y confluencia intrageneracional e intergeneracionales y los vínculos que se fueron armando en un momento caracterizado como de “aprendizaje”, sino también el encuentro entre dos generaciones que hallaron en el ocaso de la dictadura, en la transición y en la primavera alfonsinista, el eje articulador para la construcción política a pesar de la diversidad de escenarios y procedencias militantes.

La dimensión del Estado y lo estatal es incorporada como escenario ineludible para la recomposición de las instituciones, la instalación y desarrollo de políticas públicas en los años ochenta y como espacio de inserción de jóvenes militantes donde desplegarán sus “carreras políticas” o una suerte de “profesionalización del activismo”. O bien, como un campo estratégico para la construcción de la militancia juvenil, motivo que puede atribuirse a la incorporación de funcionarios jóvenes en la gestión del kirchnerismo, expresiones todas de las formas de participación política de jóvenes en democracia. Hay otro elemento que es posible reconocer en cada uno de los artículos y es la persistencia de indagar qué se entiende por “ser joven” en cada momento histórico. ¿Qué universo dinámico y heterogéneo es lo “juvenil” o la o las “juventudes”?, así en plural y sin arriesgar definiciones unívocas. Por el contrario, se suscitan líneas e intereses de investigación en torno a usos, disputas y sentidos acerca de tal categoría desde las voces mismas de las y los entrevistados y sus testimonios que permiten recuperar la noción de “generaciones”. Parafraseando a Mannheim (1961) podemos

decir que a una generación pertenecen no sólo quienes comparten un momento histórico en el que han sido socializados, sino que se suman rasgos comunes que comparten las y los sujetos que transitan experiencias similares. Así, se presenta en la primera parte “Lecturas del pasado”, que se nutre de cuatro capítulos que recuperan trayectorias, espacios y figuras del activismo en los años ochenta. Es entonces que se produce el encuentro de dos generaciones unidas por el compromiso con la democracia y el distanciamiento hacia la militancia setentista, en especial, la opción por la lucha armada. En “Otros caminos, otros destinos. Transformaciones en los espacios y prácticas cotidianas de participación juvenil en los años ochenta”, Rafael Blanco y Pablo Vommaro vislumbran la conformación de un ethos militante en el que se perfila el modo en que se articularon creencias, valores e ideologías en las prácticas militantes, a partir de la confluencia de dos generaciones en el espacio y tiempo de la recuperación de la democracia en el partido y la universidad. En la cultura, en la discusión escrita o en los recitales de rock, se delinearón canales de expresión del clima festivo de los primeros años del alfonsinismo hasta que comienza a ser opacado por la crisis económica, la obediencia debida y el punto final, mostrando el agotamiento de esa generación militante, resignificando modos de activismo y compromiso político juvenil que se verán en los años siguientes.

El gobierno de Alfonsín no fue ajeno a la creciente participación e instaló “lo juvenil” como “asunto público”, a manera de reparación histórica a una generación fuertemente golpeada por la dictadura militar y la guerra de las Malvinas. En el segundo capítulo, “Un papel protagónico que cumplir. Las juventudes en las políticas públicas de los ochenta en Argentina”, Mariana Liguori y Analía García reconstruyen la experiencia de la Subsecretaría de la Juventud e indagan el modo que se pensó y se configuró un deber ser joven como producción socioestatal y parte de un proceso de intercambio y diálogo con los saberes académicos aunque, como bien se desprende del texto, tuvo más que ver con “tomar conocimiento de la situación y de la problemática de las juventudes”. Es interesante que desde la experiencia singular de la Subsecretaría se puede reconstruir el modo en que se pensaba el

Estado, la intención de ampliar sus políticas, de incluir a grupos hasta entonces invisibles que se hicieron presentes y lograron protagonismo en plena efervescencia política.

El tercer capítulo, “Un llamado a la unidad. La experiencia del Movimiento de Juventudes Políticas (MOJUPO) en la transición a la democracia”, Marina Larrondo y Alejandro Cozachcow recuperan la experiencia de ese espacio político de la transición democrática y encuentro de generaciones que fue constituido a partir de un “llamado a la unidad”, como demanda de coyuntura y como condición de posibilidad para la construcción conjunta de las juventudes políticas. Tal amalgama de voluntades y experiencias que significó Mojupo supo de su fortaleza en las calles, en marchas multitudinarias, pero también se consolidó en el marco de acuerdo y reuniones de discusión política que le otorgaron reconocimiento. El propio Alfonsín se entrevistó con referentes de Mojupo un día antes de asumir como presidente, marcando un anticipo del lugar que tendrían las juventudes en su gestión y que quedara explicitado en su primer discurso a cargo del ejecutivo. Dicho movimiento logró aglutinar a referentes del radicalismo, el Partido Intransigente, la Juventud Peronista, la Federación Juvenil Comunista, entre otros, en torno a la construcción de “causas colectivas” resumidas en las consignas tales como la defensa de la soberanía, en contra del imperialismo y las multinacionales, para el logro de la “liberación”. Sin embargo, se terminó diluyendo luego de las decisiones del gobierno relacionadas con los derechos humanos, lo que fue entendido como claudicación, y por la incorporación de jóvenes radicales a la gestión pública.

En “Carreras, retratos y relatos militantes. La transición democrática desde una mirada biográfica”, Melina Vázquez y Marina Larrondo recuperan los relatos de cuatro jóvenes militantes, su trayectoria y su rol durante la transición democrática, momento en que inician o continúan su activismo en espacios diversos desde su identidad partidaria en el Partido Intransigente, la Unión Cívica Radical, el Movimiento al Socialismo, y el Partido Justicialista. Las autoras indagan a partir de dichas historias de militancia las maneras en que se vive el “compromiso político”, así también las razones que hacen que

dichos compromisos se renueven, luego de finalizada la dura dictadura militar. “En” y “para” la democracia es el denominador común con el que pesquisar los modos de activismo y dar sentido a la militancia desde distintos puntos de inserción, sea la universidad, el sindicato o el partido.

En la segunda parte del libro, “Miradas en perspectiva”, se retoman los diálogos establecidos por las y los autores en clave de la reconstrucción histórica y procesual de los periodos de mayor transcendencia en la recomposición de la vida política de las organizaciones juveniles. Así los autores logran rastrear, desde una perspectiva generacional, los desplazamientos de las prácticas políticas de las juventudes movilizadas en diversos ámbitos de activismo —el territorio, la escuela media— en el ciclo de movilización política de los años ochenta, hacia procesos de apertura y resignificación en la configuración de otros modos de participación política signados por la instalación de una “narrativa autonomista” de la acción colectiva, y atravesados por múltiples tensiones y derroteros en los periodos de mayor conflictividad social y política de la década de los noventa y los años posteriores al estallido social de 2001.

Desde esta perspectiva, las experiencias de producción política intergeneracional vinculadas a la configuración del territorio por parte de los jóvenes en el sur del Gran Buenos Aires son abordadas por Pablo Vommaro y Arley G. Daza en “Jóvenes en territorio. Política y espacialidad colectiva en barrios del sur del Gran Buenos Aires entre los años ochenta y la actualidad”. La propuesta de los autores sitúa a lo largo de las últimas tres décadas los procesos que vinculan en clave generacional los modos de participación política de las y los jóvenes en relación con las formas territoriales devenidas de las prácticas políticas activadas en la complejidad social y política contenida en los procesos de espacialización.

Con este propósito se rastrean las experiencias de participación de jóvenes en los procesos de toma de tierras, conformación de asentamientos y activación de las Comunidades Eclesiales de Base de la zona, en los años ochenta. Le sigue el análisis, que traza diálogos con los años noventa, de las formas de participación de los jóvenes organizados en el Movimiento de Trabajadores Desocupados de la zona. Finalmente, son

exploradas en profundidad las experiencias de participación política, que tienen lugar en el periodo posterior a 2001, del colectivo Frente de Organizaciones en Lucha y un colectivo de jóvenes indígenas de la comunidad qom-yapé.

Bajo una mirada cualitativa, la apuesta por abordar las “configuraciones políticas a nivel generacional” conlleva a la reconstrucción situada de los principales hitos y figuras militantes, aglutinantes de cada periodo, como referentes de las luchas colectivas de las organizaciones territoriales. Así, son rastreados los entrecruzamientos entre las nociones de autonomía, producción y diversidad, como dimensiones que abarcan transversalmente las formas políticas instituidas y sedimentadas a partir de lo que denominan como “proceso de territorialización de la política”.

En esta perspectiva, se destaca la inscripción territorial de figuras de la militancia-activismo con roles protagónicos en el movimiento de derechos humanos durante los ochenta; así como la fijación en la memoria territorial de los militantes Darío Santillán y Maximiliano Kosteki,<sup>2</sup> referentes ineludibles en la dinámica autonomista del Movimiento de Trabajadores Desocupados de los noventa para finalmente advertir, a partir de 2001, en procesos de hibridación y reinención de lo territorial en el reconocimiento de la multiplicidad y las alteridades como nuevas formas de producción de procesos de individuación política.

En otro sentido, las reconfiguraciones del movimiento estudiantil secundario argentino son abordadas por Pedro Núñez, Fira Chmiel y Estefanía Otero en “Estilos de hacer política en la escuela secundaria: un estudio de la participación juvenil en dos escenas históricas (1982-1987 y 2010-2015)”. Los autores, partiendo de una mirada sincrónica, indagan en las formas de participación estudiantil en la escuela media desplegadas en el marco del movimiento estudiantil secundario en dos periodos de movilización política: el primero abocado a la recomposición del movimiento estudiantil en los años de restauración democrática, y el segundo activado a partir de las transmutaciones de las formas de participación política estudiantil en el marco del último gobierno kirchnerista.

---

<sup>2</sup> Jóvenes militantes asesinados por la policía bonaerense el día 26 de junio de 2002 en el Puente Pueyrredón en el marco de una manifestación de movimientos sociales de desocupados.

El análisis de la acción colectiva se centra en la exploración de la complejidad de la trama de relaciones y tensiones del movimiento estudiantil a partir de la reconstrucción de las principales causas militantes, demandas, despliegue de repertorios y la instalación de hitos y símbolos generacionales. Acorde con la consolidación de un “ethos militante”, la hipótesis que guía el análisis da cuenta de las potencias y transformaciones en las prácticas políticas del movimiento en clave de desplazamientos en los modos de tramitar y de ocupar la arena pública, que van desde consolidar las formas de participación democráticas e institucionalistas en los años ochenta, a formas horizontales, de acción directa y asamblearias, en los recientes 2010-2015.

El recorrido histórico en torno a la recomposición del movimiento estudiantil en los años ochenta muestra el profundo impacto y voluntad política por la reposición de la vida democrática argentina. Así, en la reconstrucción de las diversas formas de participación política en el ámbito estudiantil de la época, y apoyados en la construcción cualitativa de los relatos y trayectorias de los militantes, los autores indagan la implementación de políticas públicas educativas orientadas hacia la profundización del proceso de “democratización de la escuela media”. Asimismo, cabe destacar el insoslayable protagonismo de las juventudes movilizadas que, desde un variado arco político, ocupó la escena de la primavera democrática.

La heterogeneidad en las formas de participación política se sostiene como rasgo fundamental del movimiento estudiantil secundario argentino, como muestran los autores en torno a las resignificaciones de las experiencias juveniles de habitar lo político en el periodo 2010-2015. En esta línea, una de las mayores riquezas del artículo es el aporte realizado a través del trabajo con técnicas de recolección como entrevistas y, fundamentalmente, la aplicación de encuestas, que les permite la construcción de “figuras de ciudadanía emergente”, en las cuales tipifican los entrecruzamientos entre las formas y ámbitos de participación política en relación con las principales demandas de las y los jóvenes.

Las juventudes como causa pública son el centro de “Fotografía de las juventudes militantes en Argentina. Un análisis de los compromisos políticos juveniles en el Movimiento Evita, el Partido Socialista y el

PRO entre 2013 y 2015”, único capítulo de la tercera parte, “Retratos del presente”, en el cual Melina Vázquez, Dolores Rocca Rivarola y Alejandro Cozachcow estudian los procesos de consolidación de las trayectorias de militancia de jóvenes en tres agrupaciones político-partidarias, en el que presentan la compleja trama de articulaciones que profundizan las relaciones entre las carreras militantes y las vinculaciones estatales suscitadas en los procesos de profesionalización de las trayectorias de participación política de los jóvenes de dichas agrupaciones.

El proceso de reconstrucción de las carreras militantes, realizado a partir de la aplicación de encuestas a integrantes de las diversas agrupaciones, ligado a la caracterización de los espacios y del despliegue de las trayectorias de participación política advierte, por una parte, la relevancia de la constitución de redes de sociabilidad como espacios primordiales en los procesos de incorporación a la militancia política juvenil. Las redes de amigos y de vínculos afectivos desplegados en espacios educativos, así como la incidencia de las redes sociales, gravitan como los principales ámbitos de vinculación que habilitan las inserciones a las agrupaciones. Por otra parte, la influencia de las tradiciones políticas se muestra como un elemento constitutivo en las inserciones a los espacios militantes, en los cuales los ámbitos de la vida privada dan cuenta de la construcción de líneas generacionales de tradición ideológica y de participación política.

Las relaciones entre las carreras militantes, los espacios de militancia y el Estado son abordados, finalmente, en clave de las articulaciones entre las trayectorias de las dinámicas de militancia-activismo con el trabajo en espacios estatales. Así, la indagación en dichos entrecruzamientos sostiene las resignificaciones de la participación política partidaria, que da lugar a trayectorias de profesionalización de las carreras militantes, como parte de las prácticas políticas sedimentadas en la complejidad de los procesos políticos y de profundización de la democracia en la Argentina contemporánea.

En conjunto, y cohesionados transversalmente bajo la mirada sociohistórica e intergeneracional, cada artículo logra responder al cuestionamiento que atraviesa el libro, en torno a las relaciones entre las

experiencias militantes juveniles y las configuraciones generacionales de la política, enlazando los distintos ámbitos de participación política juvenil en los que son protagonistas.

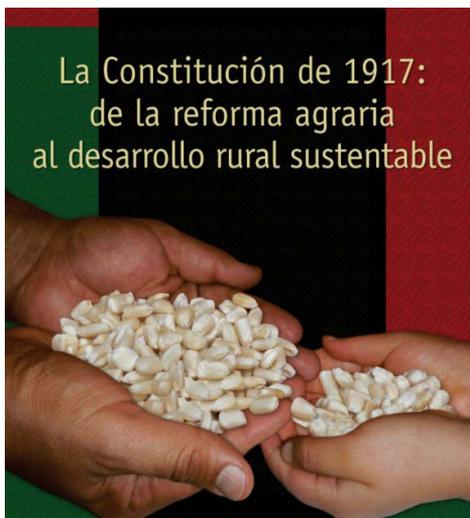
El diálogo entre autoras y autores en esta publicación es constante y permite, a partir de las variadas expresiones de la militancia, reconstruir contextos políticos más amplios y contrastar, al tiempo que comprender, ambos momentos elegidos como ciclos de revitalización de la militancia juvenil partidaria o territorial. La utilización de múltiples recursos, técnicas y registros de distintos ámbitos de participación, lo hacen un material rico en recuperación de la historia mediante la sociología y la política. Con el material de trabajo de campo, las historias de vida, encuestas, entrevistas, material hemerográfico, panfletos, etc., se desarman y vuelven a armarse de acuerdo con los requerimientos de los relatos y los momentos a narrar como piezas de un caleidoscopio.

Es un libro oportuno, es un libro indispensable para recuperar las luchas, las que dieron muchas generaciones. Es necesario para pensar el presente, donde la política y lo político ha tenido fuertes embates y nos descubrimos a diario combatiendo con los hacedores de la postverdad.

### **Bibliografía citada**

Mahheim, Karl, 1961, *Diagnóstico de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México.

*Viviana Norman, Wanda Perozzo R.*  
*Gepaju-IIGG, UBA*



**Alma Valdés Salas,  
Isaac Bueno Soria,  
Cornelio Rojas Orozco**

*La Constitución de 1917:  
de la reforma agraria al  
desarrollo rural sustentable*

Año: 2016  
Editorial: LXIII Legislatura  
de la Cámara de Diputados,  
México  
ISBN: 978-607-9423-90-2  
Páginas: 157



En ocasión de conmemorarse el primer centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Cámara de Diputados, con el concurso de su Consejo Editorial, la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, y de sus cinco centros de estudio —de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; de Estudios Sociales y de Opinión Pública; de las Finanzas Públicas; para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, y para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria—, establecieron la colección “La Constitución nos une”, que reúne trabajos vinculados con la Constitución mexicana y las más diversas áreas de la vida social. Dentro de esta colección se encuentra el libro *La Constitución de 1917: de la reforma agraria al desarrollo rural sustentable*, de Alma Valdés Salas, Isaac Bueno Soria y Cornelio Rojas Orozco.

El texto inicia con un necesario recorrido histórico sobre los documentos constitucionales que han tenido vigencia en México: la

 Páginas 219-224.

Constitución Política de la Monarquía Española, promulgada en 1812 por las Cortes Generales y Extraordinarias, que en la Nueva España rigió durante dos breves periodos ya al final de la dominación colonial. En su elaboración y aprobación participaron diecisiete mexicanos como diputados a las Cortes. Un par de años después, se promulgó la Constitución de Apatzingán de 1814 —Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana— que, en relación con la posesión de tierras, estableció seguridades para la compra y usufructo de terrenos para nacionales y extranjeros. Al decretarse la Independencia de México en 1821, se reunió el Congreso que promulgó la Constitución de 1824, misma que atendió, con mucho cuidado, la forma de Estado del naciente país y, al igual que lo hizo la Ley Suprema anterior, fijó límites al gobernante en materia de expropiación. Lo mismo hicieron “Las Siete Leyes”, de naturaleza conservadora; en fin, el inestable clima político y social de la época, con los levantamientos militares, originó que se redactaran nuevas cartas constitucionales, de uno u otro bando, conservador o liberal, mandando todas la inviolabilidad de la propiedad y que en caso de que se requiriera su ocupación por necesidad pública habría una indemnización. La Constitución de 1857, de naturaleza liberal, reordenó el país y volvió al federalismo y a la república representativa. Dos de sus artículos se refieren, con puntualidad, al tema que se ha abordado: el 16 y el 27. El primero señala que nadie podría ser molestado en sus posesiones sin un mandamiento legal; y el otro, que la propiedad no podría ser ocupada sin la aquiescencia de los dueños, sino por causa de utilidad pública, requiriéndose una indemnización. Con todo, estos ordenamientos establecieron la protección constitucional de la propiedad privada.

El capítulo dos aborda la Constitución emanada de la primera revolución social del siglo XX. La Carta Magna de 1917, vigente hasta el día de hoy, integrada por 136 artículos y dividida en casi una decena de títulos, estableció las garantías individuales y la estructura y “marcha esencial de las instituciones del Estado” (Valdés Salas, Bueno Soria y Rojas Orozco, 2016: 39). Los artículos 27 y 123 establecen dos de los garantías sociales más importantes que buscan

terminar con las desigualdades “mediante la idea de dar a la propiedad o al empleo de la tierra una función de beneficio social y, al trabajo, un sistema de protección” (ídem: 39). Esta Constitución fue, hay que recordarlo, la primera en reconocer las garantías sociales no sólo en la historia del país sino del mundo. Poco después le siguió la de Weimar. Los antecedentes del artículo 27 sobre la propiedad de las tierras y aguas del territorio nacional, de acuerdo con los autores de la obra, son 50 e inician en 1805. Conviene tener presente que el tema agrario es uno de los más sentidos durante el devenir de México: la extensión del territorio junto con políticas erráticas o bien intencionadas pero sin recursos para su éxito han llevado a todos los gobiernos, desde el encuentro entre Hernán Cortés y los pueblos originarios, a tenerlo dentro de su agenda de prioridades y, a la postre, a elevarlo a rango constitucional para que sea objeto de políticas de Estado. Particularmente, la Constitución de 1917 no podía omitir el clamor social que desde el inicio de la Revolución se hallaba presente en torno a la posesión de tierras: el Plan de San Luis, de Francisco I. Madero, establecía su restitución a los campesinos desposeídos, y el Plan de Ayala, postulado por Emiliano Zapata, exigía la restitución de ejidos y el fraccionamiento de latifundios.

El capítulo que sigue se refiere al contexto histórico y a la evolución jurídica de la reforma agraria, en donde, retomando a José L. Cossío, se advierte que la tierra en México se ha monopolizado en tres ocasiones: durante la conquista y la repartición del territorio; en los procesos de acaparamiento por parte de banqueros y el clero, en la época de la Nueva España, y con la Ley de 15 de diciembre de 1883, conocida como “Colonización y deslinde de terrenos baldíos” (ídem: 53-54). Para hacer frente a esta circunstancia, mantenida a lo largo del tiempo, en la época revolucionaria los planes de San Luis y de Ayala, así como la Convención de Aguascalientes, hicieron llamados a transformar la situación de desigualdad prevaleciente. Previa a la promulgación de la Constitución de 1917, Venustiano Carranza, en las adiciones al Plan de Guadalupe, prometió expedir leyes agrarias en beneficio de la pequeña propiedad. En consecuencia, dio a conocer la Ley Agraria, redactada por Luis Cabrera, para tratar de solucionar la carencia de

tierras. Después, en el cuerpo de la Carta Magna, el artículo 27 plasmó el derecho a la tierra. En fin, el capítulo apunta el proceso de reparto agrario y las hectáreas entregadas a los campesinos de 1915 a 1976.

El desarrollo rural sustentable y los enfoques que sobre este tema se han adoptado es el motivo del apartado que se presenta a continuación. Este tipo de desarrollo, considerado como un nuevo paradigma, está relacionado con el “proceso histórico de la reforma agraria” (idem: 93), e “involucra un desarrollo que es sustentable en el largo plazo en términos no solamente agrarios, sino en materia de bienestar social, desarrollo regional, impulso a la producción agropecuaria del país, conservación de la biodiversidad y calidad de vida, valoración de las diversas funciones económicas, ambientales, sociales y culturales de las diversas manifestaciones de la agricultura nacional” (ibídem). El capítulo acomete la tarea de desarrollar, con una perspectiva histórica y con base en las reformas constitucionales, la visión del desarrollo rural, del desarrollo rural integral y del desarrollo rural sustentable, tomando en consideración las condiciones propias del medio ambiente, la sociedad y la economía. En relación con el desarrollo rural, se anota que el ejido se concibió como un régimen de propiedad colectivo con disfrute privado. Por su parte, el desarrollo rural integral se hizo presente como un desarrollo ecléctico. A partir de las reformas constitucionales del año 1999, este tipo de desarrollo incorporó nociones relativas al desarrollo rural sustentable, en los procesos de toma de decisiones, formulación de políticas, planificación y gestión del desarrollo. Fue, en suma, una estrategia global que abarcó procesos socioeconómicos, técnicos, productivos y culturales. Finalmente, el desarrollo rural sustentable, definido en la fracción XIV del artículo tercero de la Ley del mismo nombre, manifiesta un cambio de las estructuras, normas y formas de operación del Estado, considerando acciones locales de impacto global.

El quinto capítulo, “Evolución institucional del desarrollo rural en México”, apunta las instituciones creadas en materia agraria por periodo presidencial; a modo de ejemplo podemos señalar: Ley de Ejidos y Procuraduría de Pueblos, con Álvaro Obregón, 1920-1924; Secretaría de Agricultura y Fomento, Banco de Crédito Agrícola,

Comisión Nacional de Irrigación, Comisión Nacional Agraria, en el periodo de Plutarco Elías Calles, 1924-1928. Durante el gobierno de Emilio Portes Gil, 1929-1930, y de Pascual Ortiz Rubio, 1930-1932, se mantuvieron las instituciones anteriores, y en el gobierno de Ortiz se reformó la Ley de 6 de enero de 1915. El primer Código Agrario y la expedición de la Ley sobre Cámaras Agrícolas se dio con Abelardo L. Rodríguez, 1932-1934.

El capítulo que cierra la obra presenta la legislación vinculada al desarrollo rural sustentable, establecida, en inicio, en los artículos 2, 4, 25, 26 y 27 de la Constitución Política. El primero de ellos incorpora a las comunidades originarias a la lógica institucional, estableciendo la obligación estatal de apoyar sus actividades productivas y el desarrollo sustentable para que alcancen suficiencia en cuanto a ingresos económicos. El artículo cuarto establece el derecho de toda persona a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar. El artículo constitucional siguiente, el 25, dice que le corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, estableciendo que éste sea integral y sustentable, y el artículo 26 “valida la dimensión social del desarrollo sustentable que tiene como eje central la participación social” (ídem: 131) en el Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional. Por último, los autores indican que el abordaje del artículo 27 debe hacerse desde dos perspectivas: una, la del desarrollo rural sustentable, que atañe al uso y explotación de los recursos naturales y el dominio exclusivo de la Nación de algunos de ellos; y dos, la agraria, que contiene el reparto de tierras, raíz originaria del artículo referido.

El movimiento revolucionario de 1910 tuvo como causas principales la desigualdad imperante en la sociedad y la incapacidad de hacer efectivos los derechos y libertades. La lucha de los maderistas, zapatistas, villistas y demás facciones buscó restaurar el orden y devolverle al pueblo su capacidad para decidir; en otras palabras, hacerlo el motor de la vida nacional. Para ello, se tenía que atender un tema medular: la posesión y explotación de las tierras. Los gobiernos emanados de la Revolución implementaron acciones y proyectos para ello; no obstante, frente a la emergencia de nuevos problemas,

la forma de atenderlos ha tenido que cambiar. La historia de México es, en buena medida, la historia de la tenencia de las tierras y su explotación, ahora éstas deberán contar con un marco sustentable.

*Eduardo Torres Alonso*  
*UNAM*



## DIRECTRICES PARA AUTOR(ES)/AUTORA(S)

*EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* acepta trabajos originales en distintos campos de las ciencias sociales y humanísticas con énfasis, pero no exclusivamente, en Chiapas. Toda contribución debe ser consistente con el enfoque y alcance [liga: <http://entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/about/editorialPolicies#focusAndScope>] de la Revista y su autor(es) autora(s) aceptarán los criterios de ética [liga: <http://entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/about/editorialPolicies#custom-3>] de esta publicación al someterlos.

Recibimos:

1. Artículos originales inéditos producto de investigación.
2. Otros textos académicos:
  - a. Documentos originales de archivo con introducción.
  - b. Entrevistas o testimonios con introducción.
  - c. Reseñas bibliográficas de obras de reciente publicación, crónicas o semblanzas.

Los textos enviados deberán estar correctamente escritos en español, ser inéditos y no deben ser simultáneamente enviados a otras revistas impresas o electrónicas para su posible publicación.

Primer paso: Las contribuciones recibidas serán primero evaluadas por el Comité Editorial para asegurar que cumplan con los requisitos de originalidad y calidad de *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* y que se adecúen a su enfoque y alcance. El resultado se dará a conocer a los autores.

Segundo paso: Los textos sometidos como artículos tendrán la opinión de al menos dos dictaminadores especializados en el tema, mediante el método de pares ciegos [liga: <http://entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/about/editorialPolicies#peerReviewProcess>]. El resultado del arbitraje podrá ser: Aprobado sin modificaciones; Aprobado con modificaciones menores; Aprobado con modificaciones mayores; Rechazado. Si uno de los dictámenes es negativo, el Comité Editorial someterá el texto a la opinión de un tercer especialista.

## **Envíos**

*Envíos en línea* [<http://entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/about/submissions#onlineSubmissions>]

*EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* utiliza el gestor editorial OJS —Open Journal System— para la recepción y seguimiento de originales en línea.

## *Envíos por correo electrónico*

Una forma alterna de enviar manuscritos y/o de comunicación es:  
ceditorialiei@hotmail.com

## **PRESENTACIÓN DE ORIGINALES**

### **Información sobre autores**

En archivo separado se incluirá el título en español del manuscrito sometido, los nombres completos del autor(es), autora(s) —no podrán ser más de tres—, sus afiliaciones institucionales, líneas de investigación o temáticas de especialidad e interés, direcciones electrónicas, direcciones postales, teléfonos. Siempre que sea posible se debe incluir identificador ORCID —Open Researcher and Contributor ID.

El o la primera autora será contacto de correspondencia.

### **Extensión**

1. Artículos: 20 a 35 páginas a doble espacio —incluye bibliografía citada y figuras.
2. Entrevistas: 35 páginas como máximo.
3. Documentos con introducción: 30 páginas como máximo.
4. Reseñas, crónicas y semblanzas: 5 a 15 páginas.

### **Tablas, gráficas, imágenes y fotografías**

Las tablas y gráficas deberán ser editables e irán en archivo separado —con indicación en el lugar del texto donde serán incluidas—. Tendrán título en encabezado y señalamiento de Fuente al pie.

Las imágenes y fotografías tendrán resolución mínima de 300 dpi en color o 600 dpi en escala de grises e irán en archivo separado —con indicación en el lugar del texto donde serán incluidas—. Se señalará fuente o autor, fecha y lugar.

Las reseñas de libros deberán incluir la ficha bibliográfica completa con ISBN y la imagen de portada de la obra reseñada en formato JPG —resolución mínima 300 dpi en color, 600 dpi escala de grises.

### **Orden y formato**

El texto se presentará con márgenes de página de 2.5 cm, en fuente Times New Roman, 12 puntos y 10 puntos en las notas a pie de página.

El orden que la Revista solicita para los artículos es el siguiente: Título en español, Título en inglés, Resumen en español, Palabras clave (3-5), Abstract y Keywords en inglés; Texto principal; Bibliografía citada.

Palabra clave abre ventana: Las palabra clave adecuadas harán que su trabajo pueda ser encontrado con mayor facilidad. Es importante por ello dedicar tiempo suficiente para elegir las.

Título abre ventana: Un título atractivo podrá estimular la lectura.

Las citas directas de más de cinco renglones tendrán sangría izquierda de 1.5 cm y tamaño de fuente de 10 puntos.

Los párrafos del texto —artículos, reseñas, crónicas o entrevistas— no llevarán sangría después de título o subtítulo ni luego de cita extensa. En los siguientes párrafos se utilizará sangría convencional —1.25 cm—. Entre los párrafos no habrá espacios ni líneas en blanco. Se utilizarán paréntesis sólo para referencias bibliográficas de autor(es/as) y guiones largos en el uso de aposiciones —explicaciones u otros intratextuales.

Notas a pie de página: Se emplearán números arábigos consecutivos volados para remitir a notas a pie de página, destinadas únicamente a añadir información complementaria.

### **Citas y bibliografía**

Tanto las citas directas como las paráfrasis deben estar adecuadamente citadas, es decir, debe identificarse autor, obra y precisarse su localización dentro del texto. Esta identificación se hará en el cuerpo del documento y al final del mismo, en Bibliografía citada.

#### 1. En el texto

Las fuentes de la información se presentan en el cuerpo del texto (autor/a, año) o (autor/a, año: página/s) o si se menciona al autor en el cuerpo del texto

puede seguir inmediatamente (año) o (año: página). Una vez citada una obra puede utilizarse (ídem: página/s) e (ibídem) en letra redonda. Cuando se cita más de una obra del mismo autor publicada el mismo año se señalará: (autor, año (a)); o autor, año (b): página/s).

Las referencias a testimonios o entrevistas se presentarán dentro del texto; puede o no darse el nombre del entrevistado: Entrevista a Nombre Apellido(s), Lugar, Fecha; Entrevista, Lugar, Fecha.

## 2. Al final del texto —Bibliografía citada

Todas las referencias bibliográficas citadas —incluyendo aquellas en notas a pie de página—, y solamente ellas, se colocarán completas al final del texto bajo el subtítulo “Bibliografía citada”.

Se utilizará sangría francesa y se presentarán las obras citadas en orden alfabético del primer autor. En caso de haber más de una obra del mismo autor se la ordenará de acuerdo con año de publicación, y más de una obra del mismo autor publicada el mismo año se señalará con a), b) después del año de publicación.

Siempre que sea posible se proporcionarán referencias electrónicas de los trabajos citados así como DOI — Digital Object Identifier.

## Guía para elaborar “Bibliografía citada” al final del texto

### 1. Referencias de libros

#### a. Autor(a) único

Apellido(s), Nombre, año, *Título*, Editorial, Lugar.

#### b. Varios autores(as)

Apellido(s), Nombre, Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), año, *Título*, Editorial, Lugar.

#### c. Autoría institucional

Institución, año, *Título*, Editorial, Lugar.

### 2. Referencias de capítulos de libro en obras del mismo autor(a)

Apellido(s), Nombre, año, “Título de capítulo”, en *Título de libro*, Editorial, Lugar, página/s (p./pp.).

3. Referencias de capítulos o trabajos en obras compiladas o editadas por otro autor(a):

Apellido(s), Nombre, año, “Título de capítulo”, en Nombre Apellido (compilador/a), *Título*, Editorial, Lugar, página/s (p./pp.).

4. Referencia de artículos

Apellido(s), Nombre, año, “Título”, en *Revista*, volumen, número, página/s (p./pp.).

5. Las citas a una segunda, tercera edición o más de libros, así como de capítulos y secciones de libros, se marcará de la siguiente forma —sólo en “Bibliografía citada”:

Apellido(s), Nombre, año [año de primera edición], *Título*, Editorial, Lugar, página/s (p./pp.).

Apellido(s), Nombre, año [año de primera edición], “Título”, en Nombre Apellido (compilador/editor), *Título de libro*, Editorial, Lugar, p./pp.

6. Las citas de obras de un mismo autor(a) se ordenarán de acuerdo con el año de publicación, y las publicaciones de un mismo autor(a) el mismo año se señalarán con “a” y “b” después de año de publicación.

Apellido(s), Nombre, año, *Título*, Editorial, Lugar.

7. Referencias hemerográficas

Apellido(s), Nombre, año, “Título”, en *Periódico*, día de mes de año, p./pp.

8. Tesis

Apellido(s), Nombre, *Título*, Tesis de ..., Dependencia, Institución, Lugar, mes de año.

9. Documentos de archivo histórico

a. Documento inédito no firmado

*Título del manuscrito original de archivo* y datos de acuerdo con la organización del archivo. Se procurará localizar con cuidado el documento, fecha y, en su caso, el folio.

b. Documento inédito firmado

Nombre Apellido, *Título* —si lo tiene— y datos de acuerdo con la organización del archivo. Se procurará localizar con cuidado el documento, fecha y, en su caso, el folio.

c. Documento publicado. Se tratará como cualquier otra obra publicada.

#### 10. Publicaciones electrónicas

Incluir siempre que sea posible DOI, a falta de éste, la dirección electrónica URL —Uniform Resource Locator— completa.

a. Libro electrónico

Apellido, Nombre, año, *Título*, DOI [fecha de consulta: día de mes de año].

b. Artículo en revista electrónica

Apellido, Nombre, año, “*Título*”, *Revista*, número, volumen, pp. u otra identificación de lugar dentro del texto, DOI o URL completa [fecha de consulta: día de mes de año].

c. Sitio web personal —página, blog, etcétera

Apellido, Nombre, *Título de página o blog en su caso*, URL completa [fecha de consulta: día de mes de año día].

d. Sitio web institucional —página, blog, etcétera

Institución, URL completa [fecha de consulta: día de mes de año].

Cualquier situación no referida anteriormente será contemplada y dispuesta por el Equipo y el Comité Editorial de la Revista.

#### Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, los autores/as deben comprobar que se cumplan todos los elementos mostrados a continuación. Se devolverán aquellos escritos que no prevean estas directrices:

1. La colaboración no ha sido publicada previamente ni se ha sometido a dictamen en ninguna otra revista —o se ha proporcionado una explicación al respecto en Comentarios al editor/a.
2. El archivo enviado está en formato OpenOffice o Microsoft Word.

3. Se proporcionarán direcciones URL para las referencias cuando se requiera.
4. El texto tiene interlineado doble; 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado; y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran indicadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
5. El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en Presentación de originales,
6. Si se envía a la sección de la revista evaluada por pares deben leer **Proceso de evaluación por pares y Dictamen por pares ciegos.**

#### Aviso de derechos de autor/a

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar

4.0 Internacional.



#### Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

#### Políticas de sección

Artículo			
	Aceptado	Indizado	Evaluado por pares
Reseña			
	Aceptada	Indizada	
Semblanza			
	Aceptada	Indizada	
Documento/ Entrevista			
	Aceptado/a	Indizado/a	

#### Proceso de evaluación por pares

Todo texto enviado a *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* es sometido a un predictamen, encargado a un integrante

del Comité Editorial de IEI Unach (interno). Esta revisión tiene como objetivo verificar que el texto cumpla con las características establecidas en los lineamientos de la Revista, expuestos en el menú Acerca de/Enfoque y Alcance, así como en Directrices para autores, autoras.

### **Dictamen por pares ciegos**

Los artículos son sometidos a un proceso de dictaminación doble ciego: conservando el anonimato tanto de dictaminadores como de autores.

Dos o tres expertos revisan el manuscrito, sin saber la autoría, para decidir si es aprobado sin modificaciones; aprobado con modificaciones menores; aprobado con modificaciones mayores o rechazado. Todo artículo que acumule dos dictámenes negativos no será aceptado. En caso de empate se recurre a otra evaluación.

Los dictámenes son enviados, sin el nombre de los revisores, a los autores, los cuales están obligados a seguir las recomendaciones o a argumentar, en el texto a publicar, sus razones de no hacerlo.

### **Política de acceso abierto**

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato y gratuito a su contenido, basado en el principio de favorecer un mayor intercambio global de conocimiento. No se cobra a autores por los procesos editoriales ni por otro motivo.

### **Archivar**

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un sistema de archivo distribuido entre bibliotecas colaboradoras, a las que permite crear archivos permanentes de la revista con fines de conservación y restauración.

### **Política antiplagio**

*EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* pide a autores trabajos inéditos y originales. Nuestra publicación promueve la honestidad académica y procura detectar plagio. En caso de descubrir malas prácticas autorales se descartará el texto y en adelante no se recibirá contribución de tal autor/a.

## Frecuencia de publicación

*EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* se publica dos veces al año.



## DIRECTORIO

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández  
Rector

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar  
Secretario General

Mtro. Roberto Sosa Rincón  
Secretario Académico

C.P. Lic. Erik Emmanuel Luis Gijón  
Encargado de la Secretaría Administrativa

Dr. Lisandro Montesinos Salazar  
Director General de Planeación

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano  
Directora General de Investigación y Posgrado

Lic. Víctor Fabián Rumaya Farrera  
Director General de Extensión Universitaria

Mtro. Guillermo Álvaro Cancino Rodríguez  
Coordinador General de Finanzas

Dr. Jorge Ignacio Angulo Barredo  
Director del Instituto de Estudios Indígenas



